



# RAIGAL

Revista Interdisciplinaria  
de Ciencias Sociales



*“Cuarenta años de democracia en la Argentina.  
Avances y retrocesos en el contexto regional”*

Nº10, Año 9, Abril de 2023 – Marzo de 2024



Universidad  
Nacional  
Villa María

**Rector**

Abog. Luis Negretti

**Vice Rectora**

Dra. Elizabeth Theiler

**Decano Instituto A P de Ciencias Sociales**

Mgter. Gabriel Suárez Fossaceca

**Secretaria Académica, Instituto A P de Ciencias Sociales**

Esp. María Florencia Montes

**Secretaria de Vinculación, Instituto A P de Ciencias Sociales**

Mgter. Carina Lapasini

**Secretaria de Investigación y Extensión, Instituto A P de Ciencias Sociales**

Dra. Carla Avendaño Manelli

**Directora Revista Raigal**

Dra. María Susana Bonetto

**Editoras**

Dra. Elizabeth Theiler

Dra. Carla Avendaño Manelli

Dra. Malvina Eugenia Rodríguez

**Comité Académico Científico**

Dr. Gerardo Aboy Carlés, *CONICET-IDAES/UNSAM, Argentina*

Dr. Waldo Ansaldi, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*

Dra. Dora Barrancos, *CONICET, Argentina*

Dr. Cástor Díaz Barrado, *Universidad Rey Juan Carlos, España*

Dr. Aldo Ferrer, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*

Dr. Carlos Alfredo Juárez Centeno, *Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

Dr. Eduardo Rinesi, *Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina*

**Edición y coordinación general:** Lucas A. Aimar

**Tapa:** Composición digital, obra de Lucas Chami. Julio 2021. Adaptación y diseño Lucas Aimar.

**Maquetación:** Henry Garro, Laura Cavagliato, Lucas Aimar

**Revista Raigal** es una publicación electrónica de periodicidad anual con referato internacional doble ciego que busca constituirse en un espacio para el diálogo permanente sobre temas propios de las Ciencias Sociales en Latinoamérica, Argentina y la región. Raigal propone una mirada interdisciplinaria, asumiendo el desafío del diálogo entre los diversos campos de conocimiento de las Ciencias Sociales y la mirada compleja sobre los diversos aspectos de nuestra realidad social.

**Raigal** es editada por el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María. eISSN: 2469-1216. Campus Universitario - Av. Arturo Jauretche 1555, Villa María, Córdoba, Argentina - CP: 5900. Teléfono: +54 353 453 9103 - Fax: +54 353 453 9103.

Correo electrónico: [revistaraigal@unvm.edu.ar](mailto:revistaraigal@unvm.edu.ar) - Sitio web: <http://raigal.unvm.edu.ar>



**Raigal** se publica bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente investigación al público, contribuye a un mayor intercambio de conocimiento global. Al enviar un artículo, los autores aceptan la difusión vía internet en aquellos indizadores y bibliotecas virtuales de las cuales la revista forma parte. Los autores pueden compartir su trabajo on line (por ejemplo en repositorios institucionales o en sus propias páginas web), colocando la referencia correspondiente a *Revista Raigal* como primer lugar de publicación.

# *Sumario*

## **Presentación**

Por Equipo editor.....	5
------------------------	---

## **Dossier**

### **40 años de democracia en la Argentina: los partidos políticos**

Por Juan Manuel Abal Medina.....	9
----------------------------------	---

### **Democracia, fuerzas de seguridad y gobernabilidad: crisis y huelgas policiales en Córdoba en los años 1983, 2005 y 2013**

Por Florencia Rodríguez, Pedro Oscar Sorbera.....	22
---	----

### **Digitalización, Estado de excepción y la desaparición de lo que tenemos en común**

Por Enzo Girardi.....	41
-----------------------	----

### **De la polarización a la radicalización. Las formaciones de ultraderecha en la opinión pública argentina**

Por Ivana Marina Llao.....	55
----------------------------	----

## **Artículos**

### **Crisis política y campaña electoral: peronismo y unionismo en la perspectiva de la comunicación política (enero-febrero de 1946)**

Por Esteban Chatelain.....	72
----------------------------	----

### **La división de la CTA ante la emergencia del kirchnerismo**

Por Marcelo Andrés Cañas.....	86
-------------------------------	----

### **¿Pibes Chorros? El discurso mediático y la criminalización de la pobreza**

Por María Belén Montefinale.....	105
----------------------------------	-----

### **Crónica narrativa y etnografía: una perspectiva para pensar la práctica de los cronistas**

Por Lucía Paula Rho.....	122
--------------------------	-----

## *Presentación*

En Argentina, el periodo comprendido entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, constituyen un oscuro capítulo de la historia nacional, rotulado por sus gestores como Proceso de Reorganización Nacional, la dictadura cívico militar que, tras el velo del terrorismo de estado, sembró crímenes de lesa humanidad que costó treinta mil vidas, un conflicto bélico con una potencia mundial y la definitiva dependencia del capital extranjero, en un escenario latinoamericano surcado por gobiernos de facto.

En 2023, se celebran cuatro décadas de consolidación democrática en Argentina. Cuatro décadas en que, pese a importantes crisis desestabilizadoras, no se discontinuó el ejercicio ciudadano constitucional de elegir representantes para gobernar la república, las provincias y municipios, fortaleciendo la insignia federal.

Sin embargo, no se trata de trabajar perspectivas solamente institucionalistas o formalistas que agotan el análisis de la democracia en un conjunto de procedimientos ritualizados, sino como estos funcionan, y considerar también la fuerza que la soberanía popular posee en la construcción democrática. Existe una tendencia, bastante exitosa, desde la derecha de descalificar a los gobiernos que pretenden en nombre de la soberanía popular promover acciones que permitan mayor equidad y reconocimiento de los excluidos. Pero si se trata de “partes que no son partes” (sensu Jacques Rancière) sólo podrán serlo si logran generar una repartición de los lugares para permitir una nueva recreación de lo común, que habilite recuperar la relación entre política y emancipación, entre política y memoria popular.

Hay que considerar también cómo la democracia pueda controlar los poderes fácticos, sobretodo económicos y comunicacionales que la desestabilizan, incluso poniendo en riesgo la vigencia del Estado de Derecho y la independencia del poder judicial. De allí la pregunta sobre los avances democráticos pero también las posibles regresiones que pudieran estar produciéndose de las promesas de la transición.

Revista Raigal, presenta en su Número 10, el Dossier: "Cuarenta años de democracia en la Argentina. Avances y retrocesos en el contexto regional", que aborda las múltiples y complejas dimensiones del devenir histórico y coyuntural nacional e internacional, desde el retorno de la democracia en Argentina. Esta sección se estructura sobre cuatro artículos. El primero, de Juan Manuel Abal Medina: “40 años de democracia en la Argentina: los partidos políticos”, desarrolla las principales características actuales de los partidos políticos argentinos y el sistema partidario que conforman y como han ido cambiando desde el inicio del actual período democrático. En el segundo, Florencia Rodríguez y Pedro Sorbera, “De 1983 a 2013. Pensar las protestas policiales en Córdoba a cuarenta años del retorno de la democracia”, analizan tres episodios de conflictos y crisis policiales en la provincia de Córdoba, los auto acuartelamientos de septiembre de 1983 y diciembre de 2013, y el reclamo salarial y laboral de 2005. En el tercer trabajo de esta sección: “Digitalización, Estado de excepción y la desaparición de lo que tenemos en común”, Enzo Girardi, aborda la emergencia de una “gubernamentalidad algorítmica que articula y resignifica la vida”, en el actual contexto de “digitalización ubicua redefine los patrones que guían la producción y reproducción de dinámicas de poder y concentración de riqueza”. El Dossier se completa con el artículo de Marina Ivana Llao, “De la polarización a la radicalización. Las formaciones de ultraderecha en la opinión pública argentina” elaborado a partir de interrogantes sobre el “estatus de estas formaciones en relación con la polarización y sobre el impacto de éstas en el consenso democrático”.

La Sección “Artículos Libres”, integra los trabajos de Esteban Chatelain: “Crisis política y campaña electoral: peronismo y unionismo en la perspectiva de la comunicación política. Enero-febrero 1946.”, Marcelo Andrés Cañas: “La división de la CTA ante la emergencia del kirchnerismo”,

María Belén Montefinale: “¿Pibes Chorros? El discurso mediático y la criminalización de la pobreza”,  
Lucía Paula Rho: “Crónica narrativa y etnografía: una perspectiva para pensar la práctica de los cronistas”.

El décimo número de Revista Raigal, intenta ser un aporte desde las Ciencias Sociales para analizar, comprender y discutir algunas dimensiones de las cuatro décadas de consolidación democrática en Argentina. Una consolidación democrática que nuevamente es puesta en jaque por el avance del neoliberalismo, el incremento de la desigualdad social y el deterioro de las instituciones; y que, bajo la vieja crítica de ineficiencia y ineficacia, atenta contra los derechos de amplios sectores de la población generando formas políticas que impugnan –nuevamente– el ideario democrático. La publicación de esta edición coincide con un nuevo periodo de gobierno que vislumbra un escenario complejo de tensiones y conflictos políticos, económicos, sociales y culturales.

# Sección DOSSIER

*“Cuarenta años de democracia en la Argentina.  
Avances y retrocesos en el contexto regional”*

# 40 años de democracia en la Argentina: los partidos políticos

40 years of democracy in Argentina: political parties

**Juan Manuel Abal Medina**

[jmanumedina@gmail.com](mailto:jmanumedina@gmail.com)

Universidad de Buenos Aires, CONICET, Argentina

---

RAIGAL. Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales  
Nº10, Abril de 2023 - Marzo de 2024 (Sección Dossier, pp. 9-21)  
e-ISSN 2469-1216  
Villa María: IAPCS, UNVM  
<http://raigal.unvm.edu.ar>  
Recibido: 05/10/2023 - Aprobado: 12/12/2023

## Resumen

En el trabajo desarrollamos las principales características que presentan actualmente los partidos políticos argentinos y el sistema partidario que conforman y como han ido cambiando desde el inicio del actual período democrático. Partimos de la caracterización de los comportamientos partidarios previos a 1983, es decir los antecedentes del actual período democrático. En segundo lugar, nos detenemos en los propios partidos políticos, desarrollando sus orígenes, sus fortalezas electorales, sus apoyos sociales y su posicionamiento ideológico-programático. Seguidamente, analizamos las distintas configuraciones que desde 1983 a la fecha ha asumido nuestro sistema partidario para, finalmente, detenernos en las principales tendencias que pueden identificarse en su transformación.

**Palabras clave:** democracia; ciencia política; partidos políticos; sistema electoral; ideología política

## Abstract

In the work we develop the main characteristics that Argentine political parties and the party system they make up currently present and how they have been changing since the beginning of the current democratic period. We start from the characterization of party behaviors prior to 1983, that is, the antecedents of the current democratic period. Secondly, we focus on the political parties themselves, developing their origins, their electoral strengths, their social support and their ideological-programmatic positioning. Next, we analyze the different configurations that our party system has assumed since 1983 to date to, finally, focus on the main trends that can be identified in its transformation.

**Keywords:** democracy; political science; political parties; electoral system; political ideology

## 40 años de democracia en la Argentina: los partidos políticos

### 1. Antecedentes: predominancia y polarización

Los partidos políticos argentinos y su sistema partidario (es decir la forma en que ellos compiten y cooperan entre sí) no volverían a ser los mismos a partir de 1983. La larga noche del terrorismo de estado, con sus secuelas de muerte y dolor, cerró definitivamente el capítulo que se había iniciado poco más de cincuenta años atrás con el golpe de estado de 1930.

La dirigencia política local construyó un consenso firme sobre el respeto al orden democrático y a los derechos humanos, seguramente impulsada por el reconocimiento de los errores cometidos anteriormente y que culminaron en el terror.

El golpe de Estado que derrocó al presidente radical Hipólito Yrigoyen en 1930 no sólo había contado con el apoyo explícito de varios partidos políticos, incluso de sectores del propio radicalismo, sino que había sido “legitimado” mediante una acordada por la Corte Suprema de la Nación iniciando así la tradición de los gobiernos “de facto” que con su misma existencia violaban la Constitución que decían defender.

Antes de nuestro actual periodo democrático los y las argentinas habíamos vivido tres momentos en los que imperaban las autoridades constitucionales electas en comicios realmente libres y competitivos: de 1916 a 1930, de 1946 a 1955 y de 1973 a 1976. Es decir, apenas 27 años, el resto del tiempo desde la organización nacional de 1853-1860 hasta 1983 habían existido distintos regímenes que iban desde los gobiernos constitucionales sin elecciones libres ni competitivas que se sucedieron hasta la sanción de las llamadas “leyes de Sáenz Peña” en 1912 hasta las dictaduras militares pasando por diversas formas de democracias disminuidas ya sea por el fraude o la proscripción de los partidos mayoritarios (Abal Medina, 2018).

Durante esos tres periodos democráticos la forma en que compitieron los partidos, la “estructura de la competencia”, fue bastante similar. Un partido determinado ganaba todas las elecciones, es decir era el partido predominante. Ese partido iba elección tras elección incrementando su votación (la UCR de Yrigoyen obtuvo el 47,24% en 1916 y el 61,42% en 1928; el peronismo pasó del 53,71 en 1946 al 64,62% en 1954 y del 49,53 en marzo de 1973 al 61,82 en septiembre de ese mismo año). A su vez, los partidos opositores iban perdiendo poder mientras radicalizaban sus críticas al gobierno. Con esto el sistema partidario se “polarizaba”, es decir la competencia se dirigía hacia los extremos. Asimismo, la violencia primero verbal y después física se acrecentaba hasta desembocar en la más violenta de las salidas, el mismo golpe militar.

En algún sentido los partidos parecían presos de esta dinámica. El propio Juan Perón cuando volvió al país en 1972 después de 17 años de exilio intentó solucionarla a través de su diálogo privilegiado con el conductor de la UCR Ricardo Balbín. Sin embargo, la violencia esta vez al interior del mismo peronismo y la propia muerte del líder lo impidieron. Pero, como decíamos al principio, el propio desastre que causó la dictadura (además de las salvajes violaciones a los derechos humanos, la destrucción del aparato productivo nacional, un enorme endeudamiento externo y una derrota militar) por un lado redujeron fuertemente la capacidad de acción política de las fuerzas armadas a la par que convencieron al conjunto de la dirigencia de los riesgos fatales de seguir recurriendo a los militares para la resolución de cuestiones políticas.

De todas maneras, más allá de los deseos de los actores, en 1983 era un interrogante si el sistema partidario argentino iba o no a tender a repetir la dinámica de los episodios anteriores. Actualmente a cuarenta años de esa fecha sabemos que eso no ocurrió y que nuestro sistema de

partidos se fue transformando y cambiando constantemente en estas décadas, pero nunca volvió a la estructura “predominante y polarizada” que lo había caracterizado en los episodios anteriores.

## 2. Los partidos políticos

Los partidos políticos se mueven dentro de un particular contexto institucional que, por los límites que este trabajo nos impone, no podemos desarrollar. Solamente señalaremos que es un contexto complejo que combina un diseño de división horizontal del poder, es decir presidencialista, con uno de división vertical, es decir federal y con una estructura bicameral de su parlamento que se renueva de manera parcial cada dos años. A lo anterior debemos sumarle un alto grado de federalismo electoral que le permite a los estados provinciales elegir con libertad la fecha de sus elecciones y la existencia de elecciones primarias, abiertas, simultaneas y obligatorias para todos los cargos nacionales.

Dentro de este se mueven los actores del sistema, es decir los propios partidos políticos. Es importante entender que los partidos son tanto “objeto” de esas normas institucionales, ya que deben adecuarse a ellas, como “sujeto” por ser los que las crean y modifican.

### a) *El peronismo*

El peronismo surgió como movimiento político en 1945 cuando obreros y dirigentes sindicales apoyaron las políticas a favor de los trabajadores que Juan Perón venía implementando desde el gobierno militar surgido un par de años antes. Como partido político comienza con la fusión de las dos fuerzas que habían llevado a Perón como candidato en 1946 (el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical – Junta Renovadora) denominándose primero Partido Único de la Revolución Nacional, después Partido Peronista y desde 1971 a la actualidad, Partido Justicialista (PJ, en adelante).

En esto cuarenta años ininterrumpidos de democracia el peronismo ha sido, al igual que en los años anteriores desde su surgimiento, el partido más relevante. Así, ganó 10 de las 13 elecciones presidenciales en las que compitió. En actual período democrático gobernó el 70% del tiempo imponiéndose en 6 de los 9 comicios presidenciales que han tenido lugar. Asimismo, por la distribución geográfica de su electorado ha sido siempre la primera fuerza en el Senado, ocupando o bien la mayoría o la primera minoría en esa cámara. En diputados ha sido o bien la primera fuerza o bien la principal oposición.

El peronismo es históricamente fuerte en las provincias menos pobladas y ese factor, que le da ventaja en el Senado, también explica que la mayoría de las provincias argentinas han sido gobernadas por personas de este partido, incluso hay algunas provincias en las que siempre gobernó el peronismo. A su vez buena parte de los municipios del país, incluyendo a la mayoría de los muy poblados del Gran Buenos Aires, han tenido siempre gobiernos peronistas.

Este poderío electoral e institucional del PJ no es acompañado por el nivel de institucionalización organizativa, más bien todo lo contrario. El grado de institucionalización formal del partido (es decir la relevancia y cumplimiento de su normativa interna, de su carta orgánica) ha sido muy bajo desde la muerte de su líder y fundador, lo que ha dado lugar a permanentes ruptura de sectores que compiten por fuera del partido pudiendo volver a él sin ningún costo. A su vez los cargos de dirección partidaria no tienen gran relevancia y el poder interno organizativo está en aquellos que ocupan cargos formales de poder en el ejecutivo, tanto en el nacional, como en el provincial y el municipal. Esta institucionalización informal puede paradójicamente ser vista como una de las claves de su fortaleza, al permitirle una gran flexibilidad organizativa y de liderazgo (Levitzky, 2003).

La misma flexibilidad podemos encontrarla en el nivel programático e ideológico como ejemplifican los gobiernos peronistas de los años noventa encabezados por Carlos Menem que implementaron políticas absolutamente contrarias en casi todos los temas relevantes a las llevadas adelante por el propio Perón o por los gobiernos peronistas de este siglo. A su vez, el peronismo ha sido difícil de ubicar en el clásico eje izquierda derecha que ordena el espectro político en la mayoría de

los países.

El peronismo históricamente ha representado a los trabajadores formales, especialmente de las actividades industriales, a los trabajadores informales y en general a los sectores más humildes del campo y la ciudad. Más allá de las distintas políticas que ha aplicado y defendido, el peronismo siempre ha puesto en el centro de su discurso político la defensa de estos sectores, sus intereses, sus organizaciones, sus valores y creencias conformando una cultura política definida (Ostiguy, 1997). En relación a las organizaciones sociales el peronismo es tradicionalmente mayoritario en los sindicatos y en las organizaciones populares.

### ***b) El radicalismo***

El otro de los dos grandes partidos nacionales, el radicalismo es decir la Unión Cívica Radical, (UCR, en adelante) es bien anterior al peronismo y surgió en 1891 bajo el liderazgo de Leandro Alem como la herramienta de los sectores, medios especialmente, que peleaban por democratizar el llamado “Orden conservador” imperante por entonces. Este objetivo se logró en la segunda década del siglo y las primeras elecciones genuinamente libres y competitivas (es decir, democráticas) en 1916 iniciaron la presidencia del candidato de la UCR Hipólito Yrigoyen.

Hasta el surgimiento del peronismo la UCR ocupó el lugar del partido predominante del sistema y solo fue derrotado mediante el fraude o el golpe de estado. Después de 1946 y hasta años recientes el radicalismo fue la primera fuerza opositora del peronismo al que logró vencer electoralmente por primera vez precisamente en las elecciones que abren el actual período democrático, en 1983 con la victoria de Raúl Alfonsín.

La historia del radicalismo en estos cuarenta años muestra un antes y un después de dos hechos ocurridos en 1994 y 2001 que lo marcaron fuertemente. Antes de ellos en la primera década democrática la UCR fue un partido poderoso que le disputaba al PJ no solo la elección nacional sino el gobierno de varias provincias, incluyendo algunas de las más pobladas. Asimismo, gobernaba gran cantidad de ciudades importantes y centenares de intendencias. La base social del partido era prácticamente la misma que en sus orígenes, los sectores medios urbanos y rurales que la UCR había incluido en la política.

En 1994 tuvo lugar el acuerdo político entre Alfonsín y Menem que habilitó la reforma constitucional, conocido como Pacto de Olivos. Si bien los acuerdos plasmados en la Constitución beneficiaron al partido en términos institucionales (al añadir un tercer senador por provincia que, por lo que dijimos arriba, en general es obtenido por la UCR y generar la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como entidad democrática) en términos electorales y discursivos le restaron capacidad de presentarse como un freno al peronismo y permitieron que una tercera fuerza, el FG/FREPASO le disputara ese lugar (Abal Medina, 2009). En 1999 el radicalismo, con Fernando De La Rúa, vuelve a derrotar en la elección nacional al peronismo, pero lo hace en una alianza con este nuevo partido que rápidamente entraría en crisis. La crisis económica y social de fines de 2001 con la explosión del régimen de convertibilidad monetaria instalado por Menem casi diez años antes y la caída de De La Rúa impactaron fuertemente sobre el partido y lo colocaron en un lugar de debilidad, especialmente en Buenos Aires y su área metropolitana, AMBA, en adelante (Malamud y De Luca, 2016).

Sin embargo, se equivocaron aquellos que creyeron que el centenario partido iba a desaparecer y ser simplemente reemplazado. La UCR seguía siendo una fuerza importante en varias provincias argentinas, gobernando algunas de ellas y varias de sus capitales, a la vez que mantuvo los principales bloques opositores en las cámaras parlamentarias. Desde este lugar se sumó a la coalición Cambiemos siendo uno de los principales sostenes legislativos del presidente Mauricio Macri y uno de los principales opositores al gobierno peronista que lo sucedió.

En términos programáticos e ideológicos podemos decir que dentro de la UCR conviven dos tradiciones políticas, una más bien liberal republicana, cercana a lo que comúnmente se entiende por centroderecha y una más socialdemócrata que encarnó el mismo Alfonsín. En cuando a las

organizaciones, el radicalismo es muy fuerte en las universidades públicas, especialmente las más grandes y antiguas y en los colegios profesionales.

### ***c) Terceros partidos: el PRO y La Libertad Avanza***

La particular configuración bipartidista radical peronista que, mal que mal, existió desde 1946 hasta 1995/2001 fue desafiada varias veces por fuerzas que se conocen como terceros partidos. Estos han tenido históricamente ideologías muy diversas, pero comparten elementos en común. En general surgen del centro del país, de la Ciudad o la Provincia de Buenos Aires, y les ha costado expandirse el resto de las provincias. A su vez hasta años recientes no han podido ocupar cargos ejecutivos de relevancia en el plano subnacional lo que les ha otorgado un perfil más bien legislativo y propositivo. En tercer lugar, su posicionamiento programático e ideológico siempre ha sido más nítido y definido que el del PJ y la UCR.

En estos cuarenta años el primero fue el Partido Intransigente que creció en los años ochenta “a la izquierda” de los dos partidos históricos, de la misma manera que lo hizo la Unión de Centro Democrático años después, pero desde la derecha. En los años noventa ese lugar, como dijimos, lo ocupó, nuevamente desde la izquierda, el Frente Grande/Frente País Solidario (FG/FREPASO, en adelante) coalición formada por peronistas opuestos a las políticas de Menem, partidos tradicionales de centro izquierda, como el Socialista (PS) y militantes de izquierda.

A diferencia de sus antecesores el FREPASO logró ocupar el segundo lugar en las presidenciales de 1995 desplazando a la UCR al tercer puesto por primera vez en su historia. Como señalamos este partido constituyó una alianza con el radicalismo que obtuvo la presidencia pero que se desintegró aún antes de la crisis que puso final a ese gobierno.

Sobre la crisis del radicalismo y la desaparición del FREPASO (que quedó gobernando la Ciudad de Buenos Aires por un breve tiempo más) se conformó el PRO, Propuesta Republicana, el partido que finalmente derrotaría a los dos partidos mayoritarios. Su creador fue Mauricio Macri que en 2007 se convirtió en Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires donde se reeligió en 2011 y finalmente constituyó en 2015 una alianza con la UCR y la Coalición Cívica, Cambiemos, que lo llevaría a la presidencia, siendo la primera persona que no proviene de la UCR ni del PJ que la ocupa democráticamente.

Para su conformación en el PRO convergieron militantes de los históricos partidos de centro derecha, como el Partido Demócrata, junto con muchos peronistas que vieron una oportunidad de disputar la Ciudad de Buenos Aires, radicales desencantados y muchos jóvenes provenientes del mundo de las ONG's (Vomaro, Morresi y Belloti, 2015).

El PRO ha logrado representar a parte de los sectores medios urbanos y rurales tradicionalmente cercanos al radicalismo a los que añade el apoyo de los sectores de mayores ingresos. En relación con las organizaciones sociales este partido siempre ha tenido simpatizantes en las cámaras empresariales, especialmente las financieras y tecnológicas y en las organizaciones no gubernamentales. Su posicionamiento ideológico ha sido el tradicional del centro derecha al estilo del Partido Popular español, presentándose siempre como una opción nueva, moderna y de ruptura con la política tradicional.

A pesar de los importantes logros que alcanzó en tan poco tiempo al PRO, como a sus antecesores, le ha costado muchos años desarrollarse lejos del AMBA y su sistema de medios de comunicación “nacionales” y recién el 10 de diciembre de 2023 asumirán los primeros gobernadores bonaerenses de ese signo político.

La alianza electoral La Libertad Avanza, LLA, fue constituida por el economista Javier Milei para competir en las elecciones parlamentarias de 2021 en la Ciudad de Buenos Aires en las que obtuvo el 14% de los votos. Desde entonces no ha parado de crecer en los sondeos y obtuvo el primer lugar con casi el 30% en la elección primaria presidencial de agosto de 2023 desplazando a las dos grandes coaliciones. En las elecciones generales de octubre prácticamente repitió su porcentaje y logró entrar al

balotaje dejando en tercer lugar a la principal colación opositora. Este resultado de una fuerza nueva con una fuerte predica de ruptura y contra la clase política en su conjunto fue sorprendente y obvio a la vez. Sorprendió por imponerse casi sin estructura y con pocos recursos en la mayoría de las provincias incluso en algunas que el candidato no había siquiera visitado. Por el contrario, con una economía que lleva casi diez años sin crecer ni generar empleo privado y con una inflación y una pobreza en alza, que parte de la población castigue con su voto a quienes la han venido gobernado resulta bastante lógico.

En términos ideológicos y discursivos LLA expresa políticas económicas libertarias y un conservadurismo social similar al de los expresidentes Donald Trump y Jair Bolsonaro a los que Milei reconoce admirar. En el polarizado espectro político nacional LLA no duda en ubicarse en el extremo derecho de ese eje y en el polo más antikirchnerista. Sus apoyos son mayoritariamente jóvenes y masculinos y se distribuyen homogéneamente entre las clases sociales al igual que entre los ex votantes de JxC y UxP. Una importante novedad frente a la dinámica tradicional de las terceras fuerzas es que LLA alcanzó sus mejores resultados en el interior, lejos de la Ciudad que la vio nacer dos años atrás.

Al momento escribir estas líneas faltan algunas semanas para segunda vuelta electoral con lo cual es muy prematuro prever lo que en ellas va a ocurrir; de lo que no cabe duda es que Milei y su LLA han puesto final a una etapa del sistema partidario argentino.

#### ***d) Los otros: provinciales y demás***

Junto a los dos partidos históricos y a sus retadores han existido muchos partidos relevantes de los que se destacan algunos. En primer lugar, los que se denominan partidos provinciales que son organizaciones que acotan su margen de acción explícitamente a una provincia y construyen su discurso y su posicionamiento político exclusivamente en la defensa de los intereses provinciales. Si bien estos partidos han existido desde el inicio del período han ido incrementándose a la par de las reformas que mencionamos en el apartado anterior y que ha federalizado aún más a nuestro sistema partidario.

Otros actores relevantes han sido los partidos definidamente de izquierda clasista, especialmente el Frente de Izquierda y los Trabajadores (FIT) que desde la implementación de las PASO empezó a poder traducir la importante votación que tenía en bancas parlamentarias.

### **3. Configuraciones partidarias**

Como sostuvimos en la introducción del artículo, el sistema partidario argentino en los tres breves periodos democráticos que existieron antes del actual se había comportado de una manera muy similar: un partido ganaba el gobierno, se fortalecía, ganaba todas las elecciones, los opositores se debilitaban y se radicalizaban, el sistema se polarizaba y terminaba rompiéndose y acabándose la democracia con un golpe de estado. También dijimos que esta configuración partidaria, que podemos definir como un sistema de partido predominante y polarizado, no se repitió desde 1983 hasta nuestros días. Por el contrario, nos encontramos con una sucesión de al menos cuatro configuraciones que podemos identificar: un bipartidismo bastante clásico entre 1983 y 1993; un pluripartidismo moderado entre 1995 y 2001; una especie de bipartidismo incompleto que se va polarizando entre 2003 y 2013 y una configuración que podemos denominar bicoalicionismo polarizado desde el 2015 a la actualidad.

#### ***a) Bipartidismo clásico***

Las elecciones que abren nuestro actual período democrático producen un resultado inusitado, el peronismo pierde por primera vez una elección después de haber vencido en todas las ejecutivas y legislativas en las que había participado. La UCR de Alfonsín obtiene casi el 52% más de diez puntos sobre el candidato del PJ, victoria que repite dos años después en las elecciones de renovación parlamentaria de 1985 frente a un peronismo dividido. La reunificación y renovación del PJ le permiten volver a la victoria en las elecciones legislativas y provinciales de 1987 con la figura de Antonio Cafiero

que obtiene la gobernación bonaerense hasta entonces en manos de un radical. Tras la derrota de Cafiero en la interna justicialista es Menem quien gana la presidencia en 1989 con el 47% poco más de 10 puntos sobre el candidato radical. La traumática salida de Alfonsín de la presidencia, con un adelanto de la entrega en medio de una crisis hiperinflacionaria, no parecen dañar seriamente al partido que si bien pierde las dos siguientes elecciones legislativas (1991 y 1993) frente al oficialismo del PJ lo hace por cerca de 10 puntos las dos veces.

Como puede observarse el sistema partidario argentino en estos primeros diez años se comportó en las 6 elecciones que tuvieron lugar como un bipartidismo “de manual”, dos partidos pueden ganar y de hecho ganan las elecciones, en todos los casos ganan y gobiernan solos (sin alianzas) y la distancia ideológica entre ambos tiende a reducirse. La mejor prueba de que la antigua dinámica polarizadora no había vuelto ocurrió en 1987 cuando los principales referentes del PJ fueron personalmente a apoyar a Alfonsín frente al alzamiento militar que tuvo lugar en Semana Santa a pesar de que pocos meses después había elecciones.

### ***b) Pluripartidismo moderado***

Como explicamos en el apartado anterior la decisión que tomó el radicalismo de acordar una reforma constitucional que habilitó la reelección del presidente Menem tuvo un doble impacto sobre el partido, por un lado, debilitó su imagen ante los votantes de ser la principal opción para imponerle límites al PJ y por el otro y de manera simultánea permitió que un pequeño partido de formación reciente, el FG, creciera intentando mostrarse como la “verdadera” oposición. En las elecciones de convencionales constituyentes de 1994 el peronismo se impone y la UCR sale segunda pero muy cerca del FG (20% a 13%, aproximadamente) que logra ganar en la Ciudad de Buenos Aires y ocupar el segundo lugar en la provincia. Las elecciones de 1995 vuelven a darle la victoria al PJ y Menem es reelecto con casi el 50% de los votos, pero por primera vez en la historia una “tercera fuerza”, en este caso el FG/FREPASO, desplaza a la UCR al tercer lugar.

La constitución de una coalición entre la UCR y el FREPASO, la “Alianza”, que triunfa en las elecciones de renovación parlamentaria de 1997 y las presidenciales de 1999 confirma que la configuración bipartidista había quedado atrás siendo reemplazada por una de tipo pluripartidista. Fernando De La Rúa de la UCR acompañado por un candidato a vice del FG/FREPASO Carlos Álvarez, se imponen con casi el 50% de los votos iniciando el primer gobierno de coalición del país. La dinámica moderada del sistema se demuestra en el hecho que los tres principales partidos defendían el modelo económico de convertibilidad del peso instalado en la primera presidencia de Menem.

### ***c) Pluripartidismo asimétrico***

La crisis de la coalición gobernante, con la renuncia del vicepresidente Álvarez, sumada al notorio agotamiento del modelo económico en medio de una profunda depresión golpearon fuertemente a la Alianza incluso antes de los dramáticos sucesos de finales de diciembre de 2001. En las elecciones legislativas de ese año, en las que se elige por primera vez de manera directa a toda la Cámara de Senadores, el PJ con menos del 40% obtiene una contundente victoria al quedar casi 18 puntos por arriba del oficialismo. La situación socioeconómica se sigue agravando y finalmente el presidente De La Rúa renuncia en medio de una realidad caótica con saqueos, movilizaciones masivas y represión policial. Ante la situación de acefalia la Asamblea Legislativa designó al gobernador peronista de San Luis Adolfo Rodríguez Saa por un período de dos meses, pero termina renunciando a la semana de su designación. Finalmente, la Asamblea nombra a Eduardo Duhalde, ex gobernador de Buenos Aires y candidato del PJ en 1999, como presidente para concluir el mandato de De La Rúa. El gobierno de Duhalde surgió y se sostuvo en una suerte de coalición informal del peronismo, con la UCR y los restos del FREPASO. Sin embargo, a los pocos meses Duhalde decide recortar su mandato y convocar a elecciones anticipadas a principios de 2003.

Las elecciones nacionales de 2003 fueron las más fragmentadas en términos políticos y geográficos de nuestra historia. El desdoblamiento temporal de la elección para renovar el legislativo fue tal que se realizó en 11 fechas distintas entre abril y noviembre de ese año. La elección del ejecutivo presentó la particularidad de que cinco fórmulas se ubicaron entre el 24 y el 14%, por mucho la más competitiva que de nuestra historia.

Esta fragmentación obedeció a dos causas, por un lado, como sostuvimos en el apartado precedente, en la crisis del radicalismo en el plano nacional que condujo a que dos ex miembros de esa fuerza compitieran por afuera del partido y superaran claramente al candidato oficial que no llegó al 3% de los votos. Por el otro, la propia crisis del PJ que directamente optó por no presentar un candidato, habilitando a que quienes quisieran lo hicieran con otros sellos electorales. Fueron tres los peronistas que lo hicieron alcanzando la primera minoría Menem y la segunda Néstor Kirchner, gobernador de la provincia de Santa Cruz, que tuvo el apoyo de Duhalde. Si bien la elección debió definirse en una segunda vuelta la renuncia de Menem, ante una segura derrota, convirtió al santacruceño en presidente.

A partir de la asunción de Kirchner y por toda una década el sistema se comportará como una especie de pluripartidismo asimétrico en el que el PJ se reunifica detrás del liderazgo kirchnerista, ganando los comicios de renovación parlamentaria de 2005 y los presidenciales de 2007 con Cristina Fernández de Kirchner (con el 45% de los votos), mientras que la oposición se mantiene fragmentada en muchas y cambiantes opciones electorales. Sin embargo, fragmentación y debilidad opositora no le impedirán derrotar al peronismo en las elecciones parlamentarias de medio término de 2009.

A partir de los comicios de 2009 empieza a mostrarse un cambio importante en la dinámica de la competencia partidaria que comienza a polarizarse, en buena medida como consecuencia del profundo conflicto social que había dividido al país el año anterior por la suba de las retenciones a la exportación de cereales y por la oposición frontal de los principales grupos mediáticos a la nueva ley de medios de comunicación sancionada por el gobierno. Lo anterior no le impide a Fernández de Kirchner lograr cómodamente su reelección con más del 54% de los votos en las elecciones de 2011 frente a una oposición fuertemente fragmentada.

Sin embargo, las elecciones de renovación parlamentaria de 2013 volvieron a aparejar una derrota para el oficialismo como había ocurrido en 2009, demostrando que lejos de una predominancia electoral del peronismo lo que ocurría era que el polo no peronista no había superado la fragmentación ocasionada por la crisis del radicalismo, estos votantes eran “los huérfanos de la política de partidos” (Torre, 2017). Por eso podemos denominar pluripartidista asimétrica (Mustapic) a una configuración de varios partidos en las que uno de ellos, el PJ, se beneficia de la dispersión del resto.

#### ***d) Bicoalicionismo polarizado***

Las elecciones presidenciales de 2015 fueron las primeras en las que el resultado se definió en el balotaje, o segunda vuelta, instalado en la reforma constitucional de 1994. Asimismo, por primera vez un candidato que no era del PJ, ni de la UCR, Macri del PRO, logró democráticamente la presidencia con el 52,3% de los votos. Para ello el PRO constituyó una coalición electoral denominada “Cambiamos” con la UCR y el partido Coalición Cívica de Elisa Carrió. La cada vez más marcada polarización, que empezó a denominarse como “la grieta”, explica como estos partidos pudieron superar las fuertes diferencias ideológicas y programáticas que tenían para enfrentar y derrotar al peronismo.

Cambiamos funcionó durante la gestión de Macri como una coalición electoral y parlamentaria, pero no así de gobierno ya que fue el Presidente el que decidió los funcionarios de su gabinete sin consultar con los dirigentes de sus partidos aliados. En los comicios “intermedios” de 2017 el flamante oficialismo obtuvo la victoria apoyado en que mantuvo su caudal electoral frente a un peronismo que se fragmentó, aún más de lo que estaba, en la oposición.

Sin embargo, cuando muchos pensaban que el presidente Macri lograría su reelección en 2019 una audaz e inteligente jugada de la Fernández de Kirchner reunificó al peronismo y le dio un claro

triumfo en primera vuelta con el 48% de la votación. Colocando como candidato a presidente a un dirigente peronista, Alberto Fernández, que había sido jefe de gabinete en la presidencia de su marido, pero después un fuerte opositor a sus gobiernos y después ubicándose ella misma como candidata a vice, reunifico al peronismo dentro de la coalición Frente de Todos. El bicoalicionismo se consolidaba en el escenario político.

El Frente de Todos si funcionó como una especie coalición de gobierno con un gabinete repartido, horizontal y verticalmente, entre los distintos sectores. Lo anterior sumado a la falta de acuerdo sobre el rumbo a seguir por los principales líderes y a la ausencia de mecanismos de resolución de conflictos y diferencias complicaron seriamente la gestión, especialmente en un contexto signado por la pandemia del Covid-19 y sus secuelas.

Así las elecciones de renovación parlamentaria de 2021 significaron una clara derrota para de la coalición oficialista y una victoria para la coalición opositora, ahora llamada Juntos para el Cambio. En el transcurso del año 2022 la polarización política y la tensión social no pararon de incrementarse con diversos grupos opositores que van elevando el nivel de violencia verbal y simbólica hasta llegar a intentar asesinar a la Vicepresidenta el 1ro de septiembre. Si bien la mayoría de los dirigentes de la coalición opositora repudiaron el hecho no todos lo hicieron y algunos hasta pusieron en duda su veracidad.

El escenario que se abre para los comicios de 2023 es de certeza e incertidumbre. Si bien las dos grandes coaliciones se mantienen, con la oficialista rebautizada “Unión por la Patria”, el primer lugar que obtuvo en las elecciones primarias la fórmula de Milei y LLA y su entrada en en las elecciones generales al balotaje presidencial da por cerrada la etapa de la configuración del bicoalicionismo polarizado. Y tal como postulaban los estudios sobre el tema (Sartori, 1982) el fin de un sistema polarizado se da por el crecimiento de alguno de sus extremos. El final de la dinámica bicoalicial tal como la conocimos hasta ahora es la certeza, la incertidumbre es sobre cuál de las dos fuerzas que ingresaron al balotaje, el peronismo y LLA, alcanzará la presidencia, cuál será el destino de la colación Juntos por el Cambio y cómo será la nueva configuración que adaptará el sistema a partir del 10 de diciembre de 2023.

#### **4. Tendencias generales**

En este apartado resumiremos las principales tendencias que desde 1983 a nuestros días resumen las principales transformaciones del sistema partidario. Estas son básicamente cinco y las podemos denominar: territorialización o desnacionalización, fragmentación, polarización, “ambaización” y normalización.

##### ***a) Territorialización***

Por territorialización o desnacionalización entendemos la tendencia que lleva a los sistemas partidarios subnacionales, provinciales, a operar con lógicas y actores que no se corresponden directamente con los del sistema nacional. En el inicio del período democrática en casi todas las provincias competían para ser gobierno los dos mismos partidos que lo hacían en el plano nacional, el PJ y la UCR. Cuarenta años después el sistema se ha desnacionalizado claramente. Existe un buen número de provincias gobernadas por partidos o coaliciones puramente provinciales (Salta, Misiones, Neuquén, Río Negro, Chubut y Tierra del Fuego) e incluso algunas donde gobiernan partidos nacionales (como la UCR de Santiago del Estero y el PJ de Córdoba) lo hacen ubicados en las antípodas de su ubicación en el plano nacional. Las causas de este fenómeno son varias, pero las principales las explicamos en el apartado sobre las instituciones: el federalismo electoral y los procesos de descentralización de los años noventa.

### ***b) Fragmentación***

En 1983 y los años siguientes la política se ordenaba desde los dos grandes partidos nacionales. Ambos no estaban muy cohesionados, existiendo en su interior líneas internas o facciones diversas, pero su control, o la pelea por controlarlos era algo muy relevante como demuestra la disputa al interior del PJ entre ortodoxos y renovadores de aquellos años. Desde entonces hasta hoy la fragmentación no ha parado de aumentar y sólo se moderó con la introducción de las PASO. Hoy existen muchos más partidos, también hay mas partidos relevantes y existe una marcada fragmentación al interior de los propios partidos políticos. Claramente la dinámica coalicional contrarresta y, en parte, oculta la fragmentación (ambas cosas) pero lejos esta de detenerla.

### ***c) Polarización***

Antes de plantear los problemas que genera la polarización es importante destacar que cierto grado de ella, de polarización programática e ideológica, es vital para el buen funcionamiento de la democracia. Si las opciones que se le presentan a los votantes se confunden entre sí y proponen cosas parecidas el juego democrático pierde su verdadero sentido. El problema aparece cuando esta polarización se extrema y más aún cuando se torna más bien identitaria y moralizante, “nosotros los buenos contra ellos, los malos”. Este tipo de polarización, que llamamos “afectiva”, es el que existe en nuestro país y viene aumentando desde fines de la primera década del siglo. Esta niega en buena medida la política democrática transformando al adversario en enemigo, generando enojo y odio y complicando el debate democrático. Además de las causas locales, que antes relatamos, este fenómeno también obedece a cuestiones globales como el crecimiento de la desigualdad y el impacto de las redes sociales y la lógica algorítmica (Byung-Chul Han, 2022) en el escenario mediático-digital.

### ***d) Ambaización***

Proponemos denominar “ambaización” a la tendencia del escenario político nacional a concentrarse progresivamente en el área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires (AMBA) y su sistema de medios. Este fenómeno se da en paralelo a la desnacionalización de los sistemas partidarios provinciales que funcionan cada vez más con sus propias lógicas. Las cuestiones “provinciales” solo entran al escenario nacional cuando hay elecciones locales o cuando ocurre algún escándalo o acontecimiento puntual, el resto del tiempo “lo nacional” remite a lo que ocurre pocos kilómetros alrededor de la Plaza de Mayo. Una clara muestra de esto ocurre frente a un resultado electoral de una provincia particular, éste será noticia en esa provincia y en los medios “nacionales” del AMBA y no así en los medios de todas las otras provincias. Una consecuencia adicional de esto es la pérdida de especificidad del sistema político de la provincia de Buenos Aires que actúa absolutamente nacionalizado. Si bien las causas de este fenómeno son diversas, sin duda ocupan un lugar principal dos modificaciones institucionales de la reforma constitucional de 1994, la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, en primer lugar, que hizo que cada nuevo Jefe de Gobierno sea desde el vamos un potencial presidente y la introducción del voto directo para la presidencia (hoy ambas Buenos Aires poseen el 45% de los electores del país, cuando en el Colegio Electoral tenían el 17,2%).

### ***e) Normalización***

Como sostuvimos en el artículo el sistema partidario argentino había sido históricamente difícil de encuadrar en el eje izquierda derecha típico de la política occidental, sin embargo, en los años recientes, desde 2015 especialmente, parece adecuarse cada vez más. Esto había sido previsto por algunos autores que lo entendían como una “normalización” (Di Tella, 1998). Lo cierto es que hoy la estructura de la competencia puede ubicarse espacialmente en esta única dimensión sin mucho esfuerzo (Degiustti y Scherlis, 2020). Son tres los factores que explican este fenómeno. En primer lugar, el

posicionamiento del PJ durante los gobiernos de Kirchner, Fernández de Kirchner y Fernández en el espacio que va del centro a la izquierda de la dimensión clásica de la política, tanto en términos socioeconómicos como socioculturales. Pero lo anterior no hubiera bastado sin un posicionamiento igualmente definido de otro actor relevante, en este caso el PRO en la centroderecha. En tercer lugar, es la propia polarización la que refuerza esas ubicaciones simplificando y “normalizando” el escenario político. De todas maneras, hay que señalar tres salvedades importantes. Primero que esta “normalización” se da en el propio sistema partidario, lo que se denomina la “oferta” política, mucho más que en la misma sociedad donde las categorías izquierda y derecha continúan significando poco, seguramente algo más que años atrás, pero sólo un poco más. Segundo, este efecto se observa en el sistema partidario nacional pero no necesariamente en los sistemas de partidos provinciales. Tercero, más allá de la ubicación partidaria la dimensión peronismo/antiperonismo y/o el eje alto/bajo (Ostiguy, 1997) siguen teniendo un peso importante para explicar la política argentina, sostener cualquier unidimensionalidad es un error.

## 5. Conclusiones

A punto de cumplir los primeros cuarenta años ininterrumpidos de democracia ni los partidos ni el sistema que ellos conforman son los mismos. Peronistas y radicales mantienen un lugar destacado, pero ahora deben convivir con nuevos actores, el PRO, especialmente. Asimismo, nuestros grandes partidos históricos no son organizativamente iguales a lo que eran, estando ahora mucho más descentralizados con una gran autonomía de las organizaciones subnacionales, especialmente cuando controlan el ejecutivo local sea provincial o municipal. En todos los grandes partidos, especialmente en la UCR, ha mermado el “voto de pertenencia” con lo que éstos están más sujetos a su performance en la gestión gubernamental para conservar lealtades electorales.

Si en los años ochenta era imposible ubicar al PJ o a la UCR en el espectro político izquierda/derecha hoy el sistema parece haberse normalizado y casi todos estaríamos de acuerdo en posicionar de esta manera a las cuatro principales opciones políticas: Frente de Izquierda y los Trabajadores (FIT), Unión por la Patria (UxP), Juntos por el Cambio (JxC), La Libertad Avanza (LLA). Si esta normalización vino para quedarse o es algo coyuntural sólo nos lo dirá el paso del tiempo.

En relación de la dinámica de la competencia todo ha cambiado. De aquella competencia hacia el centro, centrípeta, y discursivamente moderada pasamos a una dinámica centrifuga y polarizada, no sólo en términos ideológico-programáticos, sino también afectivo-identitarios. Este tipo de polarización tiene un doble efecto, por un lado, fortalece las identidades políticas, lo que “estabiliza” el sistema, pero a la vez complica fuertemente la gestión y la concreción de acuerdos que permitan solucionar los problemas reales del país.

A modo de cierre podemos sostener que, si bien por un lado los partidos políticos argentinos han tenido grandes dificultades para resolver los problemas socioeconómicos estructurales en buena medida ocasionados por la última dictadura militar, por el otro han sido capaces de mantener la democracia, juzgar y condenar a los responsables del terrorismo de estado y ampliar nuestros derechos y libertades. Cuarenta años después de la restauración democrática, buscando concluir con una mirada del vaso medio lleno podemos recordar el rol de gran responsabilidad institucional que nuestra dirigencia política tuvo en las situaciones límites: frente al alzamiento carapintada en 1987, frente a la crisis de 2001 y en los primeros meses de la pandemia en 2020.

## Bibliografía

- Abal Medina, J.M. (2019). “Gobiernos y gobernantes de la República Argentina”, en *PostData*, Vol. 24, N°1.
- Abal Medina, J.M. y Suárez Cao, J. (2002). “La competencia partidaria en la Argentina: sus implicancias sobre el régimen democrático”, en Cavarozzi, Marcelo y Juan Abal Medina (eds.), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, Homo Sapiens.
- Calvo, E. y Abal Medina, J.M. (2001). *El federalismo electoral argentino*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Degustti, D. y Scherlis, G. (2020). "Desandando caminos. Reequilibrio de fuerzas y alternancia en el sistema partidario argentino 2015-2019", en *Revista Colombia Internacional*, N° 103.
- Di Tella, T. (1998). *Los partidos políticos*. Buenos Aires: A-Z editora.
- Gibson, E. y Suárez Cao, J. (2010). “Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina”, en *Comparative Politics*, Vol. 43, N° 1.
- Han, B.C. (2022). *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus, Buenos Aires. Argentina.
- Levitsky, S. (2003). *Transforming labor-based parties in Latin America. Argentine peronism in comparative perspective*. Cambridge University Press.
- Malamud, A. y De Luca, M. (2016). “¿Todo sigue igual que ayer? Continuidad y ruptura en el sistema de partidos argentino (1983-2015)”, en Flavia Freidenberg (comp.), *Los sistemas de partidos en América Latina (1978-2015)*, Ciudad de México: UNAM.
- Ostiguy, P. (2009). “Argentina’s double political spectrum: party system, political identities, and strategies, 1944–2007”. *Kellogg Institute Working Paper*, N° 361.
- Torre, J.C. (2017). Los huérfanos de la política de partidos revisited. *Revista SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político*, 11(2), 241-249.
- Vomaro, G., Morresi, S. y Belloti, A. (2015). *Mundo PRO: anatomía de un partido fabricado para ganar*, Planeta.

---

## Sobre el autor

### Dr. Juan Manuel Abal Medina

[jmanumedina@gmail.com](mailto:jmanumedina@gmail.com)

Es Doctor en Ciencia Política por el Programa de Doctorado de Investigación dictado por la FLACSO Sede Académica México, en asociación con Georgetown University, Magíster en Ciencia Política en el Instituto de Altos Estudios Universitarios y Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires. Es Profesor Titular Regular de Sistemas Políticos Comparados y Ciencia Política de la UBA. Investigador Independiente del CONICET y de la UBA, con categoría I. Experto nacional en variedades de democracia (V-Dem)

Publico decenas de libros como autor y coautor entre los que se destacan *Manual de Ciencia Política* (EUDEBA, 2010 y 2015), *Muerte y resurrección de la representación política* (FCE, 2004 y 2008), *El asedio a la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal* junto con Marcelo Cavarozzi (Homo Sapienz, 2002) y *El federalismo electoral argentino* junto con Ernesto Calvo (EUDEBA, 2001).

Asimismo, ha publicado decenas de artículos académicos en las principales revistas científicas de su especialidad de Europa, Estados Unidos y América Latina entre las que se destacan “PartyPolitics”, “PROJECTIONS-MIT JournalofPlanning”, “Electoral Studies”, “Revista Iberoamericana” y “Perfiles Latinoamericanos” entre otras.

Fue Senador Nacional por la Provincia de Buenos Aires, Jefe de Gabinete de Ministros, Secretario de Gestión Pública, Secretario de Comunicación Pública, Jefe de Gabinete de Asesores de la Secretaría General de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y Embajador ante el MERCOSUR y la ALADI entre otros cargos institucionales. Actualmente es Asesor Especial ad honorem para el Dialogo en la JGM.

# Democracia, fuerzas de seguridad y gobernabilidad: crisis y huelgas policiales en Córdoba en los años 1983, 2005 y 2013

Democracy, security forces and governability: crises and police strikes in Córdoba in the years 1983, 2005 and 2013

---

**Florencia Rodríguez**

[florenciarodriguezarg@gmail.com](mailto:florenciarodriguezarg@gmail.com)

Universidad Nacional de Villa María, Argentina

**Pedro Oscar Sorbera**

[Pedrosorbera7@gmail.com](mailto:Pedrosorbera7@gmail.com)

Universidad Nacional de Villa María, Argentina

## Resumen

A cuarenta años del restablecimiento de la democracia en Argentina, este artículo analiza tres episodios de conflictos y crisis policiales en la provincia de Córdoba. Se abordan los autoacuartelamientos de septiembre de 1983 y diciembre de 2013, junto con el reclamo salarial y laboral de 2005. A través de una metodología comparativa y con el uso de fuentes periodísticas, se logró reconstruir estos conflictos, describir las demandas de los policías y las prácticas en torno a la huelga policial, para luego problematizar dimensiones vinculadas a la identidad policial que (no) permiten asumir un reclamo público. Destacando las limitaciones institucionales y políticas para abordar estas demandas desde el retorno a la democracia, las protestas ponen en tensión el ideal de sujeto policial y ponen en jaque la gobernabilidad democrática. La estabilidad de la institución policial es fundamental para la consolidación democrática, y estas crisis revelan su naturaleza políticamente implicada.

**Palabras clave:** protesta policial; autoacuartelamiento; democracia; sujeto policial

## Abstract

Forty years after the reestablishment of democracy in Argentina, this article analyzes three episodes of police conflicts and crises in the province of Córdoba. It examines the self-barricades of September 1983 and December 2013, along with the strike of 2005. Through a comparative methodology and the use of journalistic sources, these conflicts were reconstructed, the demands of the police officers and the practices surrounding police strikes were described, and dimensions related to police identity that (do not) allow for public demands were problematized. Highlighting institutional and political limitations in addressing these demands, the protests strain the ideal of the police subject and their place in the political landscape. The stability of the police institution is crucial for democratic consolidation, and these crises reveal its politically implicated nature.

**Keywords:** police protest; self-barracking; democracy; police subject

## **Democracia, fuerzas de seguridad y gobernabilidad: crisis y huelgas policiales en Córdoba en los años 1983, 2005 y 2013**

### **Introducción**

El gobierno de las fuerzas de seguridad en América Latina, ha sido un desafío institucional para la consolidación del Estado de derecho y el desarrollo de la democracia en la Región post-dictaduras. Las fuerzas de seguridad en nuestro país han sido objeto de múltiples crisis, procesos reformistas y debates expertos desde el advenimiento democrático. Los estudios académicos sobre la institucionalización de las policías en la Argentina democrática estuvieron signados durante muchos años por la cuestión de la (des)militarización de las fuerzas de seguridad (Frederic, 2008) y la preocupación por el uso de la fuerza pública en línea con el respeto de los derechos humanos (Tiscornia, 2004; Sozzo, 2005). En ese marco, se expandió una línea de trabajos preocupados por los procesos de reforma y modernización policial en clave democrática (Sain, 2003 y 2008), y en los últimos años de manera incipiente investigaciones sobre condiciones laborales, la sindicalización y el derecho a huelga de los uniformados en nuestro país (Sain y RodríguezGames, 2016, Frederic y Calandrón, 2019). Es en este último grupo de estudios que se inscribe este artículo sobre protestas y huelgas policiales en la Provincia de Córdoba que constituyeron tensiones profundas a la gobernabilidad democrática desde el fin de la Dictadura en 1983. El objetivo es analizar en clave histórica y a partir del análisis de documentos, más precisamente fuentes periodísticas o investigaciones que precedieron este trabajo, tres episodios de protestas y huelgas policiales que sucedieron en Córdoba en 1983, 2005 y 2013. El análisis propone una comparación de los contextos político-económicos y las características del suceso, los motivos y demandas que dieron lugar al conflicto, y la descripción de prácticas de protesta.

Este trabajo pone así la lupa en el sujeto policial, socializado en la rigidez institucional, la disciplina y el cumplimiento de las órdenes, y sus momentos de desacople del “deber ser” policial en Córdoba. De este modo, se busca también, problematizar dimensiones vinculadas a la identidad policial que (no) permiten asumir un reclamo público en ejercicio de los derechos laborales. Para alcanzar esos objetivos, primero realizamos una descripción de lo sucedido en 1983 a partir de fuentes periodísticas, particularmente del diario *La Voz del Interior*. En segundo lugar, retomamos investigaciones previas y archivos periodísticos para reconstruir las movilizaciones policiales cordobesas de 2005 y 2013. En tercer lugar, presentamos algunas reflexiones sobre los reclamos policiales y los modos de expresarlas en el escenario público.

La conjetura que guía el análisis es que pueden observarse ciertas continuidades y algunos desplazamientos en los reclamos sobre condiciones laborales policiales en las distintas protestas. En todos los casos se evidencian las limitaciones que la institución policial y el sistema político presenta para tramitar ciertas demandas. En las distintas protestas se ratificó un entramado de sentidos políticos que fija la labor policial como una misión/vocación y que su servicio no puede someterse a la disputa por derechos laborales. Por último, los procesos de identificación policial se desestabilizan -con distinta intensidad- y muestran su carácter históricamente construido ante la emergencia de las protestas laborales que tensionan justamente el ideal de sujeto policial y su lugar en el escenario político. En este sentido, como una paradoja, el advenimiento de la democracia sin democratización de las estructuras institucionales de las fuerzas, ha redundado en crisis y acciones directas por reclamos salariales y de condiciones de trabajo que implicaron fuertes tensiones a la gobernabilidad democrática.

## 1. Autoacuartelamiento de 1983: trece días en el Comando Radioeléctrico

A comienzos de septiembre de 1983, el último gobierno de facto en Argentina a cargo de Reynaldo Bignone se encontraba en franca retirada, mientras la dirigencia política partidaria se preparaba para las elecciones generales que implicaría el regreso de la democracia. El contexto social, político y económico era de convulsión en la mayoría de los distritos del país. Un proceso inflacionario asfixiante había deteriorado el poder adquisitivo de los salarios de las mayorías trabajadoras. A su vez, en el marco de la incipiente apertura democrática, se evidenciaba la incapacidad de las autoridades militares de dar respuesta a los reclamos salariales que promovían los sindicatos y al mismo tiempo, los principales partidos políticos se concentraban en la campaña proselitista, sin contar aún con la legitimidad y el poder de los cargos de gestión. En otras palabras, este momento que podemos caracterizar de suma transición, presentaba desafíos para la resolución de los múltiples conflictos desatados por la crisis de salida de la dictadura.

En este marco, imperaba en el país un clima de huelga general y protesta social tanto en el ámbito público-estatal como privado. Al recorrer el archivo de *La Voz del Interior*<sup>1</sup> de septiembre de 1983, se encuentran numerosas tapas de diario y notas sobre las huelgas de diversos sectores como docentes, municipales, judiciales, bancarios. Entre ellas, sobresalen notas y tapas sobre el conflicto policial en diversas provincias<sup>2</sup>, pero principalmente en Córdoba un autoacuartelamiento que duraría trece jornadas. En este apartado nos centraremos en describir el conflicto que ocupó la tapa del diario durante dos semanas.

La huelga comienza a las 20 horas del día jueves 8 de septiembre en la base del Comando Radioeléctrico. La medida de fuerza comenzó a concretarse, luego del rechazo de una propuesta salarial del gobierno. Al comienzo se trataba de agentes y suboficiales, tanto de capital como diferentes dependencias del interior que viajaron a la ciudad para apoyar la protesta. Cabe aclarar que empresas privadas facilitaron colectivos para el traslado del personal desde el interior provincial. Ya en las primeras horas del conflicto se establece un “comando de huelga policial” que dio a conocer un comunicado afirmando que se había cursado un telegrama al gobernador, Rubén Juan Pellanda<sup>3</sup>, exigiendo mejoras salariales y “la reestructuración de la plana mayor”. También se convocó a una movilización frente a la Jefatura policial para el viernes 9, la cual no tuvo mucha convocatoria y parecía que no se iba a concretar la medida de fuerza. Sin embargo, a las horas, se dirigieron a la sede del Comando Radioeléctrico y el diario señala que se habían congregado aproximadamente 2500 uniformados.

Ya en el día sábado, en el segundo día del conflicto policial, el autoacuartelamiento se fue extendiendo en la estructura policial: “Al mediodía se habían plegado a los agentes y suboficiales, los oficiales subalternos, bomberos, guardiacárceles del Servicio Penitenciario que cumplen funciones en Encausados y en la cárcel de barrio San Martín”. Esto significa una extensión del reclamo a otras fuerzas y la participación de las jerarquías más bajas de la escala de oficiales<sup>4</sup>, lo cual se irá ampliando con el paso de los días.

El primer petitorio y lista de reclamos es publicado en su totalidad en la tapa del sábado 10 de septiembre. Allí se expone:

<sup>1</sup> *La Voz del Interior* es el principal periódico provincial, fundado a principios del siglo XX. En sus inicios se propuso representar una voz que “le hablara al país desde el corazón geográfico de la República Argentina”, y fue creciendo hasta convertirse en una los portales de noticias de mayor presencia del país. Para profundizar: [http://archivo.lavoz.com.ar/institucional/pdf/Historia\\_La\\_Voz\\_del\\_Interior.pdf](http://archivo.lavoz.com.ar/institucional/pdf/Historia_La_Voz_del_Interior.pdf)

<sup>2</sup> En Santa Cruz, un conflicto policial que incluía autoacuartelamientos en distintas dependencias había comenzado el 2 de septiembre de 1983, con un antecedente en mayo. También se reportan autoacuartelamientos en La Pampa y posibles conflictos en otras policías como las santafesinas, chaqueñas y bonaerenses.

<sup>3</sup> Pellanda fue el único civil nombrado como Gobernador de Facto en Córdoba durante la última dictadura. Fue designado por Galtieri desde enero de 1982 y cumplió funciones hasta diciembre de 1983 cuando entregó el mando al gobernador electo.

<sup>4</sup> La Policía cordobesa se organiza en dos grupos, con carreras y funciones diferenciales: oficiales y suboficiales.

#### Petitorio y propuesta oficial

La propuesta salarial del gobierno que derivó en las medidas de fuerza, elevaba el sueldo del agente de policía a \$a 3.000 para el mes de setiembre y \$a 3.700 para octubre. Estas cifras no están referidas a los básicos, sino que incluyen los \$a 400 por adelanto de aguinaldo y los premios por dedicación exclusiva y riesgo de vida.

Al rechazar el ofrecimiento, los policías autoacuartelados solicitaron que se cumpla un petitorio que consta de los siguientes puntos:

1°- Un sueldo básico de \$a 3.000 (deducidos los aportes jubilatorios e IPAM), a los que deberán sumarse las bonificaciones por riesgo de vida y la dedicación exclusiva, como puntos principales para jerarquizar al policía en la escala social. 2°- Inclusión en el salario de un plus por responsabilidad funcional a efectos de incentivar el celo profesional y mejorar la distribución de capacidades.

3°- La bonificación automática por antigüedad que resulta realmente compensatoria para premiar y estimular la permanencia en la función policial.

4°- Instrumentar nuevamente la licencia anual en base a los días hábiles, recomponiendo un derecho adquirido legítimamente.

5°- Respaldo institucional y jurídico, garantizando amparo legal al personal en su función de custodio de la sociedad.

6°- La provisión regular de dos uniformes completos por año y un capote cada dos años, como reclamo justo y necesario.

7°- La creación de una caja de jubilaciones propia y autárquica, autónoma de fondos económicos.

8°- La inmediata solución a la carencia de elementos de trabajo en todas las dependencias.

9°- Mayor proporción de cobertura por medio del IPAM en base al ingente aporte que realiza la Policía provincial. (La Voz del Interior, 10/09/1983)

El núcleo del reclamo estaba centrado en el salario, que pedían elevar a 3.000 de básico y no “de bolsillo” como propuso el gobierno. En ese momento, gremios como docentes y estatales también reclamaban un sueldo básico de \$a 3.000 a partir de numerosas huelgas y planes de lucha. Sin embargo, el lunes 12 los policías habían elevado el reclamo a un sueldo básico de \$a 3.200<sup>5</sup> y le muestran a periodistas un recibo de sueldo, abonado el 30/08/83, a un agente, casado, dos hijos y 7 años de antigüedad, cuyo total cobrado era \$a 1526.54. Esto significa un porcentaje de aumento del 100%, lo cual cobra sentido al tener en cuenta que la previsión inflacionaria para 1983 se estaba calculando alrededor del 400%. Es más, en Córdoba se incrementó un 17,4% el costo de vida solo durante agosto, cifra récord de inflación argentina.

Asimismo, en el diario señalan que “la ciudad había quedado prácticamente desprotegida, salvo el accionar que pudieran desplegar los miembros de la Policía Federal”. Se trasladaron cuatro unidades móviles de Gendarmería Nacional desde Jesús María. A lo largo de los días, se irá fortaleciendo esta visión de la “ciudad desprotegida” y “abandonada a su suerte”, sin agentes del orden patrullando. Esto se ve empeorado cuando coincide el paro policial con una huelga de municipales, que deja las calles cordobesas sin uniformados ni inspectores. Jornadas “anárquicas” sin agentes estatales que “pongan orden”, bancos y dependencias oficiales sin custodia y suspensión de eventos masivos como el partido final del campeonato de fútbol provincial, son algunas aseveraciones que podemos encontrar en el archivo de aquellos días. Es más, el gobierno caracteriza la huelga policial como un “acto de irresponsabilidad” debido a dos factores: la “perturbación del orden público” y por la situación financiera provincial que no puede responder los reclamos salariales de varias burocracias estatales al mismo tiempo en el contexto de crisis económica. En los diarios se publican un par de hechos delictivos, que vinculan con la ausencia de policías. Estos son asaltos armados a supermercados de la ciudad, con el fin de robar dinero y no mercadería.

En las negociaciones que se traducen en las notas periodísticas, se puede observar una apelación al sentido de servicio y vocación de la labor policial. Entre ellas se destaca la mención a “la levantada e irrenunciable responsabilidad de ser custodio de la tranquilidad pública, condensada conceptualmente en las personas y bienes que constituyen el cuerpo comunitario” como así también un recuadro que

---

<sup>5</sup> Equivalía aproximadamente 160 dólares.

destaca el accionar de bomberos para detener un incendio en una casa familiar. “Pese a la huelga, los bomberos cumplieron su deber”. Paralelamente, la mención de un posible encuadramiento de sedición para los policías autoacuartelados en La Pampa muestra la falta de diferenciación entre un reclamo salarial y laboral con un acto de rebelión y sublevación.

Durante el quinto día de huelga, los oficiales jefes (comisarios y subcomisarios), tanto de capital como del interior, permanecen reunidos en el edificio de la Jefatura. Un vocero de ellos señala a La Voz: “estamos dispuestos a adherirnos al autoacuartelamiento, aunque creo que con el solo hecho de permanecer aquí lo estamos apoyando”. No obstante, al siguiente día, cuando están por plegarse al autoacuartelamiento en el Comando Radioeléctrico “señaló un comisario- primó la cordura y se decidió permanecer en las seccionales para resguardar los bienes del Estado pura y exclusivamente. No podíamos cerrar las comisarías y dejarlas a la merced de cualquiera.... eso ya era sedición. De todos modos, concluyó el vocero, apoyamos a los efectivos acuartelados porque sus reclamos son justos”. Para ese momento, la huelga cuenta con el apoyo de más del 90% de la repartición policial.

En el Comando Radioeléctrico, hay una constante de dos mil efectivos autoacuartelados y en asamblea permanente. Se organizaron por voceros y delegados que deliberan y votan las medidas a seguir. Se conformó una “Comisión y el Consejo del Personal Policial”, encargado de dar a conocer comunicados con las decisiones tomadas en asamblea. Desde allí se convoca al personal jubilado y retirado a plegarse en solidaridad a la protesta y a no prestar servicio de adicionales. Se leen adhesiones de diferentes actores, entre ellos seccionales de partidos políticos, jefes de unidades regionales, miembros del Servicio Penitenciario, entre otros. Llegan a la repartición camiones que descargan víveres para los uniformados autoacuartelados, como muestra de apoyo de diversas empresas privadas.

El gobernador Pellanda y autoridades del Tercer Cuerpo del Ejército intiman a los policías a detener la protesta pero estos persisten en el autoacuartelamiento. Al comienzo no acuden a la Justicia y priorizan resolver el conflicto con negociaciones a través del Jefe de Policía Coronel Bernardo Dambrosi y la plana mayor. El reclamo comienza a entremezclarse con la necesidad de obtener “garantías administrativas” para los uniformados autoacuartelados que eviten su posterior sanción por participar de la huelga.

Asimismo, el pedido de aumento salarial se encuentra con un techo impuesto por el Ministerio del Interior: ninguna policía provincial puede cobrar un salario mayor que la Policía Federal. Esta orden desde nación estancó la negociación salarial, especialmente para el autoacuartelamiento en La Pampa. Son varias las policías provinciales que inician reclamos o rumores de autoacuartelamiento en estas fechas. Algunas de ellas son disipadas por la rápida respuesta de gobernadores que equipararon salarios con la Policía Federal, como en Tucumán.

Sin embargo, el conflicto en Córdoba persiste y rechazan emplazamientos del gobierno. Se empieza a complejizar las negociaciones cuando el gobierno trata de deslegitimar el reclamo salarial al señalar que, de ser aceptado, el sueldo nominal para el agente de policía pasaría a ser de \$a 6.857,20. Eso triplicaría el sueldo de un agente de la Policía Federal y también superaría ampliamente el sueldo de un empleado público provincial, de categorías superiores y rango profesional. Para ese momento, el malestar por los autoacuartelamientos policiales y las constantes huelgas comienza a extenderse por lo que Bignone declara que no peligran las elecciones, fijadas en 45 días. A la semana de iniciado el paro policial, intercede la Justicia provincial cuando un Fiscal solicita un informe al Ministerio de Gobierno. En ese marco, un funcionario señala “más allá del reclamo salarial, pueden haber otros objetivos encubiertos en la medida de fuerza”. Esta posibilidad es estudiada y evaluada por las autoridades y se opina “que habrían fines políticos internos por parte de quienes digitan la medida de fuerza”. Esta sospecha se basa en que el autoacuartelamiento comenzó antes de que se hiciera público el petitorio de los reclamos policiales. Asimismo, pese al orden en que se cumple la huelga, algunos oficiales jefes han sido amenazados de muerte y hasta fue baleado el domicilio de uno de ellos.

Esta sospecha puede deberse a dos lecturas: por un lado, habría sectores del gobierno militar que buscarían evitar la realización de las elecciones y así entorpecer el proceso democrático; y, por el otro, el interés de negociar las condiciones en las que se sucedería la vuelta a un gobierno constitucional. Para ello es necesario contemplar que, en ese momento, hay un fuerte debate público

entorno a la posible sanción de una ley de amnistía<sup>6</sup> que beneficia a todos los que participaron de la “represión de la subversión” entre el 25 de mayo de 1976 y el 17 de junio de 1982. En Córdoba, la policía provincial y, en especial, los miembros del Comando Radioeléctrico ocuparon un papel importante en el sostenimiento de la maquinaria del terrorismo de estado. En la misma cuadra donde se desarrolló el autoacuartelamiento se ubicaba un centro clandestino de detención, tortura y exterminio<sup>7</sup>.

El sábado 17, cuando ya promediaba el noveno día de autoacuartelamiento, un Fiscal formuló acción penal por los hechos, que consideraba delictivos y calificó como usurpación agravada, desobediencia a la autoridad y abandono de destino. De esta manera, instaba a los policías a desalojar la sede del Comando Radioeléctrico en pocas horas. Esa noche se decidió por unanimidad no acatar la intimación, pero el clima de desgaste entre los huelguistas era notorio. Se corrían rumores de que el edificio sería tomado por fuerzas militares. Al día siguiente, el asesor legal solicitó una prórroga para el desalojo que fue aceptada y, luego de algunos enfrentamientos entre uniformados acuartelados, se retiraron. Aún cuando se levantó el autoacuartelamiento, esto no significó el fin del conflicto. Mientras que una parte de los uniformados retornaron a sus lugares de trabajo y comenzó una paulatina normalización de los servicios policiales, un grupo continuó con la medida de fuerza y permaneció acampando en una playa de estacionamiento frente al Comando Radioeléctrico. Todavía no había respuesta al reclamo salarial y los representantes del gobierno cordobés (jefe de policía y ministro de economía) estaban por viajar a Buenos Aires para conformar una Comisión interjurisdiccional que resuelva los sueldos de las policías de todo el país.

En Córdoba, los familiares de policías protestaron frente a Jefatura y ratificaron los reclamos de mejoras salariales y laborales. El conflicto continuó hasta el miércoles 21 por la tarde que decidieron levantar la medida, sin haber alcanzado el objetivo de recomposición salarial. Esto se debió a que los gremios estatales habían convocado a un paro general en toda la provincia. En el comunicado de la comisión de delegados señalan que “se debe prevenir el caos social que interrumpiría el proceso de democratización nacional, respondiendo a intereses de minorías que, desde las sombras, intentan provocarlos”, agregando que el país “necesita una salida electoral y los policías son, en parte, artífices de ella”. De esta manera, buscan despegarse de las lecturas que señalaban intereses desestabilizadores en la protesta policial y se abocan a la contención del paro general. Asimismo, plantean como condición del levantamiento que se otorguen garantías administrativas para todos los policías que participaron de las medidas de fuerza, sin distinción de jerarquía. Este último pedido parece que no se respetó porque a los pocos días pasan a retiro a un grupo de oficiales superiores, se designan nuevos jefes de Unidades Regionales y la Jefatura inicia actuaciones sumariales al personal que encabezó la huelga. Se dispuso el conflicto en base al desgaste por trece días de autoacuartelamiento y sin una respuesta favorable a los reclamos, pero sin llegar a resolver el malestar inicial.

## 2. La crisis policial del 2005: del reclamo individual a una protesta colectiva

En los primeros días de agosto del 2005 ocurrió una protesta policial que tuvo algunas singularidades que nos interesa reconstruir. Dicha protesta, como otras, generó acuartelamientos, cese de actividades por parte de los policías y por supuesto derivas de crisis político-institucional. Lo singular de este capítulo de protestas policiales cordobesas es que se inició de modo individual, con el encadenamiento y huelga de hambre del Suboficial -Cabo Primero- Claudio Cisneros, en la Plaza San Martín en el Centro de la Ciudad de Córdoba<sup>8</sup>. Cisneros que se desempeñaba en el Servicio Penitenciario afirmó que su protesta se debía a lo indigno del salario policial:

He tomado esta medida porque lo que nos están haciendo ya no se soporta más. Nos dan migajas de aumento, tengo un básico de 271 pesos que no alcanza para vivir. Yo solamente estoy haciendo

<sup>6</sup> Termina por sancionarse el 23 de septiembre frente a un rechazo generalizado de la ciudadanía y de los principales candidatos. Tanto Alfonsín como Luder afirman que derogarán la ley de ser elegidos en los próximos comicios.

<sup>7</sup> Para más información: <https://apm.gov.ar/apm/casona-de-mariano-moreno>

<sup>8</sup> Redacción (2005, 2 de agosto). Un policía se encadenó para pedir un aumento. *La Voz*. Recuperado de: [http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0802/UM/nota346760\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0802/UM/nota346760_1.htm)

lo que muchos hijos de policías en su casa hacen, se mueren de hambre (Declaraciones a La Voz, 2/08/2005)

En esa misma jornada, ante la protesta con características inusuales, se acercaron familiares y policías retirados a dar apoyo al reclamo, al mismo tiempo que el ministro de Seguridad y Justicia, Héctor David, rechazaba la metodología de protesta y se negaba a dar una respuesta, por no estar permitida en el marco de las instituciones policiales.

El miércoles 3 de agosto, el conflicto escaló cuando la Guardia de Infantería intentó retirar al policía encadenado aduciendo cuestiones de salud. En ese momento se produjeron incidentes con familiares y compañeros de Cisneros que se interpusieron a la detención, habiendo insultos, trompadas, forcejeos y hasta “cascotazos”, frente a la mirada atónita de la prensa<sup>9</sup>. Sin embargo, la protesta sería finalmente interrumpida por una descompensación del suboficial que realizaba su protesta por lo cual fue derivado al Hospital<sup>10</sup>. Mientras tanto un grupo de policías retirados comenzó una serie de reuniones con el vicegobernador, Juan Schiaretta, para acercar posiciones respecto de los reclamos salariales, cuya principal demanda era “blanquear” los ítems no remunerativos de modo que impacte en el salario básico y por ende en la situación de los retirados<sup>11</sup>. Así se crearía una “mesa de diálogo” entre retirados y el gobierno provincial.

No obstante, a pesar de que el conflicto con los retirados parecía desactivarse, el viernes 5 de agosto, esposas de policías bloquearon los ingresos a la Guardia de Infantería de la Policía provincial, y volvieron a producirse incidentes cuando intentaron desalojarlas por orden de un fiscal. Las crónicas periodísticas vuelven a relatar que los momentos de tensión tuvieron ribetes dramáticos, dado que quienes tenían que desalojar a las mujeres que comandaban la protesta eran compañeros de sus esposos en la fuerza<sup>12</sup>. Aquí hay un punto interesante, tanto en el intento de desalojo a Cisneros, como a las esposas de policías, implican situaciones de suma tensión dado que se enfrentan integrantes de lo que los uniformados llaman “Familia policial”, y que ha sido documentado con creces en estudios académicos (Sirimarco, 2013; Calandrón, 2014; Galar, 2018). La jornada estuvo atravesada por la tensión en distintas dependencias policiales, y aunque se evitó hablar de “auto-acuartelamiento”, hubieron reuniones en “estado de asamblea” en la Escuela de Suboficiales, la Guardia de Infantería y en algunas secciones del Comando de Acción Preventiva (llamados CAP<sup>13</sup>). Las demandas trascendidas a la prensa eran principalmente salariales, a lo cual apuntaron las respuestas del gobierno para “descomprimir” la escalada del conflicto. A pesar de las medidas, se aseguraba que el servicio de policía estaba garantizado<sup>14</sup>.

El sábado 6 de agosto, la protesta continuó con el bloqueo a la guardia de infantería por parte de las esposas de policías y con asambleas en otras dependencias, las cuales afectaron el patrullaje policial. Las demandas de los uniformados fueron negociadas por una vocera de las esposas, quienes aseguraron reunirse con el Jefe de Policía, Ibán Altamirano, de quién afirmaron “no tiene poder de decisión”, por lo cual requerían una audiencia con el Ministro de Seguridad y Justicia. El conflicto se desactivaría recién el día domingo 7 de agosto luego de una reunión entre altos representantes del poder ejecutivo provincial y algunas esposas de los uniformados, policías retirados y en actividad, y el abogado Miguel Ortiz Pellegrini, quien ofició de representante legal de los policías. El acta acuerdo firmada, según la prensa, contemplaba: un aumento salarial<sup>15</sup> de casi \$1300 para los agentes recién iniciados -que junto

<sup>9</sup> Redacción (2005, 3 de agosto). Escándalo por el reclamo de un policía. *La Voz*. Recuperado de: [http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0803/UM/nota346996\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0803/UM/nota346996_1.htm)

<sup>10</sup> Redacción (2005, 4 de agosto). El policía encadenado fue hospitalizado. *La Voz*. Recuperado de: [http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0804/UM/nota347234\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0804/UM/nota347234_1.htm)

<sup>11</sup> Redacción (2005, 4 de agosto). Dicen que fue "positiva" la reunión con retirados. *La Voz*. Recuperado de: [http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0804/UM/nota347245\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0804/UM/nota347245_1.htm)

<sup>12</sup> Redacción (2005, 5 de agosto). Tensión en Infantería. *La Voz*. Recuperado de: [http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0805/UM/nota347517\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0805/UM/nota347517_1.htm)

<sup>13</sup> Los CAP resultan de la descentralización del Comando Radioeléctrico, sede del autoacuartelamiento de 1983.

<sup>14</sup> Redacción (2005, 5 de agosto). Anuncian aumentos para descomprimir la crisis policial. *La Voz*. Recuperado de: [http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0805/UM/nota347501\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0805/UM/nota347501_1.htm)

<sup>15</sup> Redacción (2005, 8 de agosto). Cifras del acuerdo. *La Voz*. Recuperado de: [http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0808/UM/nota348155\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0808/UM/nota348155_1.htm)

con el aumento a los adicionales llevaba el sueldo a casi \$2000<sup>16</sup>-, que no haya sanciones a los policías que participaron de la protesta, dando marcha atrás a los cambios de destino que se anticiparon durante el conflicto, los cuales ofician habitualmente como castigos. Además el gobierno provincial asumió el compromiso de construir dos barrios con 500 viviendas para policías y penitenciarios<sup>17</sup>. El acuerdo fue anunciado por altavoz al frente de la dependencia del CAP que se encontraba bloqueada, por el Cabo Cisneros, quien había iniciado la protesta, y quien efectivamente sería sancionado.

A pesar del cese del conflicto, es preciso mencionar que la cuestión de las sanciones a los uniformados que participaron de la protesta fue motivo de una puja entre el poder ejecutivo y el titular del Tribunal de Conducta Policial. Este último afirmó que ninguna actuación de los uniformados quedaría impune y subrayó la independencia del control disciplinario:

El gobernador (José Manuel de la Sota) y el ministro (de Seguridad, Héctor David) han sido absolutamente claros en esto, el Tribunal es independiente y está trabajando en el análisis de la conducta de los imputados y no nos han dicho otra cosa que nos haga suponer que debemos tomar otra actitud<sup>18</sup>

Luego con declaraciones públicas del gobernador, quien durante el conflicto se encontraba en una misión comercial, se observaría la definición política más que administrativa para definir sanciones, desautorizando de hecho al titular del tribunal<sup>19</sup>:

Las únicas actuaciones que hay son las de un cabo Cisneros, por embriaguez, por borrachera y por actos de indisciplina anteriores a los ocurridos ahora, y no hay ninguna otra denuncia por hechos de indisciplina que están juzgándose en el Tribunal de Conducta

De este modo, el ejecutivo intentaba descomprimir la tensión que había escalado durante el conflicto y que todavía pendía de un hilo con el reciente acuerdo salarial. No obstante, el conflicto abrió dos debates: qué rol cumple el Tribunal de Conducta Policial y reavivó, por unos días, la cuestión sobre sindicalización policial. En esta coyuntura, liderada por las esposas de policías.

Respecto de esta protesta, se destaca su singularidad ya que inició con una acción individual, incluso de un uniformado sin mayor prestigio institucional, la cual derivó en una demanda colectiva y una escalada del conflicto. El rol de los policías retirados y de las esposas fue sumamente estratégico para el sostenimiento de las protestas, puesto que pueden liderarlas sin enfrentarse a las sanciones que prevé la Ley Orgánica Policial. Además, sus actuaciones generan tensiones hacia el interior de la fuerza dado el componente familiar y de compañerismo por pertenecer a la “familia policial”, dificultando las órdenes de represión e intervención que dictan las cúpulas policiales o el Poder Ejecutivo.

También el conflicto evidenció las dificultades que tienen los uniformados de menores jerarquías para procesar sus demandas institucionalmente. Dado el resultado de la protesta, la acción colectiva de los uniformados, que esta vez fue llamada “estado de asamblea”, se mostró efectiva. La sensible reducción de las tareas de patrullaje en una ciudad atravesada por desigualdades y el conflicto social, genera incentivos para que resolver la situación lo más rápido posible. En este conflicto, las propuestas de aumento salarial se dieron consecutivamente el mismo día que entró la Guardia de Infantería en protesta, y entre sábado y domingo se mejoraron y pulieron acuerdos. Las sanciones aparecen como central en las negociaciones entre uniformados y el Poder Ejecutivo, dado que es una de las garantías que piden para levantar la protesta. Finalmente, no hubo debates públicos en torno a la identidad policial, aunque las reivindicaciones se expresaron en términos de derechos laborales y dignidad policial. El gobierno se encargó de resaltar el carácter esencial del trabajo policial.

---

<sup>16</sup> Equivalía a US\$687.

<sup>17</sup> Redacción (2005, 7 de agosto).El Gobierno llegó a un acuerdo con los policías. *La Voz*. Recuperado de: [http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0807/UM/nota347948\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0807/UM/nota347948_1.htm)

<sup>18</sup> Redacción (2005, 8 de agosto).Preparan las sanciones. *La Voz*. Recuperado de: [http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0808/UM/nota348159\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0808/UM/nota348159_1.htm)

<sup>19</sup> Redacción (2005, 9 de agosto).El Gobierno dice que no habrá sanciones a policías. *La Voz*. Recuperado de:[http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0809/UM/nota348422\\_1.htm](http://archivo.lavoz.com.ar/2005/0809/UM/nota348422_1.htm)

### 3. Autoacuartelamiento del 2013: protesta, saqueos y sanciones penales

Las jornadas de protesta policial del 3 y 4 de diciembre de 2013 en Córdoba, por su impacto político y porque fue el origen de un “efecto dominó” que se expandió en 20 distritos del país, tuvo una amplia gama de análisis y también numerosos trabajos académicos. En este sentido la reconstrucción de este artículo es realizada a partir de investigaciones de Carbajo (2015), Plaza Schaeffer (2015), Sorbera (2017), Goldin (2019), Galvani, Lorenz y Rodríguez (2020). A partir de estos trabajos, realizaremos una síntesis de los principales sucesos de aquellas jornadas, cómo se gestó, cuáles fueron los pliegos de reivindicaciones, y que ocurrió con las sanciones a raíz de la protesta.

Los sucesos de diciembre sucedieron en un marco de crisis del gobierno de la seguridad y de la institución policial más amplia. Durante agosto de ese año, a partir de una investigación periodística, serían acusados los miembros de Drogas Peligrosas de la Policía de Córdoba, por una supuesta connivencia con narcotraficantes. Dicha denuncia periodística tuvo un alto impacto político -en el marco de una campaña electoral legislativa nacional- por lo cual renunciaron el Ministro de Seguridad -Alejo Paredes- y el Jefe de Policía -Ramón Frías- (Sorbera, 2017; Buzzetti, 2018). Al mismo tiempo, la gestión de la seguridad del gobierno provincial era cuestionada por organizaciones de derechos humanos, movimientos sociales y políticos por las detenciones arbitrarias y el control social selectivo a partir del Código de Faltas (Plaza Schaeffer y Morales, 2013).

En ese marco crítico, es que se desató la protesta policial del 2013. Recuperando a Carbajo (2016 y 2020) y Sorbera (2017), quienes realizaron un relevamiento documental de medios gráficos, realizamos una síntesis o breve cronología de los hechos que gestaron y atravesaron el conflicto. A mediados de noviembre, con un clima enrarecido por las implicancias del narcoescándalo, comienza a circular por redes sociales mensajes anónimos que invitaban a marchar, protestar y hasta autoacuartelarse, con el objetivo de solicitar: mejoras salariales, un bono de fin de año y que se limpie la imagen de la fuerza. El jueves 28 de noviembre las esposas y familiares de los “juanes” -como le llaman a los policías de menor jerarquía-, toman momentáneamente el *ball* de la Jefatura policial. El lunes 2 de diciembre se realizaron una serie de protestas encabezadas por las esposas y familiares de uniformados. Fueron en las puertas de acceso al edificio de la Jefatura de Policía con corte de calle. El martes 3 de diciembre a la madrugada quienes encabezan la protesta bloquean la salida de unos 300 efectivos en la base operativa del CAP 5 en Barrio Cervecedores. A media mañana de ese mismo día, ya eran 500 los uniformados que se declaran como autoacuartelados<sup>20</sup>. Durante el 3 y hasta la tarde del 4 de diciembre, la Ciudad de Córdoba no contó con patrullaje policial. Durante estos días se registraron numerosos hechos de violencia, saqueos en comercios de toda la ciudad y enfrentamientos entre vecinos para cuidar el patrimonio (Carbajo, 2016; Sorbera, 2017)<sup>21</sup>.

Durante las jornadas de protesta, los uniformados no realizaban declaraciones públicas, más que por sus esposas y familiares al comienzo, y luego a través del abogado Ortiz Pellegrini -el mismo que estuvo representando un grupo de policías durante las protestas de 2005-. El abogado le presentó al ejecutivo provincial, representado por la Ministra de Seguridad y el Ministro de Gobierno, un pliego de catorce reivindicaciones:

- 1) Que no haya sanciones a los policías que participan de la protesta y total respaldo al jefe y subjefe de la Policía;
- 2) un sueldo básico de 13 mil pesos<sup>22</sup>;
- 3) proporcionalidad de adicionales con relación al sueldo, tarea nocturna y feriados;
- 4) que se note la diferencia de sueldo con las jerarquías;
- 5) Gasto de uniforme policial;
- 6) Recargo de servicio con cargo al 100 por ciento, no ejercerlo como un castigo; 7) plus salarial para personal de calle, como los inspectores municipales;

<sup>20</sup> Federico, J.(2013, 3 de diciembre). Crisis policial: cómo se gestó la operación "Juanes en Marcha". *La Voz*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/politica/crisis-policial-como-se-gesto-la-operacion-juanes-en-marcha/>

<sup>21</sup> Para profundizar en torno a los saqueos y violencias durante estas jornadas, recomendamos el documental *La hora del lobo* (Ferreira, 2014).

<sup>22</sup> Equivale a casi dos mil dólares.

- 8) Mejor asegurado de Accidentes de Riesgo de Trabajo (ART);
- 9) control de faltas leves, ya que quien reveé la sanción es el mismo superior que realizó la sanción;
- 10) Viáticos: Comida digna;
- 11) Viáticos: abono de transporte para policías del interior en tareas de servicio; 12) créditos blandos para viviendas;
- 13) Tratamiento pos-estrés por accidentes laborales, que no sean tratados como carpetas psiquiátricas (la carpeta psiquiátrica significa que el policía no puede realizar adicionales);
- 14) retirados y pensionados que aumenten sus sueldos como los activos<sup>23</sup>.

Como se puede observar el reclamo incluye desde lo salarial hasta diversas mejoras en las condiciones laborales. También contemplaba cuestiones relativas al acceso a la vivienda y se solicitaba que no haya sanciones al personal involucrado en las protestas.

La resolución del conflicto se dio a partir de ciertos compromisos del ejecutivo provincial con los pedidos de mejores condiciones salariales y laborales<sup>24</sup>. En resumen, se acordó entre los policías autoacuartelados y el gobierno provincial un aumento del salario básico de los uniformados a \$8000 para las categorías iniciales; un incremento de los servicios adicionales en forma proporcional al salario, diferenciando fines de semana y feriados; y la entrega de un uniforme operativo anual, entre otros compromisos vinculados al bienestar laboral de los agentes (Sorbera, 2017).

Más allá del acuerdo entre el gobierno provincial y los uniformados, la magnitud de la crisis de aquellas jornadas tuvo un impacto duradero. Primero, se dieron cambios en la cartera de Seguridad, que se degradó al rango de Secretaría dependiente del Ministerio de Gobierno, asumido por Walter Saieg. La Ministra Alejandra Monteoliva y el Jefe de Policía, Carlos Galbucera, dejaron sus cargos a los pocos días de la protesta. Al frente de la institución policial asumió Julio César Suárez<sup>25</sup>. Sin embargo, las medidas políticas y judiciales serían ampliadas durante el 2014, con un claro objetivo de impedir nuevas protestas. En específico, el gobernador De la Sota, logró aprobar en marzo de 2014 la “Ley Antimotines” (Ley N°10187) que fijó un nuevo régimen disciplinario para los policías provinciales, el cual contempla sanciones severas para quienes realicen actos de insubordinación, abandono de servicio o protesten de manera tumultuosa<sup>26</sup>. Además, fue sancionada la Ley 10.197 que hizo efectivo el Programa “Control Ciudadano de la Policía de la Provincia de Córdoba”<sup>27</sup>. También se anunció la creación de un Consejo de Bienestar Policial del cual todavía se desconocen los datos de su implementación.

Pero las noticias más relevantes de la resolución de esta protesta policial se dieron en el plano judicial. Como han reconstruido Galvani, Lorenz y Rodríguez (2020) en el 2018 se conocieron las sentencias a 52 agentes policiales que participaron de la protesta del 3 y 4 de diciembre. A quince de ellos se les impuso prisión condicional, inhabilitación especial y multas por el delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público y desobediencia a la autoridad (art. 249 y 239 del Código Penal). Mientras a otros 37 agentes, se les impuso inhabilitación especial y multas por el delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público. Ninguna de las condenas implicó prisión efectiva (Galvani, Lorenz y Rodríguez, 2020: 58).

A partir de esta reconstrucción, se destaca que la protesta policial de 2013, a diferencia de otras, marcó una situación de crisis orgánica del gobierno de la seguridad y de la institución policial en Córdoba. La mayor parte de los puntos del petitorio presentado por los uniformados contemplaban cuestiones salariales y laborales. El punto del petitorio sobre las sanciones no fue respetado por el

---

<sup>23</sup> Redacción (2013, 3 de diciembre) Los 14 puntos del reclamo de los policías de Córdoba acuartelados. *Diaadía*. Recuperado de: <http://www.diaadia.com.ar/policiales/14-puntos-reclamo-policias-cordoba-acuartelados>

<sup>24</sup> Redacción (2013, 4 de diciembre). El texto completo del acta acuerdo que firmó el Gobierno con la Policía. *La Voz*. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/politica/el-texto-completo-del-acta-acuerdo-que-firmo-el-gobierno-con-la-policia/>

<sup>25</sup> PrensaCBA (2013, 9 de diciembre). Julio César Suárez, nuevo Jefe de la Policía provincial. Recuperado de: <http://prensa.cba.gov.ar/gobierno/julio-cesar-suarez-nuevo-jefe-de-la-policia-provincial/>

<sup>26</sup> PrensaCBA (2014, 26 de febrero). La Legislatura aprobó la ley Antimotines. Recuperado de: <https://prensa.cba.gov.ar/gobierno/la-legislatura-aprobo-la-ley-antimotines/>

<sup>27</sup> PrensaCBA (2014, 1 de febrero). Implementarán sistema de control ciudadano de la Policía. Recuperado de: <http://prensa.cba.gov.ar/gobierno/implementaran-un-sistema-de-control-ciudadano-para-la-policia/>

ejecutivo quien promovió las acciones judiciales que derivaron en el juicio y condena -sin prisión efectiva- de 52 agentes policiales. Algo inédito.

Otra vez, el rol de las esposas de policías y familiares, así como luego de retirados, aunque en menor medida, cumplieron un rol importante en el inicio de la protesta. Sin embargo, las asociaciones que promueven la sindicalización estuvieron excluidas tanto en el pliego de reivindicaciones así como en las intenciones de los uniformados. Como en otras ocasiones quedaron expuestas las dificultades que tienen los policías, principalmente los de menor jerarquía, para expresar y obtener solución a sus demandas salariales y laborales al interior de la institución policial.

El auto-acuartelamiento y cese del servicio policial durante 48 horas, fue sumamente nocivo para la paz social. Los saqueos y violencias entre ciudadanos de una de las ciudades más grandes de Argentina tuvieron impacto social, político y económico. En el marco de la protesta la imagen policial estuvo fuertemente en el centro de la disputa simbólica. Pues las declaraciones del gobernador, ahondaron en que la policía es una vocación y un servicio, no un trabajo.

#### **4. Continuidades, novedades y desplazamientos. Las huelgas policiales en perspectiva**

Luego de reconstruir los tres conflictos policiales ocurridos en Córdoba, pretendemos analizarlos en clave comparativa con el objetivo de reflexionar sobre los reclamos policiales y los modos de expresarlos en el escenario público. De esta manera, lograr no solo la comprensión de estas crisis policiales en su coyuntura histórica, sino también identificar continuidades, novedades y desplazamientos que hacen a la reaparición periódica de huelgas en el seno de una institución que no tiene permitido ese derecho laboral. Antes de avanzar, es necesario señalar que el derecho a huelga no se le reconoce a las policías de Argentina y del mundo, aun en los países que, como Uruguay, cuentan con sindicato policial (Calandrón, Galar y Lorenz, 2020). En Argentina tampoco se reconoce la posibilidad de asociación laboral o sindicalización. En 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en un fallo por mayoría<sup>28</sup> ratificó sentencias judiciales previas avalando el rechazo del Ministerio de Trabajo a inscribir el Sindicato Policial Buenos Aires (SIPOBA) en el Registro de la Ley de Asociaciones Sindicales. El principal argumento es que el artículo 14bis de la Constitución Nacional no contempla la organización libre y sindical para el personal policial<sup>29</sup>. Sin embargo, RodríguezAlzueta (2014) considera que no se permite la sindicalización en las fuerzas policiales debido a su matriz militarizada, al temor a la partidización y porque la seguridad es considerada un servicio público esencial. Por su parte, Sain y Games (2016) señalan que todos los gobiernos han sostenido el rechazo a la inscripción gremial de la policía con argumentos jurídicos, como el Convenio 87 (OIT) habilita a cada Estado a limitar los derechos sindicales para las Fuerzas Armadas y de seguridad, pero también con argumentos funcionales, la policía es parte del Estado, y es una institución verticalista en un marco de disciplina. En suma, la democratización de las fuerzas de seguridad no tiene permitido en Argentina llegar a la sindicalización -ni plena ni limitada en su derecho a huelga-, y es ese orden y pacto tácito político-institucional el mismo que se quiebra con cada acuartelamiento o protesta policial.

A continuación, presentamos un punteo de elementos que nos parecen importantes para observar las demandas de cada huelga, las prácticas de las protestas y las respuestas institucionales al conflicto.

##### **4.1 Contextos diferentes, ¿mismas? demandas**

Pese a los diferentes escenarios en los que se desarrollaron las protestas, se puede observar que hay tres cuestiones fundamentales que las atraviesan: demanda de mejores condiciones laborales, recomposición salarial y solicitud de no aplicar sanciones al personal policial que protesta.

<sup>28</sup> Tres votos a favor de Lorenzetti, Highton y Rosenkrantz; y dos votos en disidencia de Rosatti y Maqueda.

<sup>29</sup> Redacción (2017, 11 de abril). La Corte resolvió que la Policía no tiene derecho a sindicalizarse. *Telam*. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201704/185363-corte-suprema-sindicatos-policia.html>

En cuanto a las demandas por mejores condiciones de trabajo, se observa una persistencia de puntos sin saldar que aparecen con mayor o menor énfasis en las distintas protestas. Dichas demandas, que operan sobre las condiciones en las cuales los policías realizan sus tareas, suelen ser materializadas en los petitorios contemplando cuestiones básicas como horas de trabajo, uniformes y borceguíes, hasta reclamos en torno al sistema de licencias, las prestaciones médicas, las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) y las condiciones edilicias de las dependencias policiales o el estado de los móviles.

No obstante, el núcleo de los reclamos policiales suele ser salarial. A medida que avanza el tiempo de protesta, la negociación con jefes policiales y autoridades políticas se concentra en los ítems y porcentajes a modificar de la remuneración, buscando siempre que los aumentos sean sobre el “salario básico”. De esta manera, impacta progresivamente en toda la escala jerárquica y en los haberes de pensionados y jubilados, quienes son actores presentes en la negociación.

El tercer aspecto siempre presente durante las protestas: la necesidad de alcanzar un acuerdo que libere de posibles sanciones penales o administrativas y represalias al personal involucrado en las acciones colectivas. En cuanto a los resultados de las huelgas, el aumento salarial puede o no alcanzar la meta que se propusieron al comenzar el reclamo. Pero en los tres casos, hubo reorganización dentro de la estructura policial una vez superado el conflicto y algún tipo de reprimenda a los huelguistas. Sin embargo, es interesante señalar que en el 2005 solo se pasó a retiro al Cabo Cisneros, quien encabezó e inició la protesta, habiendo algunas modificaciones en la cúpula policial y en la cartera de seguridad más adelante. En los otros dos casos hubo más personal sancionado, con la particularidad del autoacuartelamiento de 2013 que significó un proceso judicial penal que culminó en 2018 con la condena a 52 policías por la protesta. En ningún caso se ordenó cumplimiento de prisión efectiva.

#### ***4.2 Reclamos policiales y estrategias de huelga: líderes, familia y anonimato***

En los conflictos bajo estudio pudimos identificar dos modalidades diferentes en las que se desencadenaron los hechos. Por una parte, el autoacuartelamiento en la dependencia policial vinculada al patrullaje de la ciudad (tanto el Comando Radioeléctrico como el CAP) que significa la concentración del personal policial en un edificio donde prima un estado de asamblea y arenga para sostener la medida de fuerza pese a las reiteradas órdenes de los superiores a desistir y presentarse en sus lugares de trabajo. Por otra parte, la presencia de un líder que inicia y encabeza la protesta de manera muy visible: encadenándose en la plaza principal de la ciudad. Cuando más uniformados deciden plegarse a la protesta de Cisneros y realizan cese de actividades, no aparece el significante de “autoacuartelamiento”; sino que se utiliza la categoría de “estado deliberativo” en las dependencias que se resisten a prestar servicios.

En este marco, podemos afirmar que salvo en 2005, por lo general priman estrategias que garanticen o protejan con cierto anonimato a los policías protestantes. En 1983, al primer día de huelga se llama a una movilización frente a Jefatura policial, lo cual no obtiene casi convocatoria; pero, unas horas después el autoacuartelamiento en el Comando Radioeléctrico se lleva adelante con miles de uniformados congregados en la zona.

Otras variaciones en las protestas en la vía pública es que suelen ser realizadas por esposas de policías que representan la “familia policial” y se vuelven voceras del conflicto. Asimismo, el rol de los policías retirados suele ser de importancia, como en 2005, pero en 2013 no revisten mayor participación en la protesta. También hay presencia de abogados externos a la fuerza que se ocupan de mediar y negociar en nombre de los policías en huelga -en 2005 y 2013 el abogado Ortiz Pellegrini los representó-. En los autoacuartelamientos se designaron delegados y voceros, quienes tuvieron una visibilidad mayor en la protesta más antigua. A lo largo de los años, se fueron consolidando estrategias de huelga que garantizaran mayor anonimato. Asimismo, no fue una constante el reclamo por la sindicalización policial, lo cual podría garantizar una salida institucionalizada a futuros reclamos salariales y laborales. Respecto de las modalidades de protesta, un dato singular sobre el conflicto policial de 1983 fue la presencia pública de ayudas y apoyos de empresas privadas que ofrecieron traslados gratuitos a policías del interior para participar de las protestas en la capital y enviaron víveres

en camiones para sostener el autoacuartelamiento.

Por último, es importante señalar la interconexión entre las protestas policiales de diferentes provincias del país. Este efecto “dominó” no sólo caracterizó el autoacuartelamiento de 2013, sino que se repite en otros escenarios. Esto nos hace sospechar que hay más continuidades que diferencias entre las policías provinciales, por lo que una mirada fragmentada de estos procesos debe ser superada. Parece haber una vinculación e interrelación constante entre policías que no se limita a los momentos más convulsionados y conflictivos. Nos queda como desafío lograr un análisis con perspectiva histórica y transversal en el territorio.

#### ***4.3 Respuestas político-institucionales frente al conflicto: política y justicia***

En este punto nos proponemos detenernos en las salidas al conflicto. En primer lugar, las dificultades de la jefatura policial para resolver por sí sola una huelga policial. Un aumento salarial no puede ser otorgado por el Jefe policial, las condiciones de trabajo reclamadas no suelen ser respondidas por los altos mandos, y la amenaza de sanción hace que el conflicto escale y se busque una resolución por fuera de la dinámica interna. Por consiguiente, se vuelve una negociación doble: de los policías subalternos en huelga con la plana mayor y de ésta con autoridades del gobierno. La negociación no es simple, sobre todo cuando el gobierno ha minimizado el conflicto policial o no advierte que el conflicto se puede espiralizar. Por otra parte, también pueden estar sentados en la mesa de negociación policías retirados, esposas y/o abogados en carácter de representantes de los uniformados sublevados, por momentos cuesta encontrar rápidamente los interlocutores válidos. Además, hay intervención de la Justicia provincial, quienes se ven afectados directamente por las huelgas policiales al dejar de contar con los uniformados que cumplen tareas de auxiliares de la justicia.

En los tres casos, la salida del conflicto policial se ve obstruida por el temor a la sanción posterior debido a la desobediencia inherente al acto de hacer paro. Hacia el final de las protestas, comienza a aparecer con más centralidad el pedido de “garantías administrativas” para los participantes del reclamo. De todos modos, hubo repercusiones y castigo a los líderes de la protesta; no obstante, la disputa está en la definición del líder y hasta donde se llega con las sanciones. En 1983 hay un recambio de jefes de Unidades Regionales, probablemente quienes apoyaron el reclamo de sus subordinados, y se iniciaron una serie de actuaciones sumariales a quienes supuestamente encabezaron la huelga. En 2005 se individualiza el castigo al líder que inició la huelga: la cesantía del Cabo Cisneros. En 2013, se firmó un acuerdo que garantizó que no iban a ser iniciados sumarios administrativos contra los autoacuartelados; pero, fue llevado adelante un juicio penal a más de 50 policías.

En cuanto a la dimensión política, nos interesa destacar la aparición de versiones o lecturas del conflicto que van más allá del reclamo salarial y laboral. En estos casos, se interpreta la huelga policial en clave “P”olítica<sup>30</sup> donde aparecen “manos” que manipulan la escena para lograr “intereses ocultos”, es decir, algunas teorías de índole conspirativa vinculadas a lo electoral o la búsqueda de desestabilización institucional. En 1983, se vinculan a desestabilizaciones antidemocráticas o negociaciones para garantizar la condonación de los hechos represivos del terrorismo de Estado. En el 2005, se rumoreaba que la protesta era comandada por la Municipalidad, gobernada por un partido opositor al provincial. En 2013, se articula con la disputa entre el gobernador De la Sota y la presidenta Cristina Fernández. Durante el juicio, un testigo habló de colectivos enviados desde Buenos Aires para provocar los saqueos. Más allá de la comprobación verídica de estas versiones, nos sitúa en la pregunta que realiza L’Heuillet (2010) por el papel de la policía como baja política, es decir, como política efectiva. Sin embargo, estas miradas, tienden a aminorar los reclamos legítimos y las demandas salariales y de condiciones de trabajo que las bases policiales puedan tener.

<sup>30</sup> Hacemos referencia a la diferenciación de “P”olítica y “p”olítica.

#### **4.4 La tensión entre trabajo y misión/vocación en la identidad policial**

Los estudios sobre fuerzas de seguridad en Argentina que abordan la identidad policial muestran algunas bondades y dificultades del concepto. Sozzo (2002) explica que la identidad del policía en nuestro país, se constituye por lo general como un sujeto separado del resto de los ciudadanos, por el llamado “Estado policial”, con su misión-vocación: “defender la sociedad”, “mantener el orden público”, “prevenir y reprimir los delitos”, “hacer cumplir la ley”. Este discurso, “piedra angular de la identidad policial”, se traduce en prácticas como la portación permanente del arma reglamentaria, debiendo intervenir cual héroe-mártir. Esto se sustenta en una concepción de la actividad policial belicista que, en la lógica de la guerra, delimita a un otro peligroso, un enemigo (Sozzo, 2002:234-235). Sin embargo otras investigaciones (Frederic et.al., 2014; Lorenz, 2018), si bien no niegan estos discursos, prácticas y valores que intentan homogeneizar lo policial, cuestionan la posibilidad de pensar a la policía como una cultura de carácter insular y encapsulada que esencializa ciertas prácticas, valores y símbolos institucionales como algo monolítico (Frederic, 2008).

Por otra parte, se observan discursos externos que señalan el trabajo policial como un servicio público esencial (RodríguezAlzuelta, 2014) que, frente a su ausencia, genera un estado de desprotección y vulneración para los ciudadanos, las instituciones y la ciudad en sí misma. Entonces, el servicio de seguridad no debería nunca ser impedido. Para ello, es indispensable el cumplimiento del patrullaje y la atención en las comisarías, generalmente realizado por subalternos.

En el marco del “ideal policial”, un paro policial, ya sea en forma de autoacuartelamiento o protesta en la vía pública, significa no sólo la desobediencia a los mandos superiores y un “quiebre” en la cadena de mando, sino una falta grave contra la misión y vocación de servicio. La obediencia es un punto nodal en la institución policial, verticalista y militarizada, como también lo es el compromiso con la misión. Enfocar el reclamo laboral en tanto desobediencia da cuenta de la hegemonía de la cosmovisión política que sostiene que la institución policial debe estar militarizada para ser conducida, lo que aparece como incompatible con el otorgamiento de derechos sindicales (RodríguezGames, 2016).

En este marco, suceden algunas paradojas. Mientras que en los reclamos la organización sigue siendo un tanto vertical (en la elección de delegados como en la figura de un líder), existe cierta horizontalización entre los integrantes activos de la protesta. Paradójicamente, se puede observar que se “invierte” o “desdibuja” la pirámide jerárquica porque son los subalternos quienes protagonizan la escena de huelga. De este modo se tematiza el quehacer policial en términos de trabajo y derechos laborales lo cual podría poner en suspensión la concepción de vocación, obediencia y misión. Se puede interpretar como una resistencia a aceptar las condiciones sacrificiales de las tareas policiales, con sus largas jornadas laborales, sus edificios y patrulleros en mal estado y sueldos magros. Se puede pensar, como conjetura a seguir investigando, que existen desacoples en esta “identidad policial” (Goldin, 2019) o en los sentidos nodales, y que quedarían marcas luego de estos conflictos y quiebres institucionales. Se disputa también el lugar político de la función policial y el ejercicio pleno de la ciudadanía, al fin y al cabo, el ejercicio de derechos laborales básicos y el derecho de protesta aparecen como nodales en la construcción del Estado de Derecho y la democracia.

### **5. Últimas palabras**

En este artículo se reconstruyeron tres conflictos policiales en Córdoba y se pusieron en diálogo algunas propuestas analíticas que nos permitieran trabajar comparativamente. A modo de cierre, queremos señalar que la institución policial está atravesada por el “ideal policial” y el debate siempre latente sobre las características y nociones del “ser policía” (Sirimarco, 2009). Esa disputa por el sentido de “lo policial” se ve tensionada en los reclamos de los policías en tanto se presentan trabajadores, lo cual genera desafíos a las fórmulas de representación política y al acceso de derechos de ciudadanía. Cada conflicto asumió características específicas coyunturales, pero que evidencian dificultades institucionales para canalizar las demandas de las bases en los tres casos. Las condiciones de trabajo

policiales en tanto sacrificiales y vinculadas a la lógica de la entrega, el compromiso y la vocación han generado crisis periódicas que pueden poner en tensión esos sentidos estabilizados siempre de manera precaria. A su vez, las protestas y huelgas policiales ponen en tensión la gobernabilidad democrática, argumento utilizado muchas veces para limitar la democratización de las fuerzas en el sentido de ampliación de sus derechos laborales y la construcción de mecanismos institucionales que permitan tramitar mejor sus reclamos y reivindicaciones sectoriales.

Como aporte, buscamos ampliar la mirada en clave temporal, observando las protestas policiales en un mismo espacio -Córdoba. Intentamos dar un primer paso en la comprensión de continuidades, desplazamientos y rupturas de las crisis policiales y huelgas más allá de las condiciones coyunturales de las mismas. En este sentido, más allá de las especificidades de cada proceso, la tensión en torno a qué es “ser policía” y cómo deben ser sus condiciones de trabajo son parte de la espiralización del conflicto. La estabilidad de la institución policial es clave para la consolidación democrática y las protestas en su interior implican crisis políticas que atraviesan la sociedad entera. Sin embargo, la obturación de procesos de democratización de estas instituciones, aunque tengan sus razones y acuerdos asentados en acuerdo político-institucionales-judiciales no facilitan ni previenen nuevos quiebres.

## Bibliografía

- Águila, G. (2018). Policías, represión y “lucha antisubversiva”: exploraciones sobre el rol de las policías en el accionar represivo de los años 70 en Argentina. *Folia Histórica del Nordeste*, (32), 121-146. <https://dx.doi.org/10.30972/fhn.0323500>
- Buzzetti, A. (2018). Políticas de control de drogas ilegales y encarcelamiento de mujeres en la provincia de Córdoba 2012-2016. *Sociales Investiga*, (5), 135-146. ISSN: 2525-1171.
- Calandrón, S. (2014). *Género y sexualidad en la Policía Bonaerense*. Argentina: UNSAM Edita.
- Calandrón, S., Galar, S. & Lorenz, M. (2020). El proceso de sindicalización de los gremios policiales en Uruguay. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* (67), 175-194. <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.3963>
- Carbajo, M. (2020). La educación policial y el gobierno de la seguridad en la provincia de Córdoba. Reformas en la formación policial, policialización de la seguridad y modelo tradicional de policía (2003-2013). (Tesis de Maestría). Argentina: Facultad de Ciencias Sociales, UNC. Recuperado de <https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/02%20carbajo%20SANS.pdf>
- Ferreyra, N. & Frau, A.L. (productoras) y Ferreyra, N. (directora). (2014). La Hora del Lobo (corto documental). Córdoba: Posgrado de Documental ECI. Disponible en: <https://vimeo.com/122715152>
- Frederic, S., Galvani, M., Garriga Zucal, J., & Renoldi, B. (Ed.) (2014). *Dearmas llevar. Estudios socio antropológicos de los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad*. La Plata, UNLP: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Frederic, S. A. (2008). Los usos de la fuerza pública: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia. Universidad Nacional de General Sarmiento; Biblioteca Nacional Mariano Moreno.
- Galar, S. (2018). Cuestionar el orden. Un análisis de los reclamos públicos de la familia policial en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires. *Trabajo y sociedad*, (31), 127-140. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3873/387359235008/387359235008.pdf>
- Galvani, M., Lorenz, M. & Rodríguez, F. (2020). La protesta policial en Córdoba en 2013. Antecedentes, hechos y consecuencias de una conflictividad particular. *Minerva. Saber, Arte y Técnica*, (IV), VOL. 1, 52-63. ISSN: 2591-3840.
- Goldín, D. (2019). Ser policía: lógicas identitarias y alteridades. Un análisis de los procesos de identificación de los/as suboficiales de la Policía de la Provincia de Córdoba (2013-2017) (Trabajo final de grado). Córdoba: Universidad Nacional de Villa María.
- Goldín, D. (2020). La creación de la policía barrial en Córdoba, Argentina. ¿Una disputa en torno al ideal policial?. *Revista CS*, n.º 31 (mayo), 243-68. <https://doi.org/10.18046/recs.i31.3711>.
- L'Huillet, H. (2010). *Baja política, alta policía. Un enfoque histórico y filosófico de la policía*. Argentina: Prometeo.
- Lorenz, M. (2018). Definiendo la profesión policial. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, (30), 347-369. ISSN-e 1514-6871.
- Plaza Schaefer, V. & Morales, S. (2013). Seguridad y democracia: tensiones de origen. Aportes al análisis de la política de seguridad en la provincia de Córdoba. *Estudios Digital*, (29), 111-131. <https://doi.org/10.31050/re.v0i29.5342>

- Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Argentina: Futuro Anterior.
- Sain, Marcelo (2002) Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sain, M., & Games, N. (Eds.). (2016). *¿El gremio de la gorra?: trabajo y sindicalización sindical: ejes para una discusión*. Argentina: UMET, Universidad Metropolitana de la Educación y el Trabajo.
- Sirimarco, M. (2009). *De civil a policía*. Argentina: Teseo.
- Sirimarco, M. (2013). A "família policial": vinculações e implicações entre relato e instituição. *Mana*, (19), no.3, Brasil, 559-580. <https://doi.org/10.1590/S0104-93132013000300006>
- Sorbera, P. (2017). Reflexión sobre la crisis policial de diciembre de 2013 en Córdoba y las intervenciones para superarla. I Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. La seguridad en cuestión. Argentina: UNLP/UNQ. Recuperado de <http://delitovienciaypolicia.fahce.unlp.edu.ar/i-jornadas-2017/actas/Sorbera.pdf>
- Sorbera, P. & Buzzetti, A. (2018). El "narcoescándalo" y el auto-acuartelamiento policial: crisis de la seguridad y respuestas gubernamentales para superarla. 1º Congreso de Ciencia Política - UNVM-Transformaciones de los Estados y las Democracias en América Latina. Villa María.
- Sozzo, M. (2002). Usos de la violencia policial y construcción de la actividad policial en la Argentina. *Violencia/s, justicia/s y seguridad/es*, Editores Manantial, Buenos Aires.
- Sozzo, M. (2005). *Policía, violencia, democracia: ensayos sociológicos*. Universidad Nac. del Litoral.
- Tiscornia, S. (2004). Entre el imperio del 'Estado de policía' y los límites del derecho. *Nueva sociedad*, 191(May-June), 78-89.

## **Sobre los autores**

### **Florencia Rodríguez**

[florenciarodriguezarg@gmail.com](mailto:florenciarodriguezarg@gmail.com)

Licenciada en Sociología (UNVM) y Especialista en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas (CEA UNC). Me encuentro realizando mi tesis para el Doctorado en Ciencias Antropológicas (FFYH UNC), la cual fue financiada por una beca doctoral (CONICET). Integrante de GESYP (UNVM) y del Núcleo Antropología de la violencia, muerte y política (IDACOR-CONICET; UNC). Docente universitaria en espacios curriculares vinculados a la metodología en la Lic. en Sociología y Lic. en Seguridad (UNVM). Actualmente, Jefa de Planificación y Registros de la Dirección de Prevención, Evaluación y Seguimiento de la Dirección de Control e Investigación de las Fuerzas de Seguridad Pública y Ciudadana de la Provincia de Córdoba.

### **Pedro Oscar Sorbera**

[Pedrosorbera7@gmail.com](mailto:Pedrosorbera7@gmail.com)

Pedro Sorbera es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Villa María y Doctorando en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Córdoba. Fue becario doctoral de CONICET (UNVM). Integrante de GESYP, investiga temas relacionados a las políticas de seguridad desde el año 2014. Docente universitario en las carreras de Ciencia Política y en Seguridad de la UNVM. Actualmente, Coordinador de Prevención y Capacitación de la Dirección de Prevención, Evaluación y Seguimiento de la Dirección de Control e Investigación de las Fuerzas de Seguridad Pública y Ciudadana de la Provincia de Córdoba.

# Digitalización, Estado de excepción y la desaparición de lo que tenemos en común

Digitalization, State of Exception and the disappearance of what we have in common

---

**Enzo Girardi**

[enzogirardi@hotmail.com](mailto:enzogirardi@hotmail.com)

Universidad Nacional de San Martín, Argentina

## Resumen

La digitalización ubicua redefine los patrones que guían la producción y reproducción de dinámicas de poder y concentración de riqueza. Millones de personas, utilizando inéditos recursos de cómputo, recrean un tipo de sociabilidad en redes mediada por algoritmos, la sociabilidad digital, que impone sus propias referencias políticas y culturales. Emerge en este contexto una gubernamentalidad algorítmica que articula y resignifica la vida. Por su impacto sobre los fundamentos mismos de la condición humana, esta matriz tecno-social habilita la emergencia de un Estado de excepción permanente, que desmonta los mecanismos de mediación social heredados de la modernidad liberal y con ello, diluye la posibilidad de construir lo que tenemos en común, condición necesaria para los consensos básicos que hacen posible la democracia.

**Palabras clave:** digitalización; Estado de excepción; algoritmo; comunidad; predicción; control; democracia

## Abstract

Ubiquitous digitalisation redefines the patterns that guide the production and reproduction of power dynamics and wealth concentration. Millions of people, using unprecedented computing resources, recreate a networked sociability mediated by algorithms, digital sociability, which imposes its own political and cultural references. In this context, an algorithmic governmentality emerges that articulates and re-signifies life. Because of its impact on the very foundations of the human condition, this techno-social matrix enables the emergence of a permanent state of exception, which dismantles the mechanisms of social mediation inherited from liberal modernity and thus makes it impossible to build what we have in common, a necessary condition for the basic consensuses that make democracy possible.

**Keywords:** digitalization; state of exception; algorithm; community; prediction; control; democracy

# Digitalización, Estado de excepción y la desaparición de lo que tenemos en común

## Introducción

En la era digital, de tecno-capitalismo o capitalismo avanzado, millones de personas conectadas por dispositivos móviles, interactuando en red y utilizando inéditos recursos de cómputo, inauguran un nuevo tipo de sociabilidad, mediada por algoritmos, que rediseña los patrones políticos, culturales y económicos. La sociabilidad en redes se configura por la omnipresencia de tecnologías de la información y la comunicación (TICs), la ubicuidad de la Inteligencia Artificial (IA) en las cadenas de valor, y la ingeniería biogenética.

Las grandes corporaciones tecnológicas organizan la información que proporciona la huella digital de los usuarios para perfilar su personalidad y abordar comportamientos, deseos y necesidades. Esta inteligencia tecnocrática abre las puertas a mecanismos de control social sin precedentes, a medida que erige a la tecnología digital en interfaz que articula y resignifica toda la vida social.

La digitalización hace posible registrar y monitorear cada actividad de las personas, permitiendo procedimientos que describen el surgimiento de una ingeniería social totalizadora, que Eric Sadin describe como “totalitarismo digital blando” (2018: 139)<sup>1</sup>. Se asienta sobre una matriz tecnológica que instrumentaliza un tipo de gubernamentalidad, algorítmica, que Rouvroy y Berns definen como “un cierto tipo de racionalidad (a)normativa o (a)política que reposa sobre la recolección, la agrupación y análisis automatizado de datos en cantidad masiva de modo de modelizar, anticipar y afectar por adelantado los comportamientos posibles”. (Rouvroy&Berns, 2016: 96).

Al respecto, Pablo Rodríguez agrega:

Cuando la vida misma se ha informatizado o digitalizado, cuando la sociedad misma se sitúa en el espacio de un procesamiento algorítmico generalizado, y cuando de hecho “la” sociedad se convierte en “redes sociales maquínicas”, el algoritmo pasa a tener un valor pragmático. (Rodríguez, 2018: 21)

La digitalización convierte la información sobre y de las personas en insumos para crear riqueza y poder, sentando las bases de una nueva forma de capitalismo, que Shoshana Zuboff describe como “capitalismo de la vigilancia” (Zuboff, 2020: 8), porque el acceso a la intimidad de las personas a través de la extracción de su información privada y la posibilidad de manipularla para influir en sus comportamientos abre las puertas a formas novedosas, por lo intrusivas y sofisticadas, de control social. Al describir el impacto de este modelo de negocios sobre el sistema político, subraya:

El asalto sobre los datos acerca del comportamiento en el día a día de las personas es tan amplio que las dudas ya no se pueden circunscribir al concepto de privacidad y a sus efectos. Ahora estamos ante otro tipo de desafíos, que amenazan las bases mismas del orden liberal-moderno. Son retos que impactan sobre la integridad política de las sociedades y el futuro de la democracia (Zuboff, 2016, párrafo 12).

La posibilidad de manipular comportamientos a través de unos mecanismos que extienden a la totalidad de lo social la mediación maquinal implica la opción de influir con una eficacia sin precedentes sobre el acto de pensar individual y libremente, instancia germinal de la acción política. La clausura de lo político implica la imposibilidad de elaborar lo común, de crear comunidad. “Nos enfrentamos a un

---

<sup>1</sup> E. Sadin utiliza el concepto “soft-totalitarismo digital”.

poder totalizador (...) una forma completamente nueva de gobernanza por parte de unos pocos sobre muchos (...) vivimos en un mundo en el que todo lo que hacemos está monitoreado”, dice Zuboff (2023, párrafo 1) y puntualiza “los futuros que ofrecen el capitalismo de la vigilancia y la democracia no son compatibles” (2023, párrafo 5).

Los extendidos efectos de esta gubernamentalidad algorítmica configuran un Estado de excepción permanente porque la naturaleza del mismo sistema operativo del orden digital debilita los sistemas de mediación social y pone en crisis el sentido de comunidad. La imposibilidad de elaborar lo común, de crear comunidad, hace inviable el pacto social. El impacto de la digitalización en el sentido de comunidad no sólo corroe la idea misma de Estado-nación, sino que también debilita la posibilidad de construir los consensos básicos que hacen posible la vida democrática.

El Estado de excepción se presenta como el momento de crisis que explica la transición de un orden democrático a otro neautoritario, gestionado a través de una gubernamentalidad algorítmica que deviene en consumada praxis de gobierno. Kate Crawford explica que “es un rediseño radical de la vida cívica, donde los centros de poder se fortalecen con herramientas que concuerdan con las lógicas del capital, la policía y la militarización” (Crawford, 2021: 225).

La conectividad en red ad infinitum, a través de la mediación algorítmica de los dispositivos digitales, facilita y optimiza las operaciones de acción psicológica, de propaganda, las operaciones de influencia y de desinformación que fragmentan y polarizan a la sociedad; este tipo de acciones debilitan el pacto social erosionando el compromiso, la confianza y la voluntad del grupo social por un destino compartido.

## Objetivo y metodologías

En este artículo se analizará y argumentará el progresivo y consistente establecimiento de un Estado de excepción a partir de la extensiva imposición de un régimen digital que impacta, redefiniéndolas, todas las dimensiones de la vida humana. Se intenta demostrar cómo -partiendo de lo evidente: la innovación a través de tecnologías basadas en la gestión de datos está cambiando las relaciones sociales porque implica nuevas y poderosas capacidades para crear, decidir, influir y comunicar-, se configura un Estado de excepción permanente que representa la consumación de un orden neautoritario como nueva normalidad social.

En el texto se toman como referencias las reflexiones de autores que analizan la creciente influencia de los dispositivos digitales y las redes sociales en la vida cotidiana de las personas y cómo sus efectos impactan la convivencia y las prácticas democráticas (Acemoglu, 2022; Baricco, 2018; Berardi, 2018; Crawford, 2021; Han 2014, 2021, 2022; Harari, 2018; Sadin, 2017, 2018, 2020, 2022; Tufekci, 2018; Zuboff, 2015, 2016, 2019, 2020, 2023). En sus trabajos abordan los efectos de la digitalización sobre la democracia desde una perspectiva crítica, alumbrando los trazos de un enfoque disidente respecto de los apuntes tecno-optimistas, incluso tecno-fundamentalistas, habituales entre los portavoces corporativos, académicos y mediáticos del ecosistema Silicon Valley. Asimismo, son de utilidad los recursos que provee la netnografía o etnografía digital para descifrar los entresijos de una cultura digital emergente a partir del análisis cualitativo de los contenidos que fluyen a través de medios digitales y plataformas en línea.<sup>2</sup>

Para examinar la emergencia del Estado de excepción se recurre a los presupuestos con los que distintos autores abordaron el concepto, desde Carl Schmitt, Walter Benjamin y Giorgio Agamben hasta Joseph Achille Mbembe, Luis Arizmendi y Yuval Harari. Por otra parte, tres formulaciones teóricas resultan particularmente relevantes a los objetivos del texto, la de “capitalismo de vigilancia”, elaborada por Shoshana Zuboff, y las de “necropolítica” y “capitalismo necropolítico” acuñadas por Joseph Achille Mbembe y Luis Arizmendi, respectivamente.

---

<sup>2</sup> Para conocer los aspectos básicos de la netnografía se puede consultar a Kozinets, Robert V., Pierre-Yann Dolbec, and Amanda Earley (2014), *Netnographic Analysis: Understanding Culture through Social Media Data*, in Uwe Flick, ed. *Sage Handbook of Qualitative Data Analysis*, Sage: London, 262-275

## Redes y sociabilidad digital

El uso masivo de dispositivos digitales en la red permite a los ciudadanos generar sus propios recursos comunicativos, de forma más horizontal y sin las mediaciones clásicas (institucionales, humanas, intencionales) para expresar sus emociones de forma libre y abierta (Castells, 2010). La aparición de redes, blogs y aplicaciones de mensajería ha roto con el monopolio de los medios de comunicación tradicionales en la construcción de la realidad, a través de una dinámica que crea un proceso generalizado de pluralización de los intercambios de información. Emergen desde allí nuevas identidades, cánones culturales y sistemas de representación que se corresponden a esta etapa del desarrollo técnico del capitalismo.

Un informe elaborado por la empresa de investigación especializada en el mercado digital Data.ai (s.f.) destacó que los usuarios de teléfonos móviles dedicaron, el año pasado y en todo el mundo, casi la mitad de su tiempo de navegación por la red a distintas aplicaciones sociales. Facebook, por ejemplo, concentró la atención de unos 3.000 millones de personas.

Estas interacciones, que convierten a las redes en la “plaza pública” de la era digital, rediseñan las relaciones sociales de manera plural, cambiante y desigual porque conllevan un poder performativo potencialmente disruptivo y de alcance sistémico. De la viralidad (más y más *likes*), emerge la noción de verdad en la sociabilidad digital. En la red extendida hasta unificar en una “esfera de datos” el mundo digital y analógico, los consensos surgen de lo que Eli Pariser (2011) describió como “burbujas de Internet”. El algoritmo del motor de búsqueda de Google, por ejemplo, afianza la integración del individuo a grupos de afinidad. Las cámaras de eco cimentan a grupos de iguales, personas que comparten un perfil cognitivo semejante y simetrías socioeconómicas, culturales, ideológicas. Entonces, las interacciones se producen en esas burbujas, o comunidades, entre iguales. La caracterización del otro, del diferente, es facilitada por explicaciones reduccionistas binarias, y su verdadera función será dar carnadura a la representación de otredad que se forja en esa cámara de eco.

Los intercambios entre iguales debilitan la pluralidad, porque lo otro, lo diferente, desaparece. En consecuencia, también desaparece la pluralidad, condición elemental para la práctica democrática genuina.

“La red no forma una esfera pública” afirma Han (2022:25) y lo explica así: “Las redes sociales amplifican una comunicación sin comunidad. No se puede formar ningún público político a partir de influencers y seguidores. Las comunidades digitales son una forma de comunidad reducida a mercancía. Son commodities” (Han, 2022: 25).

Un trabajo de investigación realizado por profesores del Massachusetts Institute of Technology (MIT) utilizando datos de intercambios de mensajes a través de Twitter entre 2006 a 2017, demostró que:

Aproximadamente 3 millones de personas difundieron alrededor de 126.000 rumores. Las noticias falsas llegaron a más personas que las verdaderas; el 1% superior de las cascadas de noticias falsas se difundió entre 1.000 y 100.000 personas, mientras que las de noticias verdaderas rara vez se difundieron a más de 1.000 personas. (Vosoughi, S., Roy, D., & Aral, S, 2018, párrafo 8)

Los mismos autores concluyeron que las mentiras se difunden más rápido y más ampliamente que la información precisa y certera.

Las redes funcionan al mismo tiempo en espacio de intercambios y en fuente de información. Zuboff asegura que “Facebook ha transformado la esfera pública” y explica que “controla los principales espacios de comunicación social en todo el mundo y la información que circula en ellos. Es decir, controla lo que se supone que sea nuestra esfera pública” (2023, párrafo 5). En ese sentido, subraya:

La creencia de que el comportamiento humano puede modelarse, predecirse y controlarse perfectamente conlleva como consecuencia (...) la sustitución de cualquier apariencia de sociedad democrática y participativa por la certeza algorítmica. (James Bridle, 2-02-2019)

Según un estudio del Pew Research Center (The New York Times, 20-11-23), en Estados

Unidos, las encuestas anuncian que las personas de la Generación Z, aquellas nacidas después de 1996, se informan principalmente a través de las redes sociales y las aplicaciones de mensajería. Facebook sigue siendo la fuente de noticias más importante porque tiene más usuarios, pero un estudio de campo revela que alrededor del 43 por ciento de los adultos que usan TikTok también se informan prioritariamente por ese medio.

La subjetividad resultante también se traduce a acción política.

El 8 de abril de 2022 activistas de extrema derecha y partidarios del expresidente Jair Bolsonaro intentaron ocupar el Parlamento Nacional en Brasil para impedir el traspaso del gobierno al nuevo presidente, el líder izquierdista Lula Da Silva: "Todo estaba organizado en grupos de Telegram y WhatsApp (...) También en Instagram estas personas están muy interconectadas y hay mucha comunicación multiplataforma. El movimiento se organizó a través de grupos públicos de WhatsApp y Telegram", explicó al diario Folha de San Pablo Patricia Campos Mello, periodista y especialista en estudios sobre campañas de desinformación en la Universidad de Columbia, EE. UU. (Ramírez, 10-01-2023)

La utilización de los recursos digitales con resultados disruptivos pone en evidencia los efectos potenciales de una matriz tecnológica con capacidades para imponer su propia racionalidad sobre las relaciones sociales. Las tecnologías que facilitan la participación y el activismo políticos también contribuyen a dividir, difamar y posibilitan la construcción de alteridad negativa sobre el diferente o el adversario, para crear confusión y operar sobre sentimientos de odio, rechazo y frustración.

“Nadie discute que las plataformas de redes sociales han sido un conducto importante para el discurso de odio, la desinformación y la propaganda” afirma Daron Acemoglu (2022, párrafo 4), y puntualiza:

Reddit y YouTube son caldos de cultivo para el extremismo de derecha. Los OathKeepers usaron Facebook, especialmente, para organizar su papel en el ataque del 6 de enero de 2021 contra el Capitolio de los Estados Unidos. Se descubrió que los tuits antimusulmanes del expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump, han alimentado la violencia contra las minorías en los Estados Unidos. (Acemoglu, 2022)

Los recursos digitales dejaron de constituir una herramienta para construir mejores estándares de libertad (la ilusión de los fundadores de Internet) para convertirse, también y en la mirada crítica de científicos, analistas y activistas, en instrumentos que afectan la integridad de las democracias y socavan el pacto social que la sostiene. A través de la mensajería en línea y las redes sociales ganan protagonismo expresiones políticas y liderazgos que apuestan a la polarización social. Esta estrategia -en parte automatizada, en parte instrumentalizada con finalidad instrumental y política- conduce a la construcción de una narrativa antidemocrática. La narrativa de la democracia “liberal”.

Harari, Harris y Raskin afirmaron en un artículo publicado en el The New York Times que:

La IA detrás de las redes sociales fue suficiente para crear una cortina de ilusiones que aumentó la polarización social, socavó nuestra salud mental y deshizo la democracia. Millones de personas han confundido estas ilusiones con la realidad. Estados Unidos tiene la mejor tecnología informática de la historia, pero los ciudadanos estadounidenses ya no pueden ponerse de acuerdo sobre quién ganó las elecciones. (Harari et al., 24-3-2023)

Lo singular del presente es la facilidad con la que la polarización social cobra densidad, su inmediatez y la velocidad exponencial con la que se propaga. Detrás de esta dinámica está la transformación de la esfera pública y el impacto que ha tenido Internet en la forma de entender y sentir el mundo.

Zeynep Tufekci explica que:

Para entender completamente lo que ha sucedido, necesitamos examinar cómo la dinámica social humana, la conectividad digital ubicua y los modelos de negocios de los gigantes tecnológicos se combinan para crear un entorno donde la desinformación prospera, e incluso la información verdadera puede confundir y paralizar en lugar de informar y esclarecer (Tufekci, 2018, apartado 1, párrafo 9).

La democracia se agrieta a medida que desde las redes sociales omniscientes y los servicios de mensajería personalizados se difunde información falsa, confusa o manipulada, que rápidamente se viraliza y llega a millones de usuarios. Incluso aunque los mecanismos de control y seguimiento político no son fenómenos nuevos ni surgieron con la expansión masiva de los recursos digitales, lo que es evidente es que en la nueva modernidad digital neocapitalista este tipo de operaciones adquiere una escala, profundidad y eficiencia sin precedentes.

Las operaciones de influencia y desinformación utilizan la nueva geografía digital para exacerbar las contradicciones y tensiones existentes en el seno del grupo social utilizando hechos reales y falsos, y provocar, si fuera posible, una desconcertante combinación de ambos.

Las operaciones de desinformación buscan producir engaño, afectando la forma en que el público destinatario percibe la realidad y su entorno, imitando formas legítimas de debate público y utilizando formas establecidas de participación para aprovechar los recursos mediáticos-digitales existentes y la confianza que la gente deposita en ellos (Olmo & Romero, 2019).

El objetivo de la desinformación no consiste, necesariamente, en imponer una narrativa sino, también, en afectar la opinión pública degradando las posibilidades de consenso y el sentimiento de confianza del público.

Las operaciones de influencia se enfocan en el proceso de formación de opinión del receptor con el objetivo de hackearlo o piratearlo usufructuando sus debilidades. Parten de identificar los sesgos que dan forma al comportamiento para afectar los sentimientos y redirigir las decisiones (Goldstein & Sastry, 2023).

La desaparecida compañía británica Cambridge Analytica recurrió a algunos de estos procedimientos para influir, según las conclusiones a las que llegó una comisión especial para investigar su actuación del Parlamento inglés<sup>3</sup>, en las elecciones que hicieron presidente de Estados Unidos a Donald Trump y en el referéndum por la salida de Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), ambos en 2016. Su gestión consistió en utilizar Big data e IA para comprender las emociones profundas de la gente. Creó mensajes políticos personalizados, dirigidos exclusivamente a cada persona, porque disponía de los algoritmos para comprender sus emociones y cómo manipularlas. Combinó la minería de datos con la comunicación estratégica en los dos procesos electorales. La información generada en línea (huella digital) se usó para construir perfiles cognitivos detallados de individuos y de grupos y de ese modo establecer parámetros de predicción de su comportamiento político.

Andy Wigmore, director de comunicación de “Leave-EU”, lo admite sin rodeos: “Cambridge Analytica nos enseñó cómo crear perfiles, cómo orientar a la gente y cómo recoger datos de los perfiles de Facebook.” (Cadwalladr, 2/12/2016) Y precisa:

Facebook fue la clave de toda la campaña, fue el arma más potente... Porque el uso de la inteligencia artificial, como lo hicimos, te dice todo tipo de cosas sobre una persona y cómo convencerla, con qué tipo de anuncio. Y sabías que también habría otras personas en su red a las que podrías propagar ese mensaje. Y así sigues. La computadora nunca deja de aprender y nunca deja de monitorear. (C. Cadwalladr, 2/12/2016)

## Organización algorítmica de la vida

El orden digital crea una “práctica del mundo” (Baricco, 2018: 83). A través de la sociabilidad digital el mundo se vuelve más difuso, débil en sus vínculos internos, global y dividido, interconectado y fragmentado. En este contexto, las capacidades que generan algoritmos cada vez más potentes, menos transparentes y más complejos para intervenir la subjetividad de las personas forjan posibilidades inéditas para manipularlas. Los desarrollos de IA y recursos como el modelo de lenguaje generativo ChatGPT profundizan estos efectos.

<sup>3</sup> La investigación que realizó el Parlamento británico, en base a los testimonios de empleados de Cambridge Analytica, demostró que la compañía participó en las elecciones nacionales de otros 26 países, entre ellos en las de Argentina en 2015.

La distinción entre el ciberespacio y el espacio real se está diluyendo en el devenir de un proceso tecnológico que crea una existencia paralela, híbrida, en la que confluyen la experiencia física, corpórea, analógica, tangible con prácticas cotidianas que se construyen a través de tecnologías digitales, desde el teléfono móvil a las redes sociales pasando por la IA.

Los académicos Sarah Kreps y Douglas Kriner probaron, a través de un experimento que realizaron en 2020, que los modelos de lenguaje (ChatGPT, por ejemplo) pueden usarse para generar una conversación artificial o simular una situación real, de tal modo que se vuelve prácticamente imposible discernir qué es verdadero y qué no lo es. Enviaron cartas escritas por IA y por seres humanos a los legisladores nacionales en Estados Unidos y descubrieron que prácticamente éstos no podían diferenciar una de otra: sólo un dos por ciento más de los encuestados eligió responder a las cartas escritas por seres humanos antes que a las generadas por IA. (Kreps & Kriner, 2023).

Las herramientas que pone en juego el complejo tecno-mediático operan sobre la subjetividad con fines de predicción y control. Los algoritmos organizan la información que provee la huella digital de los usuarios para perfilar su personalidad y abordar los comportamientos, deseos y necesidades. Esta inteligencia tecnocrática, que transparenta, visibiliza la intimidad de cada persona y que abre las puertas a mecanismos de control inéditos, advierte de la emergencia de un impulso tecno-totalitario, silencioso y extendido, cuya eficiencia radica en su capacidad para intervenir sobre el cerebro/mente/conciencia (Sadín, 2018).

Han lo explica así: “El psicopoder es más eficiente que el biopoder, ya que observa, controla e influye al ser humano no desde fuera, sino desde dentro. La psicopolítica potencia el comportamiento social de las masas accediendo a su lógica inconsciente” (2014: 81).

El capitalismo informacional resignificado como capitalismo de vigilancia se basa en la comercialización del comportamiento humano. Las commodities son las trazas digitales en la red que dejan nuestros comportamientos. Y la tecnología de poder que se deriva de esta nueva lógica de acumulación monetiza la intimidad y prioriza, por sobre la propiedad de los medios de producción, la de los medios de manipulación de comportamientos (Zuboff, 2015).

La construcción tecnológica de la personalidad estandariza al ser humano, lo aleja de lo imprevisible, lo sistematiza y codifica, pautando las reacciones, reconfigurando las creencias y afectando el libre ejercicio del juicio personal.

El big data y la IA son como una lupa digital que descubre el inconsciente oculto del agente tras el espacio consciente de la acción (...) Los macrodatos y la IA ponen al régimen de información en condiciones de influir en nuestro comportamiento por debajo del umbral de la conciencia (...) Su psicopolítica basada en datos interviene en nuestro comportamiento sin que seamos conscientes de ello”. (Han, 2021:13)

La segmentación del público que posibilita el algoritmo rediseña el sistema de relaciones y redefine la acción política, fragmentando el espacio de participación y favoreciendo la asociación de voluntades en torno a objetivos puntuales, parciales, coyunturales. El ser digital surge como un ser individual, protagonista de asociaciones fugaces e inestables. Sus prioridades se alejan de lo común y se sitúan en un nivel grupal, temporal y superficial, y de esa manera la política pierde su sentido totalizador.

Las herramientas digitales introducen la era de la “organización automatizada de la vida” señala Sadín(2018: 61). Y subraya:

Poco a poco se disuelve el sujeto moderno, aquel que surgió de la tradición humanista y que instituyó al individuo como ser singular y libre, plenamente consciente y responsable de sus actos. El poder de lo político basado en la deliberación se desmorona, para otorgar progresivamente a los resultados estadísticos y a las proyecciones algorítmicas la responsabilidad de establecer y decidir las elecciones públicas. (Sadín, 2017: 30)

En la misma línea de interpretación, Franco Berardi advierte que la digitalización alumbró un proceso de mutación cognitiva “que disolverá la relación histórica entre conciencia, política y libertad”(2018: 345). Agrega:

La automatización está reemplazando la decisión política. La palabra gobernanza refiere esencialmente a esta automatización en la toma de decisiones y en la interpretación de los datos, implica el fin de la política, la democracia y el establecimiento de una cadena automática de procedimientos lógicos que pretenden reemplazar las elecciones voluntarias y conscientes. La automatización está transformando el organismo social en un enjambre. (Berardi, 2018: 345)

## Cultura de vigilancia y nuevo ethos individual

El orden digital se articula en un horizonte en el que el capital, la cultura, la tecnología y la política se mezclan, interaccionan, más allá del poder de organización de los Estados-Nación. La expansión global del paradigma Silicon Valley reseña la emergencia de un orden corporativo que se vuelve hegemónico a medida que coloniza la política, la economía y la cultura tornando ineficaces a los Estados-Nación, y que Pierre Lévy atribuye a un elenco de nuevos actores internacionales, los Estados-plataforma:

Gigantes de la web como Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft han adquirido un poder extraordinario... Muchas funciones sociales y políticas, que son funciones tradicionales de los Estados-nación, están siendo transferidas a estas empresas. Creo que ésta es una nueva forma de Estado, a la que llamo Estado- plataforma. (Lévy, 2021, párrafo 12)

El Estado se transforma en garante y gestor del desembarco territorial de las grandes tecnológicas y de la puesta en marcha de un modelo tecnológico/político/económico/cultural que activa un proceso de transferencia masivo de información, de datos, la materia prima del nuevo capitalismo, del ámbito público al sector privado. “Los conjuntos de datos en IA nunca son materia prima para alimentar algoritmos: son inherentemente intervenciones políticas. Toda la práctica de recolectar datos, categorizarlos y etiquetarlos, y luego usarlos para entrenar sistemas es una forma de política”, afirma Crawford (2021: 221).

El régimen digital ha cambiado la forma en que se percibe, construye y proyecta el poder. Ha impactado en la forma en que actúan los decisores políticos y corporativos, de tal modo que las capacidades cibernéticas están cada vez más ligadas a las herramientas tradicionales del arte de gobernar.

El sector corporativo digital se ha convertido en aliado indispensable para las políticas de control, vigilancia y disciplinamiento social que aplican los gobiernos, ya que aportan soluciones de infraestructura, software y hardware, mientras que el Estado les provee el marco legal para operar y optimizar sus desarrollos. Este vínculo, que posibilita a los gobiernos más y mejores capacidades para reunir información sobre sus ciudadanos, pone de manifiesto el impacto sistémico de las grandes compañías tecnológicas.

“La vigilancia se ha convertido en un componente crucial” de los entornos digitalizados, advierte David Lyon (2010: 207), director del Centro de Estudios de Vigilancia y profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Queen (Ontario, Canadá), y como ejemplo, se recuerda la paulatina expansión de las herramientas de reconocimiento facial en ciudades occidentales o el programa de Crédito Social en China que, siguiendo la huella digital de los ciudadanos, los premia o penaliza según cumplan o no las leyes. Es decir, allí la valoración crediticia de cada persona depende de su comportamiento cotidiano. Por ejemplo, no respetar las normas de tránsito o comprar cantidades excesivas de bebidas alcohólicas en el supermercado puede afectar su acceso al crédito. El gobierno lo presenta como un sistema para procurar que los ciudadanos respeten las normas básicas para la vida en sociedad, pero los críticos lo describen como un aceitado mecanismo de vigilancia y disciplinamiento social.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> El Economista: Crédito social chino: el sistema de puntos que ya se exporta a otras sociedades. <https://www.economista.es/economia/noticias/12325879/06/23/credito-social-chino-el-sistema-de-puntos-que-ya-se-exporta-a-otras-sociedades.html>

Lyon (2017) utiliza el concepto “cultura de vigilancia” para describir la acentuada dimensión securitaria de la gubernamentalidad algorítmica. Afirma que vivir vigilados “se ha convertido en un modo de vida (...) Somos protagonistas, como nunca, de nuestra propia vigilancia al compartir, voluntaria y conscientemente o no, nuestra información personal en el dominio público en línea” (Lyon, 2017: 830), y agrega:

Ya no es simplemente algo externo que incide en nuestras vidas. Es algo que los ciudadanos cotidianamente cultivan, gestionan -de buena gana o no, con intención o no-, incluso inician y desean (...) Las personas participan activamente en un intento de regular su propia vigilancia y la vigilancia de los demás. (Lyon, 2017: 831).

Lyon explica, acerca de esta cultura de vigilancia, que

es un producto de la modernidad digital. Y (la vigilancia) ha dejado de representar un aspecto institucional de la modernidad o un modo tecnológicamente mejorado de disciplina o control social, ahora es una realidad y una dinámica que se interioriza y que forma parte de nuestro estilo de vida cotidiano. (Lyon, 2017: 832).

La amplia digitalización de las relaciones sociales posibilita la ejecución de estrategias de vigilancia estatal y corporativas, mediadas por soluciones tecnológicas cada vez más rápidas y potentes, que se enfocan en la vida cotidiana de las personas volviendo visibles eventos, objetos y procesos que hasta ahora formaban parte de la privacidad-intimidad de cada uno.

La emergencia de una cultura de vigilancia que las personas cultivan reclamando más y mejores dispositivos (más cámaras, más policías, más controles), que demandan y legitiman aún a riesgo de visibilizar su intimidad, de transparentar su privacidad, alumbrando un tipo de práctica social, constitutiva de un nuevo estilo de convivencia, que Lyon describe como “sociedad de la vigilancia”, concepto que, dice, reseña “las formas en que la vigilancia se desbordó desde sus límites anteriores (departamentos gubernamentales, agencias de policía, lugares de trabajo) para afectar muchos aspectos de la vida cotidiana”. En la sociedad de la vigilancia, la forma en que las personas naturalizan la vigilancia y el control, describen “una forma de ver la vida, una forma de ser”, puntualiza (Lyon, 2017: 828).

La visibilidad es el resultado natural de las interacciones en la red, pero el tipo de subjetividad que la cultiva y celebra revela la emergencia de, en palabras de Sadin (2022: 216), un “imaginario que alienta la ilusión de cierta autosuficiencia”. Un tipo de comportamiento que anuncia un nuevo ethos individual, por el que la persona profundiza su autopercepción como individuo situándose fuera, escindido, de todo lo que depende de una comunidad de destino (Sadin, 2022).

Este nuevo ethos reseña la entronización de un tipo de individuación extrema, el “individuo tirano” (Sadin 2022: 36), protagonista de una condición civilizatoria inédita a medida que la horizontalidad de las redes y el desencadenamiento de las lógicas neoliberales provocan la atomización de los sujetos, una dinámica que “muestra la abolición progresiva de todo cimiento común, incapaces de anudar entre ellos lazos constructivos y duraderos” (Sadin 2022: 37).

El filósofo francés explica que “el individualismo liberal, que aspiraba a la autodeterminación de los ciudadanos, pero dentro de un grupo común, tomó la forma de una personalización del comportamiento indiferente a cualquier horizonte colectivo” (Sadin 2022: 75). Y subraya que “los años 2010 suscribieron una desconexión continua entre los seres y el conjunto de lo común (...) de una comunidad de destino, constituida por relatos, representaciones, imaginarios, costumbre, maneras de vivir, reglas y leyes que tienen el valor de ser bases compartidas” (Sadin 2022: 32).

La gubernamentalidad algorítmica reseña y articula una sociabilidad de individuos expuestos a mecanismos de control y disciplinamiento, que son a la vez protagonistas de un activismo digital exacerbado. Esta subjetividad ahonda la ilusión de la libertad individual que en los hechos se encaja en (y se redefine según) los parámetros estandarizados de las plataformas digitales.

## Silicolonización y orden neautoritario

“Soberano es quién decide el Estado de excepción” sentenció Carl Schmitt en 1922 en “Teología Política” (Schmitt, 2004: 23). Han reinterpretado hoy esa afirmación: “Ante la revolución digital, Schmitt reescribiría su dictum sobre la soberanía: soberano es quien gobierna la información en la red” (Han, 2023: 13). Desde esta perspectiva, entonces, soberano hoy es quien impone su hegemonía narrativa en la emergente civilización de plataformas digitales.

Giorgio Agamben describe el Estado de excepción como el dispositivo desde el que un poder supremo, soberano, omnipresente, captura la totalidad de la vida, de tal modo que configura una nueva realidad que “se presenta como la forma legal de aquello que no puede tener forma legal” (Agamben, 2004: 24). Ni anomía, ni caos, sino otro orden. Un “universo paralegal” explica Judith Butler, bajo la forma de una configuración performativa que recrea una soberanía “espectral” (Butler, 2004: 91). En el mismo sentido, Carl Schmitt subraya: “El estado de excepción es siempre algo bien diferente de la anarquía y del caos y, en sentido jurídico, en él existe todavía un orden, inclusive si no es un orden jurídico” (Schmitt, 2004: 26).

Walter Benjamin enfatiza que la excepción se convierte en regla debido a las condiciones de subordinación de los sectores oprimidos y a la naturaleza de la dominación. El resultado es un orden (un orden hegemónico) que es profundamente desfavorable a los intereses políticos de los oprimidos y en el que conviven la norma jurídica y el Estado de excepción, prevaleciendo este último sobre la primera. Subraya que “el totalitarismo moderno se define como el establecimiento de una guerra civil legal mediante el Estado de excepción” (Lövy, 2005: 96).

El régimen digital vuelve a la psicopolítica la forma predominante de práctica política en el Estado de excepción permanente. La conectividad en red ad infinitum, la mediación algorítmica de los dispositivos digitales facilita y optimiza las operaciones de acción psicológica, de propaganda, las operaciones de influencia y de desinformación para alterar el orden de valores y prácticas que fundan lo común. En la era de la digitalización reticulada, el campo de batalla es el cerebro humano porque lo que está en juego es la expansión sin límite de un paradigma tecnológico/político/económico/cultural cuyo fundamento es la colonización de la subjetividad.

La digitalización redefine al ser humano en su condición existencial porque lo expone a una lógica de cosificación que desacraliza la vida, la mercantiliza y que vuelve a las personas un producto provisional, precario y reemplazable (Han, 2014; Sadin, 2018, 2020). Las personas se vuelven datos, estadísticas, a través de un inédito modelo “industrial civilizatorio” (Sadin, 2018: 109). O como señala Joseph Achille Mbembe, como consecuencia de un nuevo tipo de praxis política, extrema, a la que define como “necropolítica” (Mbembe, 2011: 23) para describir el proceso de cosificación del ser humano que producen formas extremas de capitalismo, que imponen dinámicas de acumulación que naturalizan la deshumanización y las políticas de muerte.

En su acepción original la noción “necropolítica” implica la muerte efectiva o simbólica, que no sólo asume la visión neoliberal que monetiza la vida como valor de mercado, sino que, además, le juxtapone premisas de securitización. En este punto cobra relevancia la idea de “necroeconomía”, que reseña la emergencia de una gran masa de población superflua, grupos humanos a los que el capitalismo gestiona como excedentes, por dos vías: la aniquilación por goteo, exponiéndoles a todo tipo de peligros y riesgos, o la puesta en práctica del recurso de “zonificación”, aislándolos y encerrándolos en zonas de control (Mbembe, 2016).

Mbembe (2011: 77) describe como “gobierno privado indirecto” a la configuración político-financiera-securitaria sobre la que se asienta el Estado de excepción. Refiere al protagonismo de élites comprometidas con el objetivo de abolir lo político, para deslegitimar y destruir los recursos - simbólicos y materiales- necesarios para pensar y articular el sentido de lo común. Alude a un dispositivo imperial que aplica lógicas de aislamiento y de fragmentación, de desregulación y de deconstrucción identitaria, que imprime su propio sello a las relaciones de filiación naturalizando la dialéctica amigo-enemigo y se sirve de manera recurrente de la represión militarizada. Se trata de una dinámica que establece una secuencia de continuidades entre colonialismo, esclavitud, apartheid y

globalización neoliberal (Mbembe, 2011).

Luis Arizmendi utiliza la categoría “capitalismo necropolítico” para describir el “Estado de excepción global”, por el que todo está permitido y que funge como paradigma de gobierno predominante: “El Estado de excepción planetario es la respuesta temeraria e inestable de tendencia neoautoritaria para mantener en pie la subordinación de la economía mundial a las corporaciones globales” (Arizmendi & Ramírez Siles, 2021, p.49). Define al capitalismo necropolítico como aquel “que instala la política de muerte como fundamento de agresivas modalidades de acumulación por desposesión en beneficio de múltiples corporaciones transnacionales” (Arizmendi, 2019, entrevista).

En sus efectos la digitalización constituye una “industria de la vida” (Sadín, 2018: 171) que pregona “la obsolescencia” del ser humano (Sadín, 2018: 173). O, como lo plantea Yuval Harari, el riesgo de irrelevancia para millones de personas (“irrelevant people”): “La IA acelera la automatización de la economía, sustituyendo a los seres humanos en tareas rutinarias, pero también en tareas cognitivas, volviéndolas irrelevantes” (Harari, 2018: 98). Y puntualiza:

“Estamos entrando en un mundo diferente, altamente digitalizado y financiarizado, donde la violencia económica ya no se expresa en la explotación del trabajador, sino en hacer superflua a una parte importante de la población mundial” (Harari, 2018:98).

Las personas que pierden sus derechos económicos y sus derechos políticos son personas que se vuelven irrelevantes, advierte Harari (Harari, 2018) y precisa:

Los trabajadores del capitalismo industrial eran importantes como mano de obra y como consumidores, y sabían cómo traducir esa relevancia en poder político. Hoy son actores menores del capitalismo de datos, son materia prima que alimenta a los algoritmos con su información. Esta pérdida de importancia también reduce su peso político (Harari, 2018: 99).

Harari enfatiza el poder disruptivo que, combinadas, tienen la IA y la biotecnología: si el auge de la IA podría eliminar el valor económico y político de la mayoría de los humanos, “al mismo tiempo, las mejoras en biotecnología tal vez permitan que la desigualdad económica se traduzca en desigualdad biológica” (Harari, 2018: 139). Y agrega:

Los dos procesos juntos, la bioingeniería unida al auge de la IA, podrían por lo tanto acabar separando a la humanidad en una pequeña clase de superhumanos y una subclase enorme de Homo sapiens inútiles. Para empeorar todavía más una situación agorera, al perder las masas su importancia económica y su poder político, el Estado podría a su vez perder al menos algunos de los incentivos para invertir en su salud, su educación y su bienestar. Es muy peligroso no ser necesario. (Harari, 2018: 140)

La lógica deshumanizadora instrumental que pone en juego el régimen digital posibilita la configuración de un Estado de excepción en el que se naturaliza la muerte como parte de la normalidad política, porque la deconstrucción algorítmica de la vida que transforma a las personas en números, en información, en mercancía, en existencias irrelevantes implica una pulsión de muerte simbólica, social y política.

Organización algorítmica de la vida. Control. Vigilancia. Colonización de la subjetividad. Polarización política. Cosificación de la vida y muerte simbólica. Un Estado de excepción permanente se configura a partir de la masiva y efectiva ingeniería de control social que provee la extendida digitalización de la existencia. El abordaje sobre la privacidad de las personas y la posibilidad de construir algorítmicamente los consensos y disensos, las desarrolladas posibilidades de vigilancia gubernamentales y/o corporativas, el riesgo efectivo de que los ciudadanos pierdan el control sobre sus comportamientos y emociones son trazos profundos del orden neoautoritario que define la nueva normalidad social.

“El Big data anuncia el fin de la persona y de la voluntad libre”, enfatiza Han (2014: 26). El Estado de excepción permanente, y su correspondiente teología política salteándose el orden basado en reglas, expresa la tensión inherente a este proceso de resignificación profunda de la vida. En él coexisten la irreversible crisis del viejo orden provisto por la modernidad liberal y el impulso imparable de una cultura algorítmica que se vuelve determinante.

## Bibliografía

- Acemoglu, D. (2022). The End of Real Social Networks. 7/11/2022. Project Syndicate. <https://www.project-syndicate.org/commentary/social-media-destroying-human-communication-by-daron-acemoglu-2022-09>
- Agamben, G. (2004). Estado de Excepción. Homo sacer II. Adriana Hidalgo Editora.
- Ay, L. (2014): Capitalismo necropolítico y Ayotzinapa, [www.rebelión.org](http://www.rebelión.org). <https://rebelion.org/capitalismo-necropolítico-y-ayotzinapa/>
- Ay, L. (2019): Entrevista personal, realizada en Ciudad de México el 20 y 22 de octubre.
- Ay, L. (2018) “Tendencia neoautoritaria y dinámica dictatorial en América Latina”, pp. 15-48, en Arizmendi, L. y Beinstein, J. Tiempos de peligro: Estado de excepción y guerra mundial. Plaza y Valdez.
- Arizmendi Rosales, L., & Ramírez Siles, V. (2021). Tendencia a Estado de excepción planetario y crisis global del siglo XXI. *Estudios Latinoamericanos*, 47–67. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484946e.2021.47-48.83334>
- Baricco, A. (2018). *TheGame*. Anagrama.
- Benjamin, W. (1973). *Sobre el concepto de la historia*. Madrid: Taurus.
- Berardi, F. (2018). Fenomenología del fin. Buenos Aires: Caja Negra.
- Butler, J. (2004). Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Buenos Aires: Paidós.
- Bridle, J. (2/2/2019). The Age of Surveillance Capitalism by Shoshana Zuboff review – We Are the pawns. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/books/2019/feb/02/age-of-surveillance-capitalism-shoshana-zuboff-review>
- Cadwalladr, C. (2016, 4 de diciembre). Google, democracy and the truth about internet search. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/technology/2016/dec/04/google-democracy-truth-internet-search-facebook>
- Castells, M. (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Editorial Alliance.
- Cohn, N. (2023, 20 de septiembre). Pew Research Center. The crisis is issue polling, and what we’re doing about it. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2023/11/20/upshot/polling-elections-issues-2024.html>
- Crawford, K. (2021). Atlas of AI. London: Yale University Press (digital edition).
- Data.AI (s.f.). The Evolution of Social Media Apps. Recuperado de <https://www.data.ai/en/go/the-evolution-of-social-media-apps/>
- Han, B-Ch. (2022). *Infocracia: digitalización y crisis de la democracia*. Madrid: Taurus (edición digital).
- \_\_\_\_\_ (2021). El móvil es un instrumento de dominación. *El País*. <https://elpais.com/ideas/2021-10-10/byung-chul-han-el-movil-es-un-instrumento-de-dominacion-actua-como-un-rosario.html>
- \_\_\_\_\_ (2014) En el enjambre. Barcelona: Herder.
- \_\_\_\_\_ (2014). *Psicopolítica*. Madrid: Taurus (edición digital).
- Harari, Y. (2023, 24 de marzo). You Can Have the Blue Pill or the Red Pill, and We’re Out of Blue Pills. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2023/03/24/opinion/yuval-harari-ai-chatgpt.html>
- \_\_\_\_\_ (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. Buenos Aires: Debate (edición digital).

Goldstein J. & Sastry G. (2023, 4 de agosto). La próxima era de la propaganda impulsada por IA. 2023. Democracia Siglo XXI. Recuperado de <https://teodulolopezmelendez.wordpress.com/2023/04/08/la-proxima-era-de-la-propaganda-impulsada-por-ia/>

Kreps, S., & Kriner, D. L. (2023). The potential impact of emerging technologies on democratic representation: Evidence from a field experiment. *New Media & Society*. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/14614448231160526>

Lévy, P. (2021, 27 de junio): Aunque muchos no lo crean, ya éramos muy malos antes de que existiera internet. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/eps/2021-06-27/pierre-levy-aunque-muchos-no-lo-crean-ya-eramos-muy-malos-antes-de-que-existiera-internet.html>

Lyon, D. (2010). Surveillance, Power, and Everyday Life. In: Kalantzis-Cope, P., Gherab-Martín, K. (eds). *Emerging Digital Spaces in Contemporary Society*. Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1057/9780230299047\\_18](https://doi.org/10.1057/9780230299047_18)

Lyon, D. (2017). Surveillance Culture: Engagement, Exposure, and Ethics in Digital Modernity. *International Journal of Communication* 11, pp. 824-842.

Löwy, M. (2005). *Walter Benjamin. Aviso de incendio*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mbembe, J. A. (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.

Mbembe, J. A. (2016), *Crítica de la razón negra*. Barcelona: Futuro Anterior Ediciones.

Olmo y Romero, J. (9/4/2019). Desinformación: concepto y perspectivas. Real Instituto Elcano. Recuperado de <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/desinformacion-concepto-y-perspectivas/>

Pariser, E. (2011). *The Filter Bubble: What The Internet Is Hiding from You*. London: Viking.

Ramírez, M. (2023, 10 de enero). Patricia Campos Mello, periodista: “El asalto de Brasilia se planeó en grupos públicos de WhatsApp y Telegram, ¿por qué los servicios de inteligencia no hicieron nada?”. *El diario.es*. Recuperado de [https://www.eldiario.es/internacional/patricia-campos-mello-periodista-asalto-brasilia-planeo-grupos-publicos-whatsapp-telegram-servicios-inteligencia-no-hicieron\\_128\\_9855590.html](https://www.eldiario.es/internacional/patricia-campos-mello-periodista-asalto-brasilia-planeo-grupos-publicos-whatsapp-telegram-servicios-inteligencia-no-hicieron_128_9855590.html)

Rodríguez, P. (junio de 2018). Gubernamentalidad algorítmica. *Revista Barda*. Año 4, número 6. Recuperado de <https://www.cefc.org.ar/assets/files/barda-6.pdf>

Rouvroy, A. & Berns, T. (2016). “Gubernamentalidad algorítmica y perspectivas de emancipación. ¿La disparidad como condición de individuación a través de la relación?”. En *Adenda filosófica*, nro.1. Santiago de Chile, Doble Ciencia.

Sadin, E. (2022). *La era del individuo tirano*. Buenos Aires: Caja Negra

\_\_\_\_\_ (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo*. Buenos Aires: Caja Negra.

(2018). *La silicización del mundo*. Buenos Aires: Caja Negra.

\_\_\_\_\_ (2017). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Buenos Aires: Caja Negra.

Smialek J. & Tankersley J. (2023, 17 de noviembre). Want to Know What's Bedeviling Biden? TikTok Economics May Hold Clues. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2023/11/17/business/economy/tiktok-biden-economy.html>

Schmitt, C. (2004). “Teología política I. Cuatro capítulos sobre la teoría de la soberanía”, en H. Aguilar, *Carl Schmitt, teólogo de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

---

Tufekci, Z. (2018). How social media took us from Tahrir Square to Donald Trump. MIT Technology Review. Recuperado de <https://www.technologyreview.com/2018/08/14/240325/how-social-media-took-us-from-tahrir-square-to-donald-trump/>

\_\_\_\_\_ (2017). *Twitter and tear gas*. Yale University Press.

Vosoughi, S., Roy, D., & Aral, S. (2018). The spread of true and false news online. *Science*. <https://doi.org/aap9559>

Zuboff, S. (2023). Vivimos una distopia accidental. *Ethic*. <https://ethic.es/2023/02/vivimos-en-una-distopia-accidental/>

\_\_\_\_\_ (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*. Buenos Aires: Paidós.

\_\_\_\_\_ (2016). The Secrets of Surveillance Capitalism. Recuperado de <https://www.faz.net/aktuell/feuilleton/debatten/the-digital-debate/shoshana-zuboff-secrets-of-surveillance-capitalism-14103616.html>

\_\_\_\_\_ (2015). Big Other: Surveillance Capitalism and the Prospects of an Information Civilization. *Journal of Information Technology & Politics*. Zuboff, 2015: 75-98.

---

## Sobre el autor

### Enzo Girardi

[enzogirardi@hotmail.com](mailto:enzogirardi@hotmail.com)

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Escuela de Humanidades, Centro de Estudios Latinoamericanos (CEL). Docente de la Maestría en Estudios Latinoamericanos y en el Doctorado en Ciencias Humanas. Coordinador del grupo de investigación sobre Cibersociedad, ciberdefensa, ciberseguridad y protección de datos personales (C3PDP). Investigador invitado en el Departamento de Estudios Políticos Globales (GPS) en la Universidad de Malmö.

# De la polarización a la radicalización. Las formaciones de ultraderecha en la opinión pública argentina

From polarization to radicalization. The far-right formations in the  
Argentine public opinion

---

**Ivana Marina Llao**  
[marinallao@gmail.com](mailto:marinallao@gmail.com)  
CIECS CONICET, Argentina

---

RAIGAL. Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales  
N°10, Abril de 2023 - Marzo de 2024 (Sección Dossier, pp. 55-70)  
e-ISSN 2469-1216  
Villa María: IAPCS, UNVM  
<http://raigal.unvm.edu.ar>  
Recibido: 17/07/2023 - Aprobado: 03/10/2023

## Resumen

El objetivo de este artículo es describir las formaciones de ultraderecha en la opinión pública, emergentes en los últimos años en Argentina, interrogándonos sobre el impacto de estas formaciones en el consenso democrático y, puntualmente, sobre sus reacciones contra otras identidades políticas, puntualmente la kirchnerista. Para ello, combinamos dos metodologías con las cuales abordar el objetivo de investigación en diferentes niveles de análisis que son complementarios. Por un lado, describimos a la ultraderecha por sus llamados a la acción, para eso recabamos lo propuesto por autores que investigaron recientemente este fenómeno, como Daniel Feierstein, Ernesto Semán y Pablo Stefanoni (2021;2022). Por otro lado, para comprender la relación entre la ultraderecha y el consenso democrático, nos remitimos al estudio estadístico de Gabriel Kessler, Gabriel Vommaro y Gonzalo Assusa (2021). Por último, especificamos la relación entre estas formaciones de ultraderecha y el antikirchnerismo, para lo cual realizamos un breve análisis cuantitativo sobre la base de datos (de uso abierto) recabada en agosto del 2021 por la Red del Estudio Nacional Colaborativo de Representaciones sobre la Pandemia en Argentina (ENCRESPA) dirigida por Javier Balsa. En las conclusiones, finalmente, establecemos una hipótesis sobre el impacto que estas formaciones tienen en la convivencia democrática.

**Palabras clave:** polarización; radicalización; ultraderecha; opinión pública; política

## Abstract

The aim of this article is to describe the far-right formations in public opinion that have emerged in recent years in Argentina, by inquiring the impact of these formations on the democratic consensus and, specifically, on their reactions against other political identities, particularly the kirchnerist one. For this purpose, we approach the research aim at different but complementary levels of analysis by combining two methodologies. On the one hand, we describe the far right through its calls to action by gathering the proposals of authors who have recently investigated this phenomenon, such as Daniel Feierstein, Ernesto Semán and Pablo Stefanoni (2021;2022). On the other hand, to understand the relationship between the far right and the democratic consensus, we refer to the statistical study by Gabriel Kessler, Gabriel Vommaro and Gonzalo Assusa (2021). Then, we specify the relationship between these far-right formations and antikirchnerism by means of a brief statistical analysis on the open database collected in August 2021 by the Network of Collaborative National Study of Representations about the Pandemic in Argentina (ENCRESPA), directed by Javier Balsa. Finally, as a conclusion, we put forward a hypothesis about the impact that these formations have on democratic coexistence.

**Keywords:** polarization; radicalization; far-right; public opinion; politic

## De la polarización a la radicalización. Las formaciones de ultraderecha en la opinión pública argentina

### Introducción

En los últimos 15 años, en Argentina en tándem con otros países, suceden una serie de transformaciones políticas y sociales que impulsan a diferentes movilizaciones y expresiones organizadas contra las políticas neoliberales. Estas transformaciones se caracterizan por la emergencia de un nuevo sujeto político latinoamericanista, populista, progresista y feminista (Boron, 2010; Seoane, Taddei y Algranati, 2011). Sin embargo, este proceso también encuentra su contracara en el incremento de las formaciones políticas y sociales que rechazan a estas expresiones organizadas. Estas formaciones de ultraderecha (UD)<sup>1</sup> están conformadas por grupos sociales, algo heterogéneos, que se caracterizan por su ofensiva contra la institucionalidad estatal y democrática; y por el rechazo a las identidades políticas populares, como por ejemplo la kirchnerista. Además, paulatinamente, van ordenándose bajo una nítida representación política y gestando la organización partidaria. Como sus cualidades tienen consonancias con otras formaciones se consideran que son reemergentes en el país y no una estricta novedad.

Esta UD es el objeto de interés de este artículo. Nuestro objetivo principal es describirla, identificarla en la opinión pública. Como su llamado a la acción suele ser bastante intenso por su saliencia<sup>2</sup>, nos interesa comprender su impacto en la convivencia democrática. Nos preguntamos entonces por ciertos sectores sociales y políticos que se ubican en la extrema derecha. Sectores ubicados ideológicamente en una radicalidad respecto de lo que se conoce, en términos de opinión pública, como la “grieta” en Argentina, que es la polarización ideológica, moral y afectiva existente en el país. Entonces, en primer lugar, vamos a describir la manera en que se expresa el pasaje de la polarización a la radicalización en Argentina. Luego vamos a conocer ideológicamente a estas formaciones de UD. Por último, vamos a identificar cuales segmentos de la opinión pública tienen más adhesión a estas formaciones de UD, en función de su relación con otra identidad política, la kirchnerista.

### De la polarización a la radicalización

Comprender el impacto reciente de las formaciones de ultraderecha reemergentes en Argentina requiere de al menos dos instancias de análisis. Por un lado, conocer el escenario político y social en el cual se encuentra la opinión pública al momento de esta emergencia. Por otro lado, conocer descriptivamente a estas formaciones, por sus valores políticos y características sociales.

Respecto al escenario político y social lo central a señalar es que estas formaciones surgen en un momento polarizado de la opinión pública. Un escenario dividido en dos polos: kirchnerismo vs. antikirchnerismo, en el cual los grupos secundarios, o todos aquellos sectores que se consideren alternativos a los dos polos, no tienen anclaje político visible, aunque su incidencia en la dinámica fuese

---

<sup>1</sup> Elegimos la definición de “ultraderecha” en vez de extrema derecha o derecha radicalizada. La preferencia es porque es una sola palabra, además de que el prefijo “ultra” refuerza la idea de que la derecha se fue más allá de lo esperable. Según Forti (2021) esta expresión está en discusión y por lo tanto es provisoria.

<sup>2</sup> Marchas de odio y ataques directos contra figuras políticas populares; ataque a otras formas de organización social que no pertenezcan al arco ideológico de la derecha; discriminación y racialización de otras identidades políticas; banalización de la memoria histórica; ridiculización de la consignas políticas populares y progresistas; campañas ideológicas masivas en redes sociales con ataques trolls, falseamiento de noticias; amenazas de muertes a líderes y lideresas, intentos de crimen político.

determinante. La “grieta” o polarización política es comprendida entonces como una regla básica de la política nacional de un tiempo a esta parte. Es decir, como “la fuerza que produce que todos los posicionamientos y acciones políticas cedan ante la naturaleza estructural de esta dinámica” (Quevedo y Ramírez, 2021:22). Si bien su genealogía es un campo en discusión, ya que puede tener varios hitos fundantes a lo largo de la historia, lo cierto es que, existe cierto consenso conceptual en ubicar en el año 2008 el surgimiento de la polarización *kirchnerismo vs. antikirchnerismo*. En este periodo el gobierno conducido por Cristina Fernández de Kirchner propuso un proyecto de Ley que establecía un régimen de movilidad en las retenciones, cuyo rechazo devino en un fuerte intento de destitución promovido por las entidades agropecuarias y los medios de comunicación opositores. A partir de este conflicto varios sectores que tenían *reparos ante el gobierno kirchnerista*, encontraron en la confrontación con el sector agroexportador *un espacio desde el cual vociferar sus reclamos* (Semán, 2008:229-231).

En los últimos años, respecto de la polarización se realizaron varios estudios que buscan indagar en qué se diferencian cada lado del parteaguas. Los estudios de opinión pública más frecuentes apuntan a medir el grado de división social o polarización, sobre la base de indicadores. Estos indicadores suelen tomar como variables: el bienestar de las comunidades, sus estados de ánimo, satisfacción democrática, preocupaciones, principales problemas, aprobación de medidas de gobierno, además de la valoración de figuras políticas, entre otros datos. Algunos de estos estudios parten desde arriba, es decir, desde la institucionalidad democrática, mirando lo que hace la oferta electoral (dirigentes, partidos); es decir que suelen enfocar el problema en el *bicoalicionismo* de la competencia política nacional. Otra parte, en cambio, parten desde abajo, buscan las diferencias ideológicas y de valores en la sociedad, segmentando porciones de la opinión pública en función de las demandas, hasta indagar, incluso, en la psicología moral de cada lado de la polarización.

Los estudios centrados en la institucionalidad partidaria y electoral democrática entienden a la polarización como “parte de la dinámica de relaciones competitivas y cooperativas, las cuales pueden tener una intensidad alta o bien más moderada” (Cruz, 2021:104). Es decir, la polarización emerge del ordenamiento de la competencia electoral por factores políticos e institucionales que contribuyen a ella, como lo es el bicoalicionismo. Cuando hay inestabilidad en los acuerdos electorales, como vimos que sucedió en Argentina rumbo a las elecciones legislativas del 2017<sup>3</sup>, aumenta la fragmentación, lo que dificulta la competitividad electoral de las coaliciones. Por ello, “los frentes electorales y las coaliciones son las estrategias predominantes” (2021: 127), lo que redundará en polarización de dos ofertas mayoritarias y diferenciadas. Por otro lado, los estudios que centran su análisis en la ideología de la polarización usualmente tienen dos hipótesis de partida: una que asocia más la polarización a “un fenómeno aplicable a los actores políticos y a una minoría movilizadora de activistas” (Schuliaquer y Vommaro, 2020: 235-247); y otra que sostiene que “se trata de una división que produce efectos profundos en la sociedad, al organizar el modo en que ésta se relaciona con el debate público” (Schuliaquer y Vommaro, 2020: 235-247). Esta controversia está relacionada con el tipo de objetos a los que atañe la polarización.

Un punto importante para destacar de esta última perspectiva es que las diferencias que la polarización expresa se dan no solo por clivajes ideológicos-partidarios sino también por otros aspectos morales y afectivos, en los que hay diferencias insalvables entre diferentes segmentos de la opinión pública. Por ejemplo, cómo evolucionan los valores socioculturales y distributivos. Es decir, con los temas que dividen a la población argentina. Siguiendo esta línea de investigación que pondera las diferencias ideológicas como también las morales y afectivas, el trabajo de Kessler, Vommaro y Assusa, realizado con datos relevados en el 2017 y titulado “Polarización, consensos y política en la sociedad argentina” (2021), es una fotografía de la polarización que parte de la idea de que las y los argentinos realmente tienen visiones y preferencias diferentes, que no siempre se expresan nítidamente en la oferta electoral. En virtud de abordar la anatomía de estas diferencias, los autores, analizaron cómo se dan los acuerdos y desacuerdos en los temas polarizantes. Tomaron temas con relación tanto a cuestiones *culturales y morales* como *económico, distributivas y sociales*. En sus conclusiones, sostienen que “la sociedad

<sup>3</sup> Año en el cual el Frente para la Victoria (FpV) llegó a tener 9 precandidatos a presidente, y el peronismo se presentó dividido en dos fórmulas, una encabezada por Daniel Scioli (FpV) y otra por Sergio Massa (UNA).

argentina está polarizada en torno al conflicto distributivo y al conflicto cultural y moral, sobre la base de un consenso democrático sólido y de un orgullo de pertenencia nacional relativamente compartido” (2021:9). Sostienen también que el *ordenamiento bicoalicial* de la política argentina “se asienta en ciertos alineamientos programáticos en cuestiones distributivas y menos claramente en cuestiones culturales y morales” (2021:9). Esto quiere decir que las *posiciones anti distributivas* en lo económico (por ejemplo, no considerar prioritario para la democracia la distribución más igualitaria) no están del todo alineadas con las *conservadoras* en lo moral (rechazo a la homosexualidad y la diversidad, anti abortos, racismo, aporofobia). También detectan que el consenso democrático es menos polarizante que otros asuntos, es decir, que hay un apoyo al sistema democrático más transversal, de que lo que sucede, por ejemplo, con la distribución del ingreso o la religión y la política. Así se encuentran “consensos sólidos asociados a la preferencia por la democracia como sistema y a la necesidad de que exista regulación estatal, incluso cierta intervención en la economía” (2021:36). Según este estudio, entonces, el riesgo democrático que conlleva la polarización en la escena nacional no es tan palpable en las diferencias de posiciones morales e ideológicas. Sin embargo, se trata de un estudio pre-pandémico (relevamiento del 2017) que advierte que no alcanzaron a analizar las posiciones polarizantes durante la pandemia pero que hipotetizan que, con dicho evento, “hubo una mayor saliencia de los issues polarizantes, a la escena pública” (2021:28).

Posterior a este trabajo, hubo otros que sí alcanzaron a monitorear específicamente lo que sucede con la polarización a partir de la pandemia, encontrando una profundización de esta a raíz de la experiencia de la cuarentena<sup>4</sup>. En esa sintonía, de ver la prevalencia de la polarización durante la pandemia, en el marco del Estudio Nacional Colaborativo de Representaciones sobre la Pandemia en Argentina (EnCresPA), el artículo de Spólita, Balsa y Brusco titulado “Pandemia de Covid 19: subjetividades y política” (2022) refiere a una *pervivencia de la grieta* en el contexto de la pandemia. Sobre la base del análisis de cuestiones formuladas en una encuesta, realizada en enero de 2021, demuestran un panorama de fuerte polarización, donde “de uno y otro lado de la grieta temían al otro pues lo pensaban cargado de sentimientos de odio, y consideraban que, si éste llegara a tener mucho poder, podría llevar al país a situaciones que se evaluaban como extremadamente negativas” (2022:66) De todos modos, aclara esta investigación, que al aplicar una metodología distinta como son las entrevistas semi estructuradas, aparece otra percepción de la grieta que es el “rechazo por esa división y un deseo de que no existiera” (2022: 66-67). Según expresan Catanzaro, Bracco y Nazareno, en el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas por este estudio de EnCresPA, hay una expectativa “armonista” en ciertos sectores de la opinión pública. Es decir, existe un sector de la sociedad que no reconoce beneficios en el conflicto político y lo considera perjudicial. Si bien no se considera que *el armonismo* sea atenuante de la polarización; más bien al contrario, pues el rechazo al conflicto político suele develarse como más tributario de posiciones conservadoras que de progresistas; sin embargo, la presencia de esta postura es un tema abierto a mayor discusión, especialmente en torno al incentivo reaccionario.

Reforzando esta línea con más evidencia, Vommaro, en un estudio más reciente sobre las formaciones conservadoras en Argentina (2023), comprueba que, en general, los partidos conservadores de las democracias actuales, particularmente aquellos que son sucesores de gobiernos autoritarios pero cuya fuente de cohesión y recursos no provienen de “la guerra contra la insurgencia”, tienen “una renovación programática hacia posiciones más extremas en la cual pueden utilizar o al menos tolerar medios violentos para controlar sus opositores” (2023:67). Este tipo de apelación al incentivo reaccionario y al odio, señala el autor, trae problemas considerables a la hora de consolidar la democracia; aún en contextos donde el conservadurismo cuenta con partidos competitivos en lo electoral, como sucede en el caso argentino. Por otro lado, a los efectos del confinamiento, habría que sumarle la presencia de lo que Haidt denomina “tribalismo efectivo” (2012:131-182), que es el éxito de la competencia intergrupal basada sobre la fragmentación social. Este concepto sociológico explica el resquebrajamiento de las comunidades democráticas y el consecuente debilitamiento de cohesionadores como el capital social, las instituciones fuertes y las historias comunes, por el impacto de las redes

---

<sup>4</sup> Sobre el impacto de la pandemia en las relaciones políticas véase la presentación del compilado “Pensar la pandemia desde las ciencias sociales y las humanidades” a cargo de K. Batthyány y P. Vommaro (2022). Véase también en N. Aruguete y E. Calvo. “Coronavirus en Argentina: Polarización partidaria, encuadres mediáticos y temor al riesgo”, Revista SAAP (ISSN 1666-7883) Vol. 14, N° 2, noviembre 2020, 281-310.

sociales y la algoritmización de los sistemas decisionales (Haidt, 2021-2022). Esta fragmentación social explica fenómenos como el hostigamiento hacia ciertas identidades políticas democráticas, los cambios de percepción sobre los acontecimientos políticos sucedidos, y la minimización de eventos históricos o negacionismos. Por lo que hay cierto acuerdo sobre la presencia de riesgo para la convivencia y el pacto democrático. En este sentido, Vommaro especifica que el componente reaccionario como incentivo moral para la movilización de los partidos conservadores “produce un tipo de representación electoral que, para preservar su vitalidad, requiere la perpetuación de una imagen estereotipada de su adversario político” (2023:67). Esta imagen puede justificar formas de represión política, manipulación de la justicia y otros métodos autoritarios. En el caso argentino esto sucede de manera bastante evidente ya que, en la última década, el adversario político más estereotipado es el kirchnerismo; y en particular, la figura de Cristina Fernández Kirchner, quien es objeto de notorias manipulaciones mediáticas como también políticas y judiciales.

En síntesis, la polarización se expresa sobre todo en desacuerdos o diferencias ideológicas que no necesariamente se corresponden con la oferta electoral<sup>5</sup>. Así mismo en la opinión pública las diferencias sobre cuestiones distributivas suelen ser más contrastante que las morales o culturales. Sin embargo, la experiencia de la pandemia profundizó el contraste moral y cultural, en parte por tracción de los conflictos psíquicos activados durante el confinamiento (Feierstein, 2021) y en parte por una renovación programática de las formaciones conservadoras en un contexto de fuerte algoritmización de los sistemas decisionales y fragmentación social. Cuando estas diferencias resultan insostenibles emergen componentes caracterizados por el rechazo o a la otra parte de la grieta o a la discusión entre ambas. Emergen el odio y la ira, por lo cual la polarización también es *afectiva*. Esto comenzó a evidenciarse, en Argentina, cuando algunas prácticas de rechazo social, estigmatización, e incluso ataques a sectores populares, organizaciones sociales o identidades políticas (como el kirchnerismo) fueron ganando apoyo de parte de la población y de parte de algunas figuras de la política (Feierstein, 2021; Spólita, Balsa y Brusco, 2022; Vommaro, 2023). Por ello, es una hipótesis confiable afirmar que el antikirchnerismo afectivo es un factor aglutinante de las formaciones de UD surgidas de la renovación de las posiciones conservadoras en Argentina.

## La radicalización política

La radicalización es un modo extremado de tratar los asuntos. En política una polarización llevada a niveles extremos deviene en radicalización cuando uno de los polos, en este caso la derecha conservadora, asume ciertas posturas extremas al punto de fracturar, o poner en riesgo, los acuerdos preexistentes de cohesión social que constituyen el consenso democrático.

La radicalización reciente, de parte de la opinión pública argentina, responde a una renovación dirigencial que habilita la emergencia de una oferta ideológica de UD que es novedosa en términos de sus intensos llamados a la acción y su nivel de organización política dentro de las reglas civiles establecidas. Esta UD se expresa en la opinión pública a través de posturas disímiles en lo económico, social, moral y cultural, y es organizada por una oferta política electoral que moviliza incentivos reaccionarios, de segregación del oponente. Promueve, puntualmente, la “eliminación del kirchnerismo”, a punto tal que son capaces de arengar “la muerte de Cristina” o no condenar que una facción extrema de estas formaciones de UD intente asesinarla (01-09-2022).

Las diferencias que se registran entre este segmento social y el resto son tan intensas en términos discursivos, ideológicos y de iniciativas que ponen en jaque aquellos consensos sólidos asociados a la preferencia por la democracia (Feierstein 2021; Ipar, 2021; Semán, 2022; Vommaro, 2023). Cabe destacar que estos consensos no se ven tan amenazados por la preferencia de desplazarnos hacia un sistema no democrático, como por la intención de transformar a la democracia misma en un régimen más autoritario. De hecho, según señala la última Encuesta Nacional Creencias Sociales de

<sup>5</sup> En el caso argentino esto se observa en distintos momentos. Por ejemplo, cuando se encuentra en el electorado de Juntos por el Cambio (espacio que conduce Mauricio Macri) a electores que rechazan la progresividad impositiva pero apoyan la legalización del aborto.

Pulsar UBA (realizada en mayo 2023)<sup>6</sup> la democracia continúa siendo el mayor de los consensos, con una nota promedio de 8,72 de aprobación. Mientras que la preferencia, bajo ciertas circunstancias, por un gobierno de tipo autoritario por sobre uno democrático, según esta misma encuesta, es del 1,3 de la población nacional (2023:10).

Desde una perspectiva relacional, revisionista y crítica, la democracia no se agota en el cumplimiento de las reglas institucionales, sino que también incluye las reglas de convivencia y el pacto de no agresión ni eliminación del adversario. Abarca, según Rancière, a *las esferas del encuentro*, que son también las del *conflicto*. La presencia de conflicto se da en el marco de un acuerdo de *respeto por la integridad*, porque “las esferas del encuentro están más allá de las formas de Estado” (2005:60). En ese sentido, la antidemocracia se ejerce a través de *una lógica de la distribución de las esferas*, por ejemplo, “al separar el dominio de la cosa pública de los intereses privados de la sociedad (...), donde reina la libertad de cada uno” (2005: 48). Por otro lado, la filósofa y politóloga estadounidense W. Brown, en búsqueda de comprender la *cultura antidemocrática*, opta por identificar al odio político por su naturaleza de ataque a lo social en general, caracterizada por presentarse con conductas de superioridad moral. Afirma además que “las formulaciones neoliberales animan y legitiman un discurso de la libertad para sus exclusiones y ataques” (Brown, 2020:27). Señala Brown que en esos ataques el denominador común es la deslegitimación de la igualdad mediante exclusiones políticas específicas, privilegios, disparidades sociales y económicas extremas, acceso desigual al conocimiento e incluso manipulación de los sistemas electorales (2020:39).

En Argentina las formaciones de UD, desde la pospandemia, cuentan con representación política electoral y participan de elecciones. De hecho, en el último tino electoral (2023) el eje de la campaña de la oferta de la UD fue la promesa de exterminio del oponente: planeros/as, migrantes, feministas, peronistas, kirchneristas. de ultraderecha; por lo que se afirma que estas formaciones desgastan a la convivencia democrática desde adentro del sistema. Los llamados a la acción de estas formaciones de UD en Argentina pueden identificarse nítidamente como prácticas antidemocráticas; ya que en su relación con la convivencia social tienden, señala la evidencia, al pacto denegativo y la segregación del oponente. Una UD rebelde, incorrecta, desbocada, cuyo impacto es de normalización de prácticas de segregación por rasgos como el racismo, la misoginia o la aporofobia, lo que debe correlacionarse con el rechazo a ciertas identidades políticas: kirchneristas, peronista, de izquierda, originarias (Stefanoni, 2021).

El Informe LEDA #1 sobre “Discursos de odio en Argentina”, investigación publicada en junio 2021 y realizada bajo la dirección de E. Ipar por el Laboratorio de Estudios sobre la democracia y autoritarismos de la UNSaM, señala que el 26% de la ciudadanía “promovería o apoyaría discursos de odio”, es decir que está de acuerdo con enunciados extremadamente violentos; el 17% permanecería “indiferente frente a los discursos de odio”; y el 56,8% “criticaría o desaprobaba los discursos de odio”. Además, en este estudio se revela una relación significativa, 33%, entre el grado de autoritarismo y la disposición para promover o apoyar discursos de odio (LEDA, 2021)<sup>7</sup>. Cabe decir entonces que hay evidencias empíricas suficientes de la presencia y el éxito, en el país, de prácticas sociales segregativas llevadas a cabo efectivamente por sectores supremacistas, machistas y aporofóbicos. Prácticas que son llamados a la acción como marchas donde se expresa el odio, amenazas de muerte, hasta un intento de femimagnicidio perpetuado contra Cristina Fernández Kirchner siendo vicepresidenta. Estas prácticas son identificables como “microfascismos”, categoría propuesta por Feierstein para definir a pequeños y cotidianos actos o gestos refieren, por su orientación, *a la potencia de ser hablados y actuados por el odio*

<sup>6</sup> Ficha técnica de la Encuesta Nacional de Creencias Sociales de Pulsar UBA: Universo: Población general mayor a 18 años. Muestra y Cobertura: Muestra Nacional, 1.000 casos. Fecha de relevamiento: del 05 al 16 de mayo de 2023 Técnica de muestreo: Probabilística. Relevamiento: Telefónico (CATI), 70% teléfonos celulares y 30% fijos. Cuotas: Por sexo, edad y nivel educativo. Margen de error estimado: +/- 3.1 %. Nivel de Confianza: 95%.

<sup>7</sup> Ficha técnica del Informe LEDA #1: Población objeto de estudio: Población general mayor a 16 años. Ámbito: República Argentina. Procedimiento de muestreo: Probabilístico. Instrumento de recolección de datos: Cuestionario estructurado a partir de variables con categorías precodificadas, exhaustivas y mutuamente excluyentes. Técnica de recolección de datos: Encuesta telefónica a celulares, método IVR. Trabajo de campo: del 27 de noviembre 2020 al 3 de febrero 2021. Tamaño de la muestra: 3140 casos efectivos. Margen de error: +/- 1.8%. Nivel de confianza: 95%.

(2019)<sup>8</sup>; y son encarnadas por sectores que, agregamos, de un tiempo a esta parte cuentan con una dirigencia política que los represente; tienen figuras políticas públicas ya instaladas (como Javier Milei o Agustín Laje), que participan en las elecciones y que ha logrado unificar, por momentos, al arco electoral antiperonista, antifeminista y antiprogresista. En este segmento identificable por sus conductas supremacistas y radicales, hay ciertas figuras que son más llamativas por su virulencia al expresarse. Figuras que se presentan como revoltosos, incorrectos, narcisistas, y que ganan centralidad durante la pospandemia y posteriormente. La emergencia de estas figuras representativas, que devienen además en ofertas electorales siendo mayoritariamente masculinas o masculinizadas y blancas o racistas, antiperonistas y antiprogresistas, que se dicen libertarias pero que son fuertemente conservadoras en la moral individual, tiene por efecto una radicalización hacia la derecha de la oferta política de efectos concretos: se vuelven parte del cotidiano sus discursos de odio, la provocación permanente a distintos consensos sociales, alcanzando incluso a deteriorarlos. Activan también oleadas de afectividades abyectas volviendo al debate público una confrontación sobre todo emocional además de ideológica. Stefanoni va a referirse a ellos como *fenómenos subculturales*, de *base socioracial y genérica*, capaces de “(...) presentarse como “rebelde” frente al estatus quo, lo que el progresismo muchas veces ya no logra, y construir una narrativa acerca del mundo actual” (Stefanoni, 2021:100); pues dentro de la narrativa de estos hay una característica propia de los discursos de odio que es lo disruptivo, la “novedosa” incorrección moral. Esto empuja el límite de lo decible y moviliza así las fronteras de la convivencia democrática.

En síntesis, las condiciones contextuales son adversas para el pacto democrático en la Argentina pospandémica porque se incrementa la presencia de formaciones de UD supremacistas y se toleran cada vez más sus prácticas odiantes. Nuestra hipótesis es que estas formaciones tienen como denominador común la presencia de un odio puntual que se encuentra orientado hacia kirchnerismo, y en particular hacia la figura de Cristina Fernández de Kirchner. Lo que conlleva a un tratamiento social y político específico hacia esa identidad puntualmente, como el de un chivo expiatorio. Se trata de una renovación conservadora que en lo político se sostiene por el odio orientado hacia ciertas figuras, especialmente hacia Cristina Fernández de Kirchner. Lo cual deja en evidencia que hay una convergencia temporal y lógica, de mutua implicancia, entre la incorrección política libertaria incorporándose al lenguaje político y el avance del odio antikirchnerista como aglutinante de las formaciones de UD.

## El antikirchnerismo aglutinante

Para conocer descriptivamente las formaciones de UD, por sus valores políticos y características sociales, debemos atender al dato del componente antikirchnerista como aglutinante. Se vuelve entonces oportuno acercarnos con más precisiones a lo que sucede específicamente con las contrastantes valoraciones sobre Cristina Fernández Kirchner o sobre sus gobiernos. Sobre todo, lo segundo, ya que, al momento de su retirada del gobierno, los niveles de aprobación de sus principales medidas eran considerablemente positivos, alcanzaban bastante consenso, superando a los de su imagen. De hecho, según la encuesta de la Consultora Equis, realizada en junio 2015, la Asignación Universal por Hijos (AUH) contaba con un 72% de aprobación; la política de Derechos Humanos con un 68%; la Estatización de Aerolíneas Argentinas con un 63%; la política con los Fondos Buitres 45%; la política económica en general con un 40%. La adhesión promedio a las medidas implementadas durante el periodo 2007-2014 era, por el año 2015, de 66%.

Las modificaciones posteriores en la valoración de sus gobiernos pueden explicarse en gran parte por la manera en que la imagen de la expresidenta es posteriormente resignificada a la baja.

<sup>8</sup> Pequeños y cotidianos actos o gestos refieren, por su orientación, a la potencia de ser hablados y actuados por el odio como una forma contemporánea de fascismo: campañas de delación (por ejemplo a docentes que dan ESI en las aulas o que hablan de la desaparición de Santiago Maldonado), campañas de oposición a las “políticas de género”, ataques de distintas envergaduras a los movimientos populares, instigación a las microviolencias, limitaciones al ejercicio del periodismo, concentración mediática, hostigamiento y persecución a la oposición política o a distintos colectivos, además de la emergencia de prácticas antisemitas (Feierstein, 2019:187).

Nuestra hipótesis requiere entonces conocer algo más sobre cómo son valorados sus logros de gobierno en la opinión pública, y cómo estas críticas correlacionan con la opinión sobre otros temas culturales y económicos. De allí la importancia de situar en el campo de la opinión pública la manera en la que esto se expresa y hacerlo con los datos más actualizados y confiables posible. A tal fin realizamos un análisis cuantitativo<sup>9</sup> en el cual procesamos preguntas que indagan qué piensan sobre algunos temas económicos y culturales quienes rechazan la experiencia ya pasada del periodo comprendido entre el 2007 y el 2014. Para eso utilizamos la base de datos de dos encuestas realizadas en agosto del 2021 en el marco del proyecto PICT, PISAC-COVID 051 “Identidades, experiencias y discursos sociales en conflicto en torno a la pandemia y la pospandemia: un estudio multidimensional sobre las incertidumbres, odios, solidaridades, cuidados y expectativas desiguales en todas las regiones de Argentina”, ejecutado por la Red del Estudio Nacional Colaborativo de Representaciones sobre la Pandemia en Argentina (ENCRESPA), bajo la dirección de J. Balsa. El estudio consta de una primera encuesta de 5.990 casos<sup>10</sup> y de una segunda encuesta de 1.422 casos. Nuestro análisis consistió en cruzar la pregunta “En general, las políticas de las presidencias de Cristina Fernández de Kirchner me producen...”<sup>11</sup> con distintas variables sociodemográficas simplificadas y con preguntas que abordan valoraciones políticas y sociales sobre diversas afirmaciones polarizantes. Se trata de una pregunta con un conjunto cerrado de respuestas<sup>12</sup> que remiten a la reacción emocional ante el conjunto de políticas ejercidas durante el periodo 2007-2014. Las variables sociodemográficas con las que se cruzaron las valoraciones fueron elegidas con el fin de identificar los segmentos de la opinión pública más refractarios frente a dos cuestiones: 1). En qué medida el rechazo político está signado por el rechazo al pobre o a la idea de pobreza (cruce con la pregunta por el grado de acuerdo con la frase “La entrega de planes de asistencia fomenta la vagancia”). 2). En qué medida han penetrado en el imaginario social ideas que están en sintonía con lo que podemos llamar como *nuevas derechas* (cruces con las preguntas por el grado de acuerdo con las frases: “Argentina es un país con demasiados impuestos, por eso acá no vienen los inversores” y “Solo con un Estado fuerte y que dirija la economía la Argentina podrá crecer”). Para la elección y codificación de las variables se tuvo en cuenta además que los cruces resultantes sean sobre segmentos que detenten un mínimo de significancia estadística.

A continuación, destacamos los emergentes de estos cruces:

1. En el cruce de la afirmación sobre lo que producen las políticas del gobierno de Cristina por nivel educativo, se destaca una mayor proporción positiva en ambos extremos del espectro: el mayor apoyo se da en los segmentos con sólo educación primaria (completa o incompleta) y en el segmento con educación superior completa; una especie de "U" en la composición del sector más afín a Cristina. De manera complementaria, el nivel educativo que se muestra más reacio a las políticas de Cristina es el de "secundario completo". Se destaca también que en el segmento de mayor nivel educativo el rechazo es también muy alto: se muestra más polarizado que el resto de los niveles.

<sup>9</sup> Realizado en SPSS versión 23.

<sup>10</sup> Ficha técnica de la encuesta on-line, realizada con el sistema SocPol de la Universidad Nacional de Quilmes en [www.socpol.ar](http://www.socpol.ar). Fecha del relevamiento: del 31 de julio al 11 de agosto de 2021. Cantidad de casos con cuestionarios respondidos en forma completa: 5.990. Casos por región: Cuyo 507, NOA 632, NEA 455, Patagonia 470, Centro 1.200, PBA 2.101 y CABA 486 para la primera ola.

<sup>11</sup> Opciones de respuesta (opción única): “Me dan mucha rabia”, “Podían no gustarme, pero no llegan a darme mucha rabia”, “Ni me gustaban ni me disgustaban”, “Me gustaban, pero no me apasionaban mucho”, “Me apasionaban mucho”. Las cuales para algunos cruces se colapsaron en tres alternativas “No me gustaban”; “Ni me gustaban ni me disgustaban” y “Me gustaban”.

<sup>12</sup> Tomamos solamente 1 de las 5 afirmaciones que propone la primera encuesta y 2 de las 10 afirmaciones de este estilo que propone la segunda. Elegimos aquellas donde el vínculo con lo que queremos describir resulta más claro.

**Tabla 1: Cruce valoración de las políticas de la presidencia de Cristina con nivel educativo**

		Nivel Educativo						Total
		Primario incompleto	Primario completo	Secundario incompleto	Secundario completo	Superior incompleto	Superior completo	
En general, las políticas de la presidencia de Cristina Kirchner...	No me gustaban	44%	42%	53%	61%	58%	60%	54%
	Ni me gustaban ni me disgustaban	12%	17%	14%	13%	11%	6%	12%
	Me gustaban	43%	41%	33%	27%	31%	34%	34%
Base		394	1193	711	1651	803	1055	5807

2. En el cruce por género, se destaca un mayor nivel de polarización entre varones que entre mujeres

**Tabla 2: Cruce valoración de las políticas de la presidencia de Cristina con sexo**

		Sexo		Total
		Masculino	Femenino	
En general, las políticas de la presidencia de Cristina Kirchner...	No me gustaban	56%	53%	54%
	Ni me gustaban ni me disgustaban	9%	15%	12%
	Me gustaban	35%	33%	34%
Base		2783	3026	5809

3. En el cruce por edad<sup>13</sup>, se observa que ambas opciones extremas crecen con la edad: hay más polarización a mayor edad.

**Tabla 3: Cruce valoración de las políticas de la presidencia de Cristina con edad**

		Franja Etaria				Total
		De 13 a 29 años	De 30 a 49 años	De 50 a 65 años	66 años o más	
En general, las políticas de la presidencia de Cristina Kirchner...	Me daban mucha rabia	38%	43%	45%	49%	44%
	Podían no gustarme, pero no me llegaban a dar mucha rabia	21%	10%	8%	7%	11%
	Ni me gustaban ni me disgustaban	19%	13%	11%	6%	12%
	Me gustaban, pero no me apasionaban mucho	15%	18%	13%	10%	14%
	Me apasionaban mucho	8%	16%	24%	28%	20%
Base		1325	969	2550	965	5809

4. En el cruce por clase social (simplificada) el sector más refractario a las políticas ejercidas por Cristina es el de los profesionales independientes. Entre obreros/as y empleadas domésticas tiene la menor proporción de bronca, pero al mismo tiempo es escaso el núcleo duro: es la clase menos polarizada. Entre las y los jubilados, es relativamente alto tanto el rechazo como el apasionamiento: es el sector más polarizado.

<sup>13</sup> Los rangos de edades elegidos aquí coinciden parcialmente con los de la primera encuesta del proyecto arriba mencionado. Partimos en dos partes el rango "de 30 a 65 años" en los rangos 30-49 y 50-65. La línea divisoria en esta subdivisión responde a características de la muestra, permite tener bases de tamaños del mismo orden de magnitud para cada rango etario.

**Tabla 4: Cruce valoración de las políticas de la presidencia de Cristina con ocupación social**

		Clase simplificada en 6 posiciones						Total
		Profesionales indep. + comerciantes, gerentes y rentistas	Asalariados con formación terciaria	Empleados y Autónomos sin local	Obreros y empleadas domésticas	Jubilados	Vive de changas, amas de casa y desocupados	
En general, las políticas de la presidencia de Cristina Kirchner...	Me daban mucha rabia	53%	43%	42%	33%	45%	39%	43%
	Podían no gustarme, pero no me llegaban a dar mucha rabia	11%	13%	14%	13%	8%	9%	11%
	Ni me gustaban ni me disgustaban	6%	10%	10%	22%	12%	18%	12%
	Me gustaban, pero no me apasionaban mucho	13%	16%	16%	19%	11%	13%	14%
	Me apasionaban mucho	17%	18%	19%	14%	25%	21%	20%
Base		753	731	1099	536	1539	904	5562

5. En el cruce con las preguntas sobre el grado de acuerdo con las frases "La entrega de planes de asistencia fomenta la vagancia" y "Argentina es un país con demasiados impuestos, por eso acá no vienen los inversores", se ve muy clara la correlación en la diagonal: a mayor adhesión a Cristina, mayor desacuerdo con estas frases, y viceversa. Cabe destacar que para ambas preguntas el acuerdo está más extendido que el desacuerdo, lo que denota un avance del ideario de derecha en los diversos segmentos de la opinión pública.

**Tabla 5: Cruce nivel de acuerdo con la entrega de planes con valoración de la presidencia de Cristina**

		En general, las políticas de la presidencia de Cristina Kirchner...					Total
		Me daban mucha rabia	Podían no gustarme, pero no me llegaban a dar mucha rabia	Ni me gustaban ni me disgustaban	Me gustaban, pero no me apasionaban mucho	Me apasionaban mucho	
¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la frase: La entrega de planes de asistencia fomenta la vagancia?	De acuerdo	84%	58%	42%	20%	11%	53%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	7%	22%	26%	19%	10%	13%
	En desacuerdo	9%	20%	32%	61%	78%	34%
Base		2514	622	694	799	1137	5766

**Tabla 6: Cruce nivel de acuerdo con la existencia de demasiados impuestos que alejan la inversión con valoración de la presidencia de Cristina**

		En general, las políticas de la presidencia de Cristina Kirchner...			Total
		No me gustaban	Ni me gustaban ni me disgustaban	Me gustaban	
¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la frase: Argentina es un país con demasiados impuestos, por eso acá no vienen los inversores?	De acuerdo	86%	55%	22%	60%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	10%	31%	21%	16%
	En desacuerdo	4%	13%	57%	24%
Base		756	156	508	1420

6. En el cruce con el grado de acuerdo con la frase "Solo con un Estado fuerte y que dirija la economía la Argentina podrá crecer", se observa análogamente mayor adhesión a mayor cercanía política con Cristina. Pero, a diferencia de las frases anteriores, incluso en el sector más refractario hay más acuerdo que desacuerdo con la frase, lo que denota la existencia de un consenso social en cuanto al rol del Estado.

**Tabla 7: Cruce nivel de acuerdo con la presencia de un Estado fuerte que dirija la economía con valoración de la presidencia de Cristina**

		En general, las políticas de la presidencia de Cristina Kirchner...			Total
		No me gustaban	Ni me gustaban ni me disgustaban	Me gustaban	
¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la frase: Solo con un Estado fuerte y que dirija la economía, la Argentina podrá crecer?	De acuerdo	56%	74%	92%	70%
	Ni acuerdo ni desacuerdo	17%	21%	7%	14%
	En desacuerdo	27%	5%	2%	16%
Base		753	156	507	1416

## Conclusiones

A partir del análisis cuantitativo concluimos que el rechazo a las medidas implementadas por Cristina Fernández de Kirchner durante sus gobiernos (periodo comprendido 2007-2014) permea en la opinión pública de una manera que no es homogénea. Es decir que hay segmentos que rechazan estas medidas con más énfasis más que otros. El rechazo es más alto en: varones, con al menos secundario completo, 50 años o más, y profesionales independientes. Son estos segmentos de la opinión pública donde se expresa con más énfasis el rechazo a las medidas, y también donde se profundizan las posiciones supremacistas, machistas y aporofóbicas.

Por otro lado, se concluye que hay posiciones antiestatistas y antidemocráticas, que además correlacionan alto con el rechazo a las políticas implementadas por Cristina Fernández de Kirchner. Si bien el estatismo sigue siendo un acuerdo social relevante, existe un 16% en desacuerdo con la idea de un Estado fuerte y que dirija la economía, que sube a un 27% entre quienes en general rechazan las políticas de Cristina Fernández de Kirchner. Esto confirma la presencia de una relación causal entre la emergencia de las formaciones de UD, como reemergente de una renovación conservadora, y el aumento de expresiones de intolerancia hacia las políticas inclusivas y el estatismo. El análisis cuantitativo confirma además que efectivamente las formaciones de UD tienen un impacto sobre la convivencia democrática, al punto tal que desprecian, proporcionalmente más que otros sectores, la existencia de un Estado fuerte, además de participar movilizados por incentivos reaccionarios.

Así mismo, la presencia de “rabia” como la reacción emocional preferida ante políticas de igualdad como lo son los planes sociales, confirma la convergencia, no solo temporal sino también ideológica, entre la UD y el rechazo al kirchnerismo. La convergencia entre el análisis cuantitativo y las fuentes secundarias citadas vuelven confiable la premisa de que el antikirchnerismo afectivo es un factor aglutinante de las formaciones de UD surgidas de la renovación de las posiciones conservadoras en Argentina. Esto no solo se observa en la presencia de un rechazo reciente, es decir posterior y alejado en el tiempo, a las políticas implementadas durante el periodo 2007-2014, las cuales se caracterizaron por ser esencialmente progresistas; sino también por la presencia de llamados a la acción violenta, el desprecio hacia la identidad kirchnerista y puntualmente hacia la figura de la expresidenta.

Por último, se confirma el crecimiento de estas formaciones de UD en la pospandemia, catalizado en buena medida también por impacto de las mediaciones algorítmicas de las redes sociales que inducen a la formación de tribalismos efectivos para la fractura social. Esto afianza un escenario, probablemente irreversible, que se caracteriza principalmente por el pasaje de la polarización (kirchnerismo-antikirchnerismo) a la radicalización ideológica y política, evidenciable en el deterioro progresivo de la convivencia democrática.

El resultado del análisis bibliográfico y el del análisis cuantitativo convergen en que la convivencia democrática se encuentra día a día más vulnerada, y este proceso probablemente continúe avanzando. Se prevé que medida que las formaciones de UD ganen posiciones dentro de la institucionalidad democrática e incorporen en sus prácticas basamentos emocionales proyectivos como

la rabia y el odio, en su cruzada contra el kirchnerismo, la dinámica de la convivencia democrática se verá insoslayablemente empujada hacia un deterioro cada vez más profundo.

Se concluye entonces que el motor de la transformación política que habilita el pasaje de la polarización a la radicalización en Argentina es la reemergencia de formaciones de UD que se enfocan, sobre todo, en el hostigamiento hacia la identidad kirchnerista, entre otras identidades: mujeres, disidencias, pobres. Lo señalado forja una agenda de trabajo. Indica que, si bien estas formaciones de UD son identificables, para que los instrumentos cualitativos y cuantitativos sean complementariamente más sensibles a la permeabilidad de la UD en diferentes sectores de la opinión pública, sería central: 1. la consideración de antikirchnerismo como indicador de intolerancia supremacista; 2. la consideración y tipificación de las prácticas cotidianas microfascistas. A modo de aporte constructivo, para cerrar, identificamos aquí un área de vacancia en el abordaje a las formaciones de UD en clave local y con perspectiva descolonial, poniendo atención a los temas polarizantes y radicalizantes que no estén, aún, adecuadamente sistematizados o profundizados.

## Bibliografía

- Bonetto, M.S.; Piñero M.T. (2015). El Estado y sus modelos histórico-políticos en Europa y Latinoamérica. Córdoba
- Boron, Atilio (2010). La coyuntura geopolítica de América Latina y el Caribe en 2010. Buenos Aires: mimeo, 23 pp.
- Brown, W. (2019). En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente. Trad. C. Palmeiro (2020). Argentina: Tinta Limón, Futuro anterior.
- Casullo M. E. y Ramírez I. (2021). Anatomía de la polarización argentina. En: Polarizados ¿Por qué preferimos la grieta? (aunque digamos lo contrario). Comp: L.A. Quevedo, I. Ramírez. Buenos Aires: Capital Intelectual, pp. 35-68.
- CELAG (octubre, 2022). Encuesta Panorama políticos y social Argentina
- Chávez Soca, F. (2019). El gran clivaje argentino. Los años kirchnerista como reactualización del clivaje peronismo-antiperonismo. Tesis doctoral Cs. Políticas, UNC: mimeo
- Cruz, F. (2021). Cuando la grieta derrama desde arriba. Bicoalicionismo y competencia política polarizada en Argentina. En: Polarizados ¿Por qué preferimos la grieta? (aunque digamos lo contrario). Comp: L.A. Quevedo, I. Ramírez. Buenos Aires: Capital Intelectual, pp.103-134
- Feierstein, D. (2019). La construcción del enano fascista (1ra. Ed.). Los usos del odio como estrategia política en Argentina. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Feierstein, D. (2021). Pandemia. Un balance social y político de la crisis del Covid-19, Fondo de Cultura Económica.
- Forti, Steven (2021), Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla, Siglo XXI.
- Haidt, J. (2012). La mente de los justos. Por qué la política y la religión dividen a la gente sensata. Trad. A.G. Maldonado (2019). España: Deusto, Planeta Libros.
- Haidt, J. (08-05-2022). Por qué los últimos diez años en EE.UU. han sido singularmente estúpidos. El español. [https://www.elespanol.com/opinion/tribunas/20220508/ultimos-anos-eeuu-singularmente-estupidos/670552945\\_12.html](https://www.elespanol.com/opinion/tribunas/20220508/ultimos-anos-eeuu-singularmente-estupidos/670552945_12.html)
- Informe de violencias ejercidas contra Cristina Fernández de Kirchner (2023). Inédito.
- Ipar, E. (2019). Discursos de odio y mercados de la crueldad. Revista Caliban, volumen 17/2019
- Kessler G., Vommaro G., Assusa G. (2021). Polarización, consensos y política en la sociedad argentina reciente. Buenos Aires, Fundar.
- Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y Grupo de Estudios Críticos sobre Ideología y Democracia de la UBA. Ipar, E.; Cuesta, M.; Wegelin, L.; Villareal, P.; otros (junio 2021). Informe LEDA 1. Discursos de odio en Argentina.
- Pulsar UBA (mayo, 2023). Encuesta Nacional de Creencias Sociales
- Rancière, J. (2005). El odio a la democracia (1ra.Ed). Trad.E. Pellejero. Versión digital
- Red del Estudio Nacional Colaborativo de Representaciones sobre la Pandemia en Argentina (ENCRESPA) (agosto, 2021). Encuestas del proyecto PICT, PISAC-COVID 051 “Identidades, experiencias y discursos sociales en conflicto en torno a la pandemia y la pospandemia: un estudio multidimensional sobre las incertidumbres,

odios, solidaridades, cuidados y expectativas desiguales en todas las regiones de Argentina”. <http://encrespa.web.unq.edu.ar/>

Seoane, J., Taddei, E., Algranati, C. (2011) “Realidades y desafíos políticos de “Nuestra América” Una década de luchas sociales y cambios políticos en América Latina” en América Latina. Santiago de Chile: Editorial Arcis, pp. 25-47.

Semán, E. (2022). Breve historia del antipopulismo. Los intentos por domesticar a la Argentina plebeya, de 1810 a Macri (4ta Ed.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Spólita J.I., Balsa J., Brusco V. (2022). Pandemia de Covid 19: Subjetividades y política en Argentina. Cuadernos Iberoamericanos 10, no. 2 (2022): 60-75. <https://doi.org/10.46272/2409-3416-2022-10-2-60-75>. [In Spanish]

Stefanoni, P. (2021). ¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio). (1ra. Ed. 2da. Reimp.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Vommaro, G. (2023). Conservatives against the Tide: The Rise of the Argentine PRO in Comparative Perspective. UK: Cambridge University Press.

---

## Sobre la autora

### Ivana Marina Llao

[marinallao@gmail.com](mailto:marinallao@gmail.com)

Becaria de doctorado en CONICET a partir de abril 2021, en ciencias políticas. Tesis doctoral sobre las medicaciones del odio político. Desde el 2005 partner de investigación para las principales agencias y centros de investigación social y política que operan en el país y la región, en temas de agenda social, política y multilateral, con foco de interés en el desarrollo de sectores vulnerables y la integración de sectores disidentes. Es integrante del Programa de Estudios de Teoría Política Contemporánea del CIECS/CONICET. Ex Directora de Promoción Científica en el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba (gestión 2015-2019).

# Sección ARTÍCULOS

RAIGAL



Revista Interdisciplinaria  
de Ciencias Sociales

# **Crisis política y campaña electoral: peronismo y unionismo en la perspectiva de la comunicación política (enero-febrero de 1946)**

Political crisis and electoral campaign: peronism and unionism from  
the perspective of political communication (January-February 1946)

---

**Esteban Chatelain**

[estebanchatelain@gmail.com](mailto:estebanchatelain@gmail.com)

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

---

RAIGAL. Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales  
Nº10, Abril de 2023 - Marzo de 2024 (Sección Artículos, pp. 72-85)  
e-ISSN 2469-1216  
Villa María: IAPCS, UNVM  
<http://raigal.unvm.edu.ar>  
Recibido: 25/05/2023 - Aprobado: 22/07/2023

## Resumen

El artículo se propone revisar las intervenciones discursivas que tuvieron lugar en los meses de campaña previos a las elecciones presidenciales del año 1946 en argentina, con el objetivo de establecer algunas precisiones respecto de los perfiles ideológicos que se definieron, así como las potencialidades y limitaciones electorales de cada uno de sectores que se enfrentaron en relación con esta variable. Por último, se ensayará una conclusión respecto de la influencia histórica de este proceso.

**Palabras clave:** campañas políticas; peronismo; unionismo; comunicación política; elecciones presidenciales 1946

## Abstract

This article aims at reviewing the discursive interventions that took place in the months of campaigning prior to the presidential elections of 1946 in argentina, with the purpose of establishing some precisions regarding the ideological profiles that were defined, as well as the electoral potentialities and limitations of each of the sectors that confronted each other in relation to this discursive variable. Finally, a conclusion will be drawn regarding the historical influence of this process.

**Keywords:** political campaigning; peronism; unionism; political communication; presidential elections 1946

## Crisis política y campaña electoral: peronismo y unionismo en la perspectiva de la comunicación política (enero-febrero de 1946)

### Introducción

“El acontecimiento es una actualización única de un fenómeno general, una realización contingente del modelo cultural; observación que puede ser una buena caracterización de la historia toutcourt.”  
(Sahlins,1997:9)

¿Cuál es la importancia de estudiar la historia de las campañas electorales?, una respuesta posible a este interrogante se vincula particularmente con la dimensión de crisis política.

Lo que define a una situación de crisis política es la incertidumbre respecto de la titularidad del gobierno del Estado, ya sea porque no existe legitimidad suficiente para apuntalar al elenco de personajes que lo ejercen, o porque se produce una situación de vacancia en esa titularidad, lo que desata una consecuente lucha por el poder por fuera de todo marco legal o acuerdo. La problemática refiere entonces a otra más amplia, vinculada con la de la autoridad política, entendida siguiendo a (Arendt, 2006) como esa capacidad, emparentada a una construcción relacional, de coordinar efectivamente a través del Estado las acciones de un grupo o comunidad.

Siguiendo estos lineamientos, las crisis representan las coyunturas históricas específicas donde se reconstruyen esquemas de autoridad, puestos en cuestión en la lucha por el reposicionamiento de los distintos actores del sistema político, respecto de nuevos diseños de flujos de poder.

Si bien la noción misma de campaña electoral presupone la vigencia de un ordenamiento institucional plenamente operativo, lo que la asocia especialmente con las crisis políticas es en todo caso su función de definición de nuevas titularidades para el gobierno del Estado o la ratificación de las existentes-, sumada al ethos de incertidumbre que genera-, todo ello efectivizado además en el despliegue más genuino de la práctica política propiamente dicha.

Las campañas electorales pueden ser analizadas por lo tanto como coyunturas de crisis políticas controladas y pautadas institucionalmente, esto implica la puesta en marcha de aquellos contextos donde se redefinen o ratifican los diseños de los flujos de poder existentes en el seno de las sociedades. A esta dimensión “estructural” se debería sumar necesariamente una simbólica, cultural o significativa, vinculada con las representaciones que se producen en este proceso, donde “se publican” los conflictos que agitan a una comunidad, sus clivajes fundamentales, y se instalan frecuentemente hitos culturales que redefinen las interpretaciones que se da a sí misma la sociedad. Hay así algo de “performativo; un ‘estado de cosas’ creado por los actos mismos que lo significan” (Sahlins,1997:36) en los interludios electorales, que los emparenta con las crisis políticas. En este sentido son ejemplos notables para indagar respecto de lo que una sociedad fue y ya no será, o como contracara, para percibir el asentamiento –muchas veces impetuoso o violento- de nuevas pautas de relación o líneas de fractura a partir de las cuales se encauzaran los conflictos que se proyectaran en el futuro.**El marco del debate**

## ***La violencia como práctica política***

La campaña electoral de enero y febrero de 1946 fue probablemente una de las más violentas de la historia argentina. El hecho de que las autoridades militares hayan accedido a levantar el estado de sitio -que se había mantenido casi sin interrupciones<sup>1</sup> desde la asunción del presidente Castillo en 1941- solo por 48 horas luego de entrar en vigencia el período de veda electoral (Los principios. Tapa. 23 /02/ 1946), indica que la situación interna del país era entendida por el gobierno dictatorial como de una gravedad extrema. Aunque ya claramente a la defensiva y esforzándose por realizar concesiones a los partidos, a principios de 1946 el gobierno de facto todavía se empeñaba en mantener la medida de excepción.

Este clima de violencia, que se venía agudizando desde 1944, tuvo en los enfrentamientos de 1945 un punto cercano al paroxismo, especialmente a partir del golpe palaciego encabezado por el general Ávalos, responsable del destacamento de Campo de mayo, que había terminado abruptamente con la carrera ascendente del coronel Perón hacia el interior del elenco dictatorial. El frustrado golpe, que concluiría con la conocida movilización obrera que liberó al ex vicepresidente de su encierro, marcaría un proceso que analizaremos de múltiples maneras: en principio hizo pública la división irremediable en el elenco militar y el agotamiento de su experiencia gubernamental, lo que desató a los partidos e inició, todavía informalmente, la lucha por el poder estatal.

Continuando, los pormenores de la aventura de Ávalos franquearon por defecto la emergencia del peronismo como alternativa partidaria, ya que luego de la movilización masiva del 17 de octubre nadie dudaba -y especialmente sus apoyos sindicales-, que el coronel y exministro de trabajo se había posicionado ineludiblemente como la principal figura política del país y, por tanto un candidato por demás competitivo, al que solo faltaba dotarlo de una estructura partidaria formal.

Aunque operaron como un potente vendaval que arrasó por completo toda certeza sobre la suerte del ya desbocado proceso político nacional, los hechos de octubre de 1945 de alguna manera institucionalizaron un nuevo clivaje que venía abriéndose camino en los dos años previos. Cuando el exsecretario de trabajo y previsión había instalado, a través de una red de dependencias provinciales, un debate erizado sobre la cuestión social; un formidable aparato de legitimación política paralelo al propuesto por el ordenamiento liberal desde 1853, basado en la movilización de los obreros sindicalizados del país que los incorporó acelerada e irremisiblemente al sistema político como agente de primer orden; y una eficientísima plataforma publicitaria destinada a transformarlo en la persona más odiada y admirada del país a un tiempo.

Frente a esta figura en ascenso y ocupando el centro del cuadrilátero, una sociedad de clase media movilizada y apoyada esencialmente en el estudiantado universitario reformista, con una dirigencia partidaria sin un líder claro y sometida a una actividad formal intermitente por las sucesivas oleadas represivas emprendidas desde el gobierno dictatorial<sup>2</sup>, se debatía entre una actitud de resistencia casi constante -interrumpida por violentos contraataques, que aunque nunca harían caer al rival, eran lo suficientemente severos como para alterar sus estrategias, forzándola a improvisar y puliendo sus naturales aptitudes adaptativas con cada nuevo intercambio de golpes-.

Para este sector el fracaso definitivo de la asonada de Ávalos fue el punto de partida de una serie de lecciones que ciertamente nunca pudo comprender. En primer lugar, la de que sin un liderazgo efectivo su fuerza se diluía en la impotencia<sup>3</sup>, frente a un rival que hacía gala de un personalismo

<sup>1</sup> Fue levantado por el ministro del interior Hortensio Quijano a principios de agosto de 1945, para volver a ponerse en vigencia a finales de setiembre de ese año, en medio de un clima de convulsiones casi sin precedentes que desembocaría en el encarcelamiento del secretario de trabajo.

<sup>2</sup> El 1 de enero de 1944 la dictadura decretó la disolución de los partidos y confiscó sus ficheros, poniéndolos así en un congelador temporal del que solo saldrían por completo a mediados del año siguiente. Los pormenores de la maniobra en: *Los principios*. Lunes 3 de enero de 1943. Tapa.

<sup>3</sup> Este ordenamiento se plasmó quizá más dramáticamente que nunca en los entretelones de las desinteligencias entre Ávalos y su socio Sabattini con el resto del arco partidario, particularmente el unionismo, que descartó taxativamente la vía conspirativa para tornar a la normalidad constitucional. Poniendo al jefe de campo de mayo contra la espada y pared, al condenarlo sin remedio a la imposible aceptación de condiciones que el resto de los militares evidentemente rechazarían de plano, consistentes llanamente en la delegación inmediata del poder a la corte suprema de justicia de la nación. Estas

exacerbado, encontrando en su agilidad de movimientos su principal recurso.

Tal vez este predicamento explique la siempre creciente dosis de odio que exudarían sus partidarios respecto de su hábil contrincante, que no dejaba de reponerse de los golpes más duros que podía ensayar un enemigo, sin dudas temible, pero también pesado y oscilante.

Cuando Ávalos y sus tentativas pasaron a la historia, la frágil dictadura de Farrell, ahora con un Perón digitándola a control remoto en las sombras y preparando apresuradamente su rol de candidato presidencial, entendió claramente que la justa por venir sería definida en buena medida por el candidato que más rápidamente organizara sus filas.

Plenamente consciente de los problemas pasados, presentes y eventualmente futuros de coordinación de sus rivales -encaminados a revivir a finales de 1945 una problemática alianza inter partidaria emergida del contexto pre-dictatorial- el gobierno decretó, sobre el filo del convulsionado año de 1945, un nuevo beneficio para los trabajadores sindicalizados que consistía en un sueldo anual complementario, cuyo nombre sería acaso la palabra más repetida del primer mes de 1946: el aguinaldo.

Este beneficio operó como una estrategia electoral destacable. Más allá del efecto inmediato de acrecentar en nombre del gobierno los ingresos de los trabajadores con fondos que no le pertenecían, obligó a una oposición de clase media que se refugiaba en una caracterización cada vez menos plausible de la dictadura y su candidato como los representantes de un inefable intento por construir un Estado totalitario en América Latina, a pronunciarse sobre la política social, que históricamente representada en la figura del segundo, venía desplegando la experiencia que terminaba.

El aguinaldo simbolizó, por lo tanto, un golpe de mano económico y mediático de un elenco a la sazón en retirada por controlar, desde los preliminares de la pelea de fondo, el temario del debate que se produciría en la campaña electoral. Bloqueando adicionalmente, al menos por unas semanas, el despliegue discursivo imponente de una oposición que contaba entre su principal capital el apoyo irrestricto de casi toda la prensa del país.

De esta manera, ya nadie se asombraba de que en la primera semana del año 1946 el clima electoral ardiera con inusitada fuerza para una época del año, en general, caracterizada por la quietud en las grandes ciudades. La cercanía de la fecha de las elecciones, previstas para el tercer fin de semana del mes siguiente, había instalado una atmósfera cada vez más difícil de respirar. Desde las páginas del matutino clerical Los Principios se alertaba sin reparos contra lo que se entendía como una *“campaña de odios”* instalada desde el propio gobierno: *“...no es la primera vez que en el país se hace demagogia desde arriba, pero nunca hasta ahora se había incitado desde arriba a la violencia, nunca hasta ahora, la violencia había encontrado en la autoridad encargada de mantener el orden la más eficaz de las colaboradoras...”* (Los principios. P.4. 3/01/1946). Aunque la compulsa ya estaba evidentemente en marcha, era su extraña e impredecible combinación con la política social la que al parecer explicaba el espiral de odio de clases que estaba emergiendo incontinentemente:

[...] ayer se repitieron en Córdoba algunos hechos que aunque aislados y de poca importancia material, tienen un hondo significado. Recordemos, para darles toda la importancia que tienen, que al anunciarse que los empleadores declaraban que no estaban en condiciones de cumplir el inconsulto e ilegal decreto de las remuneraciones, circuló de inmediato la voz -sería de más propiedad decir la consigna- de que de inmediato se iniciaría un movimiento obrero que iría creciendo gradualmente. Ese movimiento podía asumir caracteres singularmente violentos, sobre todo si los patronos llegaban al cierre de sus establecimientos. Contemporáneamente el líder del movimiento incitaba a la tranquilidad; pero...invitaba, también, a tomar por sus manos lo que se les negara pacíficamente; porque y la frase fue poemática...para eso eran hombres. Los rumores callejeros -los rumores no nacen solos, alguien los echa a andar- añadían que los obreros estimulados por esas palabras, demostrarían que eran hombres lanzándose a la conquista violenta de lo que el gobierno ha dispuesto concederles [...] (Ídem).

---

alternativas están vívidamente descriptas en: Tcach, César (2006). Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1946). Editorial Biblos. Córdoba. Pp. 45- 60) y Luna, Félix (1984): *El 45*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana. Pp. 255-260.

Vale la pena reproducir este extenso párrafo, no solo porque exuda información, sino porque transmite con particular intensidad y dramatismo la atmósfera de tensión y temor que existía en un amplio sector de la clase media en los albores de la campaña electoral de 1946.

Como vemos, para los últimos era ya evidente la estrategia dictatorial de utilizar a los obreros como grupos de choques, consignados a enfrentarse con una clase media empecinada en oponerse rabiosamente desde siempre:

[...] el obrero argentino es y ha sido siempre pacífico, sufrido como pocos, ha hecho la grandeza del país, prestando su colaboración esforzada a las empresas...antes de aparecer esta nueva corriente, meramente política, había paz. Ahora se ha desatado la guerra. Los obreros no pedían nada. Pero alguien ha venido con su equipaje cargado de promesas, hinchado de utopías y despertó sus lógicos deseos de vivir mejor. Y alguien vio un filón inexplorado: disponiendo de poderes discrecionales le sería fácil apoderarse de las voluntades [...] (Ibidem).

Son conmovedores estos razonamientos, que tal vez movidos por la desesperación más impetuosa, no titubean en plantear la imposible necesidad de retroceder los relojes de la historia para posibilitar a aquellos que *“lógicamente quieren vivir mejor”*, vuelvan a su anterior condición de humillados, que a despecho de cualquier pensamiento racional, parece entenderse como la única ofrenda capaz de restituir la paz perdida.

Más allá de estas dificultades de apreciación, que como veremos más adelante jugarán un rol central en el desarrollo de la campaña, este enfrentamiento presentado como irreductible se traduce muy fantásticamente en una dimensión presente en el primer párrafo. Este se vincula con aquellas referencias hechas respecto de la abundancia de *temores* y *rumores* que circulaban sin control entre los contendientes, sumando histeria y pánico a cada paso de un proceso que sin embargo solo estaba comenzando: “[...]como el asunto no quedo solucionado ayer, sino que está meramente postergado, es del caso preguntarse qué ocurrirá cuando el movimiento alcance a todos los gremios...por este camino ¿adonde llegaremos?” (Ibidem).

Tres días después el desesperado interrogante comenzaba a despejarse a través de una amenaza, hecha esta vez por la bolsa de comercio de Buenos Aires, de lanzar el temido *lockout* patronal si no se operaba gubernamentalmente sobre lo que se entendía como *“ambiente de amenazas”*. Por su parte, los obreros ya se organizaban en todo el país para petitionar por su aguinaldo, en un lenguaje que no hacía más que confirmar los peores temores de sus “patrones”:

[...] ¿qué hacemos?... otras personas también haciendo coro prorrumpieron en exclamaciones “a la huelga a la huelga” a lo que el señor Borlenghi contestó que los trabajadores debían conducirse con orden y disciplina y que “la oligarquía desea que se produzcan desórdenes para evitar que haya elecciones. Pero tenemos que facilitar que haya elecciones”. Declaró Borlenghi en medio de los aplausos de la concurrencia, que prorrumpió en ésta como en otras ocasiones en vítores al coronel Perón...Al dar término a su exposición el orador recomendó a los trabajadores a actuar ordenadamente para evitar que se produjeran perturbaciones...finalizó el acto improvisándose manifestaciones callejeras que recorrieron las calles Corrientes, Callao y otras vías de tránsito prorrumpiendo vítores al coronel Perón. La policía en algunas oportunidades disparó bombas de gases para dispersar al público [...] (Los principios. Tapa. 8 /01/ 1946).

La publicación de este episodio -los medios excluían sistemáticamente las reuniones políticas de quienes ya definían con desprecio como “peronistas”-, permite certificar que era cada vez más complicado para la dirigencia gremial sostener el ímpetu militante de sus afiliados que, como advertimos, no distinguían la defensa de sus intereses económicos más inmediatos -sintetizados en el flamante aguinaldo-, de la participación enérgica en la campaña a favor de su candidato.

Esta imbricación le garantizaba al último una presencia necesaria, sino en los medios de prensa que solo se ocupaban de su figura para asociarla con hechos de violencia, al menos en la calle —o en las

vías-, en la forma de una multiplicidad de actos proselitistas espontáneos:

[...] regresó a esta capital el general Perón...en la última parte del trayecto en las estaciones suburbanas del ferrocarril pacífico, numerosas personas, en su gran mayoría mujeres y jóvenes se agolparon para saludar al viajero, ascendiendo muchos muchachones a la locomotora y al techo de los vagones provistos de banderas y camisas que enarbolaban a manera de enseñas. Con el propósito de detener al convoy para hacer objeto al coronel Perón de manifestaciones de simpatías, aquellas personas se colocaron en diversos puntos frente a la máquina conductora del tren...la imprudencia del público determinó que en la estación Caseros fuera alcanzado por la locomotora un hombre joven que murió instantáneamente [...] (La voz del interior. P.4.29 /01/1946).

Es sorprendente esta escena que refleja el fanatismo desbordado por una alternativa política, que hasta ese momento no componía mucho más que la figura de un hombre viajando en un tren, quien además era el objeto de una ignominiosa campaña publicitaria negativa –el recuadro en el que aparece este párrafo está marginado al costado de un titular que reza: “*grandiosa fue la recepción a Tamborini y Mosca en Rosario*”, y que ratifica plenamente su ascendiente sobre aquellos que estaban muy lejos de caer bajo la influencia de la prensa.

Mientras, los candidatos tropezaban con un sinnúmero de dificultades a la hora de encarar sus giras por el paro de transportes<sup>4</sup>, y el conflicto de clases que oponía a obreros y patronos parecía no encontrar un techo.

En este marco enfrentaron sus giras los candidatos y por supuesto el clima de violencia no tardó en trasladarse a los actos que las jalonaban. En la cobertura periodística se haría hincapié siempre en el sector peronista como su iniciador, pero lo cierto es que por todos lados afloraban datos que de parte de los dos bandos la disputa se vivía como una lucha a muerte:

[...]La casa radical ha dado a conocer el siguiente comunicado: ...en forma sistemática tanto los componentes de los partidos adversos, como muchos agentes uniformados, extrajeron carteles de la UCR, que solo contienen nombres de los candidatos. Ello provoca la consiguiente reacción, que siempre motiva la impunidad de los autores y la persecución de los que legítimamente protestan...grupos regimentados y armados a vista y paciencia de las fuerzas públicas proceden violentamente, hiriendo gravemente o intimidando a nuestros correligionarios, que ejercitan el legítimo derecho a una propaganda serena y levantada. Ha habido casos en los que se palpó de armas a nuestros correligionarios y nada hizo la policía de su dependencia con los contrarios que las exhiben y las usan sin la menor dificultad. Se diría que lo único que se procura es asegurar que nuestros afiliados se hallen inermes, a fin de colocarlos a merced de los adversarios[...] (La voz del interior. P.5. 18 /02/ 1946).

Mientras esto ocurría con los militantes, por su parte, los candidatos poco hacían para moderar los tonos y por el contrario agitaban posiciones irreductibles sin ningún pudor:

[...]el coronel Perón entre otras cosas dijo...si las fuerzas del contubernio triunfan, sepa el pueblo la miseria y la angustia que espera al país, eso fue lo que intentó Braden contra el pueblo cubano. En consecuencia, sepan quienes voten el 24 por la fórmula del contubernio oligárquico-comunista, que con ese acto entregan sus votos a Braden. La disyuntiva es Braden o perón...”. “...Dr José p. Tamborini:...tendremos que realizar la reeducación espiritual de sectores de una generación, que imitando actitudes foráneas o cumpliendo consignas extranjeras, creen poder llamarse nacionalistas, creando el tremendo equívoco de una sinonimia entre nacionalismo y despotismo...políticamente queremos que desaparezca del escenario de la vida pública argentina esta impudicia de montar oficinas públicas del estado, para convertirlas en arsenales electorales o en oficinas de reclutamiento de agresores impunes...Conciudadanos: os he hablado, no como candidato a presidente de la nación, sino como el más modesto de los soldados enrolados en esta cruzada que podemos llamar sin énfasis libertadora[...] (Los principios. P.2.13 /02/ 1946).

Como podemos observar, “el rol de traidores al servicio del extranjero” que se adjudica al rival

---

<sup>4</sup> El binomio unionista Tamborini- Mosca debió postergar el inicio de su gira por el interior a instancias del paro ferroviario que se extendió por días (*La voz del interior*. Lunes 14 de enero de 1946.P.4). El que sería tal vez el periplo electoral más accidentado de la historia política nacional, finalmente se inició formalmente una semana después, casi a un mes del comienzo de la veda electoral (*La voz del interior*. Lunes 21 de enero de 1946.P.4).

en ambos casos, refiere claramente al desconocimiento de cualquier derecho a competir del opositor. El hecho, preñado de significados, de que los competidores hayan compartido esta característica retórica por encima de todas sus diferencias manifiestas, enseña el tono de discordia facciosa que asumirían todas sus intervenciones públicas en el marco de la campaña. Finalmente, la idea de revancha para con el futuro enemigo derrotado -que se encuentra latente detrás de las ideas enunciadas a través de los imperativos “*sepa el pueblo*” en un caso y “*realizar la reeducación espiritual*” y “*queremos que desaparezca*”, en el siguiente- garantiza con su potencia de fuego simbólica que la campaña constituía, en el entendimiento de sus protagonistas, meramente un episodio de una “guerra” que, sin haberse desatado en el marco de ella, estaba lejos de concluir con su extinción.

En este orden de cosas, era la propia democracia republicana, como sistema político capaz de garantizar la pluralidad y tolerancia entre las alternativas, la que en definitiva se veía puesta en entredicho. Caracterizando, de esta manera, a la campaña electoral de 1946 más como una continuación del enfrentamiento espiralado entre la dictadura militar y la clase media enrolada en los partidos tradicionales, el cual que venía desarrollándose desde la crisis abierta en junio de 1943, que como el bálsamo reparador de la fisura producida por los militares en el orden institucional del país a partir de esa fecha:

HIZO DECLARACIONES A UN CORRESPONSAL EL GENERAL PERÓN...esta es exclusivamente una campaña a favor o en contra de Perón. La oposición grita “Muera Perón” y mis partidarios gritan “Viva Perón”, pero aspiramos a una vida mejor, mientras que ellos defienden una vida agonizante. Estas dos palabras “Muera” y “Viva” simbolizan la diferencia[...].(Los principios. Tapa .1 /02/ 1946).

### ***El rol político de la secretaría de trabajo***

A pesar de los ingentes esfuerzos de años por montar un aparato mediático que contrapesara la influencia que tenían los medios liberales sobre la opinión pública, especialmente los diarios nacionales, la dictadura de junio no dejaría de ser una víctima privilegiada de la influencia de los últimos sobre la opinión pública. Esta pesada condición fue heredada por supuesto por su candidato en 1946, quien, si bien en los albores de su carrera política a inicios de 1944 había tenido muchos motivos para agradecer el tratamiento que le dispensaba, durante su campaña debió padecer sin pausa como se asociaba su figura con hechos abominables o se lo definía esencialmente a partir de la imagen de un líder político empeñado en la construcción de un estado totalitario en el país. Frente a este dilema, la comunicación entre los candidatos peronistas y el público imponía extenuantes giras por el interior del país para tomar contacto directamente con sus afiliados convocados por sindicatos o las dependencias provinciales de la secretaría de trabajo. Pero, sobre todo, los condenaba a jugar desde una posición defensiva y explotar los errores no forzados de un enemigo cómodamente instalado en una perspectiva de enunciador privilegiado, con una potencia de fuego casi infinita.

Desde este lugar, la empresa del unionismo se concentró en partir definitivamente la estructura que venía operando desde inicios de 1944 como la espalda institucional del proyecto político peronista, la secretaría de trabajo y previsión:

Esta organización, cuyo titular inviste la jerarquía de ministro de Estado al margen de las prescripciones constitucionales y que ha consumado el apoderamiento de los departamentos de trabajo provinciales, tiene una finalidad específica en su institución: la de velar por el armónico desenvolvimiento entre el capital y el trabajo...en cambio no solo deja de lado sus deberes, sino que se entrega a la organización de sindicatos y hasta prepara el desorden que no otra cosa involucra el consejo de “salir a la calle” (Los principios. P.4. 15/01/1946).

Como podemos certificar en este editorial clerical, los roles políticos de las secretarías de trabajo eran tal vez la primera espina clavada en el costado de la oposición de clase media, y esto era así porque evidentemente era el motor que impulsaba al peronismo como fenómeno político. Esta situación se expuso sin pudores, a propósito de las alternativas vinculadas con la tan adelantada como delicada proclamación del secretario de trabajo, Domingo Mercante, para el cargo de vicepresidente representando al partido laborista:

[...] hemos denunciado con frecuencia la función eminentemente política de la Secretaría de Trabajo. Esa misma denuncia ha sido hecha por el candidato a la vicepresidencia de la república, concretándola en persona del secretario. No se niega su proclamación a la candidatura, pero se afirma que carece de importancia. Y renglón seguido el secretario renuncia para aceptar la candidatura que le ha sido ofrecida...esto sólo sirve de confirmación al hecho mayúsculo: la secretaria de trabajo se fundó para que fuera el comité de la candidatura oficial; tal permite afirmar la acción desarrollada por la repartición” (Los principios. P.4. 18 /01/ 1946).

La descripción es clara y, aunque no carece de fundamentos, presenta más bien una visión simplificada, que sin dudas compartía todo el arco antiperonista. Esta se reflejaba en la incapacidad manifiesta de entender que, si bien la Secretaría de Trabajo era una fenomenal plataforma política, también representaba para el grueso de los trabajadores el primordial reaseguro de que los importantes beneficios logrados en los últimos años se mantendrían. Era por ello que los ataques implacables sobre la institución<sup>5</sup> le quitaban plausibilidad a las promesas, también innumerables, hechas por los referentes opositores más lúcidos -que entendían mejor el desastre que implicaría avanzar en una campaña que se centrara en contraponer a la clase media con el movimiento obrero-, sobre su voluntad inquebrantable de respetar las conquistas sociales logradas a partir de 1944:

Pasó posteriormente el Dr Sabattini a referirse a la política demagógica del coronel...las conquistas deben ser estables y el radicalismo está dispuesto a ello por cuanto toda su obra y acción se inspira en dos conceptos fundamentales: el respeto a la personalidad humana y el de la lucha continua, sostenida e insobornable contra el privilegio social, por ello los hombres que piensan con el cerebro y el corazón solo podrán encontrar en los hombres radicales democráticos la más amplias garantías para las más legítimas aspiraciones de superación que todos sin excepción tenemos[...] (La voz del Interior. P.7. 18/01/1946).

### ***Las denuncias de EEUU***

Finalmente, un tercer tópico de debate se abrió sobre el final de la agitada campaña electoral de 1946. Este sin dudas que fue el menos esperado, porque lejos de partir de los propios participantes de la contienda, sobrevino del exterior y terminó por inclinar las posibilidades de victoria a favor de quien pudiera y supiera exhibir una mayor cercanía con el universo ideológico nacionalista, que tenía a mediados de 1946 una vitalidad plena.

Al igual que su antecesora de setiembre de 1930, la dictadura de junio de 1943 se hizo bajo la admonición de un discurso nacionalista y clerical que venía desenvolviéndose impetuosamente desde finales de la década de 1920 en el país, y que entre otras cosas supo poner contra las cuerdas el tradicional consenso historiográfico liberal que soportaba el entramado institucional decimonónico que había sido nada menos que el origen del Estado nacional. Promoviendo así una nueva interpretación de la historia nacional autodenominada revisionista de gran éxito comercial, que se apuntalaba en la idea de “traición a los intereses populares del país en beneficio de una minoría privilegiada al servicio de potencias extranjeras”, para explicar casi todos los males que acosaban a la sociedad argentina.

Este sustrato cultural había sido la base que cimentó la turbulenta política exterior del régimen militar, que había consistido a partir de 1944 en resistir las presiones de los Estados Unidos tendientes a declarar la guerra al Eje. Hay que recordar que las disputas entre una fracción del Ejército y el gobierno del destituido presidente Castillo respecto de esta cuestión, habían estado formalmente en el principio del gobierno dictatorial. A partir de estos inicios, los militares de junio se vieron imposibilitados de llegar a un entendimiento con las sucesivas y crecientemente agresivas administraciones norteamericanas, empeñadas terminar de encolumnar -por buenas o malas- a la totalidad de los países latinoamericanos en su empresa bélica.

Este tironeo constante con un elenco impedido políticamente de acceder a las demandas de una potencia en camino a la hegemonía global, empeñada en doblegarla a cualquier precio, explica una

---

<sup>5</sup> Estos fueron tan intensos hacia finales de enero, que obligaron al gobierno dictatorial a enviar una orden a todas las intervenciones provinciales, para que controlen a sus propios “empleados” de las secretarías, en relación con la orden de abstenerse de “participar en política”. *Los principios*. Jueves 31 de enero de 1946. Tapa.

buena proporción de la dinámica violenta entre la clase media del país y la dictadura de junio, que no tardó en hacer suya la caracterización que se hizo desde el propio Departamento de Estado del país del norte, que la emparentaba sin ambages con una empresa tendiente a construir un Estado totalitario en América Latina.

Si bien el Departamento de Estado se había ocupado del gobierno militar argentino y su principal referente en múltiples ocasiones<sup>6</sup>, la campaña de prensa que comenzó a ser publicada poco antes de las elecciones de febrero de 1946, no tuvo ningún precedente (La voz del interior. P.4. 13/02/1946). Se trató de la aparición textual en todos los medios gráficos del país de una sumatoria de cargos que se hacían a todos los gobiernos argentinos sobrevinidos desde el destituido presidente Castillo, respecto de sus relaciones estrechas con la Alemania nazi y sus representantes diplomáticos<sup>7</sup>. Acusaciones que se proponían sustentar, además, con una profusa descripción de hechos y datos concretos, la hipótesis de que la dictadura de junio constituía una etapa de proyecto totalitario en el país: “[...]desde junio de 1943 hasta el momento actual, han confirmado en el programa del gobierno argentino ciertos métodos y actuaciones de abierto cariz totalitario[.]” (La voz del interior. P.10. 14/02/1946).

La publicación completa y sin tapujos del extenso documento, que se denominaría popularmente “*Libro Azul*” en toda la prensa del país, le quitaba a priori cualquier plausibilidad a la caracterización que hacía de la dictadura, pero además confirmaba plenamente que el eje de la oposición al gobierno y su candidato estaba pasando nada menos que por un agente externo. Hecho por supuesto inadmisibles para una opinión pública ampliamente reactiva a las presiones externas, luego de largos años de una defensa irrestricta por la neutralidad en el principal conflicto bélico de la historia. Adicionalmente, este orden de cosas se vio refrendado simbólicamente con la aparición de los documentos el mismo día que se divulgaba la proclamación del binomio Perón-Quijano en la capital Federal (La voz del interior. P.4. 13/02/1946).

Frente a esta situación inédita, el candidato aludido que parecía ahora salir espectacularmente de las sombras mediáticas por primera vez<sup>8</sup> para emerger en todas las primeras planas en las referencias que hacían de él los que mayoritariamente se entendían como los principales enemigos externos de la nación, se dispuso a sacar todo el provecho posible de este favor. Hecho nada menos que a propósito de la organización del principal acto de su campaña:

[... ] atacó reciamente al adversario político afirmando que la Unión Democrática era el contubernio entre la oligarquía y el comunismo y dedicó la última parte de su discurso atacar enérgicamente la acción desarrollada por el ex embajador de los estados unidos Spruille Braden, aseguró que la obra de Braden había propendido a conquistar al país para la esclavitud al capital extranjero y que para ello había creado la Unión Democrática. Quienes voten a la Unión democrática el 24 –dijo- votaran a Braden. El 24 habrá que votar a Braden o Perón, añadió, y recordando al gran estadista Sáenz Peña. Yo digo al pueblo: Sepa votar...” (ídem)

Este párrafo advierte sobre la excepcional capacidad del orador para adaptarse a un contexto político que demostraba, con la publicación del *libro azul*, ser ya completamente impredecible.

<sup>6</sup> Ver por ejemplo: *Los principios*. Jueves 27 de julio de 1944. P.4.

<sup>7</sup> El libro azul incluyó un apéndice con un largo listado de nombres a los que se le imputaba el cargo de ser colaboradores y espías al servicio de los intereses de Alemania: *Los principios*. Jueves 14 de febrero de 1946.P.2.

<sup>8</sup> En relación con esto, es notable que la oposición haya recurrido repetidamente en sus discursos al eufemismo de “el coronel innominable” para designar de Perón, seguramente como para no romper la cortina mediática que se proponía mantener convenientemente oculta esta figura. *La voz del interior*. Sábado 23 de febrero de 1946.P.7.

## Conclusiones

“No sé si nuestra sociedad será bolchevique o fascista. A veces me inclino a creer que lo mejor que se puede hacer es preparar una ensalada rusa que ni dios la entienda.”

“El mal del siglo, la irreligión nos ha destrozado el entendimiento y entonces buscamos fuera de nosotros lo que está en el misterio de nuestra subconciencia. Necesitamos de una religión para salvarnos de la catástrofe que ha caído sobre nuestras cabezas.”  
Arlt, 1931:25-58.

La campaña de 1946 dividió a los argentinos entre dos alternativas que se planteaban como mutuamente excluyentes, las cuales no tardaron en proyectarse en los actos de fuerza y arrebatos de violencia que advertimos a lo largo de este trabajo. Aunque este dramatismo no debe llamar al engaño de suponer que las pasiones emergían de una irrefrenable pulsión comunicativa de proyectos sesudamente pensados e ideológicamente consistentes.

Por el contrario, el hincapié en posiciones irreductibles y la cultura del enfrentamiento cuerpo a cuerpo parecieron operar como necesarios disfraces de una carencia propositiva que nacía fundamentalmente de las profundas divisiones que existían en cada uno de los campos respecto de los temas más básicos, como la cultura partidaria, la historia larga o corta de las fuerzas en pugna y sus respectivos objetivos en relación con los opositores, o los mecanismos definitivos de resolución de las querellas internas.

Habiendo realizado estas salvedades y llegados a este punto, es oportuno preguntarnos sobre lo que positivamente se comunicó en esta intensa trama de acciones y reacciones. Abordar esta cuestión implica encarar el problema de las ideologías políticas en el marco de las coyunturas comiciales, como una manera de articular los distintos componentes discursivos identificados hasta el momento. En su trabajo sobre comunicación política e ideología, Aruguete y Riorda, llaman la atención sobre una conformación del fenómeno ideológico, que lejos de describirlo convencionalmente como mero relato coherente, compuesto en una clave épica o histórica, lo explican funcionalmente como un “atajo comunicativo, esencialmente (...) esquemas que reducen el tiempo y el esfuerzo requeridos para sopesar las distintas opciones alternas, y que permiten una decisión racional con información imperfecta e insuficiente...” (Aruguete y Riorda, 2014:35)

Con estas precisiones teóricas, podemos pensar a las ideologías como elementos ineludibles del discurso político, algo así como una estructura significativa básica sin la cual las intervenciones se hacen incomprensibles, tanto para enunciadores como receptores. Esto es así ya que, como toda construcción social, actúan a modo de ingrediente crucial de esquemas significativos o representativos con los que éstos son capaces de entenderse.

De manera que puntualizar en el marco del análisis político los fenómenos ideológicos, implica reconstruir no solo intercambios discursivos, sino exponer configuraciones culturales en las que la comunicación se hace posible. “Se asume que los discursos tienen sentido dentro de una comunidad política que comparte una idiosincrasia y ciertos valores” (Aruguete y Riorda, 2014:39)

Como vimos a lo largo de este trabajo, las redes significativas que definen a la ideología estaban en plena estructuración en la campaña de 1946. Esto fue especialmente visible en los desacuerdos internos sobre rasgos partidarios que debieron afrontar o reprimir los espacios que se dispusieron a rivalizar por el Estado. Estos conflictos intestinos, mostraban a todas luces que las identidades *radicales* y *peronistas* que se coagularían en los años por venir estaban siendo conformadas precisamente en la compulsa con un enemigo que, batallando con los mismos dilemas, apostaba por la acción directa como forma de ganar tiempo. Esencialmente de cara a la apremiante demanda interna y externa por llegar a una expresión taxativa de lo que en últimas instancias se representaba como variante electoral.

En este sentido, la articulación de los distintos componentes discursivos en la campaña de 1946

se tradujo en la comunicación política como un clima de violencia, inmediatez, e impotencia para proyectar propuestas concretas que pudieran alterar o atenuar las dinámicas de enfrentamientos entre los dos sectores en pugna, que venían del fondo de la experiencia dictatorial iniciada en junio de 1943. Es notablemente representativo de este proceso que haya sido un agente externo quien, casi al final de la campaña, haya arriesgado una interpretación definitiva respecto de la identidad ideológica del gobierno que había engendrado la propuesta encabezada por Perón.

Esta apuesta final por caracterizar -en una clave revanchista- a un fenómeno que se proyectaba inconteniblemente hacia el futuro como una propuesta formalmente democrática, como un esquema que el final de la II Guerra Mundial había tornado obsoleto (el Estado fascista), subestimando en el camino a un líder en ciernes que ya había demostrado acabadamente aptitudes para sortear escollos de último momento, puso en ridículo no solo a esta identificación, sino a toda una multiplicidad de intervenciones anteriores, acaso refugiadas en ella como forma de asegurar la resistencia de una clase media movilizadora desde los momentos primigenios de la dictadura de junio.

Esta impertinencia respecto de su víctima de la víspera, que le permitió trasladarse raudamente a una posición de representante y enunciador genuino de los intereses nacionales -y por lo tanto del proceso político que comenzaba a protagonizar exclusivamente- hacia el ocaso, tuvo el efecto devastador de posicionar a sus aliados nativos en el cieno de las imposturas más absolutas.

En esta clave, es como si la dinámica de comunicación política establecida en la crisis institucional que antecedió inmediatamente a la campaña hubiera encontrado en ella el contexto ideal para desplegarse en toda su magnitud. Esta coyuntura privilegió con factores determinantes de éxito a aquellos agentes que, tal vez por haber emergido en su seno, entendieron mejor las dinámicas que proveía, tanto en lo referido a sus limitaciones, como en lo atinente a potencialidades

[...] los otros nos han engañado durante cuarenta años; probemos seis años con este”. Dicen de los que están en trance de ahogarse que se agarran de un clavo ardiendo; el electorado argentino ha tenido en estos comicios la misma actitud: se han prendido de un clavo ardiendo. Los políticos por regla general, sólo se ocuparon de ellos mismos. No decimos que el nuevo líder haga otra cosa; pero ha sabido dar la sensación de ocuparse de los demás. Y en particular de los necesitados. En esto, como en todo, ha aprovechado con criterio táctico, los errores de sus adversarios, y la predisposición a la credulidad del pueblo. Su fuerza de convicción no ha tenido que ser extraordinaria, pues sembraba en terreno bien preparado. Ni siquiera ha inventado nada: ha seguido las huellas de los grandes constructores de posguerra, que escalaron posiciones apoyándose en las necesidades del pueblo y en los errores de sus adversarios. (Los principios. P.4. 16/02/1946).

Para terminar, parece pertinente plantear un último interrogante, ¿por qué valdría la pena estudiar las campañas electorales como coyunturas históricas? Retomando la definición de ideología que presentamos en esta sección, vemos que las pautas de la comunicación política se efectivizan en la acción y que las campañas ofrecen un escenario ideal para rastrear estas intervenciones. Esto es así porque movilizan a los actores políticos, individuales y colectivos, a enunciar los esquemas significativos -por más precarios o provisorios que ellos sean- mediante los que interpretarán sus posiciones presentes y futuras y sobre todo las de sus adversarios.

Las campañas crean un marco de significaciones que en muchos casos se proyectan en el tiempo, delimitando algo así como un campo de sentido común, una *doxa* que se prolonga en el tiempo como una causa decisiva del funcionamiento del sistema político. “Esta creencia política primordial es una ortodoxia, una visión asumida, dominante, que sólo al cabo de las luchas contra las versiones contrarias ha conseguido imponerse” (Bourdieu, 2002:120). En este sentido, la performatividad que señalábamos en la introducción como propiedad distintiva para las contiendas electorales como fenómeno histórico, encuentran una chance de consolidarse en una estructura destinada a operar como sistema de significaciones y modelo de práctica política de largo plazo.

La campaña de 1946 en la Argentina ofreció rasgos ideológicos para los sectores en pugna que se mantendrían por décadas. Estos, como pudimos cotejar, fueron resultado de apuestas por balancear contradicciones internas e intercambios signados por la furia y el enfrentamiento más crispado, antes que propuestas articuladas en la meditación y el reconocimiento mutuo de alternativas destinadas a

garantizar una autoridad política estable. Como resultado de este proceso, las identidades constituidas arrastrarían consigo por décadas el ardoroso contexto histórico que las engendró, condicionando al sistema político argentino a repetir una y otra vez un tan crispado, como estéril por momentos, debate como el llevado adelante en el cadente inicio de 1946.

## Bibliografía

Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Aruguete, N. & Riorda, M. (2014). ¿Ideología u homogeneización? Un análisis de las campañas electorales de Argentina, México y Venezuela. *Revista Mexicana de Opinión Pública*. ISSN 1870-7300.

Arlt, R. (1931). *Los siete locos*. Centro editor de cultura.

Bourdieu, P. (2002). *Razones prácticas*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Luna, F. (1984). *El 45*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Sahalins, M. (1997). *Islas de historia*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Tcach, C. (2006). *Sabatinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1946)*. Córdoba: Editorial Biblos.

Tcach, C. & Philp, M. (2010). *Estado y partido peronista en Córdoba: una interpretación*. En: C. Tcach (coord.), *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea*, (pp. 249-272). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

## Documentos citados

Los principios. Tapa. 23 /02/ 1946

Los principios. P. 4. 3 /01/ 1946.

Los principios. Tapa. 8 /01/ 1946.

La voz del interior. P.4.29 /01/1946

La voz del interior. P.5. 18 /02/ 1946.

Los principios. P.2.13 /02/ 1946

Los principios. Tapa .1 /02/ 1946.

Los principios. P.4. 15 /01/ 1946

Los principios. P.4. 18 /01/ 1946

La voz del interior. P.7. 18/01/1946

La voz del interior. P.10. 14 /02/ 1946.

La voz del interior. P.4. 13 /02/ 1946

Los principios. P.4. 16 /02/ 1946

---

## Sobre el autor

### Esteban Chatelain

[estebanchatelain@gmail.com](mailto:estebanchatelain@gmail.com)

Profesor en historia, egresado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Licenciado en historia, egresado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Estudiante de la maestría en Partidos Políticos del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

# La división de la CTA ante la emergencia del kirchnerismo

The division of the CTA before the kirchnerismo's emergency

---

**Marcelo Andrés Cañas**

[marcelinhocanias@gmail.com](mailto:marcelinhocanias@gmail.com)

Universidad Nacional de Villa María, Argentina

## Resumen

El siguiente artículo abordará el proceso que devino en la fragmentación de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), que tuvo lugar en el año 2006<sup>1</sup>. Nuestro objetivo pasa por inquirir sobre las causales que propiciaron tal ruptura. La hipótesis principal estima que el modo en que se constituyó la CTA como actor político resultó clave en la división abordada. En la constitución identitaria de la CTA convergieron –contingentemente- diversos elementos, los cuales remitían a distintas tradiciones, que en años posteriores entraron en tensión y habilitaron rearticulaciones con el kirchnerismo. En este sentido, el naciente kirchnerismo se configuró identitariamente sobre algunas de las bases previamente adoptadas por la CTA, como el enfrentamiento con el neoliberalismo, dislocando a partir de ello a la Central.

Al asignar primacía analítica a las especificidades identitarias, y al tratarse la CTA de un actor que articuló a diversos agentes, interesa indagar sobre las particularidades que albergaron entidades como la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV) y organizaciones gremiales como la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), atendiendo a los sentidos que sedimentaron en estos agentes.

**Palabras clave:** identidades políticas, fragmentación, kirchnerismo, CTA, vivienda, identidades, sindicalismo

## Abstract

The following article will address the process which resulted in the fragmentation of the Central de Trabajadores de la Argentina (CTA). That fragmentation happened in the year 2006. Our objective is to inquire about the causes that led CTA's rupture. The main hypothesis estimates that the way in which the CTA was constituted like a political actor was crucial for the division addressed. On the constitution of CTA's identity converged –contingently- diverse elements, that referred to different traditions. These elements some years later some years later came into tension and enabled rearticulations with the kirchnerismo. In that sense, the emerging kirchnerismo was configured over some of the bases adopted for the CTA, like the confrontation against neoliberalism, dislocating from there to the Central.

By assigning analytical primacy to identity specificities, and because the CTA was an actor who articulated various agents, is of interest to inquire specifically into entities such as the Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV) and trade union organizations such as Asociación Trabajadores del Estado (ATE) and the Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), giving attention to the meanings that took root in these agents.

**Keywords:** political identities, fragmentation, kirchnerism, CTA, housing, political identities, unionism

<sup>1</sup> El artículo condensa lo elaborado en el Trabajo Final de Grado: “Configuración y reconfiguración de identidades de actores políticos no tradicionales: la división de la CTA a partir del primer kirchnerismo”, presentado ante la UNVM en agosto de 2019.

## La división de la CTA ante la emergencia del kirchnerismo

### 1. Postulados metodológicos y teóricos

Dado la indagación concerniente a los sentidos enarbolados por los actores y sus efectos políticos recurriremos a un abordaje de tipo cualitativo, a partir de los constructos de la teoría política del discurso (TPD). De este modo, más que guiarnos por los requerimientos estrictos de un método lo haremos en base a un problema (Barros y Reynares, 2018). Bajo este encuadre teórico lo *discursivo* no se corresponde exclusivamente con lo *verbal*, sino que atañe al conjunto de las intervenciones de los actores. Lo sostenido lleva a que analíticamente nos detengamos tanto en lo *enunciado* por los agentes sobre sus prácticas, como sobre las prácticas en sí. Interesa en particular captar las interpretaciones y sentidos erigidos en relación con la política, el Estado y los vínculos a establecer con otros actores. Incrementa la pertinencia de la TPD, además del valor heurístico que reviste para inquirir en los procesos de formación de sentido y en sus desplazamientos, la exhaustividad que se le adjudica a esta teoría para el abordaje de otro de los ejes que hacen a nuestra investigación, el de los procesos de constitución y reconstitución identitarios. Alejandro Groppo señala al respecto: “la teoría del discurso político hace especial hincapié en la formación de identidades políticas, describiendo y explicando los cambios, las transformaciones y las modalidades identitarias” (Groppo, 2009: p. 77)

Para nuestro abordaje apelamos tanto a fuentes primarias como secundarias. En cuanto a las fuentes del primer tipo, recurrimos a material gráfico elaborado por las propias organizaciones durante el periodo comprendido (1992-2006), sobre todo al concebido en instancias como *congresos* o *encuentros* de relevancia. Con tal material pretendemos recoger lo manifestado por los agentes tratados, sus posicionamientos y los sentidos que esgrimieron. En lo que respecta a fuentes secundarias, tuvimos en cuenta artículos y notas de prensa de los diarios de tirada nacional “Clarín”, “La Nación” y “Página 12”. Tal material fue utilizado principalmente para contextualizar el periodo abordado y apreciar los cursos de acción de los actores observados. En paralelo nos valemos de entrevistas efectuadas por investigadores de la época, como las elaboradas por Isabel Rauber (1999), Gabriela Delamata (2004), Martín Armelino (2005) y Carlos del Frade (2012), para profundizar sobre las percepciones, nociones y representaciones de sus miembros y de dirigentes claves de las organizaciones tratadas.

Profundizando sobre el esquema teórico-conceptual que permea a este artículo, señalamos que la TPD tiene por presupuesto ontológico base la *concepción discursiva* de lo social. Tal concepción implica “que cada configuración social tiene un significado y que este significado se construye socialmente” (Barros, 2002: p. 20). La concepción discursiva de lo social dota a lo social de una “esencia negativa”, comprendiéndolo como un espacio constitutivamente abierto que resiste cualquier intento de cierre o de aprehensión por parte de cualquier tipo de *lógica primaria*. Por lo sostenido, los distintos *órdenes sociales* que emergen constituyen intentos precarios de suturar la inconmensurabilidad de lo social.

Adentrándonos en lo concerniente a la configuración de *órdenes e identidades*, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe destacan la intervención en esta materia de dos *lógicas*, las cuales estos teóricos denominan como *lógica de la equivalencia* y *lógica de la diferencia* (Laclau y Mouffe, 2006). La última de las lógicas mencionadas apareja una forma de tratamiento sobre los elementos que ahonda sobre sus particularismos. Por medio de tal tratamiento el sistema u orden puede absorber e incorporar a dichos elementos, que no revisten de un alto grado de negatividad, para que pasen a ser un componente más de este. Siendo breves, la clase de estructuración que promueve la *lógica de la diferencia* redundante en una anulación –nunca total– del antagonismo y en una estabilización del sistema, tornándose más dificultosos por ello los procesos que dan lugar a articulaciones. La *lógica de la equivalencia* en cambio propende a una supresión –parcial– de las singularidades, al resquebrajamiento de las diferencias entre

las identidades particulares. Tal resquebrajamiento tiene lugar a partir de la concepción de un *otro*, que se presenta como *amenazante y antagonizando* con el conjunto (Groppo, 2009: p. 61).

Un concepto que guarda relación con la *lógica de la equivalencia* es el de *significante vacío*. Los *significantes vacíos* consisten en elementos cuya singularidad se va anulando progresivamente, aunque un *resto* se mantenga, para trastocar en un *punto de anclaje* que articula a una diversidad de elementos. La *lógica de la equivalencia*, y lo que Laclau y Mouffe entienden como *práctica hegemónica*, opera justamente por medio de *significantes vacíos*. A partir de la *lógica de la equivalencia* un elemento singular diluye su particularidad, en base a expresar una negatividad frente a un orden al que se opone, y se convierte en un *cuerpo* que representa a una multiplicidad.

En cuanto al tipo de elemento factible de tornarse en un punto de condensación, Laclau argumenta que se estructuran articulaciones e identidades a través de las *demandas* de los agentes. Al respecto, para que las demandas cumplan con las funciones mencionadas debe tener lugar un proceso por el cual las mismas transmuten de *pedidos* a *exigencias*. El proceso inicia con la falta de respuesta favorable de las autoridades inmediatas a los *pedidos* –concernientes a problemáticas específicas– esbozados por un grupo de la población. Dicha falta de respuesta provoca que los reclamantes reconozcan la existencia de otras demandas que tampoco obtienen un tratamiento gubernamental satisfactorio, lo que va a derivar en el establecimiento de un *vínculo equivalencial inicial* –endebles– entre tales demandas. Laclau asevera que en la medida en que se agregan demandas insatisfechas a un articulado el receptor de estas se va tornando difuso, no se puede apreciar con claridad a cuál entidad o institución se remiten. Frente a tal cuadro los sectores convergentes deben –en post de mantener y consolidar su articulación– *construir* a él o los destinatarios de sus demandas, concibiendo discursivamente al *enemigo*. En consecuencia, las demandas pasan a remitirse a *figuras representacionales* como la *oligarquía*, el *establishment*, el *régimen*, la *casta*, etcétera. A partir de la concepción del *enemigo* una de las demandas insatisfechas cobra centralidad y se convierte en el *nombre* de algo que la *excede*, adquiere el estatus de *significante vacío*<sup>2</sup>. A través del proceso de vaciamiento lo que era una simple mediación entre demandas muta a un vínculo de *equivalencia*, adquiriendo consistencia el vínculo en cuestión al ser representado por una *identidad discursiva*.

El establecimiento de vínculos de equivalencia entre demandas no delinea fronteras infranqueables y polos herméticos. Lo señalado responde a que la *lógica de la equivalencia* y sus efectos no se replican sin más, sino que son contrarrestados por la *lógica de la diferencia*. Bajo los términos que impone la última lógica, el propio sistema desestabiliza fronteras, apelando a las facultades que posee para particularizar y absorber algunas de las demandas que se le oponen. La resultante de tal absorción incluye el rompimiento del lazo equivalencial que mantenía el elemento previamente integrado con otras demandas. Tras la ruptura, el elemento particularizado no vira a un estado en el que permanezca como un *particular puro*, sino que pasa a penetrar un conjunto diferente de equivalentes. De esta forma, así como la *lógica de la equivalencia* no se despliegas sin limitante alguna, acontece lo mismo con las disposiciones *particularizantes*: “no existe una política de particularidad pura” (Laclau, 2006: p. 304)

En la misma línea de análisis Gerardo Aboy Carlés (2001) aporta tres dimensiones distintivas que componen a las identidades y permiten su abordaje: la *alteridad*, la *representación* y la *perspectiva de la tradición*<sup>3</sup>. La primera dimensión ha sido considerada al momento de inquirir sobre la *lógica de equivalencia*, en específico cuando aludimos a la concepción del enemigo. En cuanto a la *dimensión representativa*, la misma interviene en tanto *suplemento* de la *dimensión de alteridad*; si la última se define a partir de la configuración de un *exterior* que establece los límites de una identidad política, lo singular de la *dimensión representativa* es el inacabado *cierre interior* de una superficie identitaria. Remiten a esta dimensión los procesos de constitución de *liderazgos*, de conformación de *ideologías políticas*, o de establecimiento de relaciones con determinados *símbolos* que cimientan una identidad. En cuanto a la *perspectiva de la tradición*, Aboy Carlés sostiene que la misma tiene especial utilidad para dar cuenta del dinamismo que encierran las identidades: “toda identidad política se constituye en referencia a un sistema temporal en el que la

<sup>2</sup> Vale aclarar que cualquier particularidad que manifieste una oposición a un determinado orden es capaz de cristalizar en un punto de condensación, estando sujeto el viraje en cuestión solo a la *contingencia* y a la *lucha hegemónica*.

<sup>3</sup> La distinción es analítica, ya que en términos fácticos las dimensiones tienden a entrecruzarse.

interpretación del pasado y la construcción del futuro deseado se conjugan para dotar de sentido la acción presente” (ibid, p. 68). La *perspectiva de la tradición* contempla así las operaciones por las cuales los actores políticos significan eventos y conflictos contemporáneos como la materialización de contiendas históricas, generando con ello asociaciones entre los agentes y figuras simbólicas-históricas. Producto de las vinculaciones trazadas los agentes se atribuyen una *herencia*, constituyendo esta referencia un punto de sustentación para las identidades colectivas.

Tras todo lo mencionado sostenemos que desde la TDP se entiende a las *identidades* como construcciones dinámicas e inacabadas. Sobre las mismas influyen identidades previas, prácticas y operaciones que intervienen sobre sentidos consolidados y novedosos en base a las lógicas de la equivalencia y de la diferencia.

Sobre el marco teórico-analítico presentado procederemos al abordaje de la fragmentación de la Central de Trabajadores de la Argentina del año 2006, adoptando en tanto variables explicativas a las particularidades identitarias sobre las que se asentó la CTA<sup>4</sup>.

## 2. Origen, devenir y claves identitarias de la Central de Trabajadores de la Argentina

La Central de Trabajadores de la Argentina se constituyó formalmente en 1992, principalmente por iniciativa de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). La injerencia de estos sindicatos vinculados al sector público en la confección de un espacio refractario a las políticas oficiales atendió a una serie de puntos que mencionaremos someramente. Desde el interés sectorial al cual respondían, CTERA y ATE (especialmente) representaban a una franja de los trabajadores sumamente vulnerable a las reformas emprendidas por el gobierno de Carlos Saúl Menem (1989-1999), ya que comprendían áreas del Estado sujetas a privatizaciones, descentralizaciones y a los procesos de “modernización”.

En términos algo más generales estimamos que influyeron las reconfiguraciones que se produjeron al interior del *peronismo*, especialmente dado que una fracción –mayoritaria- de la conducción y de las bases de los espacios aludidos se inscribían en dicha configuración política (Armellino, 2004)<sup>5</sup>. En 1987 tuvo lugar una reforma que eliminó al denominado sistema de tercios, el cual promovía que las candidaturas a puestos eleccionarios se distribuyeran de forma equitativa entre las ramas política, femenina y sindical, asegurándole al sector sindical una porción significativa de las postulaciones (Delamata, 2004). A tal modificación institucional hay que incluir la reconfiguración ideológica-identitaria del *peronismo*. Menem concibió una retórica con sentidos “modernizadores” que elevaron al mercado en tanto regulador social, lo cual redundó en una marcada división en el sindicalismo (Gurrera, 2003; Delamata, 2004; Svampa y Pereyra, 2004; Armellino, 2005). La CGT y algunos sindicatos con un gran número de afiliados y recursos (como la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza) terminaron estableciendo una postura de cercanía con el gobierno, mientras que otras agrupaciones representantes de los trabajadores optaron por no alinearse con la administración de Menem. Este segundo bando abarcaba un espectro amplio, que contenía al entramado gremial que fundó la CTA.

Si bien consideramos que factores como los mencionados alentaron a la formación de un espacio como la CTA también estimamos necesario reparar sobre ciertas iniciativas<sup>6</sup>, que traslucen una

---

<sup>4</sup> Aclaremos que en el marco de nuestro TFG conjugamos las elaboraciones de la TPD con algunos aportes analíticos pertenecientes a los enfoques de acción colectiva, inquiriendo sobre los cursos de acción adoptados por los actores abordados. Por la limitante de espacio nos vemos obligados a soslayar este aspecto.

<sup>5</sup> Martín Armellino, al tiempo que asegura el predominio del peronismo en esta organización, señala que en la Central resultaban localizables sectores adherentes a la izquierda (en su diversidad), al radicalismo –en un número algo exiguo- y a la militancia social y cristiana. En una línea semejante, Marcos Novaro y Vicente Palermo señalan que el pluripartidismo presente en las estructuras sindicales de la CTA contribuyó a generar una división entre lo partidario y lo corporativo (Novaro y Palermo, 1998).

<sup>6</sup> Por razones de espacio no nos adentramos en otros factores que también incidieron en la pérdida de influencia de los actores sindicales frente a otros agentes. No desconocemos que el cambio en el paradigma productivo, de un patrón industrialista, de sustitución de importaciones y orientado al mercado interno, por otro –con menor intervención estatal- de

disposición -por parte de las agrupaciones que integrarán la Central- a participar en instancias que aunaban al peronismo subalterno y “progresista”. En el caso del entramado territorial que se acoplará a la CTA tras formarse la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat, su núcleo intervino durante la década del '80 en las tomas de tierras y establecimiento de asentamientos en los municipios de Quilmes y la Matanza. La labor territorial desplegada en la Matanza dio pie a la estructuración de la cooperativa Unidad, Solidaridad y Organización (USO), la cual fue conducida por el futuro presidente de la FTV y miembro de la Mesa Nacional de la CTA, Luis DÉlia. En pos de la consecución de tareas como la regularización de los terrenos o el brindar asistencia sanitaria, las asociaciones -y redes- barriales se vincularon con otras organizaciones con inserción territorial, como ONGs y comunidades eclesiales. Las relaciones trazadas incluyeron a entidades sindicales, en algunas de las cuales participaban referentes de ATE. Con respecto al nucleamiento representante de los trabajadores estatales y a CTERA, ambos espacios se incorporaron hacia finales de los '80 a la denominada CGT Azopardo, la cual se hallaba en una situación de disputa con la oficialista CGT San Martín.

En base a inscripciones como la última mencionada, y como resultado también de un proceso de discusión entre los actores peronistas no alineados con el gobierno de Menem, tuvo desarrollo la posición de *resistencia* al programa de reformas impulsado por la administración nacional (Gurrera, 2003). La posición en cuestión estuvo ligada al dispositivo de la *traición*, dispositivo mediante el cual se aseveraba que Menem, por el tipo de política que implementó, había *traicionado* a la *tradición peronista* y a su propio electorado. El proceder de la gestión gobernante redundaba en que resultase necesaria la *resistencia* para reivindicar al *peronismo “auténtico”*. De este modo, el mensaje estructurado escindió entre un *peronismonacional y popular* y un *peronismoliberal* vaciado de contenido (ibid).

El mantenimiento de la posición de la *resistencia* se vio duramente afectado por el resultado de las elecciones legislativas nacionales de septiembre de 1991, en las cuales el oficialismo salió refrendado. El electorado, que anteriormente había sido supuestamente engañado, avaló electoralmente al *peronismoliberal*. Ante lo que se avizoraba como un cambio de escenario los elementos nucleados en la CGT Azopardo adoptaron distintos rumbos estratégicos. Parte de este sector del sindicalismo adoptó una estrategia “adaptativa” frente al nuevo contexto, llegando a acordar con el planteo de unidad esgrimido desde la CGT. ATE y CTERA en cambio optaron por concebir un nuevo articulado con una *nueva identidad*.

La nueva identidad contaría con lineamientos de las experiencias previas, recogiendo muchos de estos elementos la “Declaración de Burzaco” de 1991. De dicho documento destacamos dos puntos en particular, ya que establecieron líneas rectoras que mantendrían continuidad una vez ya formada la Central: el primero, que planteaba la autonomía sindical con respecto al Estado, las patronales y los partidos políticos, marcando a las claras la posición autonómica del entramado que estaba surgiendo; y el tercer punto, que disponía una apertura hacia las agrupaciones sociales que expresaran las diversas demandas de los sectores populares y que visibilizaran el estado de los millones de argentinos con problemas de empleo<sup>7</sup>. Quedaba transparentado así el ánimo de promover articulaciones y con ello conformar un amplio frente político-social. La estructuración frentista era refrendada en otras partes del documento, al establecerse como meta el virar de una *corriente sindical* a un *movimiento político-social* entendido en tanto *herramienta de acumulación política*. Se trataba de promover un *punto de anclaje* a los diversos conflictos parciales, teniendo por mira reinstalar la presencia del *pueblo* y los *trabajadores* en la escena nacional. Esta clase de planteos se fundamentaron en buena medida sobre la idea de que una aguda crisis de representación atravesaba a los trabajadores en distintas áreas (política, sindical y social). Dicha lectura mantuvo continuidad en instancias ulteriores, como “El Segundo Encuentro Sindical” de Rosario (Santa Fe) de 1992, que se produjo tras la reunificación de la CGT.

En los meses que sucedieron al Encuentro de Burzaco los agentes involucrados en la

---

concentración monopólica, mayor impronta del sector financiero, y de apertura y desregulación económica, no acarrearía efectos perniciosos sobre las capacidades sindicales. Ello al repercutir en aspectos como las tasas de sindicalización y las negociaciones colectivas. Lo mismo podemos sostener sobre los cambios en el marco legal, los cuales también afectaron de un modo desfavorable a las entidades gremiales (Armellino, 2004).

<sup>7</sup> Los otros dos puntos del documento trazaban también diferencias con respecto a las entidades sindicales “tradicionales”. El *segundo* punto promovía la *democracia sindical*, mientras que el *cuarto* hacía lo propio con la *ética gremial*.

conformación del espacio aludido se abocaron a recorrer distintas localidades del país, convocando a diversas agrupaciones sindicales y sociales a fundar el *Congreso de los Trabajadores Argentinos*<sup>8</sup>. Dicha iniciativa se terminó de plasmar tras la denominada “Marcha federal de las antorchas”, estableciéndose una conducción que colocó a Víctor de Gennaro (ATE) como secretario general y a Marta Maffei (CTERA) como secretaria adjunta. Se instauró así un modelo de conducción consensuada entre las dos principales entidades gremiales de la Central, que dio primacía al sector estatal (Retamozo y Morris, 2015), manteniéndose inalterado este modelo de conducción hasta el año 2006.

Profundizando en lo que concierne a los aspectos organizativos de la CTA, señalamos que si bien la Central se gestó en 1992, recién 5 años después fue formalmente reconocida por el Estado e inscripta gremialmente. Tal reconocimiento sería dado como organización de tercer grado, por lo que la Central puede contener a organizaciones de primer grado o de base (entre las cuales estaba la FTV) y entidades de segundo grado (sindicatos sectoriales). Facilitaba la incorporación a la CTA el que la misma contara con distintos modos de inscripción: la afiliación directa del trabajador, por medio del sindicato, unión, asociación o federación en la que se inscribía la organización; la inscripción individual, en base a las dependencias de la CTA locales, provinciales, o nacional; y la formación de federaciones. Sin estos formatos de inscripción no hubieran podido concurrir en la Central trabajadores autónomos, cuentapropistas, subempleados y desocupados.

Más allá de los avances mencionados, el estatus y capacidades sindicales de la CTA se vieron mermadas al carecer la misma de personería gremial, ya que la faltante de dicha figura legal -otorgada también por el Estado- impide que la Central pueda entablar negociaciones colectivas por aumentos salariales, cargas sociales o fuentes laborales<sup>9</sup>.

En lo concerniente a la incorporación del armado surgido en la Matanza en la estructura de la CTA, la misma terminó de formalizarse en 1998, al instituirse –gracias a unas de las modalidades de inscripción que citamos más arriba- la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat. La FTV elaboró un arco amplio de demandas, generando cierta articulación de las mismas a partir de la utilización de un “lenguaje de derechos” (Pagliarone, 2012), así como en base a una concepción singular del significante *territorio*. Se agregaron en un mismo corpus de demandas el pedido de *reforma agraria* para los campesinos, el de *posesión de la tierra* para los pueblos originarios, y el de la *ciudad democrática* para los habitantes de asentamientos y villas (Calvo, 2002). Si bien se produjo la convergencia mencionada, ello no implicó que todos los reclamos fueran análogos en nivel de importancia, ya que las demandas vinculadas a la falta de empleo y a las condiciones de vida de los sectores empobrecidos urbanos adquirieron una impronta especial. Tal impronta respondió, en buena medida, a que en el *ciclo de protesta* en la segunda mitad de la década de los ‘90 una pluralidad de actores colocó en el centro de la agenda pública las reivindicaciones de los trabajadores desocupados<sup>10</sup>.

Si volvemos sobre la CTA en su conjunto, buena parte de los esfuerzos de la misma durante los ‘90 estuvieron centrados en diferenciarse tanto de la CGT como de la línea política instaurada por Menem. En relación con la Confederación General del Trabajo se impugnó la cercanía que mantenía con el gobierno menemista, en tanto tal cercanía avalaba la implementación de un esquema político-económico perjudicial para los trabajadores. También se rechazó a un conjunto de prácticas acometidas por el sindicalismo cegetista, asociando a las mismas con un “modelo sindical empresarial”. A su vez, y a partir de que el proyecto de la CTA trascendía la órbita sindical, se trazó una línea discursiva que marcaba diferencias ideológico-identitarias con la narrativa gubernamental sustentada sobre la “estabilidad” y el “libre juego del mercado” (Muñoz, 2004, 2008 y 2010). Al respecto, la Central se

<sup>8</sup> En efecto, Congreso de los Trabajadores Argentinos fue el primer nombre que recibió este armado, antes de concebirse – en el año 1992- como una Central sindical.

<sup>9</sup> La CTA elevaría de forma sistemática reclamos por la obtención de la personería gremial. La mayoría de estos se efectuarían tomando como interlocutor al propio Estado, pero en otras ocasiones se solicitarían mediaciones de instituciones internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos o la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Quiroga, 2014).

<sup>10</sup> Ciclo de protesta es un concepto esgrimido por Sidney Tarrow, el cual implica una fase de incremento de la conflictividad social, en el que tanto grupos organizados como otros más espontáneos recurren a distintos tipos de *acción colectiva* para plantear sus reclamaciones (Schuster, 2005).

abocó a impugnar una serie de políticas que vinculaba con el *proyecto neoliberal*, asumiendo que el estado de pauperización en el que se encontraban ingentes sectores de la población respondía a la implementación de las mismas.

La impugnación al estado de situación descansó en buena medida sobre una operación que también consideramos central por los efectos articulatorios que propició, la tentativa de instalar a la *desocupación* como la *problemática principal*. En documentos a los que suscribió la Central, como el documento liminar del Frente Nacional contra la Pobreza, se describió a la desocupación como la problemática que constituía el “punto crucial” de la Argentina de la época. El desempleo representaba: “el factor principal de dominación económica y disciplinamiento social, de sobreexplotación de la fuerza de trabajo y de consolidación de la distribución regresiva del ingreso nacional” (documento liminar del FRENAPO, extraído de del Frade, 2012: p. 127).

Al estatus que adquirió la desocupación se supeditó en gran medida la elevación del neoliberalismo en tanto *enemigo*, dado la vinculación que se trazó entre neoliberalismo y problemáticas como la desocupación, la pobreza y el deterioro en general de las condiciones de vida de los sectores populares. La construcción del neoliberalismo en tanto enemigo entrañó también ubicar a determinados actores como *encarnaciones* del mismo.

Los grupos dominantes son el enemigo, con un proyecto de país basado en el autoritarismo, la concentración de la riqueza gestadora del genocidio de hace 25 años que hoy continua con este genocidio por planificación de la desigualdad, ése es el enemigo. Para estos grupos, las organizaciones sociales son su enemigo como hipótesis [...] estos grupos políticos locales trasnacionales que son los que se benefician y que tienen con la clase trabajadora una disputa cultural, que es la última y gran dependencia” (entrevista realizada al secretario de organización de la CTA Edgardo Depetri por Martín Armelino, 2005: p. 293).

Del mensaje de la Central se desprende que la misma avizoraba al campo político-social dividido entre aquellos sectores que se beneficiaban de modo directo por el proyecto implementado, los *grupos dominantes*, y los estratos de la población vulnerados en sus condiciones de vida por el tipo de esquema instaurado, estructurándose esta diversidad bajo la figura del *campo popular* (Armelino, 2005). Dicho *campo popular* tenía la particularidad de articular a los *trabajadores*, es decir aquellos sectores que todavía se hallaban integrados al mundo laboral -pero que experimentaron un deterioro en su situación a partir de las leyes de precarización laboral-, con los *desocupados*, la franja de la población que por motivos como la creciente desindustrialización, el proceso privatizador o el recorte en el gasto público quedó por fuera de la relación laboral. El campo popular aglutinaba también a los jóvenes, los jubilados, las mujeres, agrupaciones de derechos humanos, empresarios de la pequeña y mediana empresa, campesinos, etcétera.

El proceso de constitución de un marco identitario en torno a la CTA supuso también el trazado de una ligazón entre su accionar y el del movimiento obrero argentino, reivindicando experiencias como el anarquismo, el socialismo, el peronismo, el Cordobazo, etc. Con ello se concibió una especie de *continuum* entre las intervenciones del pasado y las del presente. En esta operación, propia de lo que Gerardo Aboy Carlés denomina *perspectiva de la tradición* (Aboy Carlés, 2001), intervino cierta interpretación del pasado la cual dotaba de sentido la acción presente y bosquejaba la concepción de un *futuro deseado*.

Si proseguimos con los aspectos que componen a las identidades, toca aludir a la dimensión *representativa*. Sobre la misma ya comentamos que opera a través de *símbolos*, *liderazgos* y por medio de la conformación de *ideologías políticas*. Si nos remitimos a los liderazgos, no cabe duda que dirigentes como Luis D’Elia (FTV) y Víctor De Gennaro (ATE) ejercieron en tanto líderes, constituyéndose en nexos de sus respectivos armados. En relación con la *ideología política*, observamos que un cuerpo de elementos -que estructuraba un *principio de lectura*- coadyuvó a la formación de un bloque identitario. Buena parte de los elementos aludidos remitían a la “tradición peronista”, correspondiendo a dicha tradición la *matriz estadocéntrica*, la noción de *justicia social* y la configuración *movimientista*. La Central en su conjunto abogaba por un *Estado reformado*, requería un Estado que estuviese dotado de las capacidades institucionales necesarias para intervenir y regular el espacio social. La *justicia social* también mantuvo

presencia en tanto construcción de sentido. La Central marcó la necesidad de socavar el orden neoliberal, ya que el mismo en su reproducción impedía la concreción de la *justicia social*, entendida esta como promesa de movilidad social. En cuanto a los visos movimientistas, la Central abogaba constituir la “unidad del pueblo”, lo que requería diagramar un tipo de estructuración capaz de contener al *todo* (el pueblo) y no a una fracción. La conveniencia de promover una organización con una arquitectura movimientista reposó también en el interés corporativo de las instituciones sindicales, que pretendían representar a la totalidad de los trabajadores de los sectores en los que tenían competencia.

El principio de *autonomía* fue otro elemento que formó parte de la visión compartida por CTA-FTV. En lo que atañe a la autonomía frente a los actores más específicamente políticos, la FTV fundamentó la misma a través de una narrativa que asociaba a la *política* y a la *práctica partidaria* con sentidos como la “mentira” y el “engaño”. Tal caracterización contrastaba con la política de tinte social sostenida por la Federación, la cual era descripta como “consecuente” y “comprometida” (Calvo, 2002).

A pesar de los sentidos denostativos vertebrados sobre la praxis de la política “tradicional”, ni la FTV, ni la CTA (considerando el resto de sus vertientes) renunciaron a involucrarse en política partidaria. Desde estos espacios se aseguraba que las problemáticas concernientes a lo partidario podían solventarse en base a un tipo de construcción propia, que se rigiera por términos *participativos*. La FTV llegó a proclamar el imperativo de constituir un *poder popular*, que apuntalase las capacidades organizacionales y de movilización del articulado a constituir; el *poder popular* intervendría como complemento de un *gobierno popular*. En este sentido, la Federación se mantenía expectante ante la posibilidad de integrar un *gobierno popular*. Más allá de las críticas direccionadas al andamiaje institucional, desde la CTA se caracterizaba en términos generales a los partidos y a los espacios institucionales (a los que pudieran acceder) en tanto “herramientas” válidas y valiosas. Los espacios institucionales no dejaban de avizorarse en tanto *locus* desde el cual impulsar y sobre todo plasmar transformaciones.

Operaciones y factores como los descriptos contribuyeron para que la CTA defina una identidad, conciba propuestas como la creación de un “seguro de empleo y formación” para jefes y jefas de hogar desocupados y de un subsidio para todo hijo menor de 18 años, y logre coincidir con otras organizaciones en armados más amplios, como el Frente Nacional Contra la Pobreza (FRENAPO) y el *Movimiento Político, Social y Cultural*<sup>11</sup>.

### 3. La irrupción del “kirchnerismo temprano

En el año 2003 tuvo lugar un proceso eleccionario -caracterizado por una significativa fragmentación electoral y por la no concreción de un ballottage<sup>12</sup>- que terminó ungiendo a Néstor Kirchner como presidente. Dicho proceso estuvo precedido por la renuncia (envuelta en una crisis de legitimidad) de Fernando De la Rúa a la presidencia en diciembre de 2001, y de una serie de movimientos sucesorios que colocaron en el ejecutivo nacional a Eduardo Duhalde (por entonces senador del Partido Justicialista).

Antes de avanzar sobre cuáles fueron los principales posicionamientos de Kirchner cabe realizar algunos señalamientos sobre las disposiciones que adoptaron la CTA y la FTV en lo que fue la antesala a su gobierno.

En diciembre de 2002 se produjo el sexto Congreso Nacional de Delegados de la CTA, instancia desde la cual se dictaminó cuestionar las elecciones nacionales convocadas para el año

<sup>11</sup> El FRENAPO se trató de un tipo de organización, formada por el año 2001, que reunió a la CTA con una pluralidad de agrupaciones, algunas de ellas vinculadas con la producción (como la Federación Agraria Argentina), otras ligadas a la temática de derechos humanos (Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y Abuelas de Plaza de Mayo, etc.), confluyendo también entidades barriales, estudiantiles, asociadas con la cultura, sindicales, religiosas, y piqueteras, y hasta actores políticos. Las propuestas que fungían como nexo de articulación de este armado eran el seguro de desempleo y formación, y la asignación familiar por hijo arriba mencionados.

Al año siguiente surgió el *Movimiento Político, Social y Cultural*, suponiendo el mismo la continuidad de la meta de la CTA de generar una herramienta de acumulación política.

<sup>12</sup> El ballottage habría enfrentado a Kirchner contra el ex presidente Carlos Saúl Menem, quien pese a haber obtenido la primera posición en la elección general declinó de participar en la segunda instancia pautada.

entrante, así como proseguir con una lógica estratégica distinta de la partidaria. Previo al Congreso mencionado la CTA en su pluralidad, y en conjunción con actores como la Corriente Clasista y Combativa (CCC), designó a las elecciones emplazadas como “trampa electoral”. La Central adoptó de este modo la tesitura de no apoyar a ninguna de las listas partidarias que se presentasen, y en paralelo concebir un nuevo *movimiento social y político*. No obstante, resultan localizables ciertas digresiones a la postura de no involucrarse activamente en el proceso eleccionario. Un sector, que aglutinaba a la franja territorial en general y a una fracción de la vertiente sindical, se mostró favorable a constituir un partido político con una lista de candidatos propios. Al margen de esta alternativa en particular, varios dirigentes de la Central presentaron candidaturas, participando en distintos espacios electorales que no guardaban necesariamente coincidencia desde lo ideológico (Da Silva, 2012).

Enfocándonos ya en algunas de las operaciones que promovió Néstor Kirchner, en su primer discurso ante la Asamblea Legislativa el flamante presidente enumeró una serie de ejes que sustentarían su proyecto. Los mismos pasaban por: la reconstitución del proyecto nacional, la subordinación de la economía a la política y el fortalecimiento de los vínculos con otros países latinoamericanos en aras a generar una alianza estratégica regional (Pérez y Natalucci, 2012). Del mismo modo, el presidente entrante marcaría su oposición a la normativa (por entonces vigente) que eximía de responsabilidades legales a actores implicados en delitos de lesa humanidad durante la última dictadura militar (1976-1983).

En paralelo a que el santacruceño introdujo las innovaciones mencionadas al mensaje de gobierno, el mismo se abocó a disputar determinados *significantes*. El primer mandatario concibió una narrativa que contó con varias de las nociones que habían adoptado y esgrimido años atrás entidades como la CTA, la FTV o la CCC. En efecto, el gobierno incorporó en sus *cadena*s *significantes* a las problemáticas de la *desocupación* y la *pobreza*. Sin embargo, Kirchner dio a estas demandas su propia impronta, significando a la situación producto de la desocupación y la pobreza en tanto “legado de otros gobiernos”, y refiriéndose también a estas problemáticas como “una deuda pendiente” (Muñoz, 2004 y 2010). Otro elemento que el gobierno de Kirchner rescató fue el antagonismo trazado con el *neoliberalismo*, el mismo se figuró en tanto enemigo del pueblo. Se erigió así una frontera que instaló en tanto adversarios a sectores políticos y económicos catalogados como representativos de las políticas neoliberales<sup>13</sup>. En lo que respecta a los actores políticos que fueron vinculados con el neoliberalismo, el mensaje de gobierno se refirió a ellos como la *vieja política*, la cual había sido la responsable del cataclismo económico-social del año 2001 al haberse desentendido de las demandas del *pueblo*.

En relación con lo último colocado, la narrativa gubernamental definió al *pueblo* como *sujeto soberano*. Pese a dicho reconocimiento, el pueblo no contaba -en esta narrativa- con otra característica que ser el *depositario de la soberanía*. El *pueblo* era un sujeto “pasivo”, ya que requería de otro -en tanto complemento-para poder manifestarse. Este otro, que ejercía como su *representante*, solo podía ser el *gobierno*.

Además, Kirchner prosiguió con una línea instaurada por Duhalde de retomar símbolos *nacional-populares* históricamente asociados con el peronismo. En tal dirección el santacruceño se mostró favorable a la *reforma del Estado*, señalando la necesidad de que el mismo intervenga en el proceso productivo y en la cuestión social. Sostuvo que la generación de una sociedad inclusiva y la posibilidad de un futuro promisorio para los argentinos pasaban por la recuperación de los poderes del Estado y por la construcción de una voluntad política que alentara el desarrollo económico-industrial.

A partir de operaciones como las mencionadas Néstor Kirchner se insertó en el espectro peronista, abocándose no obstante a traspasar sus fronteras. Por ello el presidente sostuvo pertenecer a un peronismo “impuro” o heterodoxo, pudiendo interpelar desde esta posición tanto a sectores peronistas como a otros actores no identificados con el mismo.

En cuanto a las disposiciones que adoptó el gobierno de Kirchner frente a los colectivos no partidarios que se habían manifestado en contra del neoliberalismo, lo primero a señalar es que al poco

<sup>13</sup> Básicamente se ligaban al neoliberalismo actores como los gobiernos anteriores, opositores partidarios y extrapartidarios, y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

tiempo de asumir la presidencia el santacruceño invitó a reunirse a organizaciones de distinta índole y tendencias ideológicas: organismos de derechos humanos, coaliciones sindicales, agrupaciones políticas-sociales que adherían a un ideario “nacional-popular”, entidades que comulgaban con el trostkismo, entre otras. En oportunidad de dichas reuniones se convocó a las entidades participantes a integrarse a la coalición de gobierno, en pos de refundar el proyecto nacional (Pérez y Natalucci, 2012). La iniciativa de articulación se formalizó poco tiempo después, mediante la constitución del denominado movimiento “trasversal”.

Más allá de la intención mentada por el gobierno, el vínculo entre el gobierno y una variedad de agrupaciones no estuvo desprovisto de tensiones. El ejecutivo reclamaba el monopolio de la iniciativa política ante organizaciones, como la propia CTA, que habían cuestionado la idoneidad de los partidos políticos tradicionales para canalizar las demandas de los sectores postergados. A grandes rasgos, las organizaciones en cuestión se vieron en la tesitura de rechazar o de avalar la genuinidad de la posición antineoliberal del naciente kirchnerismo. La primera opción no producía modificaciones sustanciales, pero si suscribían al planteamiento del oficialismo los agentes se veían obligados a constituir un nuevo enemigo, o bien a reconfigurar a su adversario (el neoliberalismo) de modo tal que no incluya al gobierno. De una u otro forma sus identidades resultarían desestabilizadas, al reconfigurarse los polos (el de inscripción y el polo con que antagonizaban).

Sobre los rumbos adoptados influyó el arraigo de nociones nacional-populares en las organizaciones informales. En el caso de los nucleamientos que se situaron como más dialoguistas, la gestión gobernante les brindó cierto respaldo material y simbólico, estando incluidos los mismos en el proyecto oficial de normalización política y económica (Pérez y Natalucci, 2012).

#### **4. La bifurcación de la CTA ante la irrupción del kirchnerismo**

Si bien la postura predominante en la CTA pasó por mantener una distancia prudente del gobierno y de su proyecto transversal (Armellino, 2012; Del Frade, 2012), si nos detenemos en los distintos elementos nucleados observaremos que los posicionamientos no fueron uniformes.

##### **A. CTERA y ATE: tras la defensa de sus intereses corporativos y los intentos de reimpulsar a la CTA**

Lo primero a señalar sobre los actores sindicales ligados a la Central es que los mismos encomendaron buena parte de sus esfuerzos a las negociaciones relativas a su órbita, esto al producirse en este periodo un “resurgimiento” de la actividad sindical (Svampa, 2006; Armellino, 2012). La acción gremial se vio favorecida por el crecimiento sostenido de la economía y el descenso del desempleo, y por las políticas gubernamentales que apuntaron tanto a una recomposición salarial como a la recuperación de algunas de las facultades que habían poseído los actores sindicales. A su vez, la agenda del gobierno contempló algunas iniciativas legislativas que alentaron la intervención de las organizaciones gremiales, como la concepción de la Ley de Educación Nacional (núm. 26206) que involucró de manera directa a CTERA.

En lo concerniente a la situación de ATE, esta resultó poco auspiciosa. La entidad tuvo que lidiar con la competencia de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) por la representación de los trabajadores estatales, contando UPCN con ciertas prerrogativas extras en las definiciones del sector, las cuales respondían a su mayor disposición para firmar acuerdos salariales ceñidos a las pautas antiinflacionarias de la gestión de Kirchner. La organización nucleada en la CTA mantuvo en cambio una actitud negociadora más dura, que incluso acentuó en pos de mantener presencia gremial, derivando ello en una confrontación con las autoridades públicas. Reforzó esta tesitura las modificaciones gubernamentales introducidas al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para cuantificar el índice de precios al consumidor, ya que para ATE las nuevas mediciones subvaloraban los incrementos en el costo de vida de la población.

Por otra parte, la CTA continuó abocada a impulsar un proyecto político y social autónomo. Ya

no constituyendo la *desocupación* un punto de convergencia como en el periodo anterior, la Central buscó representar a los sectores que no hallaban cabida en el *ordenamiento* que estaba generando el kirchnerismo. Al respecto, si bien durante 2003-2007 la economía tuvo un buen desempeño en términos de crecimiento del PBI y de creación de empleo, la misma quedó rezagada en lo referente a la distribución del ingreso y a la formalización del empleo (Svampa, 2006). La CTA localizó en dichos déficits una *falla*, lo que la llevó a concebir un mensaje que propendiera a la incorporación de las demandas de la fuerza de trabajo precarizada (Armellino, 2012).

### **B. FTV y FTNyP: entre la proximidad con el kirchnerismo y la reivindicación de autonomía**

Los actores articulados en la CTA, los cuales habían pugnado por la restitución de las capacidades estatales en función de la concreción de la *justicia social*, lejos estarían de estar exentos de la gravitación que ejerció el oficialismo sobre el abanico progresista.

En oportunidad del segundo aniversario de los hechos transcurridos en diciembre del 2001 la FTV decidió movilizarse en solitario, apartándose de otras agrupaciones políticas-sociales con las que había coincidido en diversas instancias. Si las agrupaciones anteriormente aliadas esgrimieron para tal ocasión la consigna “fuera Kirchner” (Delamata, 2005), la FTV se movilizó mediante la proclama “por una Navidad latinoamericana con paz y justicia. Viva la unidad latinoamericana” (ibid). De este modo la Federación promovió una narrativa “latinoamericanista”, la cual se condecía con el mensaje de Néstor Kirchner, llegando a resignificar la “unidad latinoamericana” a las históricas demandas dispuestas en torno a la *desocupación* y la *pobreza*, al establecerse como condición ineludible para que las mismas sean resueltas.

En el 2004 la FTV participó de otras iniciativas que acarrearón el apoyo al gobierno de Kirchner, el reforzamiento de la articulación y la resignificación de distintos sentidos. Entre las mismas destacamos su participación, junto a Edgardo Depetri (ATE-CTA), en la formación del Frente Transversal Nacional y Popular (FTNyP).

La concepción del Frente Transversal encerró ciertas singularidades, las cuales resultan de interés para el análisis de la dislocación identitaria que produjo la emergencia del kirchnerismo sobre los componentes de la Central. Lo primero a remarcar es que dicho espacio se asumía como una experiencia “heredera” de la CTA, compartiendo el FTNyP varios puntos en común con la Central. El más evidente, la fuerte presencia sindical en la entidad, que provenía mayoritariamente de ATE y del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA). A su vez, el Frente Transversal hizo propia aquella meta por la cual se concibió inicialmente la CTA, la confección de una organización que trasvase lo sindical para influir políticamente. Los paralelismos con la Central en lo referente a su perfilamiento identitario son aún mayores, si se tiene en cuenta que el FTNyP también estableció una alteridad en torno a la estructura del PJ. En lo expresado cabe introducir una salvedad, el Frente -al contrario de su fuente de inspiración- presentó una explícita identificación con el peronismo, autodefiniéndose como “clase trabajadora *peronista* PJ y no CGT” (Da Silva, 2012: p. 96. La cursiva es del original). Sin desmedro de lo anterior, la diferencia radical que mantuvo el FTNyP con respecto a la posición instaurada en la Central pasó por su apoyo al gobierno de Kirchner.

A mediados de 2004 la FTV, el FTNyP, junto con otras agrupaciones más o menos próximas a la Central, intervinieron en la elaboración del documento “La Hora de los Pueblos”. Se estableció allí el objetivo de crear un frente en vistas a constituir la base social del kirchnerismo. Asimismo, los firmantes expresaron que estaba transcurriendo “un tiempo histórico diferente”, marcado por: “la inviabilidad y el fracaso del modelo neoliberal, el surgimiento de nuevos movimientos sociales protagonistas del cambio, el avance simultáneo de muchos pueblos hermanos del continente y la profunda crisis del imperio” (Documento la Hora de los Pueblos). Vale aclarar que la “nueva oportunidad” no suponía un proceso político en el cual el flamante gobierno tuviera un protagonismo excluyente, sino que las entidades involucradas también se vislumbraban con un papel valioso en el ciclo abierto.

En cuanto a las *fronteras* y *alteridades* erigidas, las organizaciones firmantes de “La Hora de los

Pueblos” se ubicaron en el “campo popular” y se manifestaron renuentes a colocarse en una posición “equidistante del oficialismo y la oposición”. En esta línea esgrimieron un respaldo hacia “... las políticas a favor del pueblo y la defensa del interés nacional, para enfrentar al único hegemonismo peligroso: el de los grupos de poder económico que manejaron durante décadas el destino del país, en contra del pueblo y la nación” (ibid). Permanecieron en tanto enemigos “los sectores del poder económico”, la “vieja corporación política y sindical” y actores extranjeros como el Fondo Monetario Internacional y el gobierno de los Estados Unidos; pero se introdujo una novedad, al incorporarse al nuevo gobierno en el “campo popular”.

Más allá de la reconfiguración que colocaba al gobierno en un mismo polo, la FTV, en su integridad, siguió remarcando su *singularidad*. En oportunidad de una acción colectiva que implicó un evidente respaldo al gobierno, ya que fue precedida de un pedido de movilización por parte del presidente<sup>14</sup>, sectores de la oposición aseguraron que se desplegaron fuerzas paraestatales (Pagliarone, 2012). Ante tal acusación, que apuntaba contra las entidades políticas-sociales no formales próximas al kirchnerismo, Luis D’Elia sostuvo: “somos aliados del gobierno, pero somos autónomos en nuestras reflexiones políticas” (ibid, p.71). Incluso, algunos enclaves de la FTV acentuaron con mayor énfasis - de lo que lo hizo el influyente sector “matancero”- la autonomía del kirchnerismo. Ramificaciones de la Federación, como la encuadrada en la localidad bonaerense de Francisco Solano, suscribieron directamente al planteo de la CTA de mantener una prudencial distancia frente al gobierno de Kirchner (Delamata, 2005).

La última intervención a la que haremos referencia tuvo lugar en Mar del Plata en noviembre de 2005. La misma se efectuó frente a la realización de la IV Cumbre de las Américas<sup>15</sup>, bajo denominaciones como la de *Contra Cumbre*. En el marco de la realización de la *Contra Cumbre* -la cual contó con el auspicio del ejecutivo nacional- organizaciones como la Federación de Tierra y Vivienda reactualizaron nociones como las de “patria” o “imperio”, encuadrándolas en el *discurso latinoamericanista*. Podría entenderse que la actuación de la FTV en la *Contra Cumbre* representó un plegamiento al marco de sentido gubernamental, pero eso sería relativo. Con anterioridad al arribo de Kirchner a la presidencia, la CTA (en su conjunto) participó en acciones colectivas que bregaban por la integración latinoamericana, por lo que un mensaje con tales características no representaba una novedad para los componentes de la CTA. En efecto, en el acto de Mar del Plata estuvo presente la totalidad de la Central.

## **5. El resquebrajamiento de la CTA: colisión de elementos identitarios y reorganización de la Central**

Ante lo presentado podemos afirmar que con la emergencia y consolidación del *kirchnerismo* afloraron y se tensionaron una pluralidad de particularidades que se hallaban *suspendidas* en su articulación en la CTA. Sostiene Gabriela Delamata sobre como percibían los miembros de la FTV las identificaciones que envolvían a la entidad: “entre los afiliados a esta organización, las identificaciones con la CTA y con la FTV se planteaban a mitad de 2004 como alternativas, aunque al momento de definir sus proyectos no aparecían diferencias importantes...” (Delamata, 2005: p. 375).

Pueden haber contribuido a marcar cierta dicotomía entre la CTA y la FTV las diferencias estratégicas entre los máximos referentes de una y otra entidad. Para el frustrado ballottage de 2003 la Federación se dispuso apoyar la candidatura de Kirchner, contrariando la postura oficial de la Central de no intervenir (Retamozo y Morris, 2015).

La percepción de identificaciones diferenciadas pudo responder también a las particularidades que encerraba la Federación en lo respectivo a su origen, nociones y representaciones adoptadas. Los grados de identificación alcanzados con la figura del *trabajador desocupado* y las nociones que se asociaban con la misma fueron disimiles entre los miembros de la Federación y los de la CTA más sindical. Da cuenta de lo sostenido una entrevista de María Silvana Gurrera a un miembro de la FTV:

<sup>14</sup> Nos referimos al pedido de boicot de principios de 2005 contra las petroleras Shell y Esso.

<sup>15</sup> Instancia desde la cual se promovía un proyecto de generación de un área de libre comercio continental.

“Cuando terminó el congreso de la CTA [de diciembre de 2002], la FTV tenía una tribuna llena, más de tres mil [personas]. Entonces, (...) [Victorio] Paulón, que es secretario, dijo: ‘¡qué alegría sería si dentro de un tiempo esta tribuna [por la tribuna de la FTV] está (sic.) vacía y estén todos allá [del lado de los trabajadores metalúrgicos]!’. [...] Y bueno... era un discurso. Yo iba a decir: ‘no’. Porque por más que tengan trabajo no van a dejar de ser de la Federación Tierra y Vivienda. Porque también creás una identidad, una forma de ser, tus símbolos. Entonces pueden tener trabajo de los tres mil, dos mil novecientos, y no van a irse a otro lado porque ya tuvieron una identidad.” (Gurrera, 2003: p. 20).

Se desprende de lo colocado que mientras los miembros de la FTV habían desarrollado una identidad como trabajadores desocupados, que excedía a la posición socioeconómica en la que pudieran insertarse, otros actores de la Central, que provenían de la rama sindical, dotaron a tal identidad y a los sentidos que le correspondían con el carácter de *transitorios*. Resultaban pasibles de ser “superados” en tanto se producían ciertas transformaciones a nivel productivo y social.

Otro factor que contribuyó al trazado de una línea demarcatoria entre la FTV y el resto de la Central pasó por el incremento de la autonomía -relativa- de la primera. Dicho incremento respondió a dos motivos interrelacionados: la centralidad que mantuvieron las demandas ligadas a la figura del *trabajador desocupado* (sobre todo entre los años 2001 y 2002), y la administración de planes sociales, la cual por esa fecha pasaba -en parte- por las organizaciones políticas-sociales informales. Gracias a los motivos señalados, la Federación incrementó su número de afiliados, lo que la llevaría a solicitar un mayor poder de decisión en la Central.

En las elecciones para autoridades de la CTA de 2006 se produjo un punto de quiebre. Luis D’Elia exigió en oportunidad de dichos comicios dos secretarías y dos vocalías, pero esta exigencia sería denegada por la mesa directiva. Lo dispuesto aparejó la marginación del dirigente de la FTV de la lista de unidad conformada. En la ponderación de las motivaciones que incidieron en la exclusión de D’Elia, la denegación a las exigencias del presidente de la FTV pareció ser más una cuestión formal que una causa determinante. En efecto, el apartamiento estaría fundado en el pronunciado apoyo que brindó la Federación de Tierra y Vivienda al gobierno nacional (Armellino, 2012).

Tras las desavenencias producidas la FTV oficializó su apartamiento de la Central mediante el comunicado “De Gennaro rompe con la unidad de la CTA”. Por medio de dicho comunicado la Federación de Tierra y Vivienda denunció la “arbitrariedad” sufrida, manifestando en paralelo las resoluciones de “mantener su afiliación a la CTA, no disputar cargos institucionales ni concurrir a votar en las próximas elecciones y exhortar a los compañeros de la CTA a no rehuir la discusión política y debatir el futuro de la central” (documento de la FTV extraído de Pagliarone, 2012: p. 66).

Con los comicios de 2006 tuvo lugar también un recambio dirigencial, lo cual no se trató de un dato menor, habida cuenta de que Víctor De Gennaro (ATE) representaba al sector más “combativo” frente al kirchnerismo. En relación con esto, la entidad encaró algunas reformas que traslucían las transformaciones políticas y sociales acaecidas en el periodo y su impacto en la esfera sindical. El cargo de secretario general quedó delegado en Hugo Yasky, quien provenía de CTERA, mientras que ATE – por medio de Pablo Micheli- adquiriría la secretaría adjunta, con el añadido de que no lo haría en solitario, sino que Micheli compartía tal secretaría con Pedro Wasiejko del Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (SUTNA). Con este “reperfilamiento” la CTA brindó a su vez una señal política: la mengua de su perfil opositor ante el gobierno. A pesar de esta recomposición no se produjo una *redefinición identitaria* que aparejara una apertura de la Central y una articulación con el espacio político que encabezaba Kirchner.

El curso de acción con el que prosiguió la Central pasó por impulsar dos acciones colectivas que interpelaban al gobierno desde reclamos que atañían a las franjas de la población *precarizadas*: la Paritaria Social y la Constituyente Social. Con la Paritaria Social se planteó dar visibilidad a la situación de los trabajadores no registrados que se hallaban excluidos de las mesas tripartitas entre sindicato, patronal y Estado. En el marco de esta propuesta la CTA expresó un *mensaje* que contuvo tanto *continuidades* como *sentidos novedosos*. Referente a los últimos, operó un reconocimiento de que la llegada de Kirchner al gobierno produjo un *cambio político*. Pero pese a este reconocimiento la Central afirmó que no había variado significativamente la participación de los trabajadores en el ingreso nacional.

La Constituyente Social implicó por su parte un nuevo intento por vertebrar un *movimiento político, social y cultural*. Entre los sentidos a los cuales remitía la Constituyente se encontraban aquellos que instaban a una *participación social activa* en la *toma de decisiones*, figurando una visión ampliada de democracia. La noción que mejor expresaba la meta democrática a lograr era la de *autogobierno*, una disposición que se había corporizado en las diversas experiencias asamblearias que se produjeron (en todo el país) tras la dislocación del año 2001, pero que con el nuevo ciclo quedó trunca.

## 6. A modo de conclusión

En lo referente a las vicisitudes internas que albergara la CTA, consideramos que la Federación de Tierra y Vivienda contaba con algunas particularidades que la tornaban más proclive a segregarse del resto de la Central, como un nivel de identificación mayor con las representaciones del *trabajador desocupado*. Sin soslayar lo colocado, sostenemos que los particularismos que se tensionaron con la irrupción del kirchnerismo excedían a una demarcación entre sectores de la CTA. El caso de la formación del Frente Transversal arroja algunos indicios al respecto. Aunque la disposición principal en ATE pasó por marcar cierta alteridad con respecto al gobierno, hubo un sector de los estatales (representado por Edgardo Depetri) y del sindicalismo en general que confluyó con la propuesta de Néstor Kirchner. En la FTV, como ya observamos, también se produjeron ciertas disgresiones en torno a los planteos “oficiales” de la entidad. Al respecto, la Federación articulaba –en un símil con la CTA- a una amalgama de organizaciones territoriales, con distinciones desde lo geográfico, en sus órbitas de intervención, y con distintos grados de gravitación al interior y al exterior de la entidad (Armelino, 2004). Lo apuntado se tradujo, por el año 2003, en que un sector de la FTV trazara ciertas discrepancias con respecto a la línea política del nucleamiento –más relevante- de la Matanza, reivindicando una mayor autonomía frente a la gestión de Kirchner. Todo lo apuntado habilita a centrarnos en los elementos que, formando parte del núcleo identitario de la Central, entrarían en tensión tras la irrupción del kirchnerismo.

Uno de los elementos con las características arriba mencionadas es lo que hemos denominado como la *matriz estadocéntrica*. Esta “herencia” del *peronismo auténtico* impregnó el mensaje de la CTA, estableciendo que la institución estatal fuera la encargada de representar al *interés general* y de velar por la *justicia social*. Fue tal la impronta que asumieron los sentidos alrededor del Estado y del ordenamiento social que resultaba de una *política comprometida*, que cuando se tornaron discernibles *identificaciones* singulares en torno a la FTV y al “resto” de la CTA no se avizoraban diferencias notables en lo que refería a su proyecto político. El kirchnerismo rescató una mirada de lo estatal que se asemejaba a la adoptada por la Central, por lo que la concepción *estadocéntrica* podía fungir como un punto que propendiera al desarrollo de cierta afinidad entre los actores aludidos. La tendencia hacia una aproximación entre los agentes era aún mayor, si consideramos que tanto la Central como el gobierno de Kirchner establecieron una alteridad con respecto al *neoliberalismo*. Puede contemplarse incluso a la narrativa *latinoamericanista* como otro elemento potencialmente cohesivo.

Pero, así como resultan localizables elementos capaces de fomentar una convergencia, de igual modo son observables sentidos y concepciones que tendían hacia una dispersión de posiciones. Buena parte de los mismos se entrelazaban en la disposición autonómica que estableció la Central frente a los partidos políticos (en especial el PJ) y el Estado. Incluimos en este conjunto a las nociones que abogaban por la no delegación de la representación de los trabajadores a los partidos políticos, a las que alentaban que sean los propios trabajadores los que establezcan sus formas organizativas y objetivos, y las que incentivaban el debate y la participación popular a través del significante de *autogobierno*.

En base a lo expresado, estimamos que sobre los distintos agentes que componían la CTA adquirieron *primacía* nociones y sentidos como los expuestos de forma diferenciada. Las primacías instaladas repercutieron sobre las valoraciones que realizaron del proceso *kirchnerista* los componentes de la Central, y con ello en sus grados de proximidad con el oficialismo. En los sectores en los que se impusieron los sentidos que bregaban por un Estado activo, dotado de las capacidades necesarias para implementar un modelo económico productivo y redistributivo que promoviese un orden societal equitativo, la confluencia se produjo rápidamente. La disposición de *integrar un gobierno popular* se impuso,

subsumiendo en el acto a los sentidos que caracterizaban a los partidos políticos como instancias verticalistas que propiciaban prácticas “viciadas”. Consecuentemente, la definición del gobierno de Kirchner como una alternativa multclasista con potencial transformador tornaba posible establecer una alianza con el oficialismo sin resignar *autonomía*. En cuanto a los agentes pertenecientes a la Central que se mantuvieron al margen del entramado kirchnerista, estimamos que en los mismos primaron las nociones que señalaban la pertinencia de no alinearse con ningún gobierno o partido político, bajo la resolución de que eran otros los dispositivos por los que debía pasar la representación del interés del campo popular.

Una concepción que también adquirió un relieve especial en la CTA fue aquella que denominamos como *movimientista*. Consideramos al respecto que dicha concepción *per se* no representaba un obstáculo para la integración entre la Central y el espacio político del santacruceño. Tras la irrupción del kirchnerismo los sentidos movimientistas se mantuvieron, tanto en el espectro que se integró al kirchnerismo como en los agentes de la CTA que siguieron al margen, aunque en los primeros se produjeron ciertos desplazamientos que propiciaron que la fuerza política del santacruceño pase a formar parte del movimiento. No obstante lo mencionado, si la concepción movimientista se aunaba a los ya mencionados planteamientos autonómicos, la misma resultaba funcional para eludir definiciones partidarias y estructurar un proyecto independiente.

Bajo la línea *autonomista* y *movimientista*, y sin claudicar tampoco de aquellos sentidos que abogaban por la *justicia social*, la CTA prosiguió con una agenda que incorporaba demandas de sectores no alcanzados por la discursividad y las políticas públicas del *kirchnerismo*. Se pretendió así erigir al “trabajo precarizado” y la “distribución de la riqueza” en tanto puntos movilizados y de convergencia con otros actores. Pese a estos intentos realizados, un marco político-social caracterizado por el crecimiento de la economía, la baja del desempleo y la estabilización institucional tornó inútiles a las iniciativas impulsadas por la CTA para producir una *cadena de equivalencia* que articulase a una pluralidad de demandas y actores. Lo contrario debe apuntarse sobre las operaciones efectuadas por el kirchnerismo, las cuales sí resultaron capaces de estructurar –parcialmente- el espacio social en base a las alteridades planteadas. La CTA continuó susceptible a tales efectos, ya que aun habiéndose retirado la FTV las disputas internas centradas en cuál debía ser la estrategia frente al espacio de gobierno prosiguieron.

## Bibliografía

Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín y Menem*, Rosario, Argentina: Homosapiens.

Armellino, M. (2004). *Algunas diferencias al interior del campo popular: la experiencia reciente de la CTA y la FTV. Informe final del concurso: Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO.

Armellino, M. (2012). *Kind of blue. Las vicisitudes de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) durante los años kirchneristas*. En Pérez, G. J. y Natalucci A. (edit.). *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*, Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.

Barros, M. y Reynares, J. M. (2018). *Tras las huellas del problema. Notas sobre el devenir analítico de la teoría política del discurso*. En Farrán, R. et al. *Métodos: aproximaciones a un campo problemático*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Barros, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad: Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Córdoba, Argentina: Alción Editora.

Calvo, D. N. (2002). *Organización política auto-referenciada en sectores populares. El caso de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat*.

Da Silva, M. L. (2012). *Cooptados por las ideas. El Frente Transversal Nacional y Popular (2003-2011)*. En Pérez, G. J. y Natalucci A. (edit.). *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*, Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.

Delamata, G. (2005). *Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires y la(s) crisis*. En Schuster, F. L., Naishtat, F. S., Nardacchione, G. y Pereyra, S. (comps). *Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Del Frade, C. (2012). *Crónicas del Frenapo: el sueño inconcluso: la lucha por la igualdad y la riqueza*, Buenos Aires, Argentina: CTA Ediciones.

Gurrera, M. S. (2003). *Sindicalismo, identidades políticas y conflicto social: la conformación de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) en los años noventa*. Informe final del concurso: *Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas, CLACSO.

Grosso, A. (2009). *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas*, Villa María, Argentina: Eduvim.

Laclau, E., y Chantal, M. (2006). *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (2007). *La razón populista*, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (2008). *Debates y combates: Por un nuevo horizonte de la política*, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Montero, A. So., y Vincent, L. (2013). *Del “peronismo impuro” al “kirchnerismo puro”: la construcción de una nueva identidad política durante la presidencia de Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007)*. *Postdata* 18; núm. 1, pp. 123-157.

Muñoz, M.A. (2004). Los discursos de la desocupación y la pobreza, las organizaciones de desocupados y la esfera político estatal. *Laboratorio. Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, pp. 12-19.

Muñoz, M. A. (2010). *Sísifo en Argentina: Orden, conflicto y sujetos políticos*, Villa María, Argentina: Eduvim.

Novaro, M. y Palermo, V. (1998). *Los caminos de la centro izquierda: Dilemas y desafíos del Frepaso y de la Alianza*, Buenos Aires, Argentina: Losada.

Pagliarone, M.F. (2012). Piqueteros y funcionarios. Transformaciones de la FTV en el kirchnerismo. En Pérez, G. J. y Natalucci A. (edit.). *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*, Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.

Pérez, G. J. y Natalucci A. (2012). Introducción. El kirchnerismo como problema sociológico. En Pérez, Germán J. y Natalucci Ana (edit.). *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*, Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.

Quiroga, M. V. (2014, verano). Constitución y redefinición de identidades políticas: La Central de Trabajadores de la Argentina (2000-2005). *Trabajo y Sociedad*, N°22, Santiago del Estero, Argentina.

Rauber, I. (1999). Actores sociales, luchas reivindicativas y política popular. En Lozano, C. (comp). *Primer Encuentro Nacional por un Nuevo Pensamiento: El trabajo y la política en la Argentina de fin de siglo*, Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Retamozo, M.; Morris, M. B. (2015). Sindicalismo y político. *La Central de Trabajadores Argentina en tiempos kirchneristas. Estudios Sociológicos*, vol. 33, n° 97, pp.63-89.

Retamozo, M.; Di Bastiano, R. (2017, mayo). Los movimientos sociales en Argentina. Ciclos de movilización durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner 2003-2015. *Cuadernos del CENDES*, vol. 34, núm. 95, pp. 117-153.

Schuster, F. L. (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. En Schuster, Federico L., Naishtat, F. S., Nardacchione, G., y Pereyra, S. (comps). *Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Svampa, M. y Pereyra, S. (2004). *Entre la ruta y el barro*, Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Svampa, M. (2006, diciembre). Las fronteras del gobierno de Néstor Kirchner. Entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo. *Revista Crisis*, número 0.

## Documentos:

¿Qué es la Constituyente Social? Disponible en:

[http://www.constituyentesocial.org.ar/IMG/pdf/que\\_es\\_la\\_constituyente.pdf](http://www.constituyentesocial.org.ar/IMG/pdf/que_es_la_constituyente.pdf)

La Hora de los Pueblos, extraído de *Vamos las Bandas*. Pérez y Natalucci (comps.), 2012.

Kirchner, Néstor. Discurso de la apertura de sesiones del Congreso de 2007. Disponible en: <https://www.cfkargentina.com/nelstor-kirchner-en-la-apertura-de-sesiones-del-congreso-2007>.

---

## Sobre el autor

### **Marcelo Andrés Cañas**

[marcelinhocanias@gmail.com](mailto:marcelinhocanias@gmail.com)

Licenciado en Ciencia Política por la UNVM e integrante del grupo de investigación (por la UNVM también) "Las Políticas de memoria y de género en procesos de identificación política bajo el signo neoliberal: un estudio comparativo en la Provincia de Córdoba desde la Teoría Política del Discurso (2022-2024)"

# ¿Pibes Chorros? El discurso mediático y la criminalización de la pobreza

Squirt kids? Media discourse and the criminalization of poverty

---

**María Belén Montefinale**  
[belen.montefinale@hotmail.com](mailto:belen.montefinale@hotmail.com)  
Universidad Nacional de Villa María

---

RAIGAL. Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales  
Nº10, Abril de 2023 - Marzo de 2024 (Sección Artículos, pp. 105-121)  
e-ISSN 2469-1216  
Villa María: IAPCS, UNVM  
<http://raigal.unvm.edu.ar>  
Recibido: 08/07/2023 - Aprobado: 18/09/2023

## Resumen

El objetivo de este artículo es reflejar la dimensión discursiva de los medios de comunicación nacionales y hegemónicos que criminaliza a los jóvenes de sectores empobrecidos, y la influencia que ejerce en la construcción de las subjetividades de la sociedad, entre los años 2014 y 2019.

Sabemos que, tanto el contenido del discurso mediático como la forma en la que se presenta dicho contenido, construye formatos de pensamiento que se configuran como regímenes de verdad que elaboran y condicionan las subjetividades de las personas, generando efectos en las formas de hacer, sentir y pensar que influirán en el modo en que la sociedad se relacione con los distintos grupos que la integran (Arito, 2018).

Es decir que, estos discursos van a condicionar la experiencia del sujeto cognoscente, obstaculizar la manifestación del que está siendo conocido, lo que va a impedir el pleno despliegue de la identidad de éste y el conocimiento de la misma por el que conoce (Vasilachis, 2003).

Así, si dicho discurso apunta a criminalizar la pobreza, brindando una imagen negativa de dicho sector, lo más probable es que las relaciones que se establezcan sean asimétricas y de diferenciación/subordinación de clase.

**Palabras claves:** representaciones sociales; imaginario social; estigma; estereotipo; discriminación estructural; pobreza; jóvenes pobres

## Abstract

The objective of this article is to reflect the discursive dimension of the hegemonic national media that criminalizes young people from impoverished sectors, and the influence it exerts on the construction of the subjectivities of society, between the years 2014 and 2019.

We know that both the content of media discourse and the way in which said content is presented build thought formats that are configured as truth systems that elaborate and condition people's subjectivities, presenting effects in the ways of doing, feeling and to think that they will influence the way in which society relates to the different groups that make it up.

That is to say, these discourses will condition the experience of the knowing subject, hinder the manifestation of the one who is being known, which will prevent the full use of his identity and the knowledge of it by the one who knows (Vasilachis, 2003).

Thus, if said discourse aims to criminalize poverty, providing a negative image of said sector, it is most probable that the relations that are established are asymmetric and of class differentiation/subordination.

**Keywords:** social representations; social imaginary; stigma; stereotype, structural discrimination; poverty; poor youth

## ¿Pibes Chorros? El discurso mediático y la criminalización de la pobreza

### Introducción

Los medios masivos de comunicación tienen un rol fundamental en la construcción de representaciones sociales. Es por esta razón, que lo que comunican impacta en el modo en que la sociedad se relaciona con los distintos grupos que la integran. Tal y como expresan Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016), en Argentina los y las jóvenes aparecen en los medios de comunicación ligados principalmente a fenómenos de violencia e inseguridad urbana, más allá de lo que indican las estadísticas sobre delitos. Es por esta razón, que Irene Vasilachis (2003), refiere que las diferencias entre estas personas y el resto de la sociedad, se generan cognitivamente desde el momento en el que los lectores los conocen a través de las representaciones y términos que los medios utilizan para nombrarlos. Es decir que, cuando una persona en situación de pobreza se acerque al lector, lo más probable es que éste recurra a ese conjunto de nociones, conceptos y categorías, que lo representaron discursivamente y que ha contribuido a diseñar la imagen cognitiva que el lector tiene de esa persona. Por lo tanto, si la mayor parte de la sociedad, se aproxima a la identidad de quienes viven en la calle, solo a través de las noticias, el vínculo con ellos se verá mediatizado.

Así, el objetivo de este artículo, el cual se desprende del Trabajo Final de Grado realizado por la autora en el Instituto Pedagógico de Ciencias Sociales perteneciente a la Universidad Nacional de Villa María, es reflejar y analizar esta dimensión discursiva de los medios de comunicación nacionales hegemónicos que criminaliza a los jóvenes de sectores empobrecidos, y la influencia que ejerce en la construcción de las subjetividades de la sociedad, entre los años 2014 y 2019, ya que, ese período permite entender las bases sobre las que se configura la sociedad de hoy, siendo ésta, la etapa en donde más se ve reflejado el proceso de criminalización abordado a lo largo del texto.

Para cumplir con ello, no solo se tensionó y se trabajó los textos de los autores Sandra Arito, Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera, Celina Sereno, Brenda Focas, Gabriel Kessler, Fabiana Martínez, Irene Vasilachis y Lois Wacquant, sino que además, una parte del trabajo consistió en profundizar las categorías centrales que se utilizan como guía y que son organizadoras del análisis de los textos de los autores anteriormente nombrados, las cuales son: representaciones sociales, imaginario social, estigma, estereotipo, discriminación estructural, pobreza y jóvenes pobres. Es decir, se trata de un análisis transversal donde no solo se entrecruzan, enfrentan y comparan, diversos autores y teorías, sino que además, se los complementa e interpreta, con y a través de, esas categorías.

Así, el corpus de este artículo, está conformado, por un lado, por textos presentes en diferentes revistas académicas, como es el caso de los artículos de Gabriel Kessler (2012) y Sandra Arito (2018), así como también por una revista latinoamericana de ciencias sociales en las que se encuentra el artículo escrito por Gabriel Kessler y Brenda Focás (2014); por otro lado, también está conformado por libros, como es el caso de Lois Wacquant e Irene Vasilachis; y finalmente, también está compuesto por un proyecto social realizado por Crisol, una organización de la sociedad civil que desde 1994 promueve proyectos orientados a poblaciones vulneradas desde un enfoque de derechos e igualdad de género, en pos de una sociedad más justa y equitativa

La metodología que se utiliza para realizar la revisión bibliográfica es el análisis del discurso, el cual se nutre de estas matrices y las utiliza como herramientas para explorar y analizar el conjunto de expresiones verbales, los procesos de conocimientos y las maneras en que las culturas o los grupos

apropian, crean o reproducen discursos (Urta, E., Muñoz, A. y Peña, J., 2013). Además, se aplicó una matriz de categorías centrales que habilitó la profundidad e integralidad en el tratamiento de los textos analizados.

### **El origen de la criminalización mediática**

Desde mediados de la década del 90, la inseguridad ha adquirido una fuerte presencia en el discurso social de nuestro país, ya sea en las conversaciones cotidianas, en los medios de comunicación, en los candidatos presidenciales, en las unidades académicas, etc. Según Fabiana Martínez (2014), esta discursividad, se articula en el contexto de una hegemonía neoliberal, que se focaliza en destinar cada vez más recursos para el control, la persecución, el encierro, el castigo y el desplazamiento de los sectores pobres, sobre todo los jóvenes, por considerarlos como una amenaza para el resto de la sociedad, y definirlos como la única causa de la inseguridad creciente. Dicho discurso re-articula ideologemas y tópicos presentes, por un lado, en la *discursividad militar* iniciada en el año 1976, que se estructura en torno a la configuración de un Otro negativo (subversivo), que aparece como una amenaza a la seguridad nacional o interna, y cuya solución implica su aniquilamiento. Como dijo Norbert Lechner (citado en Fabiana Martínez, 2014), es posible que persista una cultura del miedo, aún extinguido el régimen autoritario, ya que, existe un miedo al Otro, aún en las sociedades democráticas post-militares, cuando el orden aparece amenazado. De esta forma, muchos de los problemas que aparecen en la sociedad se ven como una consecuencia de las acciones de un otro amenazante y negativo y de su aniquilación depende el retorno a un orden perdido. Esta configuración discursiva genera relaciones sociales que operan como la trama sobre la cual se configura, frente a la pobreza, un discurso donde prevalece la discriminación. En relación a este último concepto, Irene Vasilachis (2003), coincide con Fabiana Martínez (2014) y con Lois Wacquant (1999), y refiere que se da un “nuevo racismo”, referido no a grupos étnicos, sino a las personas en situación de pobreza, el cual sirve para promulgar, mantener, legitimar y reproducir la desigualdad social. Las personas que lo practican sostienen los valores básicos del igualitarismo democrático pero actúan y hablan de manera tal que se distancian de las minorías étnicas desplegando estrategias discursivas que culpabilizan a las víctimas de sus circunstancias, de su desventaja social, económica o cultural. Así, se condiciona la experiencia del sujeto cognoscente, se obstaculiza la manifestación del que está siendo conocido, lo que impide el pleno despliegue de la identidad de éste y el conocimiento de la misma por el que conoce. Por otro lado y como se dijo anteriormente, Martínez (2014) plantea que el discurso de la inseguridad, también materializa tópicos presentes en los *discursos neoliberales de los años 90*, que desde significados consumistas instituyó una demarcación imaginaria, excluyente y segregatoria entre dos colectivos bien diferenciados: los que ganaron- los incluidos/ los que perdieron- los excluidos. Persiste una constante oposición entre civilización versus barbarie que configura a los grupos sociales como diametralmente opuestos, donde los sectores más vulnerados se ubican en el polo negativo.

Martínez (2014) expone que se prioriza lo individual sobre lo colectivo; las acciones vinculadas a valores como la competencia, el éxito, la supervivencia y la demostración de la aptitud para desenvolverse. Como la fantasía original es que el libre mercado garantizará lugares para todos, la exclusión aparece como una responsabilidad propia, ya que es su culpa no haber aprovechado la igualdad original. Predomina una doxa de “igualdad de oportunidades” que consiste en ofrecer a todos la posibilidad de ocupar las mejores posiciones en función de un principio meritocrático. Son los individuos los que deben movilizarse y esforzarse para merecer. De esta manera, se considera al pobre como responsable de la situación que padece. Este discurso va acompañado de otros ideologemas como la resistencia a las políticas sociales por la irreversibilidad de la condición de pobreza, lo que las define como un derroche o una injusticia (para aquellos sectores que sí trabajan y sí aportan). En este punto, Martínez (2014) coincide con Wacquant (1999), cuando dicen que es un discurso que refiere que la excesiva generosidad de las políticas de ayuda a los indigentes son responsables del ascenso de la pobreza, ya que se recompensa la inactividad y se induce la degeneración moral de las clases populares, y en especial esas uniones ilegítimas que son la causa última de todos los males de las sociedades modernas.

Se trata de una configuración negativa de los sectores vulnerables en donde se vincula el campo de la pobreza con el de la delincuencia, generando un discurso que equipara a los pobres-jóvenes-jóvenes que delinquen-delincuentes. En él se inscriben las múltiples demandas de una clase media amenazada por un otro que reclama al Estado la restitución de un orden, lo que coloca en una situación de vulnerabilidad lingüística a ciertos sectores sociales. Así, se esboza una frontera entre aquellas vidas que valen la pena y aquellas que no, a través de lógicas de exclusión y prácticas discursivas de borramiento (Martínez, 2014).

A raíz de esto, y en un contexto donde todavía operaban las consecuencias políticas del neoliberalismo (desocupación, precarización, exclusión), se gesta una nueva formación discursiva que identifica a los colectivos excluidos como una clase peligrosa, que requiere de una intervención estatal ordenadora y policial. Siguiendo a Wacquant (1999), se trata del desarrollo de un nuevo sentido común penal que apunta a criminalizar la pobreza provocando una redefinición de las funciones del Estado, que debe ampliar sus intervenciones penales. Es decir, lo que se busca es achicar el Estado social y fortalecer el Estado penal.

Este sentido común punitivo, encuentra su origen en Estados Unidos, más específicamente en el Manhattan Institute, el cual populariza los discursos y dispositivos tendientes a reprimir los “desordenes” y cuya idea principal radica en que el carácter sagrado de los espacios públicos es indispensable para la vida urbana y que el desorden en que se complacen las clases pobres, es el terreno nutricional natural del crimen. Desde esta corporación se financian estudios y publicaciones que, al igual que los medios de comunicación argentinos, difunden la idea de que el exceso de generosidad con los pobres aumentó la pobreza y los delitos (Wacquant, 1999). En síntesis, el subproletariado representa una mancha y una amenaza y sobre él se aplica la política de “tolerancia cero” que busca restablecer la calidad de vida del resto de la sociedad. Se trata de un instrumento de legitimación de la gestión policial y judicial de la pobreza que molesta, aquella que provoca incidentes en el espacio público y genera un sentimiento de inseguridad, son vistos como invasores extranjeros, elementos alógenos que es necesario evacuar del cuerpo social (Wacquant, 1999). Lo que se “venden”, se resume en que la “ilegitimidad”, la “dependencia” y la “criminalidad”, aumentaron. Sobre esto se refiere Wacquant (1999) cuando menciona que los periodistas y medios de comunicación brindan declaraciones apocalípticas y discursos alarmistas. Como se dijo anteriormente, lo que se busca es pasar de un Estado Providencia, asociado con una cualidad maternal, a un Estado Penitencia, vinculado a lo paternal, donde el papá aparece como la autoridad que debe castigar para corregir los desvíos originados por una mamá protectora. Se reduce así, el rol del Estado en el ámbito social y económico y se aumenta en la esfera penal, criminalizando una vez más, a la pobreza.

A raíz de todo esto, se puede decir que se genera una construcción ideológica de los sujetos pobres vinculada a la incapacidad de trabajar por incompetencia social y por impericia moral, lo que provoca un doble condicionamiento que justifica, de alguna manera, esta decisión de encarcelarlos y castigarlos dentro de una política de seguridad que no hace más que discriminar y segregar. Las biografías de los sujetos se explican desde el mérito personal, como si fuesen ajenas a las condiciones sociales que los rodean y exceden. Se fragmenta constantemente el contexto, dejando por fuera ciertas aristas que también influyen en las distintas situaciones de pobreza.

### **Visiones sobre los jóvenes pobres en los medios de comunicación argentinos**

Como se dijo en un principio, el debate sobre la inseguridad ocupa un lugar cada vez más relevante en los discursos sociales. Los medios masivos de comunicación son actores fundamentales en el debate público y en el proceso de comunicación social, ya que narran y construyen imágenes que luego se materializarán en representaciones sociales que impactan en el modo en que la sociedad se relaciona con los distintos grupos que la integran.

En Argentina, los jóvenes aparecen en los medios de comunicación ligados principalmente a cuestiones de violencia e inseguridad, más allá de lo que indican las estadísticas sobre delitos (Doudtchitzky, 2016). Esto no hace más que confirmar lo dicho hasta ahora y que tiene que ver con la

construcción de una identidad delictiva asociada a los jóvenes varones de clases pobres.

Partiendo de esa base y desde un contexto neoliberal, los diferentes medios de comunicación, pertenecientes a la prensa escrita, apelan a diferentes recursos léxicos para categorizar, calificar y definir a los sectores pobres. Irene Vasilachis (2003) analiza el empleo de esos recursos con relación a la estrategia argumentativa predominante, que fue el *paradigma de la negación*, ya que, las acciones que se les atribuyen por medio de las palabras con las que se los categoriza son las de no trabajar, mendigar, beber alcohol, consumir drogas, delinquir, entre otras acciones individuales que se configuran como una amenaza para otros o para los bienes de la comunidad. Se trata de estereotipos ligados a lo diferente, a lo desviado, a lo peligroso, que se oponen a lo que es socialmente aceptado, generando así, una estigmatización sobre determinados territorios (villas, asentamientos, barrios obreros) y sobre un grupo social específico (jóvenes en situación de exclusión social) depositario de aspectos negativos y atemorizantes asociados a la violencia y el delito (Doudtchitzky, 2016).

De este modo, las diferencias entre estas personas y el resto de la sociedad, se generan cognitivamente desde el momento en el que los lectores los conocen a través de las representaciones y términos que los medios utilizan para nombrarlos. Es decir que, cuando una persona en situación de pobreza se acerque al lector, lo más probable es que éste recurra a ese conjunto de nociones, conceptos y categorías, que lo representaron discursivamente y que ha contribuido a diseñar la imagen cognitiva que el lector tiene de esa persona. Por lo tanto, si la mayoría de los lectores de los diarios, se aproxima a la identidad de quienes viven en la calle, solo a través de las noticias, el vínculo con ellos se ve *mediatizado* (Vasilachis, 2003).

Así, los medios masivos de comunicación producen y condicionan subjetividades, generando efectos en las formas de hacer, sentir y pensar. Esta colonización de la subjetividad es condición necesaria para construir desigualdad (Arito, 2018). Este proceso se desató con total impunidad, sin tener en cuenta los efectos perniciosos que tendría para los colectivos víctimas del mismo, jamás se plantearon las consecuencias que estaban generando y, de hecho, es tal la invisibilización y el borramiento de sus identidades, que ni siquiera tuvieron en cuenta la voz de estos sectores, portadores del supuesto peligro, a la hora de redactar las diferentes noticias.

Esta autora, manifiesta que existe un instrumento para analizar dicha colonización, y es la dialéctica saber/poder, que refiere que los regímenes discursivos que la política acoge y hace funcionar como verdaderos, aunque en sí mismos no son ni verdaderos ni falsos, producen efectos de verdad a través de la constitución de saberes. La verdad no existe aislada de los discursos y de los sistemas de poder que la producen y la mantienen. No existe saber independiente del poder, el saber produce y mantiene el poder y viceversa. Ambos términos se encuentran implicados en una relación dinámica entre sus componentes. Los medios de comunicación, construyen formatos de pensamiento que configuran los regímenes de verdad estableciendo enunciados verdaderos o falsos. Determinan las condiciones de utilización de los saberes, vedan el acceso universal a los mismos y seleccionan a los sujetos capacitados para hablar en su nombre. Las consecuencias de esta demolición subjetiva, posibilitan la destrucción yoica y su entramado simbólico, reedita viejos mecanismos de culpabilización de la víctima, que la impotentiza y la hacen cargar una sanción punitiva, dirigida al sujeto, pero que a la vez es sanción disciplinaria, que se muestra al conjunto de la sociedad. Como dijo Wacquant (1999), el objetivo es calmar a las clases medias y altas mediante el hostigamiento permanente a los pobres en los espacios públicos. Así, las acciones de privación de identidad tienen un mayor alcance cuanto mayor es la credibilidad atribuida a quienes la realizan (como es en este caso, el discurso de los medios de comunicación), y menor sea la posibilidad de las personas privadas de su identidad, de oponerse y de cuestionar los criterios empleados para caracterizarlos y por lo tanto, de modificar esas representaciones sociales que se derivan de ello. Estos mecanismos mediante los que los discursos mediáticos interpelan a los sujetos son efectivos en tanto se producen de un contexto socio cultural, avalado por intelectuales y dispositivos institucionales que los sostienen y les dan legitimidad. Así, en un contexto político institucional que promueve la fragmentación social y genera desigualdad, la crueldad se afianza.

## Consecuencias y efectos de la criminalización

Kessler (2012) sostiene que con el tiempo, el estigma engendra y refuerza prejuicios que indudablemente repercuten en el deterioro de las condiciones de vida, independientemente de la presencia explícita de un agente estigmatizador en un determinado momento, lo que ha llamado discriminación estructural, ya que, hay decisiones externas que los han privado de acceder a ciertos bienes y servicios y sus causas han sido los juicios de valor negativos respecto de ellos. Tal es así, que en muchas ocasiones las líneas de colectivos, los taxis, los servicios médicos, los servicios de recolección de residuos, no entran en determinados barrios. Asimismo, los jóvenes tienen dificultades para conseguir trabajo, y en muchos casos, son víctimas de la hostilidad policial y la violencia institucional. La mayor presencia de las fuerzas de seguridad en las calles como respuesta a la demanda de seguridad de la sociedad, implicó para los jóvenes, mayor constancia en los controles de todo tipo, muchas veces basados en la vestimenta y el aspecto físico.

Tal como dice Kessler (2012), la categorización de estos sectores erosiona el capital físico y financiero, el capital comunitario (por la falta de bienes y servicios públicos), el capital social (por carecer de redes extra-barriales, produciendo así, relaciones limitadas a lo local), el capital humano (por la privación del pleno ejercicio de sus derechos) y el capital simbólico (porque la mala imagen de los jóvenes disminuye la respetabilidad y la honorabilidad). Se dice entonces, que la estigmatización agrava los procesos de deterioro de las condiciones de vida y obstaculiza acciones en pos de mejoras así como ha producido desventajas específicas a nivel individual y colectivo. Por lo tanto, estas acciones de privación de identidad mediante las que los medios de comunicación se refieren a los jóvenes de clases bajas, son violatorias de los derechos fundamentales, ya que, siguiendo a Irene Vasilachis (2003) se legitiman y justifican sentimientos, sometimientos y privaciones; se libera a los verdaderos responsables, culpabilizando a la víctima y se consolidan relaciones de poder y dominación. Además, manifiesta que se trata de mecanismos de control social, a través de los cuales se construye la identidad social como identidad que el individuo no construye existencial y libremente, sino que le es impuesta y que reúne los requisitos que aseguran el mantenimiento del orden social que los que tienen el poder de asignar bienes y recursos, consideran justo y que consagra la diferencia existencial al mismo tiempo que desconoce la igualdad esencial.

Todo sistema político, social, económico o cultural que desconoce el principio de la igualdad esencial (componente común de todos los hombres y mujeres) y que impide que los individuos decidan su propio destino, es injusto, así como también lo son las múltiples formas de discriminación a través de las que se niegan a unos los derechos que se le conceden a otros, que sancionan las acciones de unos que para otros aparecen justificadas, que limitan el desarrollo de la completa identidad esencial y existencial de unos para que otros aparezcan como los esencialmente diferentes, con una diferencia que legitima su poder para distinguir, decidir, castigar, premiar, recordar y olvidar a los otros (Irene Vasilachis, 2003).

Las representaciones sociales construidas en el discurso de la prensa escrita y a las que se hizo referencia en este trabajo, tergiversan la realidad, imparten temor, escandalizan e imponen una definición y jerarquía de valores que están encubiertos en otros socialmente aceptados, como así también, un modelo de sociedad y de relaciones entre sus miembros que imprimen desigualdad y el derecho al respeto de la dignidad de unos en desmedro de la de otros. Es justamente este escenario, uno de los ámbitos de ejercicio del Trabajador Social, de allí la importancia del abordaje teórico de ésta temática.

## Principales categorías que componen la criminalización de los sectores empobrecidos

En este apartado se analiza y profundiza en dichas categorías, las cuales son: pobreza, jóvenes pobres, representaciones sociales, estigma, estereotipos y discriminación estructural.

Dicho análisis se realiza a través de la puesta en diálogo de distintos autores, a partir de la cual se encuentran cuestiones en las que concuerdan y cuestiones en las que discrepan. Estos autores pertenecen al campo de las Ciencias Sociales y sus textos contienen información organizada, producto

del análisis, la extracción y reorganización de documentos primarios originales, los cuales brindaron información en cuanto a los discursos mediáticos, la criminalización de los sectores empobrecidos y las representaciones sociales. Dichos autores son los mencionados en la Introducción, y son: Sandra Arito, Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera, Celina Sereno, Brenda Focas, Gabriel Kessler, Fabiana Martínez, Irene Vasilachis y Lois Wacquant.

## **Pobreza**

En primer lugar, se hará hincapié en lo que cada autor entiende por pobreza. Así, decimos que por un lado, en el caso de Irene Vasilachis (2003), coincide con Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016), al vincular esta categoría a condiciones de privación de bienes materiales o simbólicos, sin embargo, Vasilachis, además, hace referencia a la carencia de bienes espirituales y de trascendencia, y el resto de las autoras también toman en consideración las condiciones de los territorios en los que viven (villas, asentamientos, suburbios) y las prácticas que se les asocian (cartoneo, vagabundeo). Siguiendo a Vasilachis, todos los bienes anteriormente mencionados son igual de imprescindibles para el desarrollo autónomo de la identidad esencial y existencial de las personas, aunque en la mayoría de las definiciones de pobreza, predominan los materiales por sobre los espirituales y de trascendencia. Además, establece que la privación de los bienes necesarios para la subsistencia pone en riesgo la vida de las personas a la par que desconoce su dignidad al negarles su derecho al trato como iguales.

Según Vasilachis, las acciones de privación desconocen ese principio de igualdad esencial, ya que lo que comienza por ser una privación de bienes finaliza traducéndose en la privación de la identidad al negar alguno de sus componentes (existencial, esencial, desarrollo autónomo). Estas acciones de privación son, por tanto, acciones violentas e injustas porque desconocen ese principio de igualdad esencial del mismo modo que lo es toda la jerarquización u ordenación social que presuponga diferencias de carácter esencial entre las personas. Un gesto, una mirada de indiferencia o de rechazo, por ejemplo, pueden constituir una acción de este tipo porque niegan, a la vez, la existencia y el despliegue del componente esencial de la persona pobre que no es considerada como un igual en el sufrimiento, en el abandono, en la desdicha.

Por otro lado, en el caso de Fabiana Martínez (2014) y Lois Wacquant (1999) vinculan a la pobreza con el concepto de amenaza, definiéndola como la única causa de inseguridad creciente, ya que provoca incidentes y desagradados en el espacio público.

Además, Irene Vasilachis va a abordar esta categoría haciendo hincapié en el modo en que los medios la describen, siempre acudiendo al paradigma de la negación produciendo discursivamente una imagen negativa de dicho sector, de manera tal que se limita, recorta y tergiversa la identidad de las personas pobres, se las discrimina a través de una acción que también es de privación de identidad y que viene a fortalecer el entramado de relaciones de ese mismo carácter al que las personas pobres están sometidas.

Otro punto al que hacen hincapié los autores a la hora de hablar sobre pobreza, es la meritocracia. En este sentido, Fabiana Martínez refiere que la exclusión aparece como una responsabilidad de quien se encuentra en esa situación, pues es su culpa no haber aprovechado la igualdad original. Predomina una doxa de “igualdad de oportunidades” que consiste en ofrecer a todos la posibilidad de ocupar las mejores posiciones en función de un principio meritocrático, supone que en cada generación, los sujetos se distribuyen proporcionalmente en todos los niveles de la estructura social, según criterios de mérito. No importan los orígenes ni la herencia ni las diferencias de educación: no cuestiona el orden de las posiciones, y las inequidades se consideran justas, ya que todas las posiciones están disponibles para todos. Los individuos deben movilizarse para merecer. Así, no es posible postular tópicos sobre la inclusión o contenidos igualitaristas. Por el contrario, consolida un paradigma argumentativo según el cual se considera al pobre como responsable de la situación que padece, la que resulta de la propia elección. En este punto, Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016) coinciden con Fabiana Martínez al establecer que desde los medios

se observan modos meritocráticos de referirse a los pobres. Esto es, casos donde a pesar de su clase social, falta de acceso a la política pública y la ausencia del Estado, se asocia su esfuerzo personal con cierta moralidad y refieren que esto es lo que les ha permitido un “ascenso social”:

Así, Wacquant (1999) plantea que si la pobreza se debe al comportamiento de los pobres y no a las barreras sociales, lo que hay que cambiar es entonces ese comportamiento, y no la sociedad. Por esa razón, el autor dice que la política social se orientó hacia la imposición del trabajo de manera tal que se pueda vencer esa “pasividad” de los pobres mediante la disciplina del trabajo y el remodelamiento autoritario de su estilo de vida disfuncional y disoluto.

Ante esto y en coincidencia con Wacquant, Fabiana Martínez (2014) habla de un discurso que también se resiste a la aplicación de políticas sociales porque considera que generarían una irreversibilidad de la condición de pobreza, lo que se percibe como un derroche e injusticia para aquellos que sí trabajan y sí aportan. En este punto, Wacquant coincide con la autora cuando afirma que las políticas sociales son una excesiva generosidad destinada a los indigentes, responsables del ascenso de la pobreza, ya que, recompensan la inactividad e induce a la degeneración moral de las clases populares.

Por el contrario, Vasilachis disiente con los autores anteriormente mencionados, cuando afirma que hay sujetos externos a las personas pobres que producen, prolongan, y/o no evitan su situación. Ante esto, refiere que son muy pocas las veces que se mencionan la suma de relaciones de privación que llevan a la pobreza, la identidad de los sujetos que definen los términos y condiciones de esas relaciones y el grado en el que contribuyen con esos procesos, las instituciones asistenciales, los encargados de las políticas sociales, los que deciden si reúnen o no las condiciones para recibir asistencia, obtener un subsidio. En las instituciones, en los individuos que les brindan o niegan asistencia, se producen también acciones u omisiones que atentan contra su dignidad y que, día a día, atacan su identidad y limitan su posibilidad de autodeterminación.

De este modo, si bien se intentan conocer, interpretar y explicar sus situaciones, poco se profundiza, por un lado, en el entramado de relaciones de privación que están en el origen y desarrollo de los procesos a los que se ven sometidos y que agravan esas situaciones en lugar de aliviarlas, y, por el otro, en las diferentes formas en que estas personas se resisten a dejarse arrastrar por la fuerza de esos procesos. En el origen de esas relaciones a las que se ven sometidas, es posible identificar a sujetos cuyas acciones y/u omisiones provocaron, agravaron, impidieron superar, justificaron, naturalizaron, consolidaron sus situaciones de pobreza.

Finalmente, se resalta que tanto Fabiana Martínez como Wacquant, también analizan la pobreza desde el hostigamiento policial que estos sectores sufren. Hablan de una modalidad de gestión que se centra en disponer recursos para el control, la persecución, el encierro, el castigo. Se mundializa la “tolerancia cero”, el Estado paternalista debe tomar en sus manos de hierro a los malos pobres y corregir sus comportamientos mediante la reprobación pública y el agravamiento de las coacciones administrativas y las sanciones penales.

## Jóvenes Pobres

En primer lugar, diremos que todos los autores coinciden al englobar dentro de esta categoría a quienes se encuentran atravesando una situación de exclusión social y, valga la redundancia, la etapa de la juventud. Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016) agregan además, que dicho grupo etario corresponde a quienes tienen entre 15 y 29 años. Cabe destacar que en el caso de Gabriel Kessler y Brenda Focás (2014) también agregan a esta definición, la característica de que es varón.

En segundo lugar, es importante hacer referencia al estereotipo que se configura alrededor de este grupo etario, que tal y como coinciden todos los autores, es el de persona peligrosa, desprovista de frenos morales, de motivaciones y de metas, depositaria de aspectos negativos y atemorizantes (como el delito) y vinculada a la violencia urbana. Es decir que, ser joven y de barrio es sinónimo de sospechoso.

## Representaciones Sociales

Los autores mencionados en el párrafo anterior, coinciden en que todos los medios de comunicación construyen, a través de sus modalidades discursivas, representaciones sociales que impactan en el modo en que la sociedad se relaciona. En relación a esto, Sandra Arito (2018), Gabriel Kessler, Brenda Focás (2014), Irene Vasilachis (2003) y Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016) dicen que para ello, utilizan diversas estrategias de manipulación mediática. Arito, establece que esto sucede porque apelan a la emoción y a las creencias personales para definir la opinión pública, en vez de apelar a los hechos objetivos. En el caso de los dos autores siguientes, refieren que tiene que ver con que exageran en la enunciación de las noticias policiales, generando representaciones que tienden a ser sensacionalistas, conservadoras e incluso, macabras. Por su parte, Vasilachis manifiesta que las estrategias que utilizan son, entre otras, la omisión de acciones y de calificaciones; y, en cuanto a las autoras siguientes, refieren que la consolidación de ciertos discursos mediáticos se realiza a través de la reiteración, la saturación, la manipulación de imágenes, entre otros mecanismos, que atribuyen modos de ser y hacer. Es decir que los medios manipulan y condicionan las estructuras mentales con las que pensamos la realidad.

En cuanto a esto último, Irene Vasilachis (2003) manifiesta que todas las acciones y características que los medios adjudican a los sectores pobres, se oponen a lo que es socialmente esperado o valorado y la diferencia entre estas personas y el resto de la sociedad se genera cognitivamente desde el momento mismo en que los lectores acceden al conocimiento de ellos a través de las representaciones que los medios realizan de estos nuevos actores sociales. Esas estructuras cognitivas son utilizadas, también, en el momento de definir la propia identidad y la de los otros y como señalan Dulong y Paperman (1992) en Kessler (2012), la reputación tiene la particularidad de ser un juicio que borra al que lo expresa, transformándolo en un saber general, en algo que “todo el mundo sabe” cuando en realidad hay un actor que enuncia y juzga al tiempo que elude su presencia, intentando darle a su creencia un valor de objetividad. Así, Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016) coinciden con Sandra Arito (2018), Gabriel Kessler y Brenda Focás (2014) en que estas representaciones son funcionales al incremento de la desigualdad y por lo tanto, de la discriminación, ya que generan situaciones de exclusión social. De hecho, según refieren Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016), el 60% de las noticias protagonizadas por jóvenes pobres, aparecieron en la sección “Policiales”. Sin embargo, Gabriel Kessler y Brenda Focás (2014) difieren con estas autoras, manifestando la noticia policial tradicional se ha convertido en “noticia de inseguridad”. Es decir que, en los periódicos estas noticias han abandonado su lugar tradicional en la sección policial y se expanden a todas las restantes secciones, en particular a las páginas políticas o a las de sociedad. Este cambio en el sistema de representación del delito retroalimenta la intensa sensibilidad social frente al tema.

Tanto Sandra Arito (2018), como Gabriel Kessler y Brenda Focás (2014) coinciden en que para analizar la incidencia de los medios en las subjetividades de las personas, es importante tener en cuenta el contexto social, político, personal así como también la contextualización de la noticia. En cuanto al contexto socio-político, Arito establece que es necesario comprender cómo se piensa, qué se cree, qué se produce y se reproduce, con el impacto subjetivo que eso conlleva. Sin embargo, Kessler y Focás también destacan la importancia del contexto personal, debido a que éste incide en el impacto y la credibilidad de las noticias e influyen a la hora de ejercer valoraciones frente a las narrativas mediáticas. En general, a medida que se asciende en la estructura social, hay una mayor tendencia a afirmar que los medios no influyen sobre uno, aunque sí en otros, reivindicando para uno mismo una identidad de formador autónomo de la propia opinión. Esto, se relaciona con lo que expone Arito, quien dice que el triunfo del poder comunicacional ha consistido en hacerles creer que aquello que dice es lo que él dice, que las ideas que expresa son sus ideas, que su subjetividad le pertenece. No habla, es hablado. No tiene subjetividad, se la han colonizado, se la expropiaron y le pusieron otra que habla por él. Sin embargo, él se cree más libre que nunca y hasta tiene convicciones que le permiten pedir la muerte o la expulsión social de los indeseables: piqueteros, delincuentes, etc., (Feinmann, 2004 en Arito, 2018).

Como se dijo en el párrafo anterior, en la decodificación de las noticias criminales, cobra fuerza el contexto personal y social a la hora de ejercer valoraciones frente a las narrativas mediáticas. Es decir

que, el grado de cercanía y familiaridad o distancia de las audiencias con la víctima y los victimarios resulta determinante: aquellos que mantienen una identificación de clase con los acusados se muestran afectados de un modo particular e intentan defender a los imputados, mientras que para otros, la distancia que los separa de los delincuentes es más significativa y promueve una identificación con la víctima (Luanda Schramm, 2003 en Kessler y Focás, 2014). Además, estos autores refieren que para que los medios incidan en las percepciones de la sociedad, tiene que existir una consonancia intersubjetiva, es decir, algún tipo de confirmación entre la información que se recibe de los medios y lo que se percibe de la vida cotidiana.

Además del contexto social, político y personal de los que se habló en el párrafo anterior, Kessler y Focás refieren que también es importante el contexto de la noticia, es decir, la forma en la que se presenta y se encuadra la misma, ya que esto va a influir en su decodificación. En relación con la inseguridad, el impacto se vincula con la forma en que se contextualiza (o no) una noticia, la relevancia del tema de la juventud, la droga o el crimen organizado, y demás elementos del encuadre, que influyen en la decodificación y las valoraciones que se hacen (generación de temor, crítica o xenofobia), de las narrativas mediáticas. Es decir que dependiendo de estos componentes, cada persona va a establecer representaciones sociales diferentes.

## Estigma

A la hora de definir dicha categoría, tanto Kessler (2012) como Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016), toman el concepto de los autores Link y Phelan (2001), quienes refieren que estigmatizar implica etiquetar, estereotipar y separar a un otro, generando una pérdida de estatus y una discriminación.

Asimismo y como se dijo en párrafos anteriores, Kessler (2012) expresa que durante este proceso de estigmatización, los medios ponen el foco en cómo afectan estos grupos a la sociedad toda pero en ningún momento plantean las consecuencias que tiene en ellos. De este modo, tal y como refieren Kessler (2012) y Vasilachis (2003), queda en evidencia que las categorizaciones de los sujetos operan dentro de relaciones de poder y dominación, asociándose con determinadas jerarquizaciones que suponen diferencias de poder, legitimadas por quienes tienen un acceso privilegiado al discurso.

Ahora bien, yendo al estigma en sí, como proceso de categorización social, Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016), Gabriel Kessler (2012), Fabiana Martínez (2014), Irene Vasilachis (2003) y Wacquant (1999) coinciden en que el mayor porcentaje de las noticias identifican a los jóvenes de sectores empobrecidos como victimarios, asociándolos a conceptos tales como ciruja, vagabundo, delincuente, amenaza, suciedad, etc., así, la estigmatización se produce sobre determinados territorios (villas, asentamientos, barrios obreros) y sobre un grupo social específico (jóvenes en situación de exclusión social) depositarios de aspectos negativos y atemorizantes asociados a la violencia y la peligrosidad, al punto tal que alcanza con detentar ciertos atributos para ser sospechoso de una conducta delictiva, generando una estigmatización legitimada en el espacio público. A esto, Kessler (2012) y Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016) agregan que esa estigmatización legitimada es asociada, muchas veces, a un determinado territorio, así, las noticias refuerzan el paradigma de territorios peligrosos, ubicando al barrio en un polo negativo: vecinos de mal vivir contra trabajadores, gente sucia versus limpia, los que viven sin pagar impuestos y quienes si cumplen.

Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016) e Irene Vasilachis (2003), coinciden con que todas estas categorizaciones se producen desde el paradigma de la negación, justamente porque se produce discursivamente una imagen negativa de estas personas.

Kessler (2012) y Fabiana Martínez (2014) vinculan esta percepción de un otro negativo a la discursividad militar de la dictadura de 1976 ya que, al igual que en esa época, hay un miedo a ese Otro, que implica una amenaza a la sociedad. Es decir que, así como en aquel entonces todos eran sospechosos, ahora el estigma coloca a los habitantes del barrio en la misma situación. Ante esto, Wacquant (1999) habla de una propagación de la retórica militar de la “guerra” al crimen y de la

reconquista del espacio público, que asimila a los delincuentes (reales o imaginarios), los sin techo, los mendigos y otros marginales, a invasores extranjeros. Este autor habla sobre el Manhattan Institute, el cual popularizó los discursos y dispositivos tendientes a reprimir “los desórdenes” y expresa que hay una redefinición de las misiones del Estado que, se retira de la arena económica y afirma la necesidad de reducir su papel social y ampliar su intervención penal, de manera tal que comienza a haber una multiplicación de los efectivos y equipamientos de las brigadas y la intervención casi instantánea de las fuerzas del orden, las que aplicaban la ley de una manera inflexible contra infracciones menores como la ebriedad, el ruido, la mendicidad, etc. Así, este nuevo sentido común penal, apunta a criminalizar la pobreza y a mundializar la política de “tolerancia cero”, un instrumento de legitimación de la gestión policial y judicial de la pobreza que molesta y que alimenta un sentimiento difuso de inseguridad, mediante el hostigamiento permanente a los pobres en los espacios públicos. Y acá, Wacquant coincide con Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016), quienes también establecen que el modo en que los medios de comunicación se refieren a estos sectores, contribuyen a construir una imagen de él como criminal irrecuperable que merece el encierro para evitar que lo siga haciendo en el futuro. Wacquant (1999) dice que como consecuencia de esta ampliación del brazo penal del Estado, se comienza a generar una superpoblación en tribunales, cárceles y centros de detención, ya que aumentaron la cantidad de personas detenidas y juzgadas, muchas veces sin motivo judicial, produciendo arrestos abusivos e inútiles.

Kessler (2012), por su parte, manifiesta que hay personas que consideran que el fin de la estigmatización es convertir a estos sujetos en chivos expiatorios de la situación de inseguridad para así justificar un mayor control policial sobre los barrios populares. A esto, Arito (2018) agrega que se adquieren mecanismos de culpabilización de la víctima, los impotentizan y les hacen cargar una sanción punitiva dirigida al sujeto, pero que a la vez es sanción disciplinaria, que se muestra a la sociedad. Sin embargo, en este punto difiere con Wacquant (1999), quien sostiene que este hostigamiento a las clases pobres no es para disciplinar a la sociedad, sino más bien para calmar el temor de las clases medias y altas.

Por otro lado, Gabriel Kessler y Brenda Focás (2014) expresan que los individuos no reciben de forma pasiva los discursos negativos sobre sus espacios y personas, sino que confrontan con ellos y producen sus propias elaboraciones e incluso, según Kessler (2012) pueden llegar a participar de ellos.

Hay distintas formas de responder al estigma, y ante esto, Gabriel Kessler (2012) y Brenda Focás (2014) toman la idea de Annete Hastings (2004) quien manifiesta que hay 3 maneras: un discurso patológico, uno normalizador y otro desafiante. Quienes adhieren al primero, concuerdan con las imágenes externas respecto de que se trata de un lugar peligroso, y aquí Kessler (2012) agrega que vivir en el barrio les suscita vergüenza, temor y a menudo frustración por no poder irse. En qué medida este discurso está alimentado por la propia experiencia cotidiana y en cuánto por los medios es difícil saberlo, ya que los que adhieren a este discurso denotan guiarse mucho por las noticias y rumores generales sobre el barrio. En el segundo discurso, el mayoritario y en discordancia con las imágenes externas, el argumento central es que allí pasa lo mismo que en todas partes: se producen hechos de inseguridad pero no más que en otros lugares, y por culpa de la denigración mediática, “por una minoría de delincuentes pagamos el 90% de gente trabajadora”. Por último, existe un discurso desafiante, menos extendido que los otros dos, en general en personas con mayor interés o participación política o social, que cuestiona el estigma y pugna en distintos espacios públicos y medios alternativos por sustituirlo por imágenes positivas del barrio.

En relación a todo lo expuesto hasta ahora, Arito (2018) plantea que los medios de comunicación intervienen en lo que Chomsky (1922) denomina una ingeniería de la historia, una construcción artificial que pretende dar como verdaderos, aspectos de la realidad, que no lo son y lo hace para obtener la conformidad y el respeto de la doctrina establecida. Los operadores mediáticos por tanto, construyen el modo de contar los hechos, de hilarlos, es decir, construyen historias interesadamente. Son denunciantes de lo que eligen denunciar, y gozan del poder de ocultar acontecimientos importantes para la sociedad. De hecho, como se dijo en párrafos anteriores, en Argentina, el modo en que nombran y describen a ciertos sectores contribuye a construir una imagen de ellos como criminales irrecuperables, peligrosos y con vocación de delincuentes, los y las jóvenes

aparecen en los medios de comunicación ligados principalmente a fenómenos de violencia e inseguridad urbana, más allá de lo que indican las estadísticas. (Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno, 2016). Como dijo Wacquant (1999) se habla de la delincuencia de los “jóvenes”, las “violencias urbanas”, los múltiples desordenes cuyo crisol serían los “barrios sensibles” y otros tantos términos que es conveniente mantener entre comillas debido a que su significación es tan vaga como los fenómenos que supuestamente designan, sobre los que nada se demuestra, por añadidura, que sean propios de los “jóvenes”, de “ciertos barrios” y menos aún, “urbanos”. No obstante, así se los caracteriza en todas partes y, por eso, parecen ser de una evidencia concluyente.

En el estudio realizado por Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera y Celina Sereno (2016) también fueron monitoreadas las personas protagonistas de las noticias, principalmente distinguiendo qué función o rol ocupaban en los relatos, es decir, si eran o no fuentes de información en los relatos que hablaban sobre ellos y las autoras se encontraron con que prácticamente no son convocados como fuentes de información. Incluso, Kessler (2012) expresa que quienes hablan del barrio en los medios son la policía, los jueces, los vecinos de lugares circundantes y lejanos, de vez en cuando los “habitantes aterrorizados” pero prácticamente nunca está la voz de los propios sujetos portadores del supuesto peligro.

Vasilachis (2003) refiere que estas acciones son sociales porque están dirigidas a otros individuos y tienen significativos efectos, ya que condicionan la propia definición de su identidad, generando una privación de la misma, es decir, se da lo que Ulloa, 1998 en Arito, 2018 llamó una demolición subjetiva que posibilita la destrucción yoica y su entramado simbólico.

## Estereotipo

En primer lugar, decimos que Kessler (2012) habla del estereotipo en términos de atributos y características personales, haciendo referencia a un proceso de etiquetamiento.

Partiendo de esa base y tal como quedó en evidencia en los párrafos anteriormente leídos, todos los autores coinciden en que el estereotipo que pesa sobre los pobres y que refuerzan los medios de comunicación, los identifica en general, como jóvenes de género masculino ligados a características negativas tales como la violencia, las adicciones, la inseguridad urbana y por lo tanto, a la peligrosidad. Ser joven y de barrio es sinónimo de sospechoso. Ahora bien, yendo más a lo particular y teniendo en cuenta esto, Samanta Doudtchitzky, Ana Echeverría, Julia Herrera, Celina Sereno (2016), Wacquant(1999) y Vasilachis (2003) establecen que se etiqueta a estos grupos bajo conceptos tales como “pibes chorros”, “personas sin techo”, “indigentes”, “marginales”, “beneficiarios de planes sociales”, “portadores de armas”, que utilizan gorra, campera deportiva, zapatillas y que realizan prácticas como ponerse ebrios, cartonear, vagabundear, hacer ruido, ensuciar, delinquir, consumir drogas, pedir limosna, atentar contra las costumbres, y demás comportamientos antisociales. En conclusión, según Irene Vasilachis (2003) la mayor parte de las acciones predicadas de las personas en situación de pobreza contribuyen a la construcción de una identidad que los ubica fuera de los límites de lo familiar y lo aceptable, reforzando estereotipos ligados a lo diferente y desviado.

Decimos entonces que, tal y como expresa Fabiana Martínez (2014), se dan una serie de desplazamientos semántico ideológicos significativos (que identifica al pobre como un Otro amenazante y negativo, causante de los problemas) que comienza a solapar el campo de la pobreza con el de la delincuencia, la peligrosidad y la juventud. Es decir, que esta parte de la población es vista, según Kessler (2012), como la cristalización de todos los males del país, de la descomposición, de las grandes desigualdades y de los miedos sociales.

Gabriel Kessler y Brenda Focás (2014) establecen que, en muchas oportunidades, son los mismos depositarios de estos estereotipos quienes se auto perciben de esta manera. Esto se da como consecuencia de la influencia de los medios de comunicación, en las subjetividades de la población. Así, Kessler (2012) refiere que al ser conocidos por todos, estos estereotipos dominantes afectan el comportamiento, la identidad, la autoestima, la confianza mutua y la propensión a realizar acciones colectivas, aún en ausencia de acciones abiertamente discriminatorias por parte de otros. A su vez,

Vasilachis (2003) manifiesta que los enunciados mediante los que se los describe, por lo general se encuentran referidos a individuos identificados o al conjunto de personas que viven en la calle, tienen el mismo rasgo de representar las características o trayectorias individuales como generales, de modo tal que el grupo aparece como homogéneo y los rasgos de la identidad de los diferentes sujetos quedan desdibujados.

### **Discriminación Estructural**

Tanto Kessler (2012) como Irene Vasilachis (2003), brindan una definición de dicho concepto, pero si bien se encuentran relacionadas, ambas apuntan a cuestiones diferentes. Es decir, Kessler se va a enfocar en la discriminación estructural planteándola como una dimensión de la estigmatización, en cambio Vasilachis va a abordar este concepto teniendo en cuenta lo que ella llama el “componente esencial” (común a todos los hombres) y el “componente existencial” (eso que lo diferencia del otro y que es propio de él). Así, como se dijo más arriba, Kessler ve a la discriminación estructural como un aspecto que se deriva de la estigmatización, debido a que ésta última produce y profundiza situaciones de exclusión y privación social previas, agrava procesos de deterioro de las condiciones de vida, obstaculiza acciones en pos de mejoras y produce desventajas a nivel individual y colectivo. Es decir que, a lo largo del tiempo el estigma engendra prejuicios acumulativos que percuten en las condiciones de vida, más allá de la presencia visible de un agente estigmatizador en un momento dado, y a eso es a lo que el autor llama “discriminación estructural”. Por otra parte y siguiendo con lo que se dijo más arriba, Irene Vasilachis ve a la discriminación como la acción mediante la cual uno de los sujetos de la relación social desconoce el componente esencial (común a todos los hombres), idéntico de la identidad del otro sujeto, o niega, rechaza, no tolera, su diferencia existencial.

Todos los autores trabajados coinciden a la hora de decir que este proceso de discriminación, esta separación imaginaria o real entre “nosotros” y “ellos” que acarrea una pérdida de estatus social, se produce a partir de las representaciones sociales, los estereotipos que se construyen a lo largo del tiempo y la posterior estigmatización. A esto, Fabiana Martínez (2014) agrega que otra de las causas de esta retórica discriminatoria, es la configuración discursiva producida y la consolidación de ciertas relaciones sociales que operan como la trama sobre la cual se configura, frente a la pobreza, no un discurso igualitario sino uno discriminatorio y una demanda de mayor represión.

Según Irene Vasilachis (2003), y como complemento de lo que se dijo anteriormente, los sectores vulnerables atribuyen al conjunto de la sociedad esta acción de marginarlos, de manera tal que las acciones que atribuyen a otros, como marginarlos, privarlos, ignorarlos, rechazarlos, se vincula tanto con la forma en la que se definen o sienten, como con la forma en que son percibidos por otros. También es importante señalar que la mayoría de los lectores se aproxima a la identidad y situación de quienes viven en la calle solo a través de las noticias, por lo que el vínculo con ellos se ve mediatizado. Así, tal y como dijo Kessler (2012), los estigmas y estereotipos producidos, se convierten en un criterio legítimo para evitar al otro; para impedir que se acerque y, si es posible, mantenerlo lo más alejado posible. De este modo, en una era donde la sociedad democrática está institucionalizada, la frontera radical con el otro ya no puede ser en términos de clase, etnia o nacionalidad, solo puede legitimarse si éste es peligroso. Así las cosas, la alteridad amenazante, se instituyen como un criterio de separación legítimo, pues pareciera respetar el mandato democrático de no discriminar por ninguna de dichas variables, cuando en los hechos lo hace y a menudo por todas ellas al mismo tiempo. Ante esto, en muchos casos el Estado aparece como el agente estigmatizador, en otros no protegiendo los derechos de la población discriminada por agentes o instituciones privadas; en todo caso como parte del problema. Fabiana Martínez (2014) va a hablar de un neo-racismo de clases o una especie de racismo sin nombre, donde se esboza una frontera entre aquellas vidas que valen la pena y aquellas que no, a través de lógicas de exclusión y prácticas discursivas de borramiento. Se va configurando un nosotros equivalente a los ciudadanos frente a un exterior inadmisibles, constituido por los pobres-los que delinquen-los no ciudadanos-los indecentes. Así, esta autora coincide con Irene Vasilachis (2003) quien también considera que una extensión del concepto de “nuevo racismo”, referido aquí no a grupos étnicos, sino a las personas que viven en la calle, sería aplicable a esta situación. Este racismo es mucho

más sutil, disimulado y, por tanto, más insidioso que el anterior y, esgrimido por los medios de prensa, sirve para promulgar, mantener, legitimar y reproducir desigualdad social. Las personas que lo practican sostienen los valores básicos del igualitarismo democrático y creen en ellos, pero actúan y hablan de manera tal que se distancian de las minorías étnicas desplegando estrategias discursivas a través de las que se culpabiliza a las víctimas de sus circunstancias, de su desventaja social, económica o cultural. Este discurso tendencioso reproduce formas de desigualdad, en este caso no étnica, sino social, constituyendo parte de los sistemas de dominación que incluyen una disparidad en el acceso a recursos escasos tales como una vivienda adecuada, un trabajo decente, la escolaridad y muchos otros bienes materiales y simbólicos.

Como consecuencia, tanto Wacquant (1999) como Irene Vasilachis (2003) y Fabiana Martínez (2014) coinciden al decir que se comienza a generar una brecha entre los competentes y los incompetentes, los responsables y los irresponsables. Es decir, mediante el empleo de estrategias constructivas del grupo “nosotros” como diferente al grupo “ellos” e intentando producir la identificación con el primero y la distanciación respecto del segundo, la prensa escrita representa a quienes viven en las calles como vagabundos, adictos al alcohol, holgazanes y como poco dignos del respeto público. Asiduamente, recurre a términos impersonales y objetivados que inducen al lector a juzgar que esos atributos son aplicables en masa al conjunto de las personas que se halla en esa situación.

Frente a esto, las fuerzas policiales comenzaron a tener una mayor presencia y Wacquant establece que en el contexto de la política de tolerancia cero (política de discriminación positiva), donde las personas en situación de pobreza eran vistas como elementos alógenos a quienes era imperativo evacuar del cuerpo social, se comenzó a actuar frente a ellos con severidad. Decían que dicha política iba a “limpiar las calles”. Tal es así, que se comienza a difundir un hostigamiento policial realizando detenciones injustificadas a jóvenes “por portación de cara”, modos de vestir, aspecto físico, comportamiento y color de piel. Este aspecto, también es analizado por Irene Vasilachis, quien manifiesta que este grupo de personas tiene una relación compleja con la policía, dado que consideran a dicho grupo como “disminuidos sociales, mentales y de cuerpo”, como delincuentes o como un mal social. De hecho, las acciones que las personas en situación de pobreza atribuyen más asiduamente a la policía son las de pegarles, maltratarlos, amenazarlos, perseguirlos, acusarlos, expulsarlos de distintos lugares, etc. De forma tal, que los policías los privan del derecho a la libertad y violan su derecho a la integridad y seguridad personal, a la propiedad y a la disposición de sus bienes.

## Consideraciones finales

En lo que concluyen los autores analizados es que el contenido del discurso mediático de la prensa escrita nacional, solo se focaliza en los aspectos negativos de las clases bajas, haciendo caso omiso del entramado de relaciones de privación que provocan, naturalizan o empeoran, las situaciones de pobreza, haciendo uso y, por qué no, abuso, de diferentes recursos léxicos. De esta manera, brindan una información segmentada y por lo tanto, engañosa, que al establecerse como verdad absoluta, traen aparejadas grandes consecuencias, tales como la estigmatización y la posterior discriminación de un sector específico de la sociedad. Este estigma y esta discriminación que se ejerce por sobre estos sectores, se encuentra legitimado, dado que quienes son los principales voceros (medios de comunicación, políticos, unidades académicas, etc.), gozan de un poder que les permite establecer lo que dicen, como un régimen de verdad, lo sea o no. Tal es así, que si la mayoría de los lectores de la prensa escrita, se aproxima a la identidad de los sectores pobres, solo a través de las noticias, el vínculo con ellos estará mediatizado, ya que, a la hora de relacionarse con dicho sector, van a acudir a la imagen cognitiva que los medios de comunicación crearon de él, y esto es así, porque estos tienen una gran influencia en los procesos de socialización que atraviesa el ser humano y a través del cual, aprehende las normas, los valores, las costumbres, las conductas sociales consideradas adecuadas, el lenguaje, etc. De modo que, las estructuras cognitivas aprehendidas en ese momento, van a definir no sólo la propia identidad, sino también la de los otros, e inevitablemente van a condicionar los comportamientos y las relaciones que se establezcan.

Todo esto hace que dichos autores se pregunten ¿qué ve la gente cuando mira la televisión o lee los diarios? ¿Mira lo que quiere ver o ve lo que le imponen? Existe una relación entre lo que la gente dice acerca de la realidad y lo que los medios le dicen sobre la realidad. Como se dijo a lo largo de este artículo, el triunfo del poder comunicacional ha consistido en hacerle creer al individuo, que aquello que dice es lo que él dice, que las ideas que expresa, son sus ideas, que su subjetividad le pertenece y hasta se encuentra habitada por convicciones fuertes. No habla, es hablado. No tiene subjetividad, se la han colonizado. Sin embargo, él cree que es más libre que nunca.

Dicho esto, en los textos analizados a lo largo del artículo se menciona que estos procesos no son inmutables, sino que, por el contrario, es posible modificarlos si se adopta una postura crítica que invite a la reflexión y que deconstruya esas realidades internalizadas. Se trata de un proceso complejo, ya que son cuestiones intrínsecas, que se encuentran muy arraigadas en las subjetividades y es justamente por eso, que muchas veces hasta resultan imperceptibles. Sin embargo, los medios no son los únicos culpables de esta situación, también lo son las instituciones y organizaciones asistenciales, los que se encargan de las políticas sociales, los Trabajadores Sociales, y también el Estado, que muchas veces no protege los derechos de la población discriminada e incluso aparece como un agente estigmatizador, sobre todo durante el período abarcado en este artículo.

Como Trabajadores Sociales, la idea es contribuir en esa deconstrucción y descolonización de la subjetividad, tendiendo redes que permitan una interpelación crítica de esto, como así también la reconstrucción de nuevas identidades individuales y colectivas. Es sumamente importante que contribuyamos no solo a desenmascarar estos mecanismos, sino también a desplazar a los sujetos de esa posición de criminales, en la que los medios los posicionan.

Por último, a modo de cierre y como una reflexión personal, ese discurso de odio reproducido por los medios y dirigido a las clases bajas, también se puede transpolar, por ejemplo, a los discursos de gordo-odio, como una de las tantas aristas que se desprenden del estigma y la discriminación. Esto como una muestra de las tantas acciones que se reproducen en la esfera pública y que se viralizan y reproducen en el espacio privado, no sólo a través de los medios de comunicación, sino también ahora mediante las redes sociales, que se han constituido como un nuevo megáfono para expandir e manera rápida y masiva discursos que incitan a la violencia, el odio y la discriminación.

## Bibliografía

Arito, S. (2018) Subjetividades colonizadas: Herramienta necesaria para la construcción de desigualdad social. *Revista Debate público. Reflexión de Trabajo Social*, p. 44-46.

Doudtchitzky, S., Echeverría, A., Herrera, J. y Sereno, C. (2016) *Monitoreo de Medios. Visiones sobre los y las jóvenes pobres en los medios gráficos argentinos*. [Archivo PDF]. <http://www.crisolps.org.ar/img/documentos/10.pdf>

Focas, B. y Kessler, G. (2014) ¿Responsables del temor? Medios y sentimientos de inseguridad en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, p. 138, 145-147.

Kessler, G. (2012) Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular. *Espacios en blanco. Revista de Educación*, p. 166, 171-185, 191.

Martínez, F. (7-10 de octubre de 2014) *Discursos sobre la in/seguridad: disputas de sentido en torno a castigos y derechos en Argentina* [Presentación en papel]. Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política.

Vasilachis, I. (2003) *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Gedisa, Barcelona.

Wacquant, L. (1999) *Las cárceles de la miseria*. Manantial, Buenos Aires.

---

## Sobre la Autora

[belen.montefinale@hotmail.com](mailto:belen.montefinale@hotmail.com)

Licenciada en Trabajo Social, graduada de la Universidad Nacional de Villa María durante el año 2022. Es también Perito Auxiliar de la Justicia y ha completado el Tramo de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores. Actualmente, trabaja en un Equipo de Orientación Escolar y en la Dirección de Asistencia perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Humano de la Ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires. En su función, ella cumple el rol de Trabajadora Social y de supervisora de prácticas para estudiantes de la carrera de Trabajo Social. Además, forma parte del equipo de investigación de un proyecto que se lleva a cabo en el Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María.

# Crónica narrativa y etnografía: una perspectiva para pensar la práctica de los cronistas

Narrative chronicle and ethnography: a perspective for thinking about chroniclers' practice

---

**Lucía Paula Rho**  
[lucia.rho@mi.unc.edu.ar](mailto:lucia.rho@mi.unc.edu.ar)  
IECET (CONICET-UNC), Argentina

---

RAIGAL. Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales  
N°10, Abril de 2023 - Marzo de 2024 (Sección Artículos, pp. 122-138)  
e-ISSN 2469-1216  
Villa María: IAPCS, UNVM  
<http://raigal.unvm.edu.ar>  
Recibido: 27/11/2023 - Aprobado: 13/01/2024

## Resumen

La crónica narrativa revela características cercanas a un enfoque antropológico. En este marco, nos proponemos explorar los cruces entre la crónica narrativa y la etnografía, con el fin de conocer qué aportes puede realizar esta última —en términos metodológicos y epistemológicos— a la práctica de los cronistas. Para ello, acudiremos a una metodología cualitativa, que combina técnicas como la entrevista y la búsqueda, análisis y sistematización de bibliografía específica sobre el tema. Los resultados nos permiten identificar un conjunto de herramientas que la etnografía puede brindar para reflexionar y enriquecer la práctica de los cronistas: una manera de conocer el mundo social, basada en la premisa de que los relatos se construyen en diálogo con los protagonistas y la utilización de la propia subjetividad como herramienta de conocimiento.

**Palabras clave:** crónica; etnografía; antropología; géneros periodísticos; prácticas

## Abstract

The narrative chronicle reveals characteristics close to an anthropological approach. Within this framework, we propose to explore the intersections between the narrative chronicle and ethnography, in order to find out what contributions the latter can make - in methodological and epistemological terms - to the practice of chroniclers. To this end, we will use a qualitative methodology that combines techniques such as interviews and the search, analysis and systematisation of specific bibliography on the subject. The results allow us to identify a set of tools that ethnography can provide to reflect on and enrich the practice of chroniclers: a way of knowing the social world, based on the premise that stories are constructed in dialogue with the protagonists and the use of subjectivity itself as a tool for knowledge.

**Keywords:** chronicle; ethnography; anthropology; journalistic genres; practices

## Crónica narrativa y etnografía: una perspectiva para pensar la práctica de los cronistas

### Introducción

El objetivo del presente artículo es explorar los cruces entre crónica narrativa y etnografía, como una perspectiva para pensar la práctica de los cronistas. Particularmente, parte de la hipótesis de que existen vínculos entre la crónica narrativa y la etnografía y, en base a ella, intenta responder dos preguntas centrales: ¿cuáles son estos cruces que se pueden establecer entre ambas? y ¿qué de las pautas epistemológicas y metodológicas de la etnografía pueden recuperar los cronistas para pensar su práctica?

El interés surge ya que, en los últimos años, en el ámbito periodístico, se comenzó a debatir sobre el trabajo de campo que realizan los cronistas y se empezó a plantear que la novedad de las crónicas radica en la exploración de nuevas formas de reporte. A su vez, entre periodistas y estudiosos, emergieron debates acerca de si la etnografía se presenta o podría presentar como una perspectiva metodológica capaz de proporcionar innovadoras formas de investigación en el campo de la crónica narrativa (Carmona Jiménez, 2010).

En este sentido, surgieron diversos textos que abordan la temática (Bourgois y Alarcón, 2010; Alabarces, 2011; Falbo, 2007; Mejía Restrepo, 2003; entre otros), sin embargo son escasos y, en su gran mayoría, los cruces entre la crónica y la etnografía se analizan, principalmente, solo desde una perspectiva metodológica.

De aquí el propósito de ampliar esta mirada y analizar concretamente qué vínculos o cruces se pueden establecer entre las dos —más allá de lo estrictamente metodológico— y ver qué aportes le puede realizar la etnografía a la práctica de los cronistas durante el proceso de elaboración de las crónicas.

El artículo se divide en cuatro apartados. En el primero se define brevemente qué se entiende por crónica narrativa y etnografía y se exploran los primeros cruces entre ambas. En el segundo se explica la metodología empleada para, en el tercero, abordar los vínculos que se pueden trazar entre la crónica narrativa y la etnografía, con el fin de responder a las preguntas de investigación. Finalmente, se exponen las conclusiones obtenidas.

### Marco conceptual

#### *La crónica narrativa*

Ahora bien, ¿qué entendemos por crónica narrativa? Carlos Monsiváis señala que es el género donde el empeño formal domina sobre las urgencias informativas. Es decir, que asume un modo de escritura alternativo al de la noticia y al del paradigma informativo de la prensa diaria (en Jaramillo Agudelo, 2012).

Además, se caracterizan por tener una mirada subjetiva que busca proximidad con el cronista, circular por soportes no convencionales (blogs, libros, revistas culturales, etc.), ser de mayor extensión que las crónicas tradicionales y requerir de un trabajo de campo más intenso que estas. Con respecto a las temáticas, se alejan del poder y lo contingente de la agenda mediática. En su lugar, se interesan por

lo cotidiano y las historias mínimas de personajes anónimos. Por lo tanto, sus fuentes principales son testigos o protagonistas que den cuenta de un determinado hecho (Callegaro y Lago, 2012).

Martín Caparrós, en sintonía, afirma que la crónica es política, porque es “un texto periodístico que se ocupa de lo que no es noticia”, y que narra cuestiones que algunas personas no quieren que se sepan o que muchas otras no quieren saber y, sobre todo, intenta mirar de otra manera aquello que todos miran o podrían mirar. De este modo, pone en jaque y se rebela en contra de lo que se entiende por noticia: “Decirle a muchísima gente lo que le pasa a muy poca: la que tiene poder” (2016, pp. 47-49).

Al respecto, Dolors Palau Sampio (2013) subraya que es un instrumento de visualización y denuncia de realidades sociales silenciadas, abordadas con un enfoque ausente en los medios convencionales. La crónica se abre paso más allá de los escenarios de poder y entre una multitud de voces anónimas que dejan de estar silenciadas para exponer otra versión de esas realidades.

De estas caracterizaciones, a su vez, se desprende que el acercamiento a los escenarios es uno de los elementos claves en las crónicas narrativas. Es fundamental la inmersión en el ambiente de los protagonistas del relato durante el tiempo suficiente para reunir todos los datos necesarios. En otras palabras, el cronista realiza un profundo trabajo de campo para recolectar la información que le permita comprender los fenómenos en todas sus dimensiones y a través de la mirada de los propios actores (Rho, 2020).

## La etnografía

Como anticipamos anteriormente, uno de los propósitos de este artículo es ampliar el horizonte para ver en qué otros puntos dialogan la crónica y la etnografía, más allá de la metodología, y ver qué puede aportar esta última a la práctica de los cronistas. Por este motivo, definiremos brevemente qué entendemos por etnografía. Para este fin, nos basamos en la triple acepción que propone Rosana Guber (2011): en tanto enfoque, método y texto; y nos centramos en las primeras dos.

Como enfoque, Guber (2011) señala que la etnografía constituye una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros. En consonancia con este planteo, Eduardo Restrepo (2018), establece que la etnografía “es la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente” (p. 25). Esto quiere decir que a un estudio etnográfico le interesan tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas).

Por su parte, Fernando Balbi (2012) matiza la concepción de la etnografía como una investigación tendiente a comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus protagonistas. Y explica que, si bien tiene fundamentos empíricos, la perspectiva nativa consiste en “una construcción analítica, un instrumento heurístico desarrollado por el etnógrafo y no una mera transcripción de lo que los nativos efectivamente piensan de su mundo social” (p. 487). Así, para Balbi, la perspectiva nativa se trata de una construcción producto del esfuerzo que realizan los etnógrafos para poder comprender los universos de referencia de los actores.

Estas perspectivas nativas constituyen un camino privilegiado para acceder al conocimiento de lo social. Por lo que es fundamental que —desde el trabajo de campo y hasta el momento de la redacción de los resultados finales— se produzca una confrontación entre las perspectivas nativas y las del investigador (Balbi, 2012).

Por otro lado, siguiendo a Guber (2011), en tanto método de investigación la etnografía refiere al conjunto de actividades que suelen designarse como “trabajo de campo” y cuyo resultado se utiliza como evidencia para la descripción. Los actores son los privilegiados a la hora de expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianidad, sus hechos extraordinarios y su devenir.

Aquí podemos ubicar las diversas técnicas de investigación empleadas por los etnógrafos, tales como la entrevista no dirigida y la observación participante. Se trata de metodologías no invasivas, que intentan eliminar la excesiva visibilidad del investigador y que, además, se basan en el establecimiento

de vínculos de confianza a lo largo del tiempo (Guber, 2011).

Para comprender mejor de qué se trata el trabajo de campo es necesario recuperar el concepto de reflexividad. Así, debido a que la única forma de conocer o interpretar es participar en situaciones de interacción, el investigador debe involucrarse en estas situaciones a condición de no creer que su presencia es totalmente exterior ni que su interioridad lo diluye. El investigador se convierte, entonces, en el principal instrumento de investigación y producción de conocimientos (Guber, 2011).

Por lo tanto, para que el investigador pueda describir la vida social que estudia, incorporando la perspectiva de sus miembros, necesita someter a un continuo análisis o vigilancia las tres dimensiones de la reflexividad que están en permanente juego en el trabajo de campo: la reflexividad del investigador en tanto miembro de una sociedad o cultura; la reflexividad del investigador en tanto investigador, con su perspectiva teórica, sus interlocutores académicos, sus habitus disciplinarios y su epistemocentrismo; y las reflexividades de la población que estudia (Guber, 2011).

### **Encuentros y desencuentros entre la crónica narrativa y la etnografía**

Como mencionamos, la bibliografía existente sobre los cruces entre crónica narrativa y etnografía es escasa. No obstante hay algunos aportes interesantes para recuperar.

Sobre este asunto, Robert Boynton (2009) plantea que los “nuevos nuevos periodistas” —refiriéndose a la nueva generación del Nuevo Periodismo— se caracterizan por explorar novedosos métodos de reporteo, particularmente innovadoras técnicas de inmersión y la extensión del tiempo de investigación. A diferencia de sus predecesores, sus logros ya no tienen que ver con las formas de emplear el lenguaje y de contar sus historias, sino que son reporteriles.

A su vez, Carmona Jiménez (2010) agrega que, en general, los periodistas reconocen los principios que orientan la producción de una crónica de manera más bien instintiva que con dificultad se intenta sistematizar en las redacciones y las escuelas de Periodismo. Sin embargo, en los últimos años, muchos cronistas comenzaron a reflexionar sobre las posibles fórmulas para hacer crónicas y empezaron a profundizar en torno a la etnografía como una posible perspectiva teórico-metodológica a seguir.

Indagando más sobre el tema y rastreando los procesos de investigación, encontramos —en diversos artículos y entrevistas a cronistas— referencias sobre esta relación entre crónica narrativa y etnografía, ya sea refutándola o aceptándola. Y, de este modo, pudimos ver cómo empiezan a resonar entre muchos académicos y periodistas el método y/o enfoque etnográficos.

Así, el cronista Cristian Alarcón y el antropólogo Philippe Bourgois (2010) niegan que solo existan diferencias profundas e irreconciliables entre una etnografía y un libro de crónicas. Al respecto, Bourgois dice:

Hay montones de esos ejemplos de cronistas que terminan escribiendo etnografías más sutiles, más potentes y, por supuesto, mejor escritas que las de muchos antropólogos. El milagro es la capacidad que tienen ciertos cronistas de no esencializarlo todo, sin necesidad del lenguaje preciso pero enajenado de la academia, destacar las sutilezas de la realidad con los juegos de palabras, con una escritura que levanta las ambigüedades de las emociones de los personajes y que no esencializa la cultura ni cae en moralismos. Es verdad que los antropólogos tenemos alguna experiencia a nivel de la teoría, pero eso muchas veces confunde y entorpece la escritura. (Bourgois y Alarcón, 2010, p.368)

Otro ejemplo es el debate que plantean los antropólogos Javier Auyero y Alejandro Grimson (1997) sobre las convivencias y confusiones de los antropólogos y los periodistas en el campo. Es decir, discuten acerca de cómo los sujetos que estudian, en varias oportunidades, los confunden con periodistas y, a raíz de eso, la necesidad de aclarar su rol en el campo. No obstante, señalan que no pueden pecar de ingenuos y deben comprender que hay algo de verdad en esa confusión y que, quizás, tiene que ver con las semejanzas en cuanto los fines y a la función: la identificación del etnógrafo con el periodista se justifica en tanto los actores consideran que ambos sirven para que sus voces accedan al

espacio público y como instrumentos de legitimación.

Para Rossana Reguillo (2007), los territorios de la crónica no son solamente los del periodismo o la literatura, sino que avanza en su legitimidad también en el discurso producido desde las ciencias sociales. Hay una arquitectura del discurso comprensivo que rompe la barrera de la desimplicación. La crónica es un texto que se implica en lo que narra, en lo que explica. En relación a esto, la autora expone que:

Poco a poco en la escena del “nuevo periodismo” y también en el ámbito de las ciencias sociales en el campo de los estudios culturales, gana espacio y visibilidad esta forma discursiva que, al tiempo que busca el análisis de la realidad social, quiere convertirse en eficaz y estético dispositivo de reflexividad. (p.46)

Así, Reguillo (2007) define a la crónica como un texto fronterizo, un espacio de cruces entre discursividades múltiples.

Sin embargo, así como hay antropólogos y cronistas que reconocen su cercanía en cuanto al método etnográfico, hay periodistas que insisten en remarcar las diferencias entre el periodismo y la academia. Leila Guerriero establece que “la etnografía es etnografía y el periodismo es periodismo”; si bien emplean técnicas parecidas, son muy distintas. Agrega que “no se puede extrapolar completita la técnica de estudio de una ciencia a una cosa que es un oficio” (en Atehortúa, 2012, p. 86).

En esta misma línea, Roberto Herrscher (2016) enfatiza la noción del periodismo como oficio y explica que su labor es reflejar lo que los periodistas ven, lo que escuchan, lo que acaban entendiendo de entre el caos de voces y formas con las que se encuentran. Herrscher, en su libro *Periodismo Narrativo*, referencia el método de Ryszard Kapuściński: “Hasta sus últimos días conservó sus costumbres de siempre: viajar para sumergirse sin escafandra en el mundo” (p.75). Reconoce que siempre pensó que Kapuscinski era, en el fondo, uno de los más grandes antropólogos de nuestro tiempo, en muchos sentidos seguidor de Malinowski, pionero de la etnografía. No obstante, establece que la diferencia es que el reportero no escribía estudios académicos sino relatos narrativos, llenos de descripciones, diálogos y observaciones personales. Y agrega:

Kapuscinski era un maestro de la inmersión, aunque nunca le llamaría de ese modo. No era para él un método: simplemente vivir con la gente, entenderla desde adentro, saber lo que ve, oye, huele y toca era lo que necesitaba para escribir como quería. (p.83)

El cronista colombiano Juan José Hoyos (2007) plantea que cada periodista va encontrando, a lo largo de su vida, su propio método para investigar y narrar. Considera que el periodismo, a pesar de que no es una ciencia, es una disciplina en la cual hay un punto de encuentro entre varios métodos, algunos de ellos científicos. Según el autor, el periodismo ha sido pionero en algunos de ellos, como el etnográfico. Establece que son métodos de aproximación a la realidad que han practicado de forma intuitiva, “salvaje”, los artistas de muchas épocas. Por esta razón, Hoyos denomina “método salvaje” al que él utiliza cuando investiga y escribe una historia. Aclara que no es un método científico, riguroso, porque el periodismo narrativo no es una ciencia; en cambio, considera que se acerca más al método de los artistas en búsqueda de la verdad y la belleza.

Tanto los testimonios que reconocen la cercanía de la crónica con el método etnográfico, así como también aquellos que insisten en remarcar las diferencias entre el periodismo y la academia, ponen en evidencia que efectivamente se está dando un diálogo entre la crónica narrativa y la etnografía.

## Metodología

La metodología a utilizar es cualitativa; se trata de un estudio de tipo exploratorio, debido a que el tema fue escasamente indagado y no existe suficiente material teórico al respecto.

Así, para la recolección de los datos recurrimos, principalmente, a dos técnicas. En un primer momento, realizamos una búsqueda y sistematización de bibliografía sobre crónica y etnografía, así como también algunos textos que dan cuenta de los vínculos entre ambas. Luego, en base a

determinadas categorías teóricas reconocidas en esta búsqueda, intentamos trazar los primeros cruces.

En un segundo momento, al ser una temática que tiene poco desarrollo teórico, decidimos entrevistar a cronistas y antropólogos con el fin de obtener más información acerca de los vínculos que se pueden establecer entre crónica narrativa y etnografía.

Las entrevistas realizadas fueron semiestructuradas ya que, si bien confeccionamos guías de preguntas o temas a abordar, mantuvimos la libertad de introducir interrogantes adicionales durante las entrevistas para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los aspectos deseados.

Para elaborar dichas preguntas nos basamos en aquellas categorías teóricas centrales que reconocimos durante la búsqueda bibliográfica, tales como la reflexividad, el tiempo, las entrevistas, la observación. Se utilizaron modelos distintos para antropólogos y cronistas. Las preguntas estuvieron orientadas a, por un lado, profundizar qué puede aportar la etnografía a la crónica en cuestiones referidas al método de investigación (la forma de realizar entrevistas, el tiempo dedicado a la investigación, la inmersión, etc.) y, por otro lado, a ampliar la mirada y ver qué otros aportes pueden hacer más allá de su propuesta metodológica.

Así, en las entrevistas a antropólogos hicimos hincapié en el aporte de la etnografía al trabajo periodístico en general y a la crónica en particular, en la posibilidad de pensar a la etnografía como un método que oriente a los cronistas en su trabajo, cómo juega el factor del tiempo en la investigación y el rol de la reflexividad.

Respecto a las entrevistas a cronistas, indagamos sobre el proceso de elaboración de las crónicas. Para ello, se hizo foco en cada una de las técnicas de recolección de datos utilizadas, como la entrevista, la observación y la documentación. En estas entrevistas también incluimos una pregunta sobre si consideran a la etnografía como un método que puede orientar a los cronistas en su trabajo y cuáles creen que pueden ser los aportes de esta en ese proceso de investigación y elaboración de las crónicas.

En cuanto a los entrevistados, decidimos que los antropólogos debían tener, preferentemente, algún vínculo con el campo de la comunicación ya que, de este modo, sería más fructífero para pensar cruces entre la crónica y la etnografía.

A su vez, elegimos entrevistar a cronistas que no se desempeñan en medios capitalinos y ejercen su trabajo más allá de los límites de Buenos Aires, frecuentemente designados “cronistas del interior”. Esta decisión surge de la necesidad de alejarnos de aquellos cronistas más citados, para explorar nuevas miradas. Así, indagamos en la práctica de cronistas de Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero y Santa Cruz.

Cabe aclarar que las entrevistas fueron anonimizadas para resguardar la identidad de los entrevistados.

## **Pensar la práctica de los cronistas desde el aporte de la etnografía**

### ***Conocimientos en diálogo: el enfoque en la crónica narrativa***

Por mucho tiempo el cronista se caracterizó por ser ese sujeto que se sumergía en mundos lejanos, “exóticos”, para dar testimonio de ellos y poder relatarlos (Falbo, 2007). Una situación similar experimentó la práctica etnográfica. En sus comienzos, los etnógrafos se pensaban como cronistas en un mundo que carecía de historia escrita (Rockwell, 2009). Esto se debe a que la antropología surgió en un contexto de dominación colonial como una disciplina eurocéntrica abocada a comprender a los “otros” lejanos y distantes.

No obstante, a finales del siglo XX se vivenció un cambio radical en la perspectiva de ciertas corrientes antropológicas, trasladando la atención hacia el “nosotros”, hacia los ámbitos cotidianos en los que se forjan las relaciones sociales y las relaciones de poder en las sociedades “letradas” (Rockwell,

2009).

En este sentido, para la antropóloga Elsie Rockwell (2009) lo que hace el etnógrafo es documentar lo no-documentado de la realidad social, que en las sociedades modernas reside en lo familiar, lo cotidiano, lo oculto, lo inconsciente. Es la historia de los que lograron la resistencia a la dominación y la construcción de movimientos alternativos, pero también es el entramado de los intereses y poderes de quienes dominan. Para la autora los ámbitos de lo no-documentado dentro de las sociedades letradas son amplios y hacia ellos se dirige la mirada de los etnógrafos, pero este esfuerzo se suma a otros, como los periodísticos y literarios, para dejar testimonio escrito y público de realidades tanto cercanas como lejanas.

Del mismo modo, Graciela Falbo (2007) sostiene que en las crónicas “los nuevos territorios —dibujados por la fuerza unilateral globalizadora— no son ya las geografías ajenas sino las formas que adquieren las subjetividades próximas signadas por los procesos de segregación y las distintas formas de violencia, desplazamiento y/o exclusión” (p. 15). Son mundos que quedan desdibujados en la voz monocorde de un mega discurso generalizador. Por eso, para Falbo los desafíos de los cronistas son interpretar la voz de “lo otro” y rescatar la palabra devaluada por esa lógica del relato uniforme que refuerza la exclusión y fortalece estereotipos.

Podemos ver, entonces, que la crónica y la etnografía comparten dos modificaciones centrales en sus prácticas. Por un lado, los desplazamientos descoloniales motivaron un cambio en la perspectiva desde donde se realizan las investigaciones y, por otro lado —y como consecuencia de la anterior— ambas experimentaron una ampliación de las temáticas susceptibles de ser investigadas.

Así, en los últimos años, podemos reconocer el esfuerzo de los cronistas por despojarse de esa figura de “descubridores de territorios extraños” y alejarse de aquellas miradas etnocéntricas que marcaron los inicios de la crónica. En su lugar, se proponen miradas que recuperen las experiencias de los sujetos sobre los que se narra una historia y busquen, de cierta forma, darles voz para dar cuenta de sus propias vivencias. Es decir, el replanteamiento de quiénes son los “otros” y quiénes “nosotros” (cronistas y etnógrafos) habilitó nuevas perspectivas desde dónde narrar el mundo social y, al mismo tiempo, permitió que surjan nuevos temas sobre los que investigar y escribir.

Nuevas miradas, lugares desde donde mirar y narrar al mundo social, miradas etnocéntricas o miradas que recuperen las experiencias de los sujetos, la mirada se repite como algo ineludible. Según Joaquín (cronista), “hay ciertos conceptos que la crónica cree que le son propios pero en realidad provienen de la etnografía, uno de ellos es la mirada” (agosto de 2020).

En términos etnográficos, la mirada se caracteriza por ser reflexiva y buscar identificar y resaltar lo relevante entre la multiplicidad de cosas que suceden. Es decir, tiene el efecto de visibilizar cosas que en su aparente obviedad o trivialidad pasan desapercibidas, que no son vistas a pesar de estar a la vista de todos todo el tiempo (Restrepo, 2018). Debido a sus características, se presenta como una herramienta fundamental para la aprehensión de los fenómenos sociales.

El trabajo de los cronistas también requiere utilizar la mirada con mucha intensidad. Para Gonzalo (cronista) “un buen cronista es aquel que sabe ejercitar la mirada”, ya que, según él, es esta la que termina dándole profundidad y densidad a la crónica (septiembre de 2021).

Dada la importancia que tiene en el trabajo de los cronistas, a menudo debaten qué es mirar, qué hay que mirar y cómo hay que mirar. Al respecto, Martín Caparrós señala que la crónica es “una mezcla, en proporciones tornadizas, de mirada y escritura”. Explica que, frente al ver instintivo y mecánico, el mirar implica voluntad; y lo define como la búsqueda, la actitud consciente de tratar de aprehender y aprender lo que hay alrededor. Para el cronista, la observación no es ociosa, porque la crónica, entendida en su dimensión narrativa, es también una forma de conocimiento (en Palau Sempio, 2013, p.99).

Otra característica central de la mirada es que siempre lleva implicada cierta subjetividad. María Angulo Egea (2013) establece que no hay otra mirada más que la mirada consciente y ésta no puede dejar de ser subjetiva. Para ella, la visión que tienen los cronistas siempre es “un retazo, un fotograma,

un frame” (p.8).

Desde la etnografía también explican esta subjetividad implicada en la mirada. Roberto Cardoso de Oliveira (1996) considera fundamental entender que el objeto sobre el cual los etnógrafos dirigen la mirada ya fue previamente alterado por el propio modo de mirarlo. Es decir, sea cual fuere ese objeto, no escapa de ser aprehendido por el esquema conceptual de la disciplina formadora de su forma de ver la realidad. Ilustra que esta mirada funciona como un prisma por medio del cual la realidad observada sufre un proceso de refracción. Entonces, se trata de reconocer que la mirada se presenta sensibilizada por la teoría y, al mismo tiempo, entender que cuando se mira un objeto este ya fue parcialmente construido por el investigador.

A su vez, esta subjetividad implicada en el mirada tiene que ver con uno de los desplazamientos antes mencionados, en el sentido de que tanto la crónica como la etnografía se alejan del imperativo de “exterioridad” en la forma de conocer y, en su lugar, se apoyan en el involucramiento como una vía de comprensión de las realidades que estudian o investigan. A lo largo del análisis vamos a ver que existe una constante recursividad entre enfoque y método, por lo tanto retomaremos esta cuestión en el apartado dedicado a la técnica de observación participante, donde se propone al subjetivismo y al dejarse afectar como estrategias metodológicas.

Este intento de proponer una nueva mirada tiene que ver con la dimensión política de la crónica, ya que retrata una realidad por muchos años silenciada y ausente en los medios de comunicación convencionales o hegemónicos. En relación con esto, Rossana Reguillo (2007) plantea:

La crónica, sin resolver la cuestión del acceso a un lugar legítimo de enunciación, fisura el monopolio de la voz única para romper el silencio de personas, situaciones, espacios, normalmente condenados a la oscuridad del silencio. Esto no significa que la crónica aspire a ser “médium” de los excluidos de la palabra, es decir, no se trata de “traer” lo periférico a un lenguaje normalizado, sino, en todo caso, de volver visible lo que suele quedar oculto en la narración. (p.46).

Reguillo (2007) también agrega que la crónica no se presenta como un género inocente, una escritura “neutra”. Por el contrario, aspira a representar lo no representado y lo no representable. Y quizás es aquí donde encontramos una gran cercanía con la etnografía y la noción de documentar lo no-documentado de Rockwell (2009).

En relación con esto, Paula (antropóloga) plantea que existen ejemplos de crónicas que recuperan el enfoque etnográfico al hacer un esfuerzo por visibilizar cuestiones que habitualmente la propia práctica periodística invisibiliza respecto a otras visiones, sentidos, prácticas, actores o miradas sobre un hecho o acontecimiento. Y menciona como ejemplo de esto a Cristian Alarcón (julio de 2020).

Alarcón, en *Si me querés, quereme transa*, se aleja de la crónica de denuncia y elabora un relato que aborda los vínculos, los modos de vida e incluso los sentimientos de los transas. No se basa solo en lo que hacen, sino principalmente en el significado que adquiere para ellos aquello que hacen. Es decir, ver qué sueños, expectativas, sentires y pensares hay detrás de sus prácticas. Esa exploración no se limita a recuperar las miradas de los protagonistas, sino que el cronista refuerza su apuesta incluyendo explícitamente sus voces en el relato.

En este sentido, Juliana (antropóloga) plantea que existen varios parentescos entre la crónica y la etnografía en relación con la forma de conocer y documentar la vida social. Tanto el etnógrafo como el cronista documentan y narran los hechos de la vida social de los que son testigos. Sostiene que en ambos casos hay un sujeto cognoscente y narrador que es partícipe de aquello que documenta (noviembre de 2020).

Para la antropóloga otra similitud es que, tanto en la lectura de crónicas como de etnografías, se pueden encontrar “fragmentos de la vida social”; es decir, la vida social en su propio discurrir. Y agrega que ambas acceden a estos fragmentos a través de conversaciones con las personas, la observación o el acompañamiento de aquello que hacen o ciertos sucesos acontecen (noviembre de 2020).

Paula (antropóloga), por su parte, menciona que una de las pautas epistemológicas más importantes que puede aportar la etnografía a la crónica es que los conocimientos se construyen en

diálogo con el otro, en el contacto del universo de sentido del cronista o investigador y el universo de sentido de aquellos que son parte del campo (julio de 2020). A nuestro entender, consideramos esta idea central para pensar no solo los cruces entre ambas, sino también para reflexionar sobre la práctica de los cronistas. De algún modo, esta noción de construir conocimientos en diálogo con los otros contiene a todas las desarrolladas anteriormente sobre la mirada, la inclusión de perspectivas nativas y la dimensión política.

### ***El trabajo de campo: pautas metodológicas para pensar la práctica de los cronistas***

Paula (antropóloga) plantea que la etnografía ofrece una serie de pautas metodológicas, acerca de cómo indagar un determinado tema y cómo desarrollar un trabajo de campo, que sería útil recuperar en algunas investigaciones periodísticas, en este caso las crónicas (julio de 2020).

Entonces, para explorar este tema, basaremos nuestro análisis en cuatro puntos centrales: la noción de reflexividad, el tiempo implicado en las investigaciones y las técnicas de observación y entrevista.

#### *Poner entre paréntesis los propios valores sociales y culturales: la reflexividad*

Para poder construir conocimientos en diálogo con los otros, es decir, para poder captar y narrar la “otredad”, Kapuscinski (en Hoyos, 2007) sostiene que es necesario que los cronistas cuenten con plena disposición y capacidad de desconectarse de su propio mundo. Si nos preguntamos qué significa esto, encontramos una cercanía a la reflexividad en tanto propone un pasaje similar que habilite a esos otros mundos.

En este sentido, Paula (antropóloga) señala que la reflexividad es una herramienta sumamente importante para pensar la práctica de los cronistas, ya que consiste en poner entre paréntesis sus propios prejuicios de clase, su lugar y trayectoria. En otras palabras, permite al cronista ser consciente de sus propios universos de sentidos para no imprimirlos en la visión de los otros sobre los que investiga, o sea, que no asuma que los otros piensan y entienden las cosas como él. La reflexividad, al habilitar el contacto con otros universos de sentidos diferentes, evita que el investigador sesgue aquello que encuentra en el campo (julio de 2020).

Si bien no se refieren explícitamente a la reflexividad, entre los cronistas se dan ciertos debates que apuntan a un objetivo similar: cuestionarse a sí mismos. Angulo Egea (2013) explica que los cronistas desde el inicio de sus investigaciones intentan decir:

Éste soy yo, mirando, con mis obsesiones, mis prejuicios, mis limitaciones, mi identidad, mi sexualidad y escojo esta parcela que acoto conscientemente porque sé que es la única forma que tengo de llegar a vislumbrar algo de verdad, el único medio de interpretar con cierta propiedad esta realidad. (p. 13)

Sobre este tema, Roberto Herrscher (2016) plantea que “antes de empezar a conocer o contar quiénes son los otros tengo que saber quién soy yo. Pero los periodistas no tenemos ni tiempo, ni ganas, ni la humildad necesaria para preguntarnos quiénes somos y desde dónde contamos el mundo” (p. 20). Por este motivo, la noción de reflexividad se presenta como una herramienta capaz de echar luz sobre este tema.

Esto no significa que el cronista deba despojarse de sus valores culturales y sociales que lo constituyen como sujeto social, al contrario, implica que los reconozca y sea consciente de ellos. Al reconocerlos, debe estar dispuesto a controlar de qué manera esos valores limitan su capacidad de comprensión, es decir, qué alcance y efectos tienen en su trabajo, así como también analizar si su presencia en el campo interfiere y condiciona la información que se obtiene. Así, la importancia de la reflexividad reside en tener en cuenta las propias valoraciones vinculadas a sus trayectorias, sus saberes y no sesgar lo que preguntan, lo que observan, lo que revelan a partir de su trabajo de campo.

La crónica narrativa, al presentarse como un género que conlleva un largo período de

investigación, consideramos que habilita este tipo de reflexiones.

### *“Pacientiar” las historias: el tiempo*

Retomando el punto anterior, si consideramos que la crónica puede recuperar ciertas pautas metodológicas que propone la etnografía, es clave pensar en el tiempo. El trabajo de campo etnográfico no puede agotarse en un solo encuentro, sino que el investigador debe establecer y mantener un vínculo con los sujetos. El énfasis en la duración se fundamenta en la densidad y profundidad de las relaciones interpersonales, que constituyen el medio para llegar a las interpretaciones. De este modo, el hecho de que la crónica se presente como un género que desafía los tiempos de la prensa y va más allá de la inmediatez nos permite pensar cruces con el método etnográfico.

Entre los cronistas es frecuente la discusión acerca del tiempo que conlleva la elaboración de las crónicas. Por lo general, hacen fuerte hincapié en que la duración del trabajo de campo es clave para realizar trabajos de calidad. Solo de esta forma es posible profundizar en diversos hechos o acontecimientos, explorar sus causas y consecuencias y contextualizarlos.

Ahora bien, aunque la etnografía y la crónica operan en el tiempo —es decir, a mayor tiempo, mayor densidad adquiere la historia— esto no es garantía. Según Marcos (antropólogo), la pregunta central que deben hacerse cronistas y etnógrafos es: “Ese tiempo que invertí en vincularme con los otros, ¿es necesario para desentrañar todas las complejidades que hay detrás de todos esos sujetos?” Esta pregunta deja entrever que no sirve de nada permanecer un tiempo prolongado en el campo si en ese tiempo no se logró establecer relaciones con los sujetos sobre los que se investiga, no se pusieron en juego la reflexividad y otros aspectos que propone la etnografía como enfoque (septiembre de 2020).

Por su parte, Juliana (antropóloga) plantea que la temporalidad marca una diferencia fundamental entre la crónica y la etnografía. Explica que existe una profundidad del método etnográfico —expresada en la duración del trabajo de campo— que permite acceder a niveles de intimidad social más profundos que los que puede alcanzar un cronista. Para la investigadora, lo que caracteriza al trabajo de campo etnográfico es el tiempo prolongado de convivencia, de participación y acompañamiento de los procesos sociales que estudian; y eso tiene resultados muy distintos en la producción de conocimiento. Agrega que, a pesar de que la crónica pueda ser resultado de una investigación duradera, se parece más a una foto, tiene una cierta sincronía, es un momento. En cambio, la investigación etnográfica es muy distinta, implica construir otro tipo de relación con los protagonistas (noviembre de 2020).

Entonces, para la antropóloga, esta diferencia en la temporalidad de las crónicas y la etnografía implica una diferencia en la profundidad. Es decir, la etnografía produce conocimientos que alcanzan capas menos visibles de la vida social (noviembre de 2020). En esta misma línea, Alicia (cronista) define a la crónica como una “etnografía a presión”, en el sentido de que los cronistas —si bien manejan las mismas herramientas que el método etnográfico— disponen de otros tiempos y también de otros fines, por lo tanto, los resultados son trabajos menos profundos, pero no menos ricos o interesantes (noviembre de 2020).

Si bien compartimos este planteamiento, partimos de la base de que una crónica jamás será una etnografía y, por lo tanto, estas diferencias no nos impiden pensar que las crónicas tengan cierta inscripción en el enfoque etnográfico y sus pautas metodológicas. No obstante, es oportuno recordar que en este trabajo no nos referimos a aquellas crónicas que son resultado de un mero encuentro, debido a que quedan sumamente reducidas y corren el riesgo de no desentrañar lo que hay detrás de los acontecimientos o hechos.

### *La pregunta como herramienta de trabajo: la entrevista*

Según cuenta Joaquín (cronista), “la pregunta es la principal herramienta de trabajo de la crónica” (agosto de 2020). Como consecuencia, podríamos establecer que la entrevista es una de las técnicas de recolección de datos más utilizadas por los cronistas. No obstante, Patricia Nieto (2007)

plantea que, si bien en los manuales de periodismo y de metodología hay abundantes capítulos sobre cómo entrevistar, la mayoría solo explican cómo elegir al entrevistado y hasta la manera de vestirse para los encuentros; pero pocos libros dedican un apartado a enseñar cómo preguntar y escuchar. Dada la centralidad e importancia de esta técnica para los cronistas y en función de los cruces ya establecidos entre crónica y etnografía, consideramos que el método etnográfico puede brindar herramientas para repensar los modos de realizar las entrevistas.

En este sentido, Marcos (antropólogo) piensa que uno de los principales aportes que puede hacer la etnografía al periodismo —en este caso a la crónica— es la manera de plantear las preguntas. Es decir, la forma de elaborar “preguntas antropológicas” que le permitan a los cronistas desentrañar la trama que persiguen desentrañar, ya que este tipo de interrogantes busca indagar sobre los sentidos que les asignan las personas o grupos sociales a determinadas categorías, hechos o acontecimientos. Explica que, en sí, lo que pretende la pregunta antropológica es desarmar lo que Guber denomina “el universo sociocultural del otro” (septiembre de 2020).

De cierto modo, en base a las respuestas de las entrevistas realizadas a los cronistas, podemos ver que existe un intento por desarrollar formas de entrevistar que les permitan acercarse a aquello que está detrás de los hechos o acontecimientos que narran y conocer qué significados le otorgan las personas a esos mismos hechos.

Uno de estos esfuerzos tiene que ver con la tendencia a evitar las preguntas preestablecidas. Los cronistas coinciden en que no es recomendable planificar las preguntas con anterioridad. Sin embargo, Joaquín (cronista) aclara que sí es importante estudiar antes el tema y el o los personajes sobre los que va a versar la crónica (agosto de 2020).

Por su parte, Alicia (cronista) sí elabora con anterioridad algunas preguntas puntuales de cuestiones que sí o sí necesita saber y luego deja que la conversación “vaya donde tenga que ir”. Explica que en los silencios, en las cosas no dichas o en alguna información que no tenía en cuenta puede encontrar una nueva punta para contar una historia. Por este motivo, plantea que si los cronistas van muy estructurados a los encuentros no permiten que “la cuestión dinámica de la entrevista se desenvuelva”. Para ella, la riqueza de la crónica es que la información más importante la brinda el otro a medida que la conversación se va abriendo: “Es un trabajo donde siempre te maravillas, porque el otro siempre te da más de lo que esperas” (noviembre de 2020).

En este punto, notamos un acercamiento a lo que propone la entrevista etnográfica o no directiva con respecto a los cuestionarios o preguntas no preestablecidas. Tanto para el trabajo de los cronistas como para el de los etnógrafos es fundamental permitir que en las conversaciones surjan aquellos temas, ideas y conceptos más significativos para el entrevistado.

La forma de concebir las entrevistas en el tiempo es otra característica que trabajan los cronistas. Es decir, estas implican el seguimiento de los entrevistados a lo largo del tiempo y no se reducen a la idea de ir, mirar, preguntar, volver, contar. Existe una preocupación por construir una relación con los entrevistados e ir tejiéndola en el tiempo.

Sobre este aspecto trabaja la etnografía y resulta interesante para la crónica recuperar algunos de sus postulados. Así, Juliana (antropóloga) expone que una entrevista propiamente etnográfica es aquella que trabaja mucho en la relación con los interlocutores de campo. En otras palabras, lo que permite que las entrevistas sean realmente etnográficas y que puedan realizarse valiéndose de la comunicación verbal como medio principal son las relaciones que se van tejiendo en el tiempo y el establecimiento de una relación de confianza entre el investigador y su interlocutor. Y, para lograr esto, es fundamental el tiempo (noviembre de 2020).

A la vez, afirma que el tiempo es esencial para detectar y traspasar lo que Pierre Bourdieu denomina “discursos preconstruidos”, portados y movilizados por los agentes del mundo social en determinadas situaciones, como pueden ser las entrevistas. Estos discursos son elaborados en función de las ideas que tienen los entrevistados sobre el entrevistador, sobre aquello que piensan que el investigador espera que sea dicho o sobre el retrato biográfico que quieren dar a una audiencia real o imaginaria donde esa entrevista iría a parar. Entonces, explica que es necesario conocer mucho sobre

esas personas y el mundo social que se interroga para distinguir qué es un discurso preconstruido, qué imágenes se están proyectando o el entrevistado quiere proyectar sobre sí mismo y cuáles no, con qué estigmas o imágenes morales sobre sí mismo o sobre la población en la que se siente representado está dialogando implícitamente, cuáles son los no dichos de una entrevista. Todos estos aspectos se ponen en juego no solo a la hora de realizar la entrevista, sino también de interpretar, analizar y transformar en dato el material de una conversación. Para ello es esencial conocer en profundidad el mundo social interrogado (noviembre de 2020).

Ahora bien, como señala Guber (2011), la entrevista también transcurre en un contexto ampliado, es decir, en el marco de ciertas relaciones políticas, económicas y culturales que engloban al entrevistador y al entrevistado. Esto se debe a que la entrevista consiste en una relación social y, por lo tanto, inevitablemente está atravesada por determinadas estructuras sociales que ejercen efectos sobre ella.

Para Marcos (antropólogo), las entrevistas en las crónicas también se constituyen como una relación social. En consecuencia afirma que, al igual que en la entrevista etnográfica, los cronistas deben analizar cómo se posicionan frente a esas relaciones y deben tener presente que las condiciones y contextos de comunicación no siempre son simétricos. Los cronistas, de alguna manera, les otorgan un espacio, un papel o una posición a los otros y, por este motivo, es fundamental que reduzcan las asimetrías para poder recuperar esas otras prácticas y visiones del mundo (septiembre de 2020).

A su vez, agrega que los sujetos entrevistados también tienen sus propias representaciones acerca de los cronistas o etnógrafos y no siempre dicen todo, menos a prima facie. En ellos hay un comportamiento estratégico que activa determinados mecanismos de preservación (septiembre de 2020). En esta misma línea, Juliana (antropóloga) explica que, al ser la entrevista una relación social, no solo se tiene que tener en claro qué lugar social ocupan el entrevistador y sus entrevistados, sino que además es esencial conocer cuáles son las ideas que unos proyectan sobre otros. Es decir, es necesario tener una noción de qué es aquello que una persona proyecta, piensa o presupone sobre lo que piensa la otra persona de ella (noviembre de 2020).

Como mencionamos en el capítulo sobre etnografía, no es posible eliminar estos efectos, pero sí existen herramientas para controlarlos. Una de ellas es la reflexividad, que permitiría al cronista tomar conciencia de estas asimetrías, así como también de sus propios marcos interpretativos e identificar la reflexividad propia de los entrevistados. Conocer las condiciones en que se produce la entrevista habilita el acceso al universo sociocultural de los otros.

Entonces, el hecho de que las entrevistas realizadas por los cronistas no son ni nunca van a ser estrictamente etnográficas, no significa que no puedan retomar algunas de sus propuestas metodológicas.

### *Involucrarse para conocer: la observación*

Si bien la entrevista se presenta como la principal técnica utilizada por los cronistas, como ya vimos, no es la única. Gran parte de la información va más allá de lo que las personas dicen, también se encuentra en aquello que hacen, la forma en que viven o actúan en determinadas situaciones.

Así, escuchar y mirar no son actividades que el cronista pueda emprender por separado, sino que constantemente deben complementarse. De aquí la importancia de que las entrevistas se inserten y sean comprendidas en el marco de las observaciones realizadas en el campo.

Debido a que la inmersión es la metodología esencial de la crónica, consideramos fundamental para los cronistas desarrollar y problematizar a la observación como técnica de recolección de datos. Y, para ello, recurriremos nuevamente a la etnografía.

Al igual que en la crónica, los etnógrafos también insisten en la importancia de no privilegiar la técnica de entrevista por sobre la de observación. Al respecto, Julieta Quirós (2014) plantea que la entrevista no es la principal técnica etnográfica, sino que la etnografía se presenta como un modo de conocimiento que permite al investigador tomar contacto con múltiples dimensiones de comunicación

y experiencias más allá de la palabra dicha y para decir, ya que la gente también dice a través de lo que hace, cómo lo hace, de lo que no hace y de lo que no dice.

De este modo, el “dejarse afectar”, la metodología propuesta por Jeanne Favret-Saada (2010), permite a los etnógrafos abrirse a un nuevo tipo de comunicación con los nativos, que sea involuntaria, vaya más allá de lo estrictamente verbal y esté desprovista de intencionalidad. Además, invita a analizar qué lugar le propone ocupar al investigador un determinado universo de relaciones. Y, por otro lado, pone en tensión a la observación y la participación, es decir, el grado de involucramiento (aunque toda observación que busca obtener información significativa siempre requiere algún grado de participación). A su vez, pone en evidencia la necesidad de comprender a la subjetividad como una herramienta de conocimiento que cuestiona al modelo positivista que deja por fuera al sujeto de investigación y, en cambio, ofrece un modelo de producción de conocimiento relacional.

Para Alicia (cronista), el dilema entre participar o no tiene que ver con la intuición del cronista sobre qué es necesario en cada momento. Plantea que, algunas veces, se da cuenta de que “tiene que quedarse en el molde” y ocupar un lugar más periférico, mientras que otras veces los entrevistados la incluyen en ciertas actividades. Explica que no es posible saber de entrada qué lugar le propone determinada historia y por eso es fundamental que se pongan en juego la sensibilidad, la intuición y la observación para ver qué está pasando y qué pide el momento (noviembre de 2020).

Sobre este aspecto, Juliana (antropóloga) considera que muchas veces la crónica implica una afectación del cronista, aunque eso depende de cada uno y, de cierto modo, de la duración de la investigación. Aclara que “un auténtico dejarse afectar por un universo de experiencias y de relaciones implica necesariamente tiempo, en el sentido de que solo el tiempo permite descubrir cuáles son los lugares que determinados procesos sociales proponen ocupar”. La mayoría de las veces esos lugares no tienen que ver con ser observador o documentador, sino con participar de otras maneras en los procesos que queremos conocer. Y explica que el trabajo del cronista no siempre tiene la duración necesaria para que se dé este descubrimiento o para que el cronista se deje afectar por un lugar que le propone ocupar determinado universo de relaciones (noviembre de 2020).

## Conclusiones

Como mencionamos, si bien existen textos que tratan la cercanía entre el método etnográfico y el trabajo de campo que realizan los cronistas, estos son escasos y lo abordan superficialmente. Por este motivo, nos propusimos explorar los cruces entre la crónica narrativa y la etnografía, con el fin de conocer qué aportes puede realizar esta última a la práctica de los cronistas durante el proceso de elaboración de las crónicas. Al referirnos a proceso de elaboración y no solo al reporte, nuestro objetivo fue ampliar la mirada y ver qué puede ofrecer la etnografía no sólo en cuestiones metodológicas, sino también epistemológicas.

Llegamos a la conclusión de que efectivamente la etnografía brinda a la crónica una perspectiva teórico-metodológica relevante para reflexionar y repensar la práctica de los cronistas.

Así, pretendemos aportar una nueva forma de comprender a la crónica narrativa, atendiendo a dos dimensiones —epistemológica y metodológica— que atraviesan la práctica de los cronistas. De este modo, podemos establecer que se trata de una forma particular de conocer y narrar al mundo social, basada en la premisa de que los relatos o historias se construyen en el diálogo con los otros (protagonistas de los hechos o situaciones a narrar) y cuyo objetivo central es integrar la perspectiva de esos otros al relato.

Para lograr esto, los cronistas apelan a un método que consiste en utilizar a su propia subjetividad como herramienta de conocimiento y establecer relaciones con los protagonistas de los hechos. Es decir, el involucramiento, la sociabilidad, el estar allí, la construcción de relaciones basadas en la confianza y el trabajo en el tiempo son puntos centrales.

Entonces, decimos que esta forma de entender a la crónica se centra en la práctica misma del cronista ya que focaliza en cómo éste transita todo el proceso de elaboración: desde qué perspectiva

decide abordar ciertos hechos o situaciones, cómo se vincula con sus interlocutores y cómo emprende el trabajo de campo.

De este modo, mediante el análisis pudimos ver que, si bien una crónica jamás será una etnografía —debido a que difieren en alcance, objetivos y destinatarios—, igual puede recuperar algunas de sus pautas teóricas y metodológicas para reflexionar sobre la práctica de los cronistas.

El hecho de saber que los géneros periodísticos no son cánones estáticos nos permite estudiar y analizar qué factores de cambio pueden influir en ellos y, uno de estos, es la etnografía. Como hemos aprendido a lo largo de la historia, las barreras de las disciplinas son cada vez más difusas. Entonces, ¿por qué no desafiarlas?

En esta oportunidad, proponemos que la crónica narrativa sea interpretada desde la lógica etnográfica, porque —a pesar de que son géneros y oficios diferentes— hay un movimiento que los atraviesa por igual: la búsqueda de formas discursivas que analicen la realidad social y que, a la vez, funcionen como dispositivos de reflexividad.

## Bibliografía

- Alabarces, P. (2011). Crónica, literatura y etnografía: la representación de la subalternidad en las crónicas de Cristian Alarcón. *IX Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://cdsa.academica.org/000-034/538>
- Angulo Egea, M. (Coord.). (2013). *Crónica y Mirada*. Libros del K.O.
- Atehortúa, A. (2012). Un encuentro con Leila Guerriero. *Revista Universidad de Antioquia*, (309), 80 -89. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaudea/article/view/12900>
- Auyero, J. & Grimson, A. (1997). "Se dice de mí..." Notas sobre convivencias y confusiones entre etnógrafos y periodistas. *Apuntes de investigación*, 0(1), 81-96.
- Balbi, F. (2012). La integración dinámica de las perspectivas nativas en la investigación etnográfica. *Intersecciones en antropología*, 13(2), 485-499. <http://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1224>
- Boynton, R. (2009). *El nuevo nuevo periodismo*. Aguilar Chilena de Ediciones S.A
- Bourgois, P. & Alarcón, C. (2010). Narrar el mundo narco: diálogo con Cristian Alarcón y Philippe Bourgois. *Salud Colectiva*, 6(3), 357-369. <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2010.v6n3/357-369/es>
- Callegaro, A. & Lago, M. (2012). La crónica latinoamericana: cruce entre literatura, periodismo y análisis social. *Quórum Académico*, 9(2), 246-262. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4117017>
- Caparrós, M. (2016). *Lacrónica*. Planeta.
- Cardoso de Oliveira, R. (1996). O trabalho do Antropólogo: olhar, ouvir, escrever. *Revista de antropologia*, 39(1), 13-37.
- Carmona Jiménez, J. (2010). Periodismo y Antropología: Ficción y Lealtad. *Revista RE*, (6), 11-41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3352631>
- Falbo, G. (Ed.). (2007). *Tras las huellas de una escritura en tránsito. La crónica contemporánea en América Latina*. Ediciones Al Margen
- Favret-Saada, J. (2010) [1980]. *Deadly words: Witchcraft in the Bocage*. Cambridge University Press.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno Editores.
- Herrscher, R. (2016). *Periodismo Narrativo: cómo contar la realidad con las armas de la literatura*. Editorial Marea.
- Hoyos, J. (2007). El método salvaje. En Falbo, G. (Ed). *Tras las huellas de una escritura en tránsito. La crónica contemporánea en América Latina* (pp. 161 - 190). Ediciones Al Margen.
- Jaramillo, A. D. (Ed.). (2012). *Antología de crónica latinoamericana actual*. Ed. Alfaguara.
- Mejía Restrepo, A. (2003). Periodismo, crónica y etnografía: bases para una antropología periodística en Colombia. [Tesis de Grado, Universidad de los Andes, Colombia]. Repositorio Universidad de los Andes <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/20782/u245619.pdf?sequence=1>
- Nieto, P. (2007). El asombro personal. En Falbo, G. (Ed). *Tras las huellas de una escritura en tránsito. La crónica contemporánea en América Latina* (pp. 141 - 160). Ediciones Al Margen.

Palau Sampio, D. (2013). Los otros rostros y voces. La crónica como vehículo de compromiso social y denuncia. *Revista F@ro*, 1(17), 95-112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780247>

Quirós, J. (2014). Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de Trabajo de Campo, escritura y enseñanza en antropología. *Publicar-En Antropología Y Ciencias Sociales*, 0(17), 47 – 65. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/50883>

Reguillo, R. (2007). Textos fronterizos. La crónica una escritura a la intemperie. En Falbo, G. (Ed). *Tras las huellas de una escritura en tránsito. La crónica contemporánea en América Latina* (pp. 41 - 50). Ediciones Al Margen.

Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Rho, L. (2020). Un análisis del trabajo de campo de los cronistas en medios gráficos del interior de la Provincia de Córdoba. *Question/Cuestión*, 2(67), e444. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/6511/5589>

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Editorial Paidós.

---

## Sobre la Autora

### Lucía Paula Rho

[lucia.rho@mi.unc.edu.ar](mailto:lucia.rho@mi.unc.edu.ar)

Lucía Paula Rho es Licenciada y Profesora Universitaria en Comunicación Social (FCC-UNC). Actualmente, es becaria doctoral del CONICET y doctoranda en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC).

Integra el proyecto “Cartografía de géneros periodísticos y procesos productivos en periódicos regionales del interior de la Provincia de Córdoba” (SECyT-UNC). Y se desempeña como adscripta en la Cátedra de Redacción Periodística II. Periodismo de Opinión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC).

Su línea de investigación se centra en las prácticas periodísticas en medios regionales del interior de la Provincia de Córdoba.